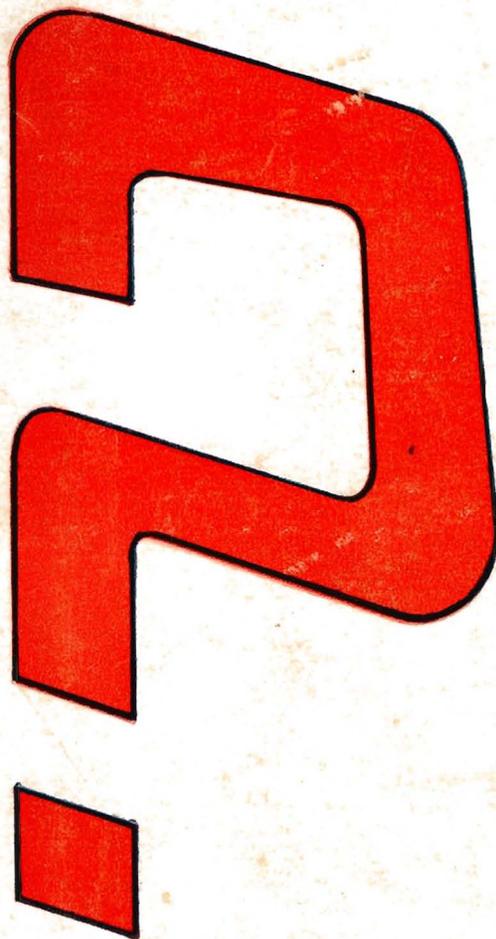


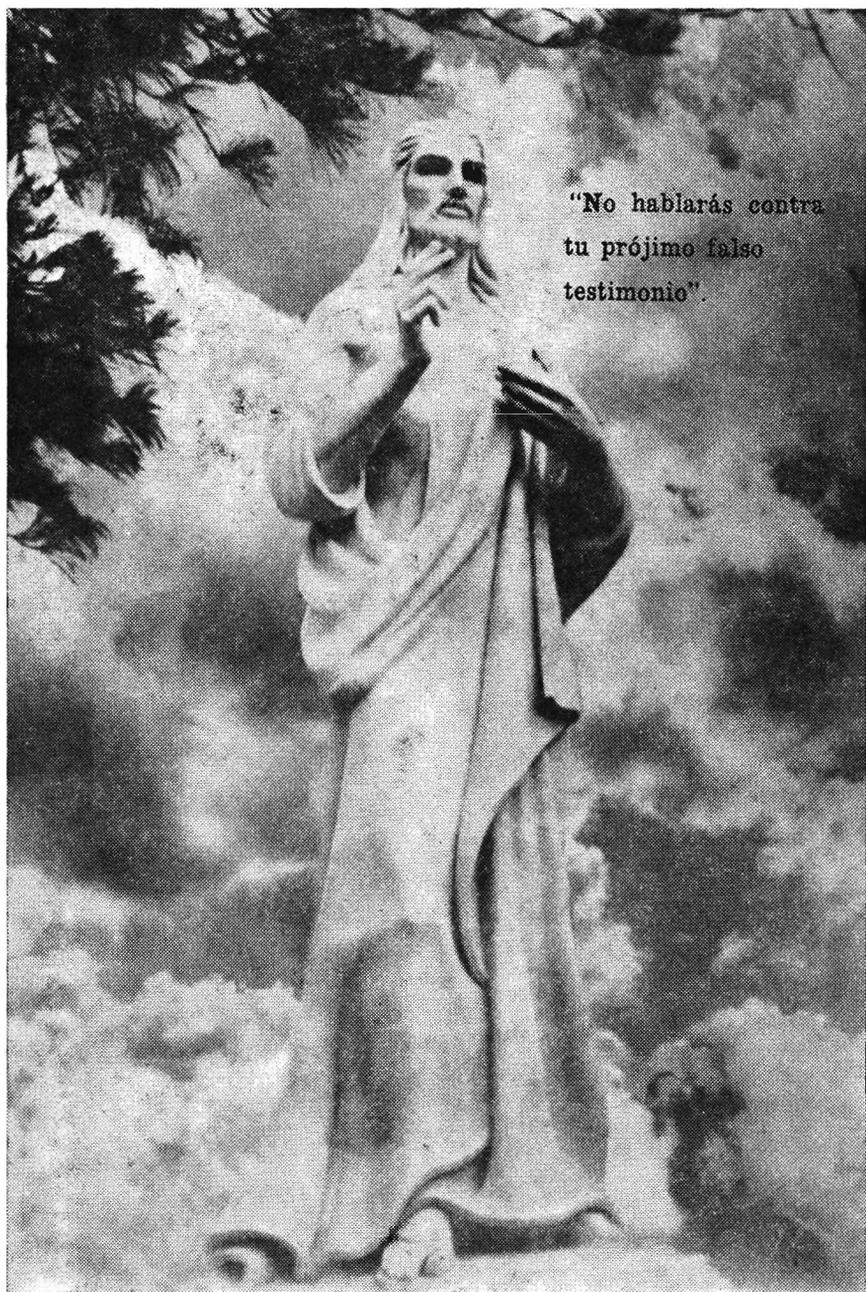
FULGENCIO BATISTA



PARADOJAS

EDICIONES BOTAS - MEXICO

PARADOJAS



"No hablarás contra
tu prójimo falso
testimonio".

*Dedico
por la verdad,
sin odios,
sin rencores:
a los que aman y
construyen.*

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'P.M.' with a stylized flourish underneath.

*Se puede engañar a una parte
del pueblo todo el tiempo o a todo
el pueblo una parte del tiempo; pe-
ro no puede engañarse a todo el
pueblo todo el tiempo.*

A. Lincoln

INTRODUCCION

El libro "PIEDRAS Y LEYES" se editó en castellano por Ediciones Botas en México. Pese a ser un grueso volumen de quinientas páginas, circuló rápida y ampliamente por todo el mundo de habla española y se leyó con avidez. "Piedras y Leyes" vio la luz en octubre de 1961 y, por tanto, únicamente refiere hechos anteriores a esa fecha.

En este libro el autor regresa a algunos de ellos, como son el "Papel Blanco" divulgado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, el que recibe en estas páginas una nueva, vigorosa y convincente respuesta, y a las estadísticas sobre qué era Cuba en 1958, en "PARADOJAS" ampliadas con el énfasis de la comparación.

Se incluyen además pronunciamientos formulados por el general Batista en la Reunión de Presidentes celebrada en Panamá, en 1956, advirtiendo a los Jefes de Estado latino-americanos y al de los Estados Unidos de América, del peligro inminente en que la penetración comunista estaba colocando al hemisferio, así como que no es con empréstitos extranjeros, sin previas planificaciones, como se resuelve el problema de los países necesitados de cooperación, y ofrecía fórmulas que hoy continúan vigentes: un resumen de noticias, por orden cronológico, sobre la tensión internacional, entre agosto y noviembre de 1962, provocada por la situación de Cuba y la amenaza de la URSS a los Estados Unidos de América, y un capítulo denominado sugestivamente "Algunos escriben la historia al revés" (1).

Pocas veces en nuestra América se ha falseado la realidad histórica y se han vertido tantas injurias, falsedades e inexactitudes como en el caso de la revolución cubana.

En líneas generales, esa campaña calumniosa y mendaz sigue dos caminos paralelos y perfectamente definidos. Uno que traza un sombrío

(1) Iniciada la impresión definitiva de "PARADOJAS" se interrumpió para incluir, asimismo, otros comentarios del autor.

cuadro de la situación social-económica de la Cuba anterior al castrismo, presentándola como un país sumido en el atraso, el subdesarrollo, la miseria, la injusticia social y hasta en el crimen y la prostitución. Otro que atribuye al gobierno del general Batista el carácter de una auténtica "tiranía", autora de toda clase de inmoralidades y atropellos.

Sobre ambas calumnias, igualmente embusteras, se levantó todo el edificio de una verdadera "leyenda negra" anticubana, que, originada en los planes dialécticos de la penetración comunista en Latino-América, encontró enseguida increíble acogida y difusión en los propios órganos de la burguesía capitalista, conservadora o liberal, cuya destrucción era el verdadero objetivo de aquella amplia y bien montada maniobra del marxismo-leninismo.

Bastaría que el State Department ordenara el embargo de armas para el Gobierno de Cuba a principio de 1958 para que aquellas clases, menos la trabajadora, empezaran una ayuda efectiva al monstruo rojo que después habría de destruirlas.

Con manidos tópicos políticos del siglo XIX, ciertos grupos de conservadores y liberales, capitalistas, intelectuales y hasta sacerdotes, secundaron el juego comunista. Así pudo verse cómo un turbio personaje con bien conocidos antecedentes de matón universitario, complicado en atentados y muertes en La Habana y Bogotá, como Fidel Castro, o aventureros bien definidos en su marxismo como Raúl Castro, el "Che" Guevara y otros de su especie, fueron convertidos, de pronto, en héroes románticos de la libertad y abnegados defensores de la democracia, para los cuales postulaban en salones exclusivos hasta muchachas de la sociedad como colectoras de bonos para el "26 de julio". También se vio cómo todos los grandes instrumentos de propaganda (periódicos, radio, T. V., conferencias en universidades y sociedades, etc.), de los Estados Unidos, se dedicaron a hacer la apología más encendida de tales "héroes" y a convencer al mundo, y en especial a los cubanos, de que Batista era muy malo y Fidel muy bueno y que, por consiguiente, había que derribar al primero y entregar el poder al segundo. No es necesario dar nombres ni fechas ni detalles, pues en el recuerdo de todos están aquellas campañas.

De ese modo, cuando la masa neutra de Cuba vio que el Presidente Batista no tenía el apoyo "del Norte" y que en cambio Fidel era el que usufructuaba ese calor, no dudó en abandonar a aquél y apoyar a éste. A Batista, que era el gobierno constitucional e internacionalmente reconocido, se le negó hasta el envío de las armas que tenía compradas y

pagadas con anterioridad, mientras que los guerrilleros y terroristas rojos recibían millones de dólares y toda clase de armamento por vía del contrabando desde los Estados Unidos y otros países. Batista resistió con el apoyo de los trabajadores y entidades económicas que se oponían a la perturbación terrorista, más de un año, la presión de que venía siendo objeto su régimen, mediante la propaganda y la penetración conspirativa en las Fuerzas Armadas.

De ese modo triunfó la revolución "libertadora" y "democrática" del fidelismo, según la calificaban periódicos capitalistas y burgueses de La Habana y Norteamérica, comenzando desde el primer día a ejecutar una serie de espeluznantes asesinatos y cínicas depredaciones. Para que no hubiese duda, los asesinatos fueron tomados en cintas cinematográficas y divulgados por los noticieros en todo el mundo.

En los bancos y domicilios privados, cajas y muebles fueron violados y saqueados por personas y entidades irresponsables para arrebatarse los bienes no sólo de los que habían tenido que ver algo con Batista, sino, simplemente, de enemigos personales o de individuos ausentes a quienes se quería robar, que esa es la palabra única y justa para calificar hechos de esa especie.

Pero como en aquellos primeros meses de 1959 las víctimas eran partidarios o funcionarios del régimen caído, principalmente, nadie sintió pujos de humanitarismo ni invocó los tan cacareados derechos y garantías de la personalidad humana o siquiera de la piedad cristiana. Fidel y sus secuaces pudieron matar y robar a mansalva, televisar los fusilamientos y montar espectáculos tan repugnantes como aquellos "juicios" del Palacio de los Deportes de La Habana. Entonces, ni los Urrutia, ni los Miró, ni la OEA quisieron darse por enterados. Igualmente colaboraron en la aprobación de las leyes penales retroactivas para matar y robar. Para asesinar y despojar a los cubanos amigos de Batista o relacionados con él se dio entonces en el "mundo libre" una amplísima patente de corso, con desprecio de los derechos humanos.

Muchos de los enriquecidos con negocios al amparo de la paz y prosperidad económica que Cuba disfrutó bajo las presidencias de Batista, pusieron en las paredes de sus casas, próximas a ser confiscadas, los estúpidos letreros de "Gracias, Fidel", y "Fidel: esta es tu casa", sin pensar que a todos ellos les llegaría en breve su turno y que pronto se iban a quedar sin casas, sin tierras, sin negocios, en la miseria, sin libertad para protestar ni garantías para defenderse, viviendo precariamente, con

la comida racionada y bajo la constante amenaza del "paredón" colgada sobre sus insensatas cabezas.

Pero cuando el comunismo terminó su primera orgía de sangre, de robos y asaltos contra los "batistianos", tocó su vez a los burgueses, intelectuales, capitalistas y clérigos, liberales y demócratas que, por lo visto, no eran tan liberales y demócratas como Batista. Entonces fue cuando empezó ese pintoresco y falaz cuento de "la revolución traicionada". Entonces fue cuando el comunismo, en el lógico y fatal proceso de su desarrollo, se revolvió contra los antiguos "compañeros de viaje", que tanto habían contribuido a exaltar a Fidel. Y se les desposeyó, encarceló, expatrió, fusiló e insultó con los epítetos de "gusanos" y "siquitrillados". Las mismas leyes retroactivas y antihumanas aprobadas y aplicadas por los Urrutia, los Miró, los Sori Marín, los Hubert Matos, se volvieron contra ellos. Urrutia, que negó el derecho de asilo para poder así mandar más "batistianos" al paredón, tuvo que asilarse vergonzosamente; Miró, que atacó a los que buscaban refugio en el extranjero, acusándolos de vendidos al imperialismo yanqui, tuvo que escapar a los Estados Unidos y pedir humildemente la protección de los odiados yanquis imperialistas; Sori Marín, que redactó las leyes penales de la Sierra que condenaban inexorablemente a muerte, fue llevado al suplicio y cosido a tiros y Hubert Matos, el ejecutor del coronel Suárez Suquet en estado de inconsciencia, fue condenado y remitido a prisión.

En cuanto a los Estados Unidos, pronto se vieron desposeídos de todos sus bienes e influencia en la Isla, insultados con los epítetos más soeces, desacreditados ante Hispanoamérica y amenazados con la presencia de su mortal enemigo, la URSS, a la que Fidel ofreció el territorio cubano como centro de penetración comunista en el Continente y, lo que es más grave, como base de operaciones militares contra Norteamérica "a unas docenas de millas de Cabo Cañaveral".

Todos esos elementos, cómplices o contribuyentes, después de su fracaso estrepitoso, ¿cómo se justifican por haber llevado el comunismo y la potencia rusa a Cuba y a las Américas y dar, incluso, hasta motivos para que se desate una horrorosa guerra nuclear que aniquile a la humanidad? ¿Cómo ellos, tan "inteligentes", habían desatado tales furias contra Cuba y los Estados Unidos?

La única salida que se les ocurrió fue la de esgrimir, por un lado, el cómodo tópico de "la revolución traicionada" y, por otro, el de que Cuba era un país feudal, subdesarrollado, y víctima de una feroz tiranía.

Empero, la verdad, más tarde o más temprano, acaba por abrirse paso y aunque aquellas mentiras y calumnias ya lucen como tales, el momento de la verdad total llegará para los que llevaron el comunismo a Cuba mintiendo, falseando la historia, insultando a su propia patria y calumniando burdamente a sus compatriotas.

Pasará el tiempo, se restablecerá la verdad y el presidente Batista, sus colaboradores y su obra, serán juzgados con la justicia a secas que la realidad de su conducta merezca. Como todos los hombres y los gobiernos que en el mundo han sido, erraron en unas cosas y acertaron en otras. Pero nadie podrá seguir sosteniendo los groseros y viles embustes sobre la "tiranía", como ese cuento de los "20,000 muertos" que ya han desmentido hasta sus propios autores, ni el de que Cuba era un país primitivo, con un pueblo famélico, analfabeto y carente de justicia social.

El general Batista permaneció en silencio, sufriendo la mentira y la calumnia. Pero, al fin, dio en su defensa dos libros que constituyen testamentos inapreciables para la Historia de Cuba, de Hispanoamérica y de nuestra época. "Respuesta" y "Piedras y Leyes" son documentos que destruyen la leyenda del atraso, la injusticia y la miseria que la propaganda imprimió en rojo y negro para Cuba. Las estadísticas hablan en "Piedras y Leyes" y "Paradojas" su lenguaje irrefutable, pues quien las niegue para Cuba tendrá que negarlas para los demás países, privando al mundo de esa ciencia. Dichas cifras, con autoridad indiscutible, dicen y prueban cuál era la verdadera situación económica y social de Cuba hasta el último día de 1958 (2).

Todo juez tiene el sagrado deber de oír por igual a ambas partes. El gran juez contemporáneo es la opinión pública y ella ha de poner en manos del tribunal de la historia cuanto se ha dicho sobre Castro y su gente, así como los juicios adversos de los enemigos de Batista y sus obras.

Ediciones Botas

(2) Véase el Capítulo IX.

CAPITULO PRIMERO

LAS CALUMNIAS, EL INEFABLE "WHITE PAPER" Y EL CONTRASTE DE LA REALIDAD CUBANA

La generalidad de los capítulos de "Piedras y Leyes" transmitirán al lector una idea, bastante acabada, del estado próspero que Cuba disfrutaba en 1958, y de nuestros aportes como gobernante a su progreso.

Para una mayor y más fácil corroboración, destacamos al final de este libro un capítulo dedicado exclusivamente a las estadísticas, sobre Cuba, estableciendo contrastes elocuentes. Las cifras y comparaciones proceden del Fondo Monetario Internacional, del Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América, de la Organización Internacional del Trabajo, del Foreign Corps and Markets, de la FAO, del Statistical Abstract of USA, del Statistical Year Book United Nation del Annuaire International d'Education —UNESCO—, de la Federación Internacional de Caminos y de otras fuentes, inclusive del INRA (el pulpo absorbente del satélite rojo que ha hecho trizas las bases que eran el fundamento de la economía nacional), de estudios, de leyes, de creaciones y de testimonios no sospechosos de adversarios y enemigos.

En contra de la realidad sobre la Cuba de entonces, se han formulado las imputaciones más inexactas. La propaganda calumniosa se ha basado en un inexistente retraso integral del país y en una aviesamente supuesta conducta retrógrada y opresiva nuestra. La maquinaria de la Internacional Comunista lanzó al mundo oleadas de mentiras tenebrosas, y la repitieron, como consigna cerrada, desde modestos burgueses hasta funcionarios oficiales de varios gobiernos. Mientras se continúan coreando esas falsedades y afirmando en barbecho monstruosidades como las atribuidas a Cuba y a nosotros, la paz, la seguridad y la convivencia continentales estarán en crisis. Los cotidianos y crispantes acontecimientos desde que se instauró el nefasto régimen rojo en mi patria, prueban la veracidad de esa afirmación, y las conclusiones que arrojan los acci-

dentes de la última y peligrosa crisis del caso cubano-ruso-americano, subrayan los riesgos.

Para concretar, eliminando en obsequio del lector numerosos ejemplos, examinaremos uno de los más destacados especímenes de esos errores y prejuicios provocados por la hábil propaganda roja, el llamado "PAPEL BLANCO" sobre Cuba, elaborado por auxiliares de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, en los días que se preparaba el escandaloso fiasco de la Bahía de Cochinos.

Ese folleto se dio a conocer a principio de 1961, cuando Fidel Castro y sus conmlitones, ya en el ejercicio del poder, confirmaban con creces el comunismo y los crímenes que había denunciado nuestro gobierno, durante la época en que se impusieron por el terrorismo intenso con apoyo exterior, y que reiteráramos enfáticamente en nuestro libro "Respuesta".

De entre un amasijo de aseveraciones inicuas, seleccionamos de ese folleto algunas referencias injustas e indocumentadas para contestarlas con verdades serenas e irrefutables.

1.—"PAPEL BLANCO": "Que nuestro gobierno era una "tiranía".

La calificación es gratuita e irritante. La lectura de los capítulos I, II, III, IX y el "COROLARIO" del capítulo XXX de "Piedras y Leyes", es suficiente para evidenciar su arbitrariedad.

Una tiranía supone concentración de poderes, el abusivo ejercicio de éstos y el propósito de eternizarse en el mando. Y ninguno de esos requisitos concurren en nuestro gobierno.

Un gobierno que procedió de las elecciones celebradas el primero de noviembre de 1954; que respetó plenamente la independencia del parlamento y del Poder Judicial, y la libertad de las actividades oposicionistas, de la prensa, de los partidos políticos y de los ciudadanos en general; que cumplió la parte dogmática de la Constitución de la República y practicó espontáneamente, como ninguno antes, la descentralización de las funciones y autoridad privativas del Poder Ejecutivo, está muy lejos de ser una tiranía.

Es cierto que, durante un tiempo, el régimen se vio forzado a suspender las garantías constitucionales (nunca, sin embargo, el derecho de Habeas Corpus); mas, el incremento de la subversión así lo demandó y al disponer tal medida hicimos uso de la facultad que nos otorgaba la propia Ley Fundamental, acatándola. Sin embargo de estigmatizarse-



Associated Press

CASTRO IN HAVANA

"I am determined to show no mercy."

¡INMISERICORDE!

Lo reproducimos de la revista "Time", de 26 de enero de 1959. El torrente de sangre que volcara sobre Cuba el "Movimiento de 26 de Julio" se nutre sin cesar con las víctimas de tribunales analfabetos e injustos. Ante la reacción del mundo horrorizado, Castro, soberbio, rencoroso e inmisericorde, se apresura a proclamar ante el micrófono: "Estoy resuelto a no tener piedad". No la tuvo desde sus primeros pasos por las sendas del crimen. Jamás la tendría quien merece clasificarse como un espécimen del ente deshumanizado.

nos por tal proceder, iguales provisiones tomadas por otros países —Venezuela y Bolivia, por ejemplo— se han considerado legítimas y democráticas.

El "PAPEL" cita a la revista "Bohemia" como un órgano que se distinguió por su oposición al régimen nuestro. Pudo haber mencionado también otras publicaciones y atribuirles la condición de instrumentos propagandísticos del movimiento rojinegro, y se hubiera ajustado más a la verdad. Pues bien, si alcanzaron tal distinción, opinando tan radicalmente, no fue por la persecución de una tiranía, ya que ni siquiera se ejercieron las acciones que franqueaba la ley para procesarlos, y a nadie debiera ocultarse que de existir tiranía hubiera sido fácil cerrar esos periódicos o allanar sus edificios. Por el contrario, se convirtieron en empresas más ricas y poderosas.

Alude dicho documento al caso del magistrado Urrutia Lleó que, en efecto, justificó el terrorismo castrista en un voto particular y lo ayudó sin restricción. El señor Urrutia, sin embargo, no sufrió reacción oficial alguna por su prevaricación en sus funciones de juez, y nadie persiguió su persona cuando solicitó y obtuvo su jubilación. Se fue al EXILIO porque así le convino; pero su cheque de jubilado no dejó de cobrarlo ni un solo mes, remitido bajo el gobierno de la "tiranía".

El folleto menciona igualmente a otros individuos que habiendo ocupado posiciones influyentes durante un tiempo en el gobierno de Castro, lucen hoy distanciados del mismo. La categoría de los cargos que desempeñaron expresa el grado de su complicidad con la subversión. No obstante, pudieron desenvolver sus actividades "revolucionarias" impunemente, con conocimiento nuestro. Tales fueron los casos de José Miró Cardona, Manuel Ray Rivero, Luis Conte Agüero y otros. Algunos, detenidos por la policía, fueron excarcelados, como Justo Carrillo, Manuel Antonio de Varona y Raúl Chibás, facilitándoseles la salida del territorio nacional, según deseaban. Hubo quienes consiguieron hospitalidad, también con nuestro conocimiento, en hogares de funcionarios, como Felipe Pazos. Otros, como David Salvador, estuvieron en poder de la policía sin consecuencia alguna para ellos, a pesar de las confesiones de culpabilidad que hubieron de producirse; y José Pardo Llada contó hasta con la ayuda del régimen para fundar un partido político. Y no citemos casos de jueces y magistrados comprometidos o abiertamente con-

fabulados, sin que sufrieran la menor molestia por parte de las autoridades. ¿Pudo permitirlo una tiranía?

Nuestro gobierno auspició el Código Electoral que debía regir en las elecciones del 10. de noviembre de 1958, celebradas en esa fecha, para que el pueblo seleccionara a los ciudadanos que habrían de gobernarlo durante el cuatrienio de 1959-1963. A dichos comicios concurrieron tres partidos de oposición, cuyos dirigentes y afiliados fueron objeto también, como los gubernamentales, del terrorismo de Castro, con la complicidad de los grupos ortodoxos (pro-comunistas) y priistas que se opusieron invariablemente a la fórmula electoral para resolver las discrepancias políticas. Y antes de dichas elecciones, una política de lenidad, de perdón, de infinita tolerancia, mostró el empeño nuestro de oponer a la guerra civil la cordialidad y la indulgencia tradicionales, hasta entonces, en la familia cubana.

* * *

2.—"P.B": "Ya en 1953, el doctor Castro había prometido que la primera ley revolucionaria proclamaría la Constitución de 1940 "la Ley suprema del país". En esa y subsiguientes declaraciones el doctor Castro prometió "garantía absoluta de libertad de información, tanto de la prensa como de la radio y de todos los derechos políticos e individuales del hombre que garantiza la Constitución", y un gobierno provisional que en el término de un año y bajo las normas de la Constitución del 40 y el Código Electoral del 43, convoque a elecciones generales y entregue el poder al candidato que resulte electo en ellas" (1).

La evocación del "PAPEL" supone, primero, la existencia de una situación político-social distinta a la "prometida" por Fidel Castro y, segundo, que el sujeto era digno de ser creído. Adicionalmente, el "PAPEL" da la espalda a los pronunciamientos y ACTOS posteriores de su "héroe" que, como los anteriores, proclamaban su naturaleza antisocial y antiamericana.

Uno de los primeros pasos del movimiento cívico-militar del 10 de marzo, fue convocar a elecciones para cubrir la totalidad de las magis-

(1) Pertenece al ex-Embajador Earl E. T. Smith la siguiente frase: Después de estar dos meses en Cuba aproximadamente y de haber hecho un estudio de Fidel Castro y sus revolucionarios, fue perfectamente obvio para él, como lo hubiera sido para cualquiera otra persona razonable, que si Castro llegaba al poder no sería en favor de los mejores intereses de Cuba o de los Estados Unidos.

traturas, y cuando Castro, en 1953, inició su periplo criminal, el gobierno instaba a los diversos grupos políticos para que participaran en la redacción de la Ley que debía regir esos comicios. En los Estatutos Constitucionales vigentes se vertió la integridad de la Constitución de 1940, salvo su parte orgánica, y las mayores libertades imperaban hasta el punto de utilizárselas para fomentar la insurrección.

Al hacernos cargo nuevamente de la Presidencia de la República el 24 de febrero de 1955, como resultado de las elecciones que tuvieron efecto en el mes de noviembre anterior, rigió totalmente la citada Ley Fundamental de 1940. Cuando Castro —después de ser amnistiado— vuelve a Cuba en diciembre del 56 con su grupo de insurreccionales, la libre expresión y todos los derechos constitucionales eran más que completos, totales y amplios. Remitimos al lector a los periódicos de la época. El "PAPEL", pues, ignora deliberadamente esa situación y justifica el crimen fidelista.

Por otra parte, ¿los antecedentes de Castro, en 1953, lo hacían acreedor a que se le creyera? Ciertamente, no.

Con anterioridad a esa fecha y antes de tomar el poder, fueron abundantes los hechos y pronunciamientos que denunciaban su ideología antioccidental y contraria a los Estados Unidos.

Enumeremos algunos: su turbulenta vida dentro de los "gangs" estudiantiles (antiyanquis), los asesinatos de compañeros de estudios en que estuvo envuelto; su militancia en las juventudes latinoamericanas anticolonialistas y antimperialistas; su participación dirigente en el sangriento "bogotazo" en abril de 1948 para sabotear la Conferencia Interamericana; el calor que prestó a su hermano Raúl como un "fellow traveller"; la opción por los medios violentos y el desdén por las elecciones (¿por qué se habla de traición cuando su postura de antaño es idéntica a la de hogaño?); la selección del día 26 de julio para iniciar sus actividades en Santiago de Cuba y la concentración allí de líderes rojos bien conocidos; la institución del grado de comandante como jerarquía máxima en el Ejército, al igual que en el Ejército Rojo; la práctica de la guerra de guerrilla a la manera de Tito y de Mao-Tse-Tung; los intentos de provocar una huelga revolucionaria a la vez que trataba de ganarse el Ejército de la "burguesía", sin perjuicio de destruirlo después; la monopolización del mando en la lucha contra nuestro régimen al asociarse con otras fracciones subversivas; la posición destacada que disfrutaban en el Movimiento 26 de Julio individuos como Raúl Castro,

el "Che" Guevara, Ramiro Valdés Menéndez y Antonio Núñez Jiménez, a quienes el propio "PAPEL" les atribuye una ideología marxista-leninista, y las más conspicuas vinculaciones con el comunismo internacional; la incorporación en el estado mayor de la Sierra Maestra de individuos como Carlos Rafael Rodríguez, Luis Más Martín y Ladislao González Carvajal, viejos y famosos dirigentes del Partido Comunista en Cuba; el uso indiscriminado del terrorismo y el obsesivo propósito, recurriendo a todos los medios, de dislocar la organización social y el progreso económico del país.

* * *

3.—"P.B": "Que "los dirigentes del régimen revolucionario traicionaron a su propia revolución" entregando ésta "en manos extrañas al hemisferio"." (2).

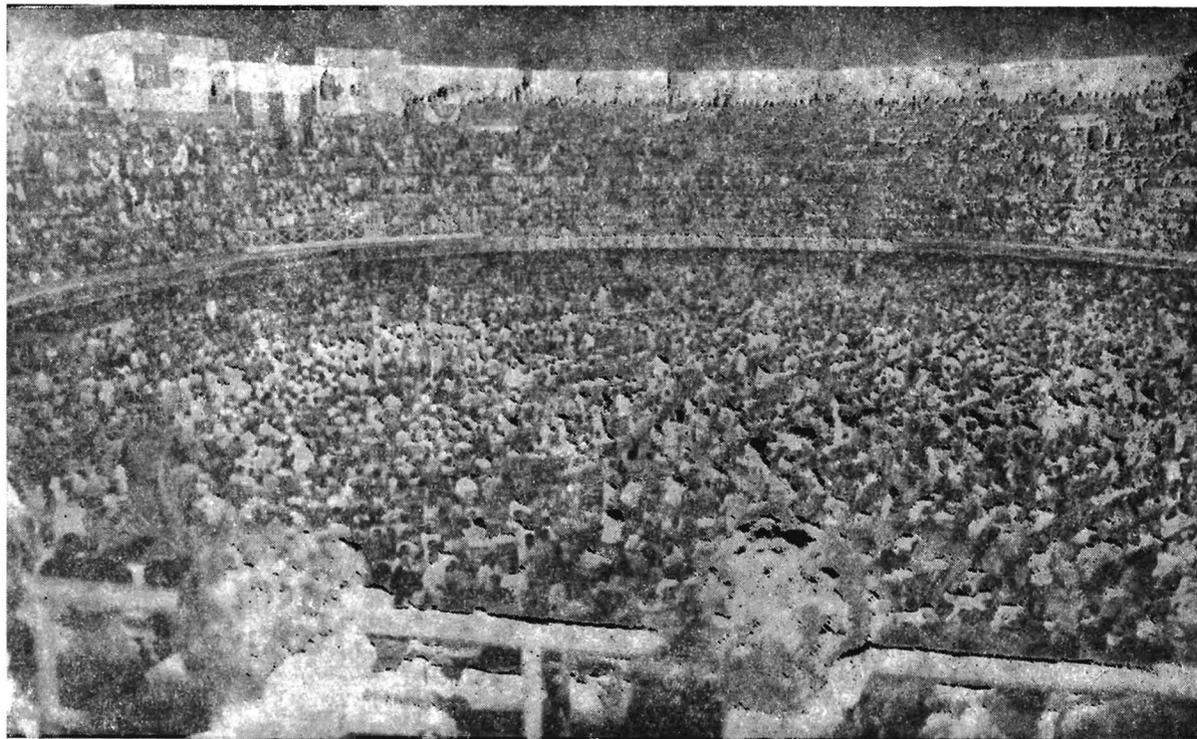
No hay traición de "los dirigentes del régimen revolucionario a su propia revolución". La hubo, sí, en aquellos individuos y factores democráticos que conocían la calidad marxista de la mencionada "revolución" y la ayudaron irrestrictamente hasta hacer imposible la evolución pacífica y electoral de Cuba.

En más de una ocasión nuestro gobierno informó a la opinión pública el hallazgo, en poder de los castristas, de banderas chinas y de cartillas de Mao-Tse-Tung, de libros sobre las doctrinas marxistas-leninistas; de material de propaganda y de mensajes y comunicaciones a las guerrillas. El propio Manuel Artime, teniente del ejército rebelde que estuvo en la Sierra, expresa —después de su defección, naturalmente— que hubo de organizarse allí, desde entonces, un Buró Agrario del Ejército que él mismo le imputa una índole roja.

El secuestro de los marinos de la base naval norteamericana de Guantánamo y de funcionarios de la Moa Bay, Nicaro, United Fruit y otras empresas de dicha nacionalidad, efectuados por Raúl Castro "para atraer la atención mundial"; la agresividad de los Castro en el período de lucha contra los intereses y los ciudadanos norteamericanos,

(2) En oposición a ese criterio, el ex-Embajador Smith ha dicho lo que sigue: El Departamento de Estado recibió reportes de que el 26 de julio estaba infiltrado de comunistas, probablemente desde el desembarco de Fidel Castro en costas cubanas, en diciembre de 1956, y ciertos oficiales de dicho Departamento estaban familiarizados con la participación de Castro en la revuelta sangrienta de Bogotá, en 1948... Que a principio de 1958 Radio Moscú declaró el apoyo de los rusos a los revolucionarios de Castro y que él notificó al Departamento de Estado que el Ejército cubano había anunciado dicha declaración de apoyo de Radio Moscú. Dicha estación —agrega Smith— continuó durante todo el año 1958 apoyando el movimiento del 26 de julio... y que la revolución comunista de Castro no era necesaria, ni debió haber ocurrido.

PRESENCIA DE PUEBLO



Una de las muchas concentraciones de los partidos políticos y organizaciones colaterales de mujeres, juventudes, profesionales y trabajadores que se reunían con el candidato de la Coalición Progresista Nacional.

y los insultos y acusaciones de los líderes del "Movimiento 26 de Julio" contra los Estados Unidos, después de tomar el poder, no debieron ofrecer dudas acerca del partido que tomarían en la lucha ideológica entre Occidente y la URSS. ¿Por qué considerar traición lo que ha sido, justamente, un caso de fidelidad?



4.—"P.B": "Que "el carácter del régimen de Batista en Cuba hizo casi inevitable una reacción popular violenta. La rapacidad de la dirección, la corrupción del gobierno, la brutalidad de la policía, la indiferencia del régimen ante las necesidades de educación, atención médica, vivienda, justicia social y oportunidades económicas del pueblo; todo eso, en Cuba, como hubiera ocurrido en cualquier parte, constituía una manifiesta invitación a la revolución" (3).

Todo al parecer indica la tendencia a justificar el castrismo, y para justificarlo se injuria y se insulta al que siempre cooperó, sin humillarse, con los Estados Unidos, sumiendo a su gobierno en el albañal en que debieran estar, hundidos en sus deletéreas emanaciones, quienes apoyaron, sirvieron o ayudaron a instalar al monstruo rojo en Cuba. Ante andanadas inoportunas e injustas como esas, no queda otro camino que dejar a los hechos que hablen por sí mismos, y este libro, más que polémico o vengador de agravios, quiere ser y es didáctico.

EN 1958

El pueblo de Cuba disponía para su alimentación diaria de 2,682 calorías. El tercer lugar en la América Latina.

Ningún gobierno, en el curso de la historia, está exento de errores y vicios. Ningún jefe de Estado, por muy alto que sea su sentido ético, puede ser omnímodo, ni aún siendo "tirano". En los propios Estados Unidos hay ejemplos de esa afirmación y, naturalmente, en TODOS los países de nuestras Américas —en las Antillas, en el Golfo, en el Centro y en el Sur— la acusación de venalidad, peculado, malversación y otros de igual naturaleza acompaña a TODAS las administraciones. Paradó-

(3) En el capítulo de las estadísticas se encontrarán datos que en breve ojeada le dirán al lector, con frío lenguaje, que esas alusiones del "P.B". son parciales y falsas.

jicamente, los únicos elementos que, en el criterio de esos propagandistas, deben excluirse son aquellos cubanos exfidelistas que al momento de escribir "Piedras y Leyes" tienen calor inconcebible en altas esferas del Departamento de Estado, tales como los constructores de las leyes que permite al régimen rojo en Cuba asesinar, saquear, injuriar a los Estados Unidos y esclavizar al pueblo, y de los que sí pueden decirse que estuvieron antes y después con Castro dominados por la codicia y el vicio.

Indudablemente, durante nuestro régimen hubo enriquecimientos, como una consecuencia natural del desarrollo económico, que no favoreció sólo a individuos vinculados al régimen, sino a toda la población, destacándose las principales empresas periodísticas escritas, de radio y televisión —que no florecen ciertamente en ambientes de tiranías— y a industriales y opositoristas que no enmascaraban su hostilidad contra nuestro gobierno.

Nuestro régimen, además de crear y mejorar numerosas industrias nacionales, propició inversiones múltiples de empresas norteamericanas, cuya relación e importancia pueden verse en el capítulo IX, así como de otras nacionalidades. Esas grandes empresas de reconocido prestigio internacional podrían decir si algún funcionario de nuestro régimen, como tal funcionario, actuó con ellas en forma que pudiera ser calificado de rapaz y corrupto.

En contraste con el criterio del "PAPEL" de marras sobre el retraso de Cuba es evidente que nuestro país disfrutaba de un standard superior a la mayoría de las naciones en el Continente americano.

EN 1958

El movimiento bancario de Cuba en depósitos recibidos y cheques pagados ascendió a \$12,767.200.000.

No puede haber prosperidad o ascenso en un país cuando existe desconfianza pública. Y no obstante la abstención de políticos que aspiraban al poder por el terror y la insurrección y el apoyo que desde fuera obtuvieron, la expansión económica fue impresionante, promovida por entidades crediticias fundadas o ampliadas por nosotros. Al advenimiento

del régimen castrista, la saña, el odio, la envidia y la perversidad política escudriñaron en esas entidades con el fin de encontrar torticerías y amaños. ¿Cuál fue el resultado? Ninguno que pueda sonrojarnos. Pero se persiguió, matando y encarcelando, por sistema. Los presidentes de los dos Bancos más caracterizados en la economía cubana en los años de nuestro régimen fueron vejados y sometidos a prisión vergonzosa sin que pudieran formularles cargo de especie alguna. El Presidente del Banco de Fomento Agrícola e Industrial, doctor Emeterio S. Santovenia, después de una larga prisión preventiva, hubo de ser excarcelado, y el Presidente del Banco Nacional, doctor Joaquín Martínez Sáenz, aún se encuentra en las mazmorras infamantes, por venganza, sin que se le haya sometido a juicio, no obstante haber sido arrestado el día 10. de enero de 1959 bajo la autoridad de Miró Cardona, Urrutia y Felipe Pazos, sombríos personajes —entre otros de iguales antecedentes— que son encomiados, precisamente, en ese "PAPEL" que nos zahiere gratuitamente.

La estrategia roja triunfó en Cuba y su triunfo —no hay duda que fue triunfo— puede socavar la moral de los sistemas democráticos-capitalistas. Adviértase que al crearse el concepto doloso y genérico de "colaborador del régimen", son víctimas también del despojo personas físicas y jurídicas ajenas políticamente a la situación gobernante sustituida, y que las confiscaciones llegan hasta los bienes heredados. Al quebrarse, por vía de la imputación denostadora, la legitimidad de la propiedad privada, la fase siguiente es el despojo masivo, total, o sea, la estatificación de la propiedad, procedimientos violentos, desintegradores, antidemocráticos y criminales, que Castro había perpetrado en gran escala y con aspavientos al momento de redactarse el infortunado "PAPEL".

Parece innecesario analizar la cuestión policiaca, porque para todos es evidente que la "brutalidad" imputada fue invención del comunismo con vista a expandir su terrorismo impunemente o, por lo menos, la duda o la simpatía de la opinión pública, presentando a los guardadores del orden como salvajes, mientras hacían aparecer como víctimas inocentes a los provocadores y asesinos que incitaban a los agentes policiacos a reaccionar de acuerdo con la gravedad de las circunstancias. Y la brutalidad de los terroristas ¿por qué se silencia?

Está ocurriendo lo mismo en algunos países de América, en África y en la Cochinchina y, sin embargo, se aplauden o se apoyan, incluyendo a neutralistas con inclinaciones antioccidentales. Pese a la esta-

bilidad política y social de los Estados Unidos con frecuencia surgen acusaciones formuladas contra sus autoridades o agentes.

En una guerra civil en que el terrorismo dinamitero, los disturbios y asaltos acaecen preferentemente en las ciudades y no se detienen ni ante el Palacio Presidencial para asesinar al jefe del Estado y a su familia, no es fácil lograr, ni en la nación más flemática, continencia policiaca. En nuestro caso no debe olvidarse un factor esencial: en la tragedia de Cuba, el arma principal usada por los castrocomunistas fue la propaganda. Se inventaron, desnaturalizaron o amplificaron los hechos. Los desmanes castristas se estimaron acciones heroicas; los delincuentes castristas héroes, los propósitos castristas soluciones patrióticas; en cambio, los esfuerzos del gobierno por fomentar la paz y el progreso, por viabilizar su sucesión en la oportunidad constitucional correspondiente se evaluó como le plugo a cada apologista de la "revolución".

Como se ha dicho repetidamente, desde Fidel Castro hasta el último de sus secuaces destacados estuvieron alguna vez en poder de la policía sin que haya la más ligera huella en ellos de la "brutalidad" policiaca. Y hay un caso que merece mencionarse especialmente. A la salida de la 15a. Estación de Policía fue ametrallado un grupo de agentes por tres terroristas bajo el comando de Salvador Esteva Espinet. Resultaron ocho policías muertos y otros tantos heridos. Hubo alguna irreflexiva reacción incontrolable de momento, pero los tres asaltantes principales fueron presos algún tiempo después y llevados al Buró de Investigaciones. Allí estuvieron salvaguardados de la justa cólera de los compañeros de las víctimas hasta el cese de nuestro gobierno.

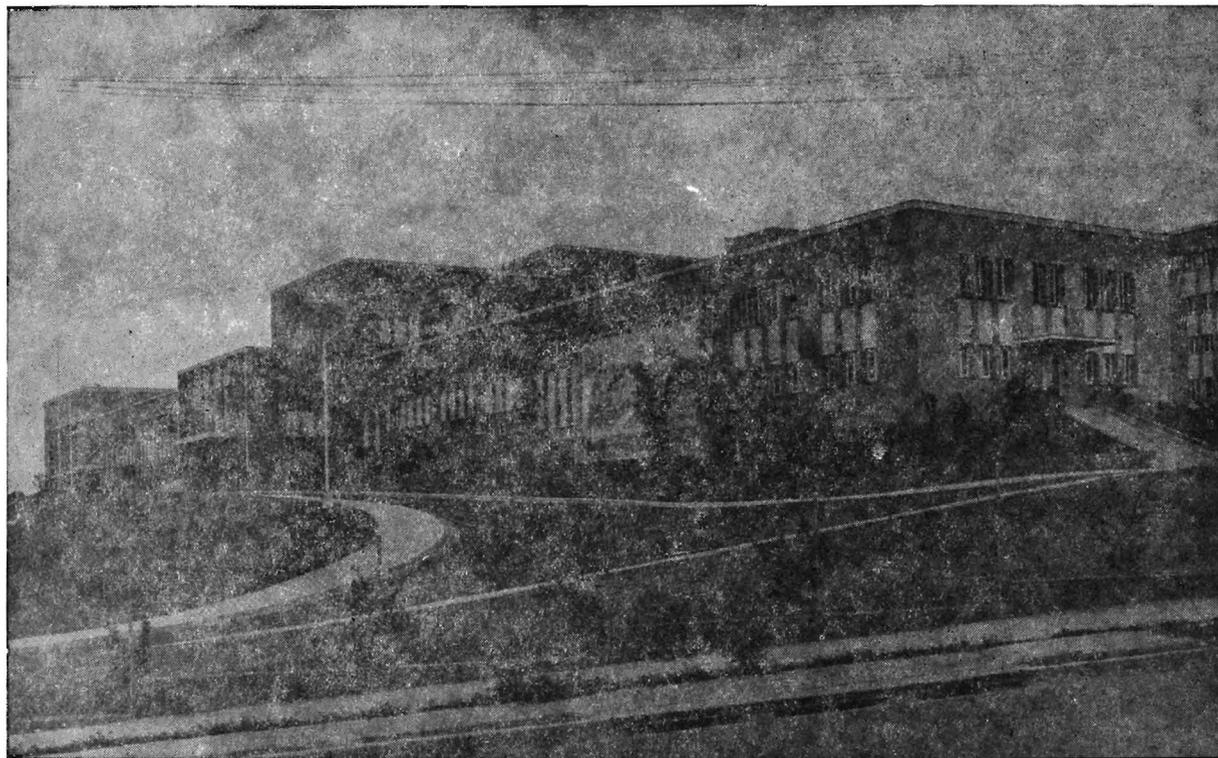
Distinta fue la sensibilidad de los "revolucionarios". Los periódicos del mundo entero publicaron fotos de campesinos fusilados en la Sierra Maestra recibiendo el tiro de gracia en la nuca, y desde la mutilación de la adolescente Magaly Arredondo, a consecuencia de una bomba colocada por Felipe Pazos Jr., en el cabaret "Tropicana", en La Habana, hasta los asesinatos de colonos, trabajadores, empleados y políticos como los señalados al final de la página 45 de "Piedras y Leyes" y en otras referencias, los inmolados suman centenares. Esas represiones no han terminado en los momentos de escribirse este capítulo, ni terminarán mientras subsista el sistema soviético. Frente a tales brutalidades, parece que también fueron insensibles los redactores del "PAPEL BLANCO".

Sin embargo, y contrario a ese criterio, con frecuencia nos enfrentamos con imputaciones de partidarios nuestros y antiguos indiferentes de la

LA LEY DE LA SELVA

Esta fotografía del archivo de una gran revista americana es una prueba concluyente de que los forajidos del "26 de Julio" ensayaban en la Sierra Maestra los procedimientos genocidas que habrían de prodigar después, ultrajando a la civilización cristiana, en todo el territorio cubano. Un campesino es capturado. ¿Su crimen? Desafección hacia el movimiento "rebelde". Dura unos minutos el consejo verbal sumarísimo que preside el "Robin Hood" de Herbert L. Matthews. Se improvisa un plique ejecutivo. Se ata al reo a un árbol y se le fusila sin más contemplaciones. Hay deleite en aplicar el suplicio y desenfado injurioso en darlo a conocer al mundo. En el conjunto infame descuello un homúnculo que cultiva el "hobby" de dar el tiro de gracia. ¿Qué otro que Raúl Castro?





Dos de los diecisiete grandes hospitales nuevos que se construyeron a lo largo de Cuba, en su mayor parte erigidos en el interior de la República. Foto uno: Hospital Civil de la Provincia de Oriente, en Santiago de Cuba con 400 camas.

sociedad o los negocios, en el sentido de que frente a un enemigo implacable nos condujimos como si se tratara de simples adversarios políticos, con la particularidad —agregan— de que el aborrecimiento a la violencia y la inclinación al parlamento y al perdón que caracterizaron nuestro *modus operandi* en la vida pública, no nos ha protegido contra el vilipendio (4).

Si, nuestros partidarios, elementos neutros y personas de distintas clases sociales recuerdan hoy que fuimos extremadamente bondadosos; pero la propaganda llevó a extremos inverosímiles la "tiranía" nuestra: el Presidente (mi persona) ha sido presentado como un ente primitivo, entregado a prácticas de brujería y a morbosidades sadistas horripilantes.



5.—"P.B": "Indiferencia del régimen ante las necesidades de educación, atención médica, vivienda, justicia social y oportunidades económicas del pueblo" (5).

Todo al revés. Léanse los capítulos IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVIII, XIX, XX, XXI, XXVI, XXVIII, XXIX, XXX de Piedras y Leyes y el Capítulo IX de "Resúmenes Estadísticos" de este libro. Su lectura probará la radical ignorancia de los redactores del "PAPEL BLANCO" sobre la situación cubana y nuestras realizaciones. Al propio tiempo verá el lector que no es cierta la creencia generalizada de que el

**EN 1958
CUBA TENIA:**

Un automóvil por cada 28 habitantes;

Un radio-receptor por cada 5 habitantes;

Un televisor por cada 18 habitantes;

Un teléfono por cada 28 habitantes.

Y sus promedios de salarios eran los más altos de la América Latina (en moneda de los USA) con:

\$ 6.00 para el sector industrial y

\$ 3.00 para el sector agrícola.

(4) "Todas las violencias 'de parte de Batista' —ha dicho el ex-Embajador Smith— eran publicadas en las primeras páginas, mientras que se le daba poca atención en los periódicos a las violencias de los terroristas".

(5) (Véase Capítulo IX.

comunismo medra únicamente en ambientes de miseria. Cuba disfrutaba de extraordinaria abundancia y de máxima prosperidad durante mi gobierno, sin que gestionáramos, obtuviéramos o aceptáramos empréstitos, financiamientos o ayuda económica de los Estados Unidos u otro país.

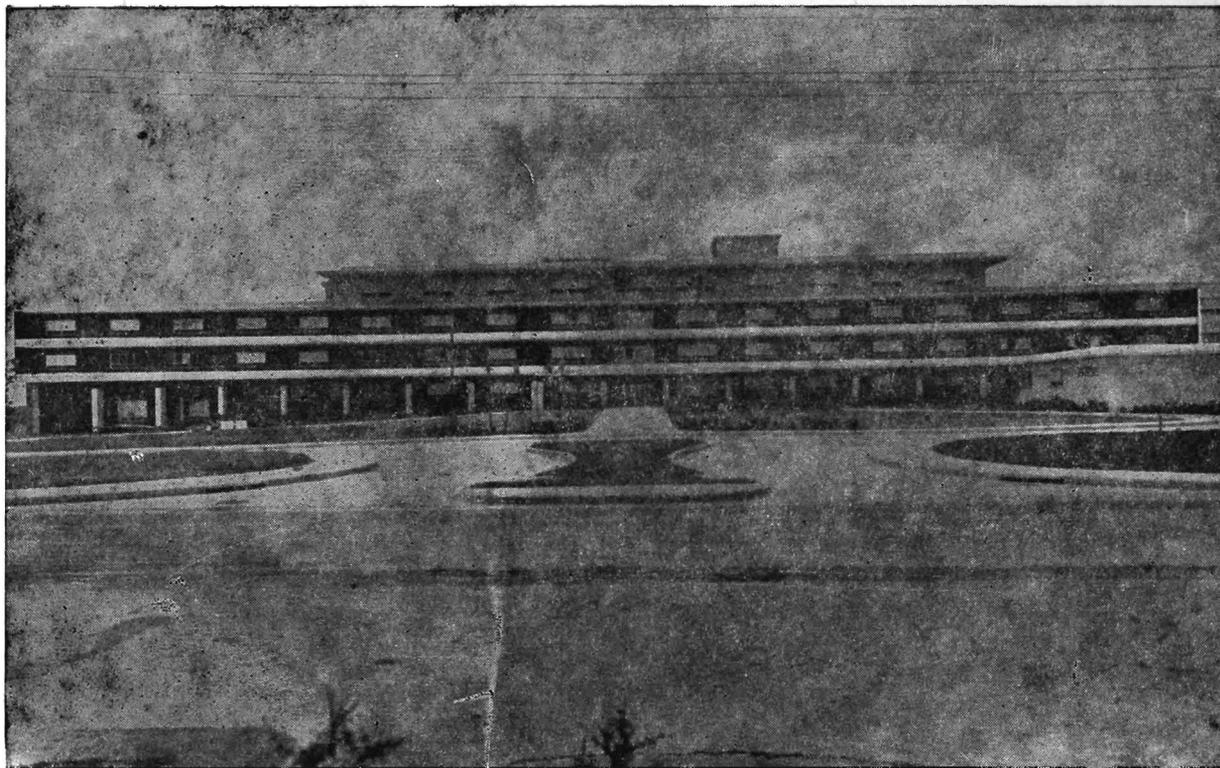
Sabemos que el nivel cultural, como el standard de vida en los Estados Unidos, es muy alto, y está lejos nuestra intención señalarle déficits con ánimo de aludir a imperfecciones propias de los países subdesarrollados. Intentarlo, además, sería absurdo; pero el arbitrario enjuiciamiento acerca de la situación de nuestra patria, nos mueve a recordar que hasta los pueblos más ricos sufren parcialmente de lo mismo que otros, sin serlo o siéndolo, sin que se le imputen indiferencias, como las atribuidas a nosotros por la propaganda echada a rodar por los rojos y repetida por sus afines y aun por capitalistas o demócratas.

El señor Spruille Braden, exembajador y exsubsecretario de Estado, en discurso ante la Cámara de Comercio de Cuba en New York, al calificar al Papel Blanco como uno de los documentos más indefendibles que jamás haya sido publicado por una oficina de relaciones exteriores supuestamente responsable, expresó: "... en la misma Isla de Manhattan, por no mencionar el resto de la ciudad de New York, hay situaciones similares de pobreza, analfabetismo y criminalidad. Y un viaje por West Virginia, Kentucky y las montañas de Tennessee resultará educativo".

EN 1958

El peso cubano tenía igual valor que el dólar.

Confirmando la tesis que dejamos apuntada, las palabras del señor Braden encuentran eco en el Superintendente de las Escuelas del Estado de la Florida, señor Thomas D. Bailey, al anunciar un proyecto de alfabetización (Operation Alphabet). Según leemos en el "Miami Herald" de 18 de diciembre de 1962, las cifras del censo federal de 1960 demuestran que existía entonces 261,433 adultos necesitados de que se les enseñase a leer y escribir.



Hospital General de la Provincia de Camagüey, con 400 camas. Para no ocupar mayor espacio en despliegues fotográficos, agreguemos que cientos de grandes y amplios centros escolares (concentraciones de escuelas), casas para escuelas y millares de viviendas campesinas, fueron construidas y esparcidas por todo el territorio cubano, como revelan las estadísticas sobre cultura popular insertas en el Capítulo IX.

6.—“P.B”: “La revolución cubana “triunfó debido a la repulsa del régimen por parte de millares de civiles que se encontraban detrás de las líneas de combate; repulsa que socavó la moral de las fuerzas militares de Batista que eran superiores, y provocó su derrocamiento desde dentro” (6).

Por desgracia, entre los factores civiles que se prestaron a ese juego traidor hay que incluir a representantes y funcionarios de naciones extranjeras bien conocidos por las agencias relacionadas con el State Department, que intervinieron activamente en la conspiración del 4 de abril de 1956, en la sublevación del apostadero naval de Cienfuegos el día 5 de septiembre de 1957 y en las conspiraciones posteriores que desmoralizaron a miembros de las Fuerzas Armadas que estaban combatiendo. Lamentablemente, no fue ajena esa intervención desventurada al bloqueo de armas y aviones adquiridos o que se necesitaban adquirir para impedir el triunfo de los rojos, suscitando en sectores sociales, políticos y económicos que nos apoyaban la creencia de que nuestro régimen había sido “condenado”, con los consiguientes resultados.

Mi gobierno cesó cincuenta y cuatro días antes de vencer su duración constitucional; pero en contra de lo que afirma dicho “PAPEL”, el pueblo (en la acepción etimológica del vocablo) estuvo a nuestro lado y ausente del movimiento insurreccional. Recuérdese que resultaron inútiles las presiones terroristas de Castro y de aquellos apoyos (a pesar de los muertos y secuestros de obreros, empleados y políticos, ocasionados por Castro y sus cómplices) para llevar a cabo huelgas generales de trabajadores, de consumidores y usuarios y de contribuyentes, así como sus exhortaciones amenazadoras, al declarar la “guerra total”, para que renunciaran los integrantes de los tres poderes del Estado.



7.—“P.B”: “En sus comienzos el régimen de Castro parecía resuelto a cumplir, por lo menos, sus promesas de carácter social. Los programas positivos que se iniciaron durante los primeros meses del régimen —las escuelas construidas, las clínicas médicas establecidas, la construcción de nuevas viviendas,

(6) Véase Capítulo VIII.

los proyectos iniciales de reforma agraria, (7) la apertura de balnearios y lugares de recreo al pueblo, la eliminación de la corrupción administrativa— eran ideas impresionantes por su intención. Ningún gobierno cubano podrá en el futuro dar la espalda a esos objetivos”.

Es asombrosa esa opinión inscrita en el “PAPEL BLANCO”, que la amplía hasta hacer creer que Castro construyó miles de edificios en unos meses, y la reduce a un estrechísimo ángulo en lo relativo a las monstruosidades del régimen rojo.

EN 1958

La divisa cubana era de las más sólidas de la América Latina. Sus reservas en oro, dólares y valores convertibles en oro, ascendían a \$385.600.000.

En diciembre de 1958 dejamos concluidos numerosos edificios destinados a escuelas, viviendas para trabajadores, empleados y campesinos y hospitales con sus correspondientes créditos para la adquisición del mobiliario e instrumental, amén de los otros muchos que dejamos funcionando o estaban en poder de los departamentos estatales respectivos o de familias modestas. Véanse las relaciones de obras en los capítulos correspondientes (y en el resumen estadístico) como prueba. Dejamos también en proceso de construcción obras como la Terminal Pesquera de La Habana, carreteras y autopistas, otros edificios públicos y más hogares para obreros, diques secos, astilleros y miles de kilómetros de caminos vecinales. El castrismo se apropió las obras que estaban listas para usar. Despojó las realizaciones de mi gobierno, atribuyéndoselas, de igual manera que hizo descansar en el asalto, en la confiscación y en el despojo el anuncio de sus planes sobre viviendas populares, reforma agraria y otros “proyectos iniciales”, que no se basaban en un régimen de trabajo libre ni adecuadamente retribuido. Con la instalación de “balnearios y lugares de recreo para el pueblo” sucedió lo mismo. Nosotros creamos, establecimos y sostuvimos centros de recreos y playas populares, sin arrebatar a instituciones tradicionales en el país ninguno de sus

(7) Cuba era menos latifundista que los Estados Unidos, México y Venezuela. Véanse los “Resúmenes Estadísticos” del Capítulo IX.

derechos. Castro expulsó a los socios de los clubes y las sociedades privadas de las playas y las convirtió en cotos públicos, no sin exigir retribución por las entradas. En consecuencia, ni son de las sociedades antiguas ni son del pueblo, aparte de que esas propiedades están ya deterioradas o insalubres. Pese a las "facilidades" que representaban las depredaciones y otros medios expeditivos utilizados, es notorio que han desembocado en un estruendoso fracaso.

Empero, lo más asombroso no está dicho aun. Al presentarse por el "PAPEL BLANCO" lo supuestamente bueno, se escamotea con un procedimiento de prestidigitación dialéctica otros aspectos de tanta importancia que, como se observará, trasciende a los valores fundamentales de la democracia y del cristianismo y roza hasta la seguridad de los propios Estados Unidos.

En efecto, desde "los primeros meses" y "EN SUS COMIENZOS" la actuación castrista (al que "ningún gobierno cubano podrá en el futuro dar la espalda") se ha caracterizado por la bestialidad, las injusticias, el empobrecimiento del pueblo y por una orientación inequívocamente antioccidental.

Son de esa época:

I.—Los fusilamientos televisados y los asesinatos masivos sin juicio previo alguno, cuyas víctimas fueron inhumadas en zanjas abiertas con bulldozer.

II.—La Ley Constitucional firmada por los doctores José Miró Cardona y Manuel Urrutia Lleó, como Primer Ministro y Presidente de la República respectivamente, en que se legitima, a priori, todo cuanto el castrismo ha realizado después: los asesinatos, las prisiones a capricho o por venganza, los asaltos, los robos y hasta la usurpación del derecho a la patria potestad de los hijos.

III.—Los juicios celebrados (y televisados) a la manera de los espectáculos circenses por tribunales "revolucionarios" integrados por gente analfabeta, con escarnio y desconocimiento del Poder Judicial, sometido también. Indudable ejemplo de estos, fueron los del Palacio de Deportes en La Habana.

IV.—La concentración de poderes en un solo individuo y su ejercicio en forma arbitraria.

V.—La retroactividad de las leyes penales, con la facultad aterradora de condenar a muerte y de matar.

VI.—La confiscación de bienes y la intervención estatal ilimitada.

VII.—La suspensión de las garantías individuales, incluyendo el derecho de Habeas Corpus, con la consiguiente indefensión de los hogares.

VIII.—La eliminación de la libertad de prensa.

IX.—Las manifestaciones de que no habrían elecciones hasta que no supiera leer el último cubano o hasta que toda la población no tuviera asegurada su subsistencia.

X.—La sustitución del derecho de asilo y del acuerdo internacional que lo instauró por la "doctrina Urrutia", proclamada por Miró como Primer Ministro. Consiste esa "doctrina" en que es el gobierno del asilado el que interpreta y resuelve y no el de la misión diplomática donde se efectúa el asilo.

XI.—La eliminación de grupos u organizaciones que no fueran el Movimiento 26 de Julio y el Partido Socialista Popular (Comunista).

XII.—Supresión o incautación de periódicos y estaciones de radio y televisión so pretexto de haber defendido la "dictadura", e inmediatamente después de otros órganos al socaire de conflictos sociales (provocados deliberadamente) o por producir informaciones "contrarrevolucionarias".

XIII.—La congelación de fondos en los bancos, sin mandamiento judicial, y la apertura de sus bóvedas por medios violentos.

XIV.—La exclusión de la palabra "Dios" de la Constitución y del juramento de los funcionarios judiciales.

XV.—La afirmación de que nuestras ideas tradicionales eran prejuicios o superestructuras burguesas.

XVI.—La imposición de libros de texto con la interpretación materialista de la historia y la persecución de las escuelas privadas, especialmente de las católicas que, por fin, se confiscaron.

XVII.—Destrucción del ejército profesional y su sustitución por milicias "populares".

XVIII.—La expulsión de las misiones militares norteamericanas y la declaración de Fidel Castro de que estaba dispuesto a matar 200.000 "gringos".

XIX.—La conversión de los sindicatos en dependencias del Estado, con suspensión primero y supresión después de los derechos que le aseguraba al trabajador el sindicalismo libre.

XX.—Un ataque constante a los Estados Unidos de América y el cultivo del odio contra dicho país en la población.

EL COLISEO DE ROMA



XXI.—Intromisión en otras Repúblicas del continente con desembarco armado (Panamá y República Dominicana).

XXII.—Denuncia o incumplimiento de los convenios hemisféricos, con intención de agrupar a las repúblicas latinoamericanas en contra de los Estados Unidos de América.

XXIII.—Adhesión a la política internacional de Rusia, China y sus satélites.

Es decepcionante para los individuos y países amigos de Norteamérica que en ella descansan y confían, considerándola como el más sólido puntal del mundo libre, leer en el "PAPEL BLANCO" esa apología sobre "los comienzos" del régimen castrista (8).

8.—"P.B": "Durante muchos años tuvo (el Partido Comunista cubano) un entendimiento con el gobierno de Batista, y es más, en 1943, Batista dio un puesto en su gabinete al primer comunista declarado que jamás haya ocupado un cargo ministerial en cualquier república americana" (9).

La afirmación de que el Partido Comunista estuvo asociado con nosotros durante muchos años es, moralmente, insidiosa y, políticamente, intencionada.

En la oportunidad en que surge triunfante, bajo nuestra dirección, la Revolución de los Sargentos en 1933, Cuba está en trance de conver-

(8) Revistando la traducción del presente capítulo para la edición en inglés de "Piedras y Leyes", leo hoy, 17 de septiembre de 1962, las últimas declaraciones hechas por el presidente Kennedy en su conferencia de prensa reciente. De ellas entresaco lo que sigue:

"Ever since Communism moved into Cuba in 1958, Soviet technical and military personnel have moved steadily into of island in increasing numbers at the invitation of the Cuba government" (desde que el comunismo entró en Cuba en 1958, personal técnico y militar soviético ha venido entrando continuamente en la Isla en número creciente a invitación del gobierno de Cuba).

De las anteriores manifestaciones del señor Presidente de los Estados Unidos se deduce que en algunos de los departamentos del gobierno se conocía que Castro estaba en contacto con elementos militares rusos, siendo yo aún el Presidente de Cuba. Si el presidente Kennedy incurrió en un error al citar el año, entonces se refirió sin duda a los primeros días de 1959 o de 1960. Eso implicaría una desautorización de todas maneras a lo que afirman los redactores del "PAPEL BLANCO", pues en 1958 ya Castro era comunista, según sus propias declaraciones a "L'Unità" de Italia, afirmación que el presidente Kennedy confirma.

(9) A la malintencionada afirmación muchas evidencias han contestado, entre ellas las medidas a que se refieren los Embajadores Gardner y Smith en sus declaraciones. El último afirma, en "The Fourth Floor", que en marzo 24 de 1958, renovó sus esfuerzos para que se nos entregaran las armas que habíamos pagado y repetía su opinión de que si el Gobierno de Cuba caía, los únicos beneficiados serían los comunistas.

tirse en una República soviética. El desorden, la matanza impune en las calles, el centenar de grupos y sectores proclamándose a sí mismos y actuando como autoridad; la falta de personalidad y de fuerza moral en el gobierno, impuesto al amparo de la Enmienda Platt, para mandar al Ejército y a la Policía que estaban, por su parte, en estado de desintegración; la anarquía en el área laboral y el derrumbe de la raquítica economía que aún restaba —un verdadero caos, en fin— constituían el ambiente propicio para la pequeña y organizada fuerza roja. En algunos centros de trabajo se habían establecido ya soviets y el sepelio en La Habana de los restos de Julio Antonio Mella, el 29 de septiembre de aquel año, asesinado en México años antes, era el pretexto para repetir el golpe de Estado que instrumentara Trotsky contra Kerensky.

El Ejército en ciernes y la vocación democrática que le imprimíamos a la Revolución Septembrista, lucharon bravamente para expulsar de algunos ingenios azucareros y de otros centros de trabajo a los prosélitos del Kremlin. En las memorias del embajador Sumner Welles hay constancia de nuestra firme actitud contra los rojos.

Durante alrededor de un lustro, posteriormente, Cuba estuvo sumida en una fase de conspiraciones, atentados, terrorismo y agitaciones. Entonces, como sucedió después, individuos y organizaciones ambiciosas rechazaban el camino de las urnas. Las elecciones generales de 1936 no trajeron la paz, saboteadas aquellas y ésta por los comunistas, por sus entusiastas compañeros de ruta y los que le hacían el juego por incomprensión o coincidencia. En este estado, los comunistas y aquellas otras organizaciones políticas y revolucionarias adoptaron el lema de "Constitución primero" oponiéndose a la celebración de otras elecciones generales, y como nuestros propósitos perseguían un clima de paz y de estabilidad institucional, les tomamos la palabra. Los comunistas abandonaron su consigna de "todo el poder para los obreros y campesinos" y cooperaron con los partidos burgueses. Nueve partidos se organizaron entonces al calor de las garantías que ofrecíamos, y la mayoría se produjo en favor de que los comunistas participaran en la lucha electoral con la idea de que contribuyeran al clima de tranquilidad que en tales condiciones era necesario. El "tirano" —ya los comunistas me habían puesto el apodo— se sometió a la decisión democrática de los partidos, y el Unión Revolucionaria —así llamaban o llamaron a su organización— formó parte del cuadro electoral.

Alineados los rojos en la política pacifista y comicial, y la oposición

conspirativa con ellos, la Convención Constituyente fue una realidad. De ella surgió la Constitución de 1940, admirada —en este caso con justicia— hasta por el "PAPEL BLANCO".

Al retirarnos de la jefatura militar revolucionaria y aspirar a la Presidencia de la República, el Unión Revolucionaria integró —al coaligarse el Liberal, el Conjunto Nacional Democrático, conservadores del ex-Presidente general Mario G. Menocal, el Nacional Agrario, el Realista y el Partido Unión Nacionalista— la llamada Coalición Socialista Democrática, que apoyó nuestra plataforma electoral.

Ni los partidos democráticos en los que descansó mi candidatura, ni yo como líder, produjimos en ningún instante manifestaciones que se identificaran con aquella doctrina o compartieran alguna de sus tendencias.

Entre muchos, existen dos testimonios históricos probando que no mantuvimos concomitancias ideológicas con los comunistas: 1, en la Asamblea Constituyente nuestros amigos y seguidores votaron invariablemente contra las proposiciones sectarias de aquellos; y 2, cuando el pacto de Stalin y Hitler llevó al Partido Comunista a lanzar su consigna de "Cuba fuera de la guerra imperialista", nuestro gobierno la desestimó y fue el primero en el hemisferio en declarar la guerra a las potencias del Eje.

La invasión de Rusia por los nazis varió totalmente el cuadro político mundial. Los comunistas en los Estados Unidos apoyaron al Partido Demócrata en su campaña presidencial a favor de F. D. Roosevelt, y en 1943, al integrarse un gobierno de unidad nacional en Cuba, obtuvieron un cargo de Ministro sin Cartera, es decir, un cargo nominal, sin funciones administrativas o ejecutivas, a la vez que un partido de derecha, el ABC, no obstante ser numéricamente inferior y haber estado en la oposición hasta aquella fecha, recibió las carteras de Estado y Agricultura.

En tanto nosotros concedíamos a los rojos un cargo simbólico, ¿qué les proporcionaban las potencias aliadas? Basta leer las memorias de Hopkins, escritas por Sherwood, y las de E. J. Stettinius sobre la reunión de Yalta, para percatarse de la cooperación masiva que Norteamérica prestó al régimen soviético, con las consiguientes repercusiones sobre los países del Continente americano.

Cuando cesé en 1944, el Partido Comunista se vinculó a las fuerzas políticas del triunfador, mi enconado adversario profesor doctor Ramón Grau San Martín, y en las elecciones municipales de 1946 los votos rojos y auténticos (de Grau y de Prio Socarrás) se canalizaron de con-

suno hacía un mismo candidato. Sin embargo de haber merecido yo la invitación de casi todos los países latinoamericanos (17 de los 20) por mi conducta en las elecciones constituyentes (1939) y en las elecciones generales (1944) no se me permitió regresar a Cuba y permanecí exilado en los Estados Unidos. Viviendo en Daytona Beach, Florida, los partidos Liberal y Demócrata, en 1948, me nominaron candidato a Senador y fui electo en ausencia por la Provincia de Las Villas, esta vez frente al Republicano, al Auténtico y a los comunistas.

Derrotadas Alemania, Italia y Japón, y habiendo aprovechado Rusia esa derrota para extender su imperio y adoptar una política de asalto al mundo occidental, nuestra postura fue, como antaño, de oposición a los marxistas. Al regresar en 1952, aún no consolidado el gobierno, las primeras medidas fueron contra las organizaciones comunistas y sus actividades. Ningún gobierno hizo tanto para erradicar el peligro soviético y si, a pesar de nuestros esfuerzos constantes, se establecieron por fin en nuestro país, culpables son los que no vieron y los que no quisieron ver en el Movimiento 26 de Julio y en Fidel Castro y sus acólitos lo que eran, esto es, instrumentos del comunismo internacional.

¿Cómo intentamos erradicar el comunismo?

a) Interrumpiendo las relaciones diplomáticas que el gobierno de Prío Socarrás mantenía con la URSS y sus satélites, y actuando sin demora para evitar que La Habana siguiera funcionando como centro de distribución de propaganda para las naciones del Caribe;

b) Prohibiendo la existencia legal del Partido Comunista, sus organismos de pantalla, sus publicaciones y su red de propaganda;

c) Declarando incompatible la militancia comunista con los cargos directivos de los sindicatos, con el trabajo en los servicios públicos y con el empleo en los establecimientos oficiales de la nación;

d) Creando el Buró de Represión de las Actividades Comunistas. (Su jefe de operaciones, el teniente José de J. Castaño, investigador estudioso que no tenía intervención en el orden público, fue asesinado por el Che Guevara tan pronto triunfó la "revolución");

e) Desarrollando un Plan de Desarrollo Económico y Social que elevara, como elevó, los niveles de vida de la población, sin auxilios o empréstitos extranjeros;

f) Extendiendo la seguridad y asistencia sociales en forma que el trabajador y la mujer del trabajador se sintieran amparados;

g) Creando centros escolares, especialmente en áreas rurales, y centros de enseñanza técnica para los hijos de las clases más modestas;

h) Dando participación a los empresarios y trabajadores en todos los organismos autónomos, paraestatales y hasta en el propio Consejo de Ministros, a fin de sustituir la lucha de clases por un espíritu de convivencia democrática;

i) Ayudando a las instituciones religiosas y fraternales para facilitar su acción espiritual frente al materialismo dialéctico;

j) Descentralizando las funciones del Estado mediante la creación de instituciones autónomas e incorporándoles el mayor número de ciudadanos sin consideración a su militancia partidista, siempre que fuese democrática;

k) Manteniendo invariablemente abierta la vía electoral a través de comisiones congresionales, de miembros de los partidos de gobierno y de leyes que garantizaban a plenitud el derecho del sufragio;

l) Propiciando amnistías, indultos y perdones extraoficiales a fin de reincorporar a las tareas democráticas a quienes se habían apartado de esos deberes cívicos para intensificar la subversión;

ll) Advirtiendo al continente que lejos de ser un peligro remoto el comunismo, estaba tocando a nuestras puertas, argumento que utilicé en la Reunión de Presidentes que tuvo efecto en Panamá el 21 de julio de 1956;

m) Conviviendo, leal y constructivamente, con los demás países, excepto los comunistas, y acatando los acuerdos de conferencias y congresos internacionales de los que Cuba hubiera participado y

n) Denunciando con insistencia el carácter antidemocrático del Movimiento 26 de Julio a la vez que se divulgaban los antecedentes de sus líderes, especialmente de Fidel Castro.

No obstante la prosperidad del país y de todos estos esfuerzos nuestros el comunismo se apoderó de Cuba. ¿Por qué? Muchos fueron los factores que contribuyeron a establecer un satélite rojo a la más corta distancia de los centros vitales de Estados Unidos. El Caballo de Troya, ocultando su diabólica carga, penetró, triunfador, en la confiada ciudadela de la democracia antillana, amenazando, con hechos, la gran fortaleza del mundo occidental.



9.—"P.B": "Una vez más, hacemos un llamamiento al régimen de Castro para que se desligue del movimiento comunista interna-

cional, para que regrese a los propósitos originales que sirvieron para congregar a tanto hombre valiente en la Sierra Maestra y para que restablezca la integridad de la revolución cubana" (9).

Es incuestionable que se incide en el círculo vicioso de atribuir al castrismo propósitos originales distintos a los logrados, como si no hubiera sido perceptible desde el primer día de la insurgencia el carácter "antiimperialista" (fobia contra los E. U.) del *congregador* de "tanto hombre valiente en la Sierra Maestra". El huevo de una sierpe no puede empollar paloma, aunque en el infortunado caso cubano no fue la sierpe, sino una "paloma" el que incubó.

Castro contestó al llamamiento emocionado con un brulote más, pero Pocos días después del conmovedor llamamiento se produjo el escandaloso fiasco de la invasión. La mala fe y la torpeza llevan inevitablemente al despeñadero. La invasión, que pudo ser gloriosa, prolongó imprimiéndole en esa ocasión mayor altisonancia y procacidad. los sufrimientos de la familia cubana. Cuando pudo ser coyuntura para fortalecer los ideales de Occidente, su fracaso se ha convertido en la pesadilla del hemisferio.

La invasión fue anunciada por los "futuros" gobernantes de Cuba. Miembros del "Gobierno" que sustituiría al de los comunistas, hasta se retrataron con la tropa, incurriendo en la denuncia del ataque inminente.

Hubo heroísmo y renunciamiento en los invasores. La decisión de inmolarse es vista con admiración y gratitud. Los que cayeron en combate, los que sucumbieron más tarde víctimas de los fusilamientos o del abandono en el mar y los que sobrevivieron para sufrir el martirio del fracaso sin defensa, tienen ya un lugar en la historia de nuestra patria.

Los "líderes" responsables del desastre, los culpables de esas pérdidas de vidas, de los que sufren o sufrieron prisión por confiar en ellos, de los mutilados que viven las tristezas de ese acontecimiento y de todos los que fueron al sacrificio creyendo en promesas que avalaban presencias decisivas y poderosas, tienen también su puesto en las páginas de nuestra historia; pero un puesto infamante que les pesará mientras vivan como una losa maldita sobre la conciencia.

(9) Véase la nota de la Pág. 22.

G E N O C I D I O



La Prensa Asociada recogió en esta fotografía uno de los crímenes más monstruosos del fidelismo triunfante. Setenta y un cubanos anticomunistas, "juzgados" en secreto, sin abogados que los defendieran y sin apenas conocer los cargos que se les formulaban como pretexto, fueron llevados ante una enorme fosa abierta a toda prisa con bulldozers cerca de la ciudad de Santiago de Cuba. Allí fueron cayendo uno tras otro bajo el plomo que brotaba de la metralleta que esgrimía, lleno de odio y sediento de sangre, el deshumanizado Raúl Castro. Sucedió exactamente el lunes 5 de enero de 1959. Pocas veces holló la tierra un monstruo mayor. Pero ¿fueron realmente 71 las víctimas de aquella matanza? Un "capitán" rebelde que presenció el horrendo crimen aseguró, tiempo después, que pasaron del centenar, como exceden de varias centenas los campesinos asesinados que yacen en ignoradas sepulturas en la Sierra Maestra, muda testigo de las fechorías del "Movimiento 26 de Julio", disfraz bajo el cual se ocultaba el comunismo brutal.

PALABRAS CONCLUSIVAS

Paradojismo: Pudo ser igualmente el nombre de este libro. La contundencia de hechos irrefutables y asombrosos y la obstinación en desconocerlos; la indiferencia o la vejación para el aliado amistoso y el apoyo o el halago al enemigo; las afirmaciones, promesas, vacilaciones y negatividades; los dichos y contradichos; los trueques y retrueques de palabras; las tesis y las antítesis justificativas; la adopción de medidas efectivas y firmes y las resoluciones que las menguaban o neutralizaban; el lanzamiento al sacrificio de vidas y el abandono de patriotas; la palabra alentadora a los "salvados" y el olvido cruel hacia los que fueron asesinados o retenidos a capricho; las alternativas en que jugaron simultáneamente la esperanza y el pesimismo y el pesimismo y la esperanza... todo eso, hechos que se esperan y hechos que se producen, palabras que se dicen y repiten con furia belicista y con ánimo de apaciguamiento, constituyen, dentro del mismo ambiente, el más elocuente paradojismo.

Paradojal: Pudo llamarse también, porque es un endiablado nido de paradojas el tremendo conjunto de realidades, de actitudes y de posturas, de cosas aparentemente positivas y de cosas que enfáticamente las niegan; de conductas ensambladas con palabras, anuncios, amenazas, respuestas y desenlaces que llenaron los ámbitos y repercutieron contradictoriamente en el mundo.

Paradojas: Es el nombre idóneo, lógico y adecuado, porque son asombrosamente paradójicos todos los pronunciamientos y pasos en los enmarañados problemas que se confrontan y debaten en los tiempos que corren —quizá no con tanta velocidad como la de los satélites espaciales— por las preocupaciones, la expectación y el aliento que los mismos provocan no ya con semanas sino con horas de diferencia...

Por lo que se contradicen los personajes, por las resultantes de los contrastes y por la inverosimilitud de las graves ocurrencias; porque en el *paradojismo* lo *paradojal* o *paradójico* predomina, como cráteres encendidos sobre las cúspides de abruptas y niveas montañas, he bautizado este libro con el nombre de

PARADOJAS

CAPITULO SEGUNDO

PREVISIONES Y ADVERTENCIAS EN EL CONGRESO ANFICTIONICO DE PRESIDENTES EN 1956

En julio de 1956 se reunieron los Presidentes de las Repúblicas Americanas, en Panamá, para conmemorar el 130o. aniversario del Primer Congreso Anfictiónico convocado por Bolívar.

Asistimos en representación de Cuba y tanto en el seno de las reuniones como en conferencias de prensa hicimos múltiples pronunciamientos que fueron recogidos entonces en un folleto que recibió amplia difusión.

Parte de las declaraciones formuladas en aquella singular ocasión se transcribe seguidamente, como complemento a nuestra respuesta al "Papel Blanco" y como la mejor demostración de que previmos el peligro marxista-leninista —por desgracia materializado en nuestra patria— que se cierne sobre el Nuevo Mundo. Y que nuestros enunciados relativos al fomento del progreso económico y social no eran "meras palabras", sino el reflejo de la obra que ya desenvolvíamos en favor de Cuba, es corroborado por cuanto hemos dicho ya y por el resumen estadístico inserto en este libro.

UNIDAD Y COOPERACION

"El Gobierno de Cuba cree que a esta Conferencia se le ofrece la oportunidad, por no decir la obligación, de echar los cimientos sobre los cuales las naciones de este hemisferio pueden construir un edificio de cooperación y asistencia mutua interamericana, genuinamente activas. Llámasele, si se quiere, una política revitalizada del "Buen Vecino"; llámasele solidaridad continental, o designesele con cualquier nombre que se elija, creemos que si tenemos la debida inspiración podremos, hoy y aquí, tejer la trama de una manera de vivir que le demostrará al mundo

que cuando las naciones libres se unen para un empeño común, no es posible asustarlas o atemorizarlas por quienes buscan imponernos la profana doctrina del totalitarismo.

“Si somos profundamente sinceros en nuestros deseos de asirnos a los principios de la democracia, creo que podemos dejar bien sentado que las naciones, pequeñas o grandes, de variadas cepas históricas y culturales, de idiomas diferentes, con problemas sociales y económicos diversos, pueden vivir juntas y prosperar en un mundo libre.

“*La América consolidada que entrevemos sólo puede lograrse mediante un programa ininterrumpido de cooperación planificada, dentro de la estructura de nuestras diversas soberanías; en el constante funcionamiento de una organización permanente que represente a todas las naciones de las Américas — y lo suficientemente amplia y activa— para planificar y alentar una cooperación más estrecha entre las naciones de América en asuntos tales como: comercio exterior, inmigración, reformas sociales, educación y progreso cultural. Debe haber, sin tregua, un intercambio de informes entre los estados americanos, para que sus diversos pueblos se conozcan mejor y comprendan sus problemas y puntos de vista.*

“Semejante organización debe encargarse del intercambio periódico de datos técnicos, de informes relativos a nuevos descubrimientos y avances en los campos de la ciencia, del canje de informaciones agrícolas e industriales, etc. Todavía queda mucho por hacer en cuanto a las comunicaciones entre nuestros países y debemos esforzarnos, a través de una organización internacional, por conseguir mejores facilidades de transporte. Son éstas tan sólo unas pocas de las muchas avenidas de cooperación que podemos recorrer, sin comprometer, en lo más mínimo, nuestras respectivas soberanías.

EN 1958

El territorio de Cuba era el más saludable e higiénico de la América Latina. Su índice de enfermedades transmisibles era de 31.75 por 100,000. ¡Cuba estaba libre de enfermedades cuarentenables!

“Cuba cree que el bienestar y la seguridad futuros de los pueblos de las Américas pueden depender, en gran escala, del grado de cooperación que se alcance ahora entre las naciones de este hemisferio, y con el mayor respeto estimamos que los líderes de los pueblos libres de las Améri-

cas pudieran dar los pasos apropiados para estructurar el vehículo que nos servirá para alcanzar cooperación tan necesaria. Cuba se encuentra lista y dispuesta a prestar su plena ayuda y leal apoyo a cualquier proyecto que facilite la cooperación activa y viril que hará de las naciones de la América una verdadera familia de pueblos en la realidad y en la teoría. Tal vehículo pudiera ser destinado para continuar la cooperación más estrecha entre las naciones americanas.

"Cuba siente que hoy, más que en ningún otro periodo histórico reciente, existe la necesidad de cooperación entre los países de la América, debido a la amenaza constante del comunismo. Gústenos o no, nuestro régimen de vida pelagra y más vale que nos encaremos con los hechos.

NECESIDAD DE AFRONTAR EL COMUNISMO

"Muy cierto que este asunto del comunismo internacional es algo desagradable para casi todos nosotros; por ser desagradable, quizá nos inclinemos a posponer para mañana la batalla contra esta enorme amenaza. Pero ha llegado el momento en que tenemos que encarar el problema, y vamos a tener que aceptar el hecho, más tarde o más temprano. Cuba cree que mientras más rápidamente aceptemos este hecho y mientras más pronto demos los pasos para abatir esa gran calamidad, mejor será la oportunidad que tengamos para sobrevivir como naciones libres y soberanas.

"Nosotros, como jefes de las naciones libres de la América, no podemos evitar la lucha. No podemos evadirla. No podemos permanecer apáticos, porque la historia nos dice que la apatía ha sido arma de gran efectividad en manos del comunismo. Los hombres de Moscú siempre han alentado la apatía, en áreas que ambicionaban, porque saben muy bien que un pueblo apático es un pueblo fácil de conquistar.

"No se nos puede escapar a los que tenemos el privilegio y el duro deber de gobernar que hemos de hacer por hallar los medios para eliminar la pobreza y la miseria de que se nutren esos sistemas extraños a nuestro sistema de vida.

"Comprendemos que en esa lucha la democracia tendrá que vencer muchos obstáculos. Los pueblos de las democracias son amantes de la paz. Se les hace difícil pensar que un enemigo extranjero quiera destruirlos y destruir su modo de vivir. No es fácil, en una nación democrática, alertar al pueblo a los peligros a menos que llegemos a una guerra

abierta, aunque los peligros de una "guerra fría" pueden ser igualmente reales y mortíferos. Honradamente creemos que es el deber de nuestros jefes de gobierno darle a conocer a nuestros pueblos que esos peligros son reales y perennes.

EL DISFRAZ COMUNISTA

"Queramos o no creerlo, el hecho es que el comunismo internacional ha penetrado ya ciertos sectores importantes de nuestras respectivas vidas nacionales. Si permitimos que continúe esta penetración, sin evitarla, estaremos faltando a nuestros deberes para con nuestros países y nuestros pueblos.

"El comunismo es polifacético. Utiliza muchos disfraces. Sus hombres pueden ser personas encantadoras hoy, para convertirse en verdugos mañana. Sin embargo, su objetivo siempre es el mismo.

"Por tanto, nosotros, los líderes de los gobiernos americanos debemos dar un ponderado estudio a la creación de un plan bien organizado, internacionalmente coordinado, para combatir el comunismo en las Américas. Para semejante campaña, ofrecemos nuestro apoyo más decidido, en todo momento; pero sin olvidar que una de las armas más poderosas que debemos utilizar es la de atender al bienestar de nuestros pueblos para evitar la penetración comunista aprovechándose del desempleo que generan en gran parte el crecimiento de la población y la falta de nuevas fuentes de trabajo".

COMO AYUDAR A AMERICA LATINA

"El asunto de la ayuda económica de los Estados Unidos a la América Latina, es cuestión compleja —en nuestra opinión—, y no nos atrevemos a decir que tengamos una solución de problema tan importante. Claro está, hemos prodigado considerable meditación al programa de ayuda que los Estados Unidos han estado manteniendo en distintas áreas del mundo y a través de un largo período de años. Y en nuestro estudio del asunto hemos tratado de considerarlo tanto desde el punto de vista de conjunto, o internacional, como desde el punto de vista de nuestra propia nación, Cuba.

"No abrigo la menor duda de que los Estados Unidos tienen pruebas satisfactorias de que sus programas de ayuda en Europa y en el Asia han resultado ser antídotos efectivos contra el empuje del comu-

nismo internacional. Y ciertamente Cuba, como una de las naciones libres del hemisferio occidental, jamás objetará la cantidad o calidad de la ayuda que los Estados Unidos distribuyan en otras partes del mundo. Cuba, por supuesto, tiene tanto que perder como cualquiera otra nación libre, si el comunismo logra tener éxito en su campaña de conquista.

"A mi manera de ver, la cuestión de si la cooperación económica directa a las naciones latinoamericanas, en la forma de empréstito o de ayuda monetaria, ofrecerá una solución permanente a los múltiples problemas que afrontan algunos de nuestros países, es todavía una interrogación. De lo único que me siento seguro es que si semejante programa de ayuda se lleva a cabo, deberá ser adecuado. Y aun siendo adecuado pudiera ser una gran carga para cualquier nación.

"Yo creo que el mismo objetivo pudiera ser logrado por las naciones entre sí y por ellas mismas, respectivamente, esforzándose por encontrar los medios para mejorar y obtener un alto nivel de vida para las grandes masas populares. Ese es el mejor instrumento y el arma más poderosa que puede utilizarse contra toda amenaza marxista.

"Estimo que los países latinoamericanos no aspiran a que los Estados Unidos o cualquier otra nación del hemisferio cargue con los problemas económicos de otros países, y es correcto pensar que lo que se busca es una cooperación de forma recíproca, mediante convenios, tratados y leyes, que faciliten la producción, las inversiones sin dobles impuestos y la fácil colocación de los productos en los mercados en cualquier parte de las Américas.

"Creo que sería un grave error acometer un programa de ayuda económica sin planificarlo con el fin de que tenga éxito. Unos cuantos millones aquí y otros pocos millones allá no sanarían las enfermedades económicas de las naciones de la América Latina. Antes de acometer programa alguno de ayuda económica directa los planificadores del programa tienen que comprender que, aunque la mayoría de las naciones de América Latina son consideradas pequeñas, muchas de ellas resultan de mayor estatura, desde el punto de vista económico y fiscal, de lo que superficialmente pudieran parecer. En mi propio país, por ejemplo, nuestro presupuesto anual se aproxima a los 350 millones de dólares, y nos gastamos muchos millones más en programas especiales de obras públicas. La cuestión de si, una ayuda económica exterior, de unos cuantos millones de dólares, pudiera tener efecto apreciable alguno en la economía

de un país que trabaja con un presupuesto crecido proporcionalmente, es problemático por no decir otra cosa.

“También pudiera darse el caso de que los métodos indirectos de ayudar las economías de las repúblicas latinoamericanas resultarían, a la postre, más efectivos que una ayuda directa, de alcance limitado.

“Me parece a mí que hay un buen número de pasos que los Estados Unidos pudieran considerar, como medios para ayudar a las naciones latinoamericanas.

“El gobierno de los Estados Unidos podría, por ejemplo, hallar la manera de alentar un mayor influjo de capitales privados americanos en el campo de las inversiones en Latino-América, mediante el establecimiento de nuevas industrias, el desarrollo de áreas turísticas e incremento de la minería, por citar un ángulo más de la incrementación productora.

“Es presumible que pudiera resultar muy beneficioso un plan para el desarrollo acelerado de los recursos naturales de la América Latina, por medio del capital privado, que pudiera arraigarse con justicia y buenos rendimientos para las propias empresas, la población y el país donde se radique, con las garantías legales necesarias.

“Los Estados Unidos también podrían hacer que las inversiones en Latino América fueran mucho más atractivas para sus propios ciudadanos si modificasen ligeramente sus leyes impositivas. Bajo las actuales leyes de impuestos de los Estados Unidos, las industrias americanas con base de operaciones dentro de los límites continentales de los propios Estados Unidos, pagan impuestos estadounidenses sobre cualesquiera utilidades producidas por las sucursales de las empresas que operan en América Latina. Además de dichos impuestos, estas industrias-sucursales o subsidiarias pagan los impuestos en el país o países donde se encuentran ubicadas. En muchos casos la doble imposición que de ahí resulta, ha desalentado a las industrias en los Estados Unidos de establecer operaciones subsidiarias en la América Latina.

“Los Estados Unidos pudiera darse a la tarea de aliviar los derechos aduanales y otras restricciones contra los productos de la América Latina. Ciertamente, los países de este hemisferio han sido, durante muchos años, algunos de los mejores clientes de los Estados Unidos para sus productos manufacturados y agrícolas; y cualquier cosa que ayude a la economía de los países de la América Latina, les permitirá tener un poder adquisitivo aún mayor. Basándonos en las estadísticas del pasado inmediato, es razonable creer que ese poder adquisitivo acrecentado, se

N I Q U E L Y C O B A L T O



N I Q U E L Y C O B A L T O

La explotación de los enormes veneros de níquel y cobalto que encierra el país cubano se inició bajo la primera administración nuestra y llegó a su culminación en la segunda. Se originó en 1942 con la planta de níquel instalada en Lengua de Pájaro, Oriente, por la Nícaro con una inversión de \$110.000,000. En la propia provincia se instaló una nueva empresa, la Moa Bay Mining Company, subsidiaria de la Freeport Sulphur Company, con una inversión de \$75.000,000. Las exportaciones de ambos minerales llegaron a representar un volumen de 122.261 toneladas con un valor de \$112,346,346 en los siete años del Régimen de Marzo. Habían puesto los comunistas sus ojos codiciosos en tales veneros y en las modernísimas plantas que los explotaban para las democracias. Pronto Castro los hizo dueños de ambas plantas y la URSS se apresuró a enviar técnicos que desde fines de 1959 han venido saqueando a Cuba y llevando para la Europa Roja aquellos productos, de los cuales el cobalto tiene la mayor significación para la industria del átomo. La foto muestra a la gigantesca planta de la Moa cuando los trabajos de instalación estaban muy avanzados. Y lo que sucedió en ambos cotos mineros fue imitado en otros de cromo, cobre, manganeso y hierro, aunque para una producción menor que la normal, además de la destrucción de las conquistas sociales logradas, al amparo de la legislación más humana y avanzada del mundo, por los seis mil cubanos que en ellos libraban su sustento.

reflejará inmediatamente en compras mayores de productos de los Estados Unidos.

"Todas estas cosas, sumadas, creemos que pudieran dar por resultado un gran beneficio económico a muchos países. De tener éxito semejantes sugerencias, ciertamente resultarían mucho más atractivas a todos los interesados, que la ayuda directa por medio de préstamos o de regalos de dinero.

"Claro está que yo hablo solamente a nombre de Cuba. Nosotros preferiríamos valernos por nuestros propios esfuerzos y alcanzar los mismos objetivos mediante las vías normales del comercio internacional, de un turismo aumentado, de un mayor desarrollo de nuestros recursos naturales y de la creación de nuevas fuentes de empleo, a través del establecimiento de nuevas industrias.

"Estas no son más que indicaciones o sugerencias al azar y, como yo he señalado, no quiero dar la impresión de que estoy ofreciendo una solución para este importantísimo problema".

"NUEVA" POLITICA ENGAÑOSA

"Durante los últimos cuatro meses, los cabecillas del comunismo internacional han tratado de convencer al mundo libre de que en la Rusia Soviética, y en los países satélites, se ha adoptado una política completamente nueva. El fundamento de esta campaña para engañar al mundo fue una serie de ataques contra Stalin quien, hasta su muerte, fue idealizado como el salvador del mundo. . . ¡¡por los mismos individuos que hoy lo vituperan!! Creemos que la finalidad de esta novel campaña es distraer la atención de los verdaderos objetivos del comunismo internacional, dando la impresión de que sus actuales líderes son hombres humanitarios, liberales y de amplias miras, empeñados en corregir los males del pasado y brindarles una utopía a todas las naciones y a todos los pueblos del orbe. Y los cabecillas comunistas creen que si ese objetivo no puede ser alcanzado, la nueva táctica servirá, por lo menos, para adormecer a los pueblos libres del mundo haciéndolos caer en un estado de apatía.

"Pero existen ciertas discrepancias entre la nueva "táctica blanda" de la Rusia Soviética. . . y algunos de los últimos acontecimientos. Por ejemplo: las actividades de penetración soviética en el Cercano Oriente y en Asia, han sido aceleradas, y esto es cierto de manera especial en el Japón.

“Los países de la Europa Oriental siguen bajo el guantelete de acero de la Rusia Soviética. Nikita Khrushchev, en persona, ha advertido recientemente que el comunismo internacional no tiene intenciones de abandonar las prédicas de Marx, Engels y Lenin y que la Rusia Soviética jamás abandonará la lucha en pro del triunfo comunista. Y tampoco nadie, en Moscú, ha querido explicar por qué la Rusia Soviética, mientras habla de paz y de buena voluntad, fabrica a ritmo acelerado la maquinaria bélica más grande que el mundo jamás ha contemplado.

“Sería altamente interesante —en vista de las habladurías de esa Rusia Soviética en cuanto a sus anhelos de paz—, oír una explicación moscovita de por qué Rusia se niega a aceptar un plan de unificación de Alemania. A pesar de los esfuerzos de las naciones occidentales, en Berlín y en Ginebra, Alemania sigue fraccionada y dividida. La Rusia Soviética sigue oponiéndose a la celebración de elecciones en TODA Alemania mientras Rusia persiste en mantener a la Alemania Oriental desmembrada, aislándola del resto del país.

“Es nuestra convicción que sería pura locura que nuestros líderes del mundo libre aflojaran su constante vigilancia sobre el comunismo internacional, en estos momentos. Es más, quizá este sea el momento más peligroso para las democracias, porque en el instante en que aflojemos la vigilancia —en cuanto dejamos de estar alertas— tan pronto caigamos en la apatía—, los líderes del comunismo internacional nos tendrán a su merced. Y si nuestras memorias son cortas, si hemos olvidado lo que puede sucederle a un pueblo en el momento en que se vuelve apático, no tenemos más que recordar a Pearl Harbor.

“La única modificación significativa que hemos podido advertir en la alta estrategia del comunismo internacional, es que sus cabecillas han variado sus ataques en pos del dominio mundial en el siguiente sentido: Dondequiera que, por cualquier motivo, encuentran que les es demasiado difícil implantar el comunismo internacional en una de las áreas que codician, entonces se transan, al menos por el momento, por una forma de Tитоísmo.

“Y el Tитоísmo, como todos sabemos, es una modalidad del comunismo *nacional* —a diferencia del comunismo *internacional*—. En algunas naciones los esfuerzos por implantar el comunismo internacional han sufrido reveses, debido al intenso nacionalismo del país. La aceptación del Tитоísmo por los líderes soviéticos vence el obstáculo nacionalista y les da a las víctimas la falsa sensación de que pueden controlar su propia

marca de comunismo doméstico. Pero... la realidad es que los líderes del comunismo internacional ven en el Titoísmo nada más que una cuña, y una vez que esta cuña penetra por la puerta, el siguiente paso será la afiliación internacional con otros países comunistas. Por tanto, el comunismo nacional es tan peligroso como el otro... y debe ser tan repulsivo para los hombres libres como el propio comunismo internacional.

LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS

“La finalidad de elevar el nivel de vida de nuestros pueblos y la movilización de las fuentes de riquezas, corresponde a cada nacionalidad, y aunque la cooperación se deriva de la misma naturaleza de los convenios, acuerdos o negociaciones, no debe esperarse que la ayuda principal venga de afuera. Nuestros países, incluyendo al Canadá, forman un formidable conglomerado que integran más de 357 millones de seres humanos. Son pueblos que aman su progreso y su libertad; que no tienen apetencia de expansión territorial, ni permiten que otros atenten, directa o indirectamente, contra su libre determinación. Debe aspirarse a que esos preciosos conceptos no descansen únicamente, para unirnos y penetrarnos, en combatir al marxismo, que es deber e interés de todos, sino que tengan también una sólida arquitectura económica y social. Esa recia consolidación servirá de contén a las infiltraciones de la demagogia vernácula y a la acción corrosiva del comunismo. Es indispensable la facilitación de inversiones de capital privado y público, en forma que trasciendan al bienestar de la familia y a la prosperidad de las naciones. Es preciso un razonable balance entre los que se importa y las exportaciones, y encauzar debidamente la producción interna. Todo eso, con la eliminación de la doble imposición fiscal, y dentro de las operaciones comerciales fijando adecuadas normas arancelarias y monetarias, sin abandonar ninguna de las partes de la defensa de los respectivos patrimonios, sería la mejor cooperación, en modos recíprocos, para lograr resultados fecundos. Debe propiciarse un ambiente social en que lo demagógico y especulativo no sea más fuerte que el imperativo económico.

EN 1958

Cuba tenía **UN MEDICO POR CADA 980 HABITANTES**. El segundo lugar en la América Latina.

“Una de las maneras es propender a que se distribuyan más equitativamente los rendimientos de la producción, con el objeto de establecer la mayor circulación monetaria, el desarrollo de los negocios y la seguridad del capital y el trabajo.

“Esta declaración recoge —entendemos— el deber de lograr un sistema de seguridad social que, apoyándose en los seguros obligatorios y en un eficiente sistema de asistencia pública, proporcione atención hospitalaria, viviendas higiénicas para el campesino y el obrero, y de interés social para los individuos de modestos ingresos, liberándolos del miedo a la inestabilidad y a la miseria. Para que se eleve el nivel de vida, debe evitarse, al mismo tiempo, la competencia desleal basada en bajos salarios y pobres condiciones de trabajo, sobre todo, cuando el obrero se encuentre impedido de organizarse para su defensa.

“La enseñanza común, la guerra al analfabetismo, los establecimientos tecnológicos, los de educación y de cultura, con el intercambio cultural, nos ayudarán, cada vez más, a prevenirnos contra las actividades que tienden a despojar al ser humano de los atributos espirituales indispensables a la vida y al libre albedrío.

“En el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro se proveen los medios defensivos y se condena toda agresión a los Estados Americanos. Y en la era que vivimos, todos debemos estar listos contra la positiva amenaza del comunismo, más peligrosa cuanto más repudian la sangrienta y brutal tiranía que antes apoyaron los actuales sibilinos rectores rusos.

“Nuestros pueblos, manteniendo cada uno la manera de vivir que les legó la tradición, su medio ambiente y sus características, podrían fortalecer los actuales vínculos de solidaridad, sintiéndose miembros felices de una próspera e invulnerable gran familia americana”.

EN 1958

Cuba producía: 803.700.000 de litros de leche cruda y
80.219,904 de leche condensada enlatada.

CAPITULO TERCERO

ALGUNOS ESCRIBEN LA HISTORIA AL REVES

La objetividad y la previa verificación de los antecedentes, deben ser normas obligadas del comentarista, y mucho más del historiador. Sólo los que estén al servicio de facciones, de doctrinas embaucadoras y de tendencias sectarias en las que los valores éticos no cuenten, pueden favorecer la mentira como regla en el decursar de los acontecimientos históricos.

Infelizmente, la tragedia cubana tuvo como soporte la difamación, y ésta ha seguido prevaleciendo no sólo en el gobierno rojo de Castro y en el comunismo internacional que lo apoya, sino en aquellos individuos y órganos de publicidad considerados democráticos que se convierten, paradójica e inexplicablemente, en parigual caja de resonancia. De ese azote moral ha sido víctima Cuba, presentada por la propaganda como un sub-país, y lo hemos sido nosotros, al presentárenos como casi entes brutales desenvolviéndonos feudalmente.

A continuación presentaremos algunos casos —sólo algunos casos de los muchos— en que el retorcimiento de los hechos o la invención de los mismos, llega en lo inverosímil a lo infernal o fabuloso.

CASTRO ¡CASTRADO!

Con posterioridad a la amnistía que favoreció a Fidel Castro y, especialmente después de su desembarco por Oriente en 1956, los camaradas y "abstencionistas" (1) que les hacían el juego, hicieron correr un rumor persistentemente, el de que Castro había sido castrado en la

(1) Se les llamó así a los que se negaron a participar de fórmulas comiciales para resolver la situación por la vía electoral y democrática.

prisión. Quizás si el nombre fue lo que sugirió a los planeadores de la maldad tal especie; pero la verdad es que en los últimos tiempos de nuestro gobierno, la terrible "bola" (2) rodó de boca en boca, lanzada por los propagandistas al servicio de los que practicaban el terror como siniestro oficio.

En el poder ya, no se volvió a mencionar el asunto y, por el contrario, se habló hasta de ciertas aventuras escandalosas, reales o ficticias. Algunos, no obstante, atribuyen la extraordinaria gordura de Castro a la consumación de aquel supuesto atentado, que agentes del gobierno no perpetraron seguramente.

TESTIMONIO FEHACIENTE

Entre la montaña de calumnias con que se quiso desprestigiar al régimen, corría la infame especie de que a la madre y hermanos de Fidel Castro (tanto a sus hermanas como a su hermano Ramón) los habíamos sometido a vejaciones y atropellos.

Ellos vivían en una finca en Cueto, cerca de Holguín, se movían con toda libertad por el país, salían al exterior y atendían sus propiedades, protegidos por el Gobierno.

El día 10 de enero de 1959 la señora Lina Ruz, madre de los Castro, fue interrogada por un periodista del "Diario de la Marina", en La Habana. Ella contestó francamente lo que sigue: "No me molestaron nunca. Al contrario, más bien me cuidaban. El coronel Fermín Cowley, personalmente, fue mi garantía, y no porque estuviera amenazada por algo o por alguien, sino por cuidar celosamente que no me pasara nada. Y eso lo digo ahora aquí y lo diré donde quiera que me pare, porque es la verdad".

¿A qué comentar, si se habló hasta de violaciones?

TAMBIEN BRUJO

La revista "Bohemia", esa misma que ayudó a Castro y comparó su barba sacrilegamente con la de Cristo —la que inició la mentira de los "veinte mil muertos"—, coincidiendo con los primeros días de mi exilio,

(2) "Bola es un dicho popular que se usa en Cuba para aludir a un embuste que se hace circular con persistencia de aparente verdad.

publicó la fotografía repugnante de un negro que ofende a su raza, con un pie de grabado en donde se decía que era el brujo que me bañaba con sangre de animales dentro del mismo Palacio Presidencial.

Todos sabían en Cuba, sin embargo, que en el orden de las creencias la que imperaba en Palacio, cuando lo habitábamos, era la devota a Jesús.

PARALIZACION DOCENTE

En el "Infidel Castro", libro de un autor francés, se afirma que por disposición nuestra se "clausuró la Universidad". Una aseveración semejante fue formulada por Jean Paul Sartre con ocasión de visitar Cuba, recién instalado el régimen rojo, por invitación de éste.

Alumnos matriculados en las escuelas cívico-rurales: en 1943/44 110,725 en 1957/58 205,809.
--

La falsedad del aserto está en la conciencia de todos los cubanos. Como es notorio, sólo la Universidad de La Habana paralizó sus actividades por acuerdo de su claustro de profesores, obediente a la voluntad de los terroristas o temerosos ante sus amenazas. El carácter autónomo de dicho centro docente facilitó la medida, sin que ningún otro plantel se solidarizara con ella. El gobierno gestionó su apertura, sin que consiguiera la normalización de las clases, interrumpidas por los terroristas, no por el gobierno. Las otras universidades y los demás centros educativos continuaron, no obstante, cumpliendo con sus obligaciones docentes.

INVERSION TOTAL

En un editorial de la revista "Bohemia", del primero de febrero de 1959, se dijo: "Los cubanos no tenemos por qué asombrarnos de Dachau y de Lidice... En Cuba había implantado Batista un régimen totalitario a imagen y semejanza del hitleriano... Convirtió al Poder Legislativo y al Poder Judicial en instrumentos dóciles de su gobierno... y se rió grotescamente de todos los esfuerzos que cubanos de buena voluntad hicieron reiteradas veces para hallarle un desenlace sin sangre al drama nacional".

Refrescamos la memoria del lector, recordándole que Dachau y Lidice fueron presentados como abominables expresiones de la bestialidad nacistas. El primer nombre simbolizaba a un campo de concentración en que se ejecutaron las mayores truculencias. El segundo, a la ciudad sacrificada genocidamente como respuesta a la ejecución popular de Heydrich, lugarteniente de Himmler.

Con perversa deliberación se llevaron al editorial esas purulencias humanas. Se quiso, sin duda alguna, con la primera mención, lavar la mente de los que debían conocer nuestra práctica sistemática de la clemencia, PROBADA por las amnistías, indultos, las liberalidades políticas, llamadas a la serenidad y otros tipos de indulgencia que caracterizaron al régimen, rayando a veces con un ingenuo apostolado caritativo. Con la segunda, se intentó encubrir el hecho evidente de que fueron los terroristas quienes inmolaban indiscriminadamente, mediante el dinamiterismo planificado, edificaciones y localidades, como sucedió en fábricas, escuelas, industrias y en poblaciones enteras como Sagua de Tánamo y La Maya, en Oriente. Contrariamente, cuando la sublevación de la base naval de Cienfuegos, los aviadores del gobierno, por nuestra recomendación, lanzaron sus bombas al mar.

La inversión total de la verdad no está solamente en lo expuesto. Lejos de ser el nuestro un régimen totalitario, fue *totalmente* descentralizado. El número y forma de desenvolverse de las instituciones autónomas y paraestatales, es una prueba irrefutable. También lo es la existencia de una representación opositora en el Congreso de la República, que criticó al gobierno libremente, y el hecho de que, no obstante poseer mayoría los partidos gubernamentales, hubo medidas auspiciadas por el Poder Ejecutivo que fueron desestimadas por el parlamento. Y acerca de la libertad del Poder Judicial, evoquemos la inclinación o manifiesta simpatía de muchos jueces hacia los terroristas. Uno de ellos, el doctor Manuel Urrutia y Lleó, ganó sus desvaídos galones de revolucionario con un voto particular en que magnificaba el crimen del Moncada. Otros, durante la luna de miel castrista, hicieron manifestaciones de su militancia en la línea de la subversión, y fueron "premiados". Aún hoy, muchos de la judicatura tradicional continúan sirviendo al régimen rojo, y enfatizamos el concepto "tradicional" porque el movimiento del 10 de marzo mantuvo la independencia de dicho Poder, la vigencia de

su Ley Orgánica y la integridad de sus magistrados, jueces y funcionarios (3).

Sobre la última imputación cabe decir que, precisamente, la mayor responsabilidad histórica de quienes sin ser comunistas auspiciaron el triunfo rojo, está en haber dado la espalda a nuestros esfuerzos por resolver incruentamente la crisis que aquejaba a la Nación. La actitud acogedora del gobierno frente a las gestiones de la Iglesia, su anuencia en formar la comisión bicameral y en participar, como participó, del llamado "diálogo cívico", en el que Miró y otros abstencionistas interrumpieron las conversaciones e impidieron las avenencias, la legislación electoral y la celebración de elecciones, niegan la aviesa acusación de aquel editorial de "Bohemia". Y cuando se nos dijo por los más diversos factores de la sociedad cubana, alarmados por el prolongado embargo de armas y por la gravedad de los acontecimientos en que sabían implicados a agencias o representantes norteamericanos, sin posibilidad de que se pudiera pacificar al país bajo tales circunstancias, que nuestra renuncia promovería la paz, no fuimos remisos en presentarla, 54 días antes de terminar el período presidencial, para procurar que compatriotas al amparo de la Constitución asumieran la dirección de los asuntos públicos.

JUSTIFICACION INVEROSIMIL

La planeada mixtificación de la verdad se manifestó a lo largo del período de lucha en que la más leve respuesta policiaca a los desmanes rojos era amplificadas y, entretanto, hasta los actos subversivos más espeluznantes se silenciaban o atenuaban. Al producirse el triunfo castrista, esa atenuación logró a veces descocadas manifestaciones.

Jules Dubois dice en un artículo publicado en "Bohemia" el día 10 de febrero de 1959, contestando informaciones de aquellos días: "Leí uno de los informes en que se decía que habían sido ejecutados 66 simultáneamente. No sucedió así —afirma Dubois—. Yo hablé con un testigo presencial. El testigo fue el doctor Héctor Buch, un abogado de aquella heroica ciudad (Santiago de Cuba). Él me informó que las ejecuciones se realizaron en parejas".

En primer término, fueron más de 66 las víctimas de Raúl Castro

(3) Al Poder Judicial se reforzó su autoridad, se aumentaron sus Salas y se le dotó de magníficos edificios para su instalación decorosa por nuestro gobierno. (Ver Cap. Estadístico: Algunas edificaciones públicas).

el 3 de enero de 1959 en la capital de Oriente y todas ellas enterradas sacrilegamente en una zanja abierta con bulldozer. En segundo lugar, es ya de conocimiento público que la ejecución se realizó en masa, con ametralladora, y entre los que oficiaron de verdugos estuvo el propio Raúl. Deseamos destacar la "sensibilidad" del periodista y de su informante al pretender justificar aquel horrendo crimen, afirmando que no fue ejecutado en un solo acto, sino *por etapas*, es decir, "por parejas" (4).

Y DESPUES... TAN DEMOCRATA COMO ANTES

El Gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, declaró a la UPI en 29 de abril de 1959: "Los tribunales militares están *trabajando conscientemente*" y agregaba que Fidel Castro... "ni remotamente es comunista".

Se ha probado hasta la saciedad que los tales "tribunales militares" *trabajaban* chapoteando en sangre y que Castro ya era comunista.

FRATRICIDIO

La revista "Newsweek", de agosto 24, 1959, en la página 47, dijo: "...Pedraza fue una vez su amigo; pero las relaciones entre éste y él se volvieron tirantes cuando uno de los pistoleros de Batista le mató a un hijo por razones que nadie supo".

Tata, el hijo de Pedraza, fue asesinado el 9 de abril de 1958, en la provincia de Las Villas, por los secuaces de Castro. Lejos de malquererme el coronel Pedraza, al que había perdonado la vida en la ocasión que se me sublevó en 1941, se me ofreció en esta oportunidad —17 años después— para que lo incorporara al Ejército, con el propósito de combatir el terrorismo, y de capturar a los asesinos de su hijo. De acuerdo con sus deseos fue llamado al servicio, en el que se encontraba el último día de mi gobierno.

El hijo de Pedraza, un muchachón saludable y simpático, muy partidario nuestro, al que queríamos con afecto familiar desde su niñez, fue asesinado cuando se dirigía a la finca de su padre, creyendo que éste era asaltado por las turbas terroristas. Sorprendido en un tramo de la

(4) Transcurridos tres años de aquella referencia, el padre Angel M. Rivas confiesa, en la revista "Bohemia" precisamente, en el número correspondiente al 9 de septiembre de 1962, publicada en el exilio, en un artículo titulado "...o vi fusilar 71 hombres" que ese fue el número de victimados —no 66— y tampoco en "parejas".

Carretera Central entre Santa Clara y Manacas, por un grupo armado, fue sacado de su automóvil y masacrado (5).

AGRESION Y DEFENSA

Con frecuencia se citan nombres de "mártires" que cayeron "asesinados" por "la policía de Batista"... y a veces "por Batista", sencillamente; porque en el plano inclinado de la difamación, se llega hasta querer crear la conciencia de que atendíamos personalmente las cuestiones relativas al orden público y que, poseyendo don de ubicuidad, todos los incidentes, cualquiera que haya sido el lugar de su ocurrencia, tenía nuestra participación directa. Uno de esos "mártires" es José Antonio Echeverría. No hay subjetivismo en seleccionarlo, y, por el contrario, reconocemos valor en aquel mozo; pero las circunstancias que rodearon la muerte de Echeverría dicen con elocuencia hasta qué grado la realidad se adultera. Echeverría disparó contra un carro de la policía, después de asaltar la estación de radio C. M. Q. y transmitir la falsa noticia de que yo y mi familia habíamos muerto en el asalto que nos hicieron el 13 de marzo de 1957 en el Palacio; y cuando se disponía a rematar a uno de los policías herido de muerte por sus disparos, la víctima reaccionó y **finiquitó al victimario**. ¿Dónde está, pues, el "martirio" y el "asesinato" con que quiere mixtificarse un hecho delictivo, en el que **concurrieron agravantes visibles**? La condición de ser alumno de la Universidad no otorga particulares atributos sociales ni plena impunidad para agredir o **matar**.

SADICO INCLUSIVE

En "Paris-Match", de 8 de octubre de 1960, se publicó un artículo en que se afirma que la castración vino a ser una de las principales torturas impuestas por mi gobierno, situándome como un sádico que disfrutaba el placer de escoger las fotografías de esos torturados para publicárlas con el objeto de aterrorizar a las víctimas.

OTRO FALSO ASESINADO

En la "Voz de los Estados Unidos de América", en un programa

(5) El crimen fue tan alevoso que sus perpetradores planearon la muerte de ambos. A ese fin, llamaron al padre a la finca y al hijo a la ciudad diciéndoles que uno debía ir en socorro del otro, por estar gravemente herido. Esperaban los autores asesinar a los dos en la carretera.

transmitido desde Washington, D. C., el día 17 de noviembre de 1960, se dijo: "...se encuentran actualmente en Washington unos cincuenta prominentes exilados cubanos, entre ellos (sigue una serie de nombres) el señor Raúl Chibás, hermano del líder político ortodoxo asesinado por Batista...".

Le llovieron cartas y telegramas haciéndole conocer la enormidad de la mentira. Tuvieron suerte los que fustigaron la calumnia, y el día 21 del propio mes rectificaban en la siguiente forma: "Antes de cerrar este comentario quiero hacer una aclaración (dijo el Director). En una de mis charlas la semana pasada, inadvertidamente dije que el senador Eddy Chibás había sido asesinado por Batista. No es cierto, Chibás se suicidó en el curso de un programa de radio que conducía en La Habana. *El* trágico incidente ocurrió bajo la presidencia de Prío Socarras" (6).

TRUCULENCIA

El 19 de noviembre de 1960 fue publicado en el periódico "El Universal", de México, un artículo en que se lee: "En esos tiempos, (durante el gobierno nuestro), según testimonio de Hernán Robleto, las ardientes muchachas cubanas eran mutiladas o arrojadas en traje de Eva a las carreteras para que los priapos negros saciaran sus instintos sexuales".

La monstruosidad de esa afirmación no requiere subrayarse. Más que una ofensa descarnada a nuestro régimen, es un insulto a Cuba y una manera insidiosa de pretender fomentar graves conflictos en su población. Estamos seguros, por conocer al pueblo del que nacimos, que la mayoría de los cubanos, inclusive adversarios inconciliables nuestros, sentirán asco por el morboso sensacionalista que injuria así, en ambientes propicios para la degeneración, a la dignidad humana.

LOS EMBAJADORES SI LO DIJERON

En el "Harper's" magazine de diciembre de 1960, dijo un profesor de... comunismo, dirigiéndose a los americanos: "Sus embajadores —¡ojigan sus nombres, yanquis, y mándelos a la ignominia!— Mr. Arthur

(6) Corroborando el maligno apotegma: "calumnia que algo queda", a pesar de las aclaraciones hechas, Dom Bonafede, en el "Miami Herald" de 20 de septiembre de 1962, asegura que Chibás se suicidó durante el curso de un programa de radio para dramatizar la "tiranía" de Batista.

Gardner y Mr. Earl E. T. Smith, ¿les dijeron ellos lo que estaba sucediendo en Cuba? ¿Sus radios, sus periódicos, toda su televisión, ¿les dijeron cómo las bombas fabricadas en los Estados Unidos fueron usadas para matar a miles de cubanos en la ciudad de Cienfuegos, en septiembre de 1957?".

Todo el mundo sabe que los Embajadores sí lo dijeron. En "PIEDRAS Y LEYES" y "CUBA BETRAYED", se citan algunas de sus declaraciones; pero lo dijeron no como lo apetecía el grito de la selva, sino manifestando la verdad en el sentido de que el terrorismo que diezmaba a Cuba era comunista. En cuanto a las bombas, fue al revés. Se refiere a los aeroplanos que volaron sobre esa ciudad y para alarmar y contener los asesinatos y desafueros que los insurgentes estaban cometiendo, lanzaron sus bombas al agua, en la bahía, como lo ordenó el gobierno para que no hicieran daño a la propiedad ni a las personas; a pesar de que muchos civiles y miembros de las Fuerzas Armadas fueron asesinados en el asalto (7).

¿QUE, CLAUSTROFOBIA?

Otra especie difundida (Selecciones del Reader's Digest de febrero de 1962 y en reportaje de Enrique Meneses publicado en "Blanco y Negro" en Madrid) es la de que nosotros vivíamos "prácticamente encerrados" en la Ciudad Militar de Columbia. Allí, que fue en donde construimos nuestro primer hogar público, mantuvimos siempre una casa, la ocupábamos solamente los días de las fiestas históricas de carácter militar o de cualquiera otra oportunidad semejante, pero despachábamos y residíamos diariamente en el Palacio Presidencial, pasando los fines de semana, en nuestra casa particular de Kuquine, o a veces algunas horas en su biblioteca, finca situada a unos 20 kilómetros de La Habana. ¿Por qué los afanosos en publicar denostaciones apresuradamente, no buscan la prensa de la época en donde puede verse la atención cotidiana que dábamos a las cuestiones que nos incumbían en el Palacio Presidencial, no en Columbia? Si se indagara en las hemerotecas se hallarían, también, numerosas informaciones y fotografías de nuestra concurrencia a lugares públicos, a mítines o asambleas populosas, especialmente a inauguraciones de obras. Todavía, a unos días de mi renuncia, asistí a la apertura de los túneles que comunican a la capital con Marianao, y sólo

(7) Ver Cap. VII.

a una semana escasa de la catástrofe, acompañado de la Primera Dama, del Cardenal Arteaga, de numerosas señoras y de mucho público, concurrí a entregar al Patronato que debía hacerse cargo del Cristo de La Habana, obra de nuestra iniciativa y devoción, que inauguramos el 24 de diciembre de 1958.

¿Qué me querían mal? No hay dudas de que muchos estaban infectados por el veneno del rencor político, inflamado por la combustión del odio que inspiraba la agitación; pero no eran ellos más que los atemorizados en la población, y en la militancia de la conducta disolvente eran infinitamente menos de los que anhelaban paz y solución electoral. En todas esas salidas estuve rodeado de pueblo y, en las concentraciones, generalmente, la multitud se apiñaba a mi alrededor, como puede apreciarse fácilmente por los reportajes gráficos. Claro que los comunistas, las pandillas y los gángsters, contra los cuales la fuerza pública tenía que actuar, deseaban mi muerte, la desaparición de los partidos y la eliminación de las fuerzas del orden. El ataque a Palacio, para asesinar a mi familia y a mí, prueba quienes deseaban exterminarme; pero el pueblo no les respondió, como no respondieron los trabajadores a la convocatoria de Fidel Castro a huelga general en todo el tiempo de mi gobierno, a pesar de los asesinatos y atropellos de que fueron víctimas algunos de sus líderes.

LA "JUSTICIA EN EPOCA DE BATISTA"

La censura, tan acre como absurda, formulada contra los "Tribunales de Batista" —en el régimen que más respetó la independencia del Poder Judicial— prosigue siendo lamentablemente actual. Hemos visto ya algunas de las intencionadas alusiones de militantes sectarios y de aparentes neutrales. Obsérvese cómo, transcurridos más de tres años, la lluvia de injustos resentimientos o intencionadas justificaciones, se ciernen a través de peripatéticas engolaciones.

Daniel James, en un "libro" elaborado con exclusivos testimonios de ex-castristas —que lejos de negar él confirma— y que titula "Cuba, el primer satélite soviético en América", habla con desdén de la "justicia en época de Batista". Y en un informe emitido en noviembre de 1962 por una Comisión Internacional de Juristas, órgano de consulta de las Naciones Unidas, se afirma —según la prensa— que la administración de

la justicia en la Cuba de Castro *ha descendido al nivel* que tenía en nuestra etapa de gobernante.

Hemos fijado ya que el Poder Judicial mantuvo, durante nuestra presidencia, la más absoluta independencia y que su actuación estuvo presionada por la tendencia que era tolerante con los terroristas. Amparados como estaban por la Constitución y por su Ley Orgánica, le fue respetada esa casi impunidad por el Poder Ejecutivo, pese a que comprendíamos que aquella conducta socavaba la autoridad y aventaba el fuego de la subversión.

Una tiranía pudiera haberlo impedido; para un gobierno democrático era difícil. El implantar una medida que hiciera cambiar el comportamiento de ciertos jueces o magistrados, solamente habría sido posible reformando la Carta Fundamental de la República, o logrando del Congreso, lo que no era asequible, la modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, o violando aquella o ésta mediante procedimientos tiránicos. Lo que hubiera sido factible para una tiranía, no lo fue para nosotros; y lo que era imposible para nosotros hasta intentarlo, por respeto a la Constitución, a las instituciones republicanas y a nuestra investidura, fue sencillo para Castro y sus colaboradores —algunos de los más conspicuos se encuentran en el exilio inspirando esas calumnias— que hundieron no solamente aquellas instituciones, sino hasta los basamentos mismos de la Nación. ¿No es exagerada, pues, notablemente exagerada, esa comparación casi enfática, lamentablemente enfática, de un organismo que lleva nada menos que el nombre —todo prestigio— de Comisión Internacional de Juristas?

Adicionalmente, debiera ser ocioso el resaltar que los terroristas eran juzgados por tribunales civiles ordinarios, con garantías procesales absolutas y bajo leyes preestablecidas. Ni siquiera el asalto a cuarteles y otros atentados a las fuerzas armadas, se tomaron como pretexto para colocar dentro del fuero militar a los culpables.

¿Para quiénes se utilizó dicho fuero? Exclusivamente para los militares. Y, al respecto, vale agregar en contestación a los que propagan nefandamente supuestas crueldades, que la sanción impuesta a MILITARES QUE CONFESARON SU PARTICIPACION EN COM-PLOTS PARA DERROCAR AL GOBIERNO, fue de SEIS AÑOS.

El oficial de más alta jerarquía, complicado y sancionado en nuestra época, fue el coronel Ramón Barquín (8).

¡YO, COMUNISTA!

Otra acusación que viene haciéndose por determinados "arrepentidos" o indirectamente "asociados", es una inventada asociación nuestra **con los comunistas**. Tratándose de una imputación tan burda y malintencionada, no podía omitirse en esta reseña. Ya el lector, sin embargo, habrá apreciado cuál fue, en verdad, nuestra conducta respecto a los "camaradas" y lo que **contra la conspiración roja internacional** hicimos, según puede leerse en la sección 8 de la respuesta al "Papel Blanco" en este libro.

¡70% DE ANALFABETOS!

Un caso de inexcusable rebote en la "caja de resonancia" que, aventando la propaganda copiada y repetida repleta de mentiras, vuelca las conquistas positivas del pueblo cubano y su progreso, para presentar a la Cuba próspera enmascarada con el disfraz de miserable, es éste que sobre el nivel cultural de Cuba en 1958, publica "Civilitá Cattólica" editado en el Vaticano, por la Compañía de Jesús. En un número correspondiente a diciembre de 1960, dice que el setenta por ciento (¡¡¡70%!!!) de la población no sabía leer ni escribir. Y es inexcusable, porque entre los mejores colegios privados que funcionaban en nuestro país desde hace muchos años, se contaban los que eran regidos por padres de esa orden. Un crecido porcentaje de nuestra ciudadanía, además, bebió en sus fuentes de ilustración, pudiendo presentar, inclusive, el poco edifi-

EN 1958

Cuba tenía el más alto porcentaje en el continente de estudiantes femeninos en relación con los matriculados: 45%.

(8) En un librito publicado en España por Eduardo Arce, titulado "Cuba y sus hombres", dice: "Batista se enteró de la conjura, encabezada por el teniente coronel Ramón Barquín, y la aplastó fácilmente, encarcelando y asesinando a los militares complicados". Como todas las grandes mentiras, ésta es una que no puede prevalecer. No sólo la vida, sino ella y la integridad física les fueron protegidas.

cante ejemplo de su alumno Fidel Castro, que tuvo el privilegio de desalfabetizarse en el Colegio de Belén, en La Habana. Y lo citamos con el mayor respeto para esa orden.

La inexactitud de la cifra es enternecedora, y tan evidente e injusta como la conducta de aquellos gratuitos denostadores que hemos venido relacionando en estas páginas. Remitimos al lector a las estadísticas del Capítulo IX. Allí observará que, según datos de la *Statistical Yeark Book United Nations*, el número de analfabetos pugnaba por el 25%, ocupando Cuba el cuarto lugar en América Latina. Esa cifra, empero, es menor de acuerdo con la UNESCO: 23.6, y más pequeña aún según el líder castrista Antonio Núñez Jiménez: En su *Geografía de Cuba*, anticatólica y anticristiana, consigna el 22.8, ascendiendo, por consecuencia, a un más bajo nivel entre nuestros pueblos.

¡EL COLMO, IGNORANCIA DE LOS SIBONEYES!

Una afirmación que sonrojará a todos los cubanos es la que, entre muchas inverosímiles y malévolas, enuncia el profesor de la Universidad de Columbia, C. Wright Mills, en el sentido de que en Cuba no se creó escuela alguna de 1902 a 1959.

Si se sigue el ritmo de las mentiras, cada vez más absurdas y ridículas, llegará el día en que se nos atribuya haber sido los ejecutores de Hatuey y de haber mantenido en la ignorancia a los siboneyes.

Una de las obras que más nos enorgullecen, es la creación de la Escuela Cívico Rural; es decir, la escuela del campesino, de la cual —esto sí lo decimos con orgullo y altivez, nosotros que nunca fuimos ni orgullosos ni altivos— soy el fundador. Pues bien, en esta sola rama, tuvimos la satisfacción de fundar, de 1936 a 1944, 2,710 unidades escolares y esta cantidad se convirtió en 4,924, con los aumentos que produjimos en nuestra segunda administración. En la Escuela de Instrucción Primaria tradicional, incrementamos el número de aulas, exclusivamente en nuestro primer gobierno, de 8,204 unidades a 11,376. Fundamos asimismo, hogares infantiles campesinos, Escuelas Normales, del Hogar, de Comercio; Técnicas, de Periodismo, de Publicidad, de Artes Plásticas; Institutos de Segunda Enseñanza y Universidades. En la mayoría de los casos, tanto en lo que respecta a la instrucción primaria urbana y rural, como en lo que atañe a los demás tipos de enseñanza, complementamos la creación del centro con la dotación de edificios funcionales, edificios

que también construimos para el Museo, Biblioteca, Teatro y Archivos Nacionales.

Al cesar nuestro gobierno en 1958, Cuba ocupaba el primer lugar en la dedicación, por alto porcentaje, de su gasto público para la educación entre los países de América Latina. (Véase Capítulo IX).

CESANTIAS DE MAESTROS VERSUS CREACIONES DE ESCUELAS

Otro ramillete de afirmaciones que forma parte del nutrido arsenal de las repercusiones en la repetición de las mentiras de grueso calibre con las que se nos difama, es el que procede del periodista norteamericano Carleton Beals. Según él ("La Revolución de Cuba", Bohemia de 10 de abril de 1960) nosotros censateamos a los maestros y pusimos en manos de sargentos semianalfabetos la escuela elemental. Y agregó que durante nuestro régimen, la mayoría de las escuelas superiores y de enseñanza media estuvo cerrada.

Decir que lo pregonado por él no es cierto, sería, ya, concederle alguna jerarquía a su dicho trivial. Entre los vacíos que sufría la escuela tradicional en Cuba, se encontraba la dificultad de las comunicaciones en las zonas rurales. Las distancias, la ausencia del transporte adecuado, el aislamiento y la falta del tratamiento médico más elemental, motivaban las deficiencias y la carencia de escuelas y de maestros normales. Conociendo yo, como conocía por experiencia, el campo y la vida de la familia guajira (9), al intervenir en los asuntos públicos, mis primeros programas se encaminaron a darle instrucción, cuidar de su salud, mejorar sus viviendas y elevar sus medios económicos. Siendo Jefe del Ejército, en 1936, creamos las Escuelas Civico-Militares que ya hemos mencionado y no existiendo suficientes maestros graduados para atenderlas, designamos, por vía emergente, a sargentos del Ejército que poseían títulos de maestros, bachilleres y hasta universitarios. Fue una nueva organización que funcionó simultáneamente con las escuelas consuetudinarias, y a las que agregamos médicos, enfermeros, dentistas, maestras de economía doméstica, agrónomos, veterinarios, laboratoristas, maestros de oficios y, últimamente, comadronas. Por tanto, tan falso es lo

(9) Guajiro es el nombre que se da en Cuba al campesino y al individuo que vive en los extremos de poblaciones provincianas.

del semianalfabetismo de los maestros-soldados, como la cesantía de los maestros normales.

Acerca del cierre de los centros docentes, hemos dicho ya que el único plantel que cerró sus puertas por propia determinación, fue la Universidad de La Habana, la que, no obstante la hostilidad de algunos de sus profesores y alumnos, debía su carácter autónomo a nuestra Revolución del 4 de septiembre, y a nuestro primer gobierno el Hospital Universitario y un central azucarero que le donamos para la Escuela de Agronomía, además de créditos especiales para algunas de sus cátedras.

Es destacable que una imputación que hace el periodista Beals no sólo nos es ajena, sino que, realizada por otros, la subsanamos. Nos referimos a que cuando retornamos al poder el 10 de marzo de 1952, se encontraban cesanteados por el gobierno de Prío, 3,028 profesores y maestros. El Tribunal Supremo había dispuesto la reposición de los que recurrieron ante el mismo, pero el gobierno anterior además de haberlos desplazados, se negaba a cumplir las sentencias. Para reparar la injusticia cometida y aumentar el personal docente, dispusimos la reincorporación total de dichos educadores.

Como colofón a esas mendacidades, diremos, en la seguridad de que hablamos para miles de maestros y de padres asociados a las escuelas, que ningún acto de mi gobierno fue contra el desarrollo de la docencia ni contra maestros o escuelas en ninguna forma, sino que, por el contrario, mejoramos las existentes y aumentamos aulas, profesores y asistencia de alumnos.

UNA INFORMACION OMISA QUE HONRA A UN TERCERO DE REBOTE

El ex-Embajador Earl E. T. Smith dice en su libro "The Fourth Floor" que "Una ley del Congreso cubano, promulgada cuando el hábil estadista doctor Carlos Márquez Sterling era su Presidente, (10) establecía la distribución de las utilidades entre los propietarios de la tierra, los colonos y los trabajadores, de acuerdo con el precio promedio del azúcar".

(10) Lo fue una vez de la Cámara de Representantes; no del Congreso que incluye al Senado. Además, cuando se aprobó esa Ley ocupaban los cargos de Presidente de la Cámara y Presidente del Senado respectivamente, los doctores Antonio Martínez Fraga y Lucilo de la Peña.

En relación con el libro de Mr. Smith, hemos recibido una carta en donde se me dice, entre otras cosas, y sobre este punto concretamente, lo que sigue:

"He leído en el libro del ex-Embajador Smith lo que manifiesta acerca de una ley que favorece a los azucareros, y aunque no le da paternidad la relaciona con actividades legislativas del doctor Márquez Sterling. Por el retrato que hace no tengo dudas que se está refiriendo a la Ley de Coordinación Azucarera. Como se trata de una Ley que fue aprobada respondiendo a un programa que usted lanzó en 1937, el dato específico que su Ex^o Mr. Smith proporciona, está indicando que lo conoce por informaciones al respecto y es penoso que el informador no le haya dado más detalles sobre la iniciativa y el origen de aquella legislación. Recuerdo que esa medida formaba parte del Plan Trienal que usted auspició como jefe revolucionario y que de acuerdo con los puntos que contenía, se repartió tierras a campesinos y se amplió la legislación social con el apoyo de los partidos de Gobierno. Intervinieron con usted, reuniéndose en su despacho de Columbia en numerosas ocasiones, si no recuerdo mal, a más de otras personas, algunos líderes del Congreso, los Presidentes de las Asociaciones de Colonos y Hacendados, líderes de los trabajadores, los azucareros José Manuel Casanova, Rafael Montalvo, el viejo Godoy padre del que fue Presidente de la Cámara) (11). Teodoro Santiesteban, Germán López, otros delegados y el entonces Ministro de Agricultura, ingeniero Amadeo López Castro. La iniciativa y en definitiva el proyecto elaborado encontró favorable acogida en el doctor Laredo Brú, Presidente de la República. El doctor Carlos Márquez Sterling, no intervino, aunque como Representante a la Cámara, puede que haya votado a favor de la Ley. Si lo hizo, su intervención en lo que a ella se refiere, se limitó a eso. Las medidas de la primitiva Ley de Coordinación Azucarera fueron ampliadas y mejoradas en su segunda Administración, en que el doctor Márquez Sterling no ocupaba cargo alguno que tuviera que ver con las leyes sociales y económicas aprobadas por usted".

EXPLICACION QUE DIAFANIZA

El testimonio epistolar transcrito se ajusta a la realidad. La Ley

(11) Gastón Godoy y Loret de Mola fue también decano del Colegio Nacional de Abogados y electo Vice-Presidente de la República en las elecciones de 1958.

fijaba las proporciones que debían disfrutar los dueños de ingenios (hacendados), los sembradores de caña (colonos) y los trabajadores, estableciendo la permanencia en la tierra de los cultivadores, de la cual no podían ser desalojados, bien que pagando, desde luego, la renta que la propia ley fijaba en forma que el porcentaje del colono aseguraba en exceso. Debo agregar que en aquellos tiempos los dueños de ingenios y tierras cultivables eran poderosos; que la totalidad de los centrales cubanos, en minoría entonces en relación con los extranjeros, estaban hipotecados, con sus obligaciones vencidas o próximas a vencerse, por lo que la moratoria hipotecaria, incluida en la propia Ley de Coordinación, salvó a esas propiedades, como en general se salvaron las rústicas y urbanas con el establecimiento de reformas y de los pagos moratoriadados.

Miles de pequeños propietarios salvaron sus casitas y sus modestos establecimientos. En la preparación de la moratoria que recuperó para el patrimonio nacional enormes riquezas, participó directamente el abogado cubano Tomás Felipe Camacho, oriundo de Islas Canarias.

Para que se note hasta qué punto era necesaria aquella iniciativa nuestra en dos fundamentales aspectos, el económico y el social, hay que destacar el hecho de que el presupuesto de la nación llegaba apenas a los 60 millones de pesos; que la entidad de los colonos, todavía sin fuerza bastante, no podía enfrentarse por ella misma a los hacendados y a los bancos, y que los trabajadores, sin organización sindical unida nacionalmente y desorientados por la preponderancia del comunismo en sus filas, que las penetraba y dividía a través de César Vilar, su líder más caracterizado, al que teníamos que combatir, no podía luchar con sus propios recursos.

La Ley de Coordinación Azucarera, la Moratoria Hipotecaria y otras medidas, formaron parte de nuestro Plan Trienal que propusimos al pueblo, al Congreso y al Poder Ejecutivo. Dio ese Plan materia suficiente para que de sus principios surgiera el contenido económico y social de la Constitución.

En efecto, electa posteriormente la Asamblea Constituyente y lograda por el régimen la mayoría —después de constituida— se incorporó a la Carta Magna la generalidad de nuestras iniciativas que sirvió de programa al gobierno que presidimos en 1940-1944 y a los siguientes.

En una entrevista que nos hiciera el esclarecido periodista doctor, José Ignacio Rivero, Director del "Diario de la Marina", acerca de aquel

proyecto, después de conocer su contenido y finalidades, expresó lo siguiente:

"Ya sé bastante, y asimismo el público. ¿Cómo, pues, no dar por hecho que, en su labor ingente, todos los hombres de buena fe han de coadyuvar con ese cubano, que no puede tenerla mejor, en su propósito de que Cuba supere sus actuales condiciones de vida?"

Y Eduardo R. Chibás, en un artículo publicado en el periódico "Luz" en julio de 1937, consignó, entre otras cosas:

"Esas proposiciones, sin duda de ninguna clase, son de recia envergadura revolucionaria. Por propugnarlas, hasta hace muy poco, lo acusaban a uno de comunista y lo mandaban a la cárcel. Ahora las ha hecho suyas el coronel Batista.

"El proyecto se lanza a fondo contra intereses poderosos que, dentro del marco colonial, tienen en sus manos la hegemonía económica de la República, hegemonía que no se dejarán quitar sin presentar batalla, sin defenderse con todas las armas a su alcance. En realidad, por el presente, esos intereses no se sienten intranquilos: no creen en esa sinceridad revolucionaria. Sólo ven en el Plan Trienal un procedimiento justificativo de Batista para mantenerse en el poder y suprimir las actividades políticas. No conciben que Batista denuncie la alianza con ellos, renuncie a la función cómoda y apacible de conservador del orden establecido, por el papel más responsable de reformador social".

Agreguemos a lo dicho por quien fue un implacable adversario nuestro que la Coordinación Azucarera, la Moratoria Hipotecaria y numerosas pragmáticas que cambiaron el status económico y social de Cuba se convirtieron en realidad, con la cooperación de factores supuestamente afectados al transformarse el "marco colonial" a que se refería el señor Chibás y SIN SUPRIMIRSE LAS ACTIVIDADES POLITICAS que desembocaron, con la anuencia de todo el país, en la convocatoria de la Asamblea Constituyente y en sucesivas elecciones presidenciales.

Además, como una prueba de la resonancia de aquel Plan y que hubo de desenvolverse sin agredir a la propiedad privada ni anular la libre empresa, transcribimos un manifiesto circulado en aquella fecha:

"La Asociación Nacional de Propietarios se adhirió, de las primeras, al valeroso PLAN TRIENAL, acordando concurrir con representaciones de todos sus comités provinciales... a la gran concentración del día veinte.

"EL PLAN TRIENAL es la salvación de Cuba y la Asociación Nacional de Propietarios... es su más sincera defensora..."

OTRA FALAZ INFAMIA

En el "diario Las Américas", del 23 de diciembre de 1962, se recoge una información de Matthew Kenny sobre el señor Juan Bosch, electo Presidente de la República Dominicana, en que se dice: "Bosch pasó 19 años de su largo exilio en Cuba, de donde huyó en 1959 cuando el dictador Fulgencio Batista estaba por devolverlo al dictador dominicano Rafael L. Trujillo, probablemente para ser ejecutado".

La acusación es de esas, gratuitas e infames, difícil de contestar con hechos, salvo que el propio interesado, como un homenaje a la verdad, aporte su testimonio, pues él salía y regresaba a Cuba cuantas veces lo deseaba.

Si el señor Bosch estuvo en Cuba diez y nueve años y salió de ella en 1959, la primera afirmación que podemos hacer es que convivió con nosotros durante las dos administraciones nuestras (1940-1944 y 1952-1958). La segunda es que en 1959 los comunistas se habían apoderado ya de Cuba y nosotros nos encontrábamos en el exilio.

La verdad verdadera es, sin embargo, que el señor Bosch partió de Cuba en donde vivía con su señora, durante la segunda mitad de la última administración que presidimos. No obstante esa salida, él podría dar fe de las genuinas causas y cuál fue nuestra actitud personal y oficial para él y su familia.

El hecho de haber escogido a Santo Domingo como el primer punto de nuestro éxodo, puede suscitar la creencia de que nuestras relaciones con el gobierno que entonces regía los destinos de aquel país eran cordiales. Ya en "Respuesta" explicamos los motivos de esa selección y es público además cuál fue la situación que afrontamos allí, muy lejos de ser la de un exilado acogido no ya gratamente sino normalmente. Dice bien Jules Dubois —detractor sistemático nuestro— cuando afirma que "la enemistad de Batista y Trujillo no tenía nada de silenciosa"; mas si no hubiera sido así, no hay un solo antecedente o indicio en nuestra vida pública que sirva de base a la afrentosa acusación de Kenny. Perteneció a la noble tradición cubana dar hospitalidad a los perseguidos políticos, cualquiera que sea su nacionalidad, y nos enorgullece expresar que fuimos seguidores de esa tradición al punto de preocuparnos, de modo directo, por la supervivencia de muchos desterrados.

CAPITULO CUARTO

RESEÑA CRONOLOGICA SOBRE LA TENSION INTERNACIONAL, ENTRE AGOSTO Y NOVIEMBRE DE 1962, PROVOCADA POR LA SITUACION DE CUBA Y LA AMENAZA DE LA URSS A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Después de escrito el capítulo primero, nuevos acontecimientos han llevado mayor tensión al problema cubano, hasta el punto de haberse convertido Cuba en una de las zonas de fricción más peligrosas, tan peligrosa que pudiera superar a Formosa y Berlín en cuanto a la posibilidad de convertirse en la chispa que encienda la guerra.

Durante los primeros meses de 1962 Rusia intensificó en gran escala la ayuda militar a su satélite cubano. No sólo aumentó los envíos de armamento, sino que trasladó allí grandes contingentes de "técnicos" —en realidad personal militar— cuya cifra resultaba desconocida, pero que podrían calcularse entre los cinco y diez mil hombres. A Cuba iban llegando tales "técnicos" desde el pacto ruso-cubano con Mikoyan en febrero de 1960, y ya constituían, al redactarse estas líneas, un pequeño ejército más que suficiente para el manejo de las armas modernas desembarcadas y para la dirección y entrenamiento de las milicias comunistas en Cuba.

En realidad la URSS y el comunismo habían logrado a esas alturas su primer objetivo: situar en el corazón de América, en el punto estratégico más sensible del Caribe, una base de operaciones, una fortaleza y un arsenal.

Con el sólo propósito de ayudar a la memoria del lector, repasemos, con objetividad y orden cronológico, las actitudes que asumieron los más

altos personajes de Rusia, los Estados Unidos y Cuba, a lo largo del verano, hasta cerrar el post-scriptum que epiloga esta reseña. Sólo consignaremos las noticias procedentes de agencias informativas responsables, de general crédito, y publicadas simultáneamente por todos los periódicos del mundo occidental.

- En Ago. 15: los círculos oficiales norteamericanos confirmaban el desembarco de un nuevo contingente soviético en Cuba. Se dijo que entre millares de soldados venían muchos especialistas encargados del adiestramiento de las milicias.
- En Ago. 19: el Departamento de Estado norteamericano declaró que no es cosa nueva la ininterrumpida ayuda que los soviéticos están dando a Cuba y que muchos de esos embarques eran equipos militares.
- En Ago. 23: el presidente Kennedy declaró, durante una conferencia de prensa, que quince cargueros de los países del bloque comunista se encontraban en camino hacia Cuba, y que el hecho venía siendo estudiado por las autoridades americanas.
- En Ago. 29: el Presidente Kennedy en su conferencia semanal de prensa declaró: "No pienso invadir a Cuba por el momento". Añadiendo que si se realizara dicho acto traería muy serias consecuencias.
- En Sep. 2: desde Washington se publicó la noticia de que la Unión Soviética ha adoptado de manera terminante la política de respaldar decisivamente al régimen de Castro y de llevarlo más profundamente al campo comunista. Los observadores han llegado a esta conclusión después de los tormentos acontecimientos de la semana pasada que culminaron en la acusación americana de que dos barcos de la marina cubana hicieron fuego sobre un avión americano de entrenamiento.
- En Sep. 3: dijo el "New York Times" que la administración americana ha expresado su opinión en el sentido de que el volumen de estos embarques son demasiado pequeños para considerar que aumentarán de manera sensible el poder ofensivo de Castro, o para que le permita la instalación de bases para proyectiles dirigidos en Cuba. En la ausencia de una indubitable información de que el volumen de los embarques suban de manera notable, la importancia de los su-

ministros soviéticos en esos momentos se estimaría como ayuda para la supresión de todo descontento interno contra el régimen tiránico.

En Sep. 3: En esa misma fecha, noticias de Moscú informan que la Unión Soviética había notificado que proveería a Cuba de armas para ayudarla a enfrentarse a las amenazas agresivas de los elementos imperialistas.

“ “ “ En un comunicado dado el domingo anterior, en Moscú, se expresa que durante la estada en la Unión Soviética de Ernesto “Che” Guevara y Emilio Aragonés Navarro se intercambiaron puntos de vista en relación con las amenazas del agresivo imperialismo con respecto a Cuba. En vista de estas amenazas, el Gobierno de la República de Cuba se dirigió al soviético pidiendo ayuda para que se le envíen armas y técnicos especializados. El Gobierno soviético consideró esta petición del Gobierno de Cuba y se llegó a un acuerdo sobre este asunto.

Agregaban que crecía la presión senatorial americana para intervenir militarmente a Cuba, a fin de destruir el régimen de Castro, a pesar —declaran— de la oposición del presidente Kennedy para invadir a la Isla.

En Sep. 4: La prensa controlada cubana publicó con gran destaque la noticia del acuerdo celebrado con la Unión Soviética para que ésta preste ayuda militar a Cuba, previniendo a los Estados Unidos de que se abstengan de intentar una invasión, acusándolos de perturbar “LA PAZ MUNDIAL”.

El acuerdo cubano-soviético plantea una nueva interrogación sobre EL SIGNIFICADO QUE TIENE LA DOCTRINA MONROE. Esa declaración fue hecha en el año 1823 por el Presidente americano por la cual se oponía a que las naciones europeas intervinieran en la América Latina. Respecto a ella el Premier soviético ha declarado que la Doctrina Monroe es “cosa muerta”.

Ese mismo día un comunicado desde Moscú, distribuido por TASS, dijo que los soviéticos harán llegar armamentos y enviarán especialistas o técnicos para entrenar a los soldados cubanos. Se llegó a ese acuerdo como resultado de las conversaciones sostenidas entre el Primer Ministro

Nikita Khrushchev y el Vice-Primer Ministro Aleksei Kossygin, por parte del gobierno ruso, y Ernesto "Che" Guevara y Emilio Aragonés por el gobierno de Cuba.

En Sep. 4: Un portavoz del Departamento de Estado dijo que el anuncio soviético no parece ser algo nuevo. Hemos venido diciendo que la Unión Soviética está enviando equipo y técnicos militares a Cuba.

En Sep. 6: El Secretario de Estado, Mr. Rusk, sugiere la celebración de una Conferencia Hemisférica de Ministros de Relaciones Exteriores de la América Latina, a fines de este mes para revisar el alcance de la ayuda comunista a Cuba.

.. .. El presidente Kennedy declara sobre Cuba: "Todos los norteamericanos, así como todos nuestros amigos en este Hemisferio, se han sentido preocupados por las recientes iniciativas de la Unión Soviética para reforzar el poderío militar del régimen de Castro en Cuba"...

"En los últimos cuatro días han llegado a este gobierno informaciones provenientes de diversas fuentes que establecen, sin lugar a dudas, que los soviéticos han proporcionado al gobierno cubano un número de proyectiles defensivos antiaéreos con un alcance sesgado de 25 millas (40 kilómetros) similares a los primeros modelos de nuestro Nike. Junto con estos proyectiles, los soviéticos parecen estar suministrando amplios equipos de radar y otros elementos electrónicos, necesarios para su dirección"... "También podemos confirmar la presencia de torpederas de construcción soviética, con proyectiles teleguiados para blanco de barco a barco, con un alcance de 15 millas (25 kilómetros)"...

"El número de técnicos militares soviéticos que ahora sabemos hállanse en Cuba o en viaje aproximadamente ...

—3,500— está de acuerdo con la ayuda necesaria para instalar y enseñar a emplear este equipo".

"No hay evidencia de la existencia en Cuba de una fuerza de combate organizada procedente de cualquier país del bloque soviético; de bases militares proporcionadas a Rusia; de una violación del Tratado de 1934 relativo a Guan-

tánamo; de la presencia de proyectiles ofensivos de suelo a suelo; o de otra capacidad ofensiva apreciable, ya en manos cubanas, ya bajo la dirección y orientación soviética. Si no fuera así, surgirían las más graves consecuencias...

"La cuestión cubana debe ser considerada como parte del desafío mundial planteado por la amenaza comunista contra la paz. Debe ser encarado "como parte de ese problema mayor".

En Sep. 8: no podía faltar la palabra de Dorticós. Habló en vez de Castro sobre el anuncio de los Estados Unidos de que serían llamados al servicio 150,000 hombres. "Si los americanos creen que estamos nerviosos están equivocados. Estoy seguro que todo el pueblo de Cuba leerá estas noticias de Washington con una sonrisa en los labios. Nosotros contamos con el valor de nuestro pueblo; asimismo confiamos en el fervor revolucionario de nuestras clases trabajadoras, contamos con nuestra fe comunista, contamos con nuestros amigos y, por último, contamos con nuestras armas".

En Sep. 10: la Unión Soviética repite y advierte a los Estados Unidos que un ataque a Cuba puede traer como consecuencia la declaración de una guerra nuclear, agregando que Rusia dará ayuda desde su propio territorio a todo país amante de la paz que pida ayuda contra su agresor.

En Sep. 11: Castro llamó "piratas y bandidos" a los miembros del Congreso americano, añadiendo que los congresistas habían convertido el problema de Cuba en una bola de foot-ball político, y que los americanos estaban jugando con fuego al provocar una guerra que significaría la derrota de los Estados Unidos.

En igual fecha se publicó que los Estados Unidos habían declarado rotundamente no tener intención de remover la base militar de Guantánamo en Cuba. Las declaraciones fueron aclaraciones a comentarios, al parecer sin fundamentos, respecto a que los Estados Unidos cambiarían la base a país más amistoso.

Simultáneamente, el Gobernador del Estado de New York.

- Nelson Rockefeller, declaró que estaba muy preocupado por el aumento del poderío militar en Cuba y opinó que el pueblo americano debe ser informado sobre la situación.
- En Sep. 12: La Unión Soviética renueva la promesa de defender a Cuba con rockets, y advierte a los Estados Unidos que un ataque armado a la Isla, podría sumergir al mundo en una guerra nuclear. La declaración rusa fue formulada al referirse al mensaje que el presidente Kennedy dirigió al Congreso para que se le autorice el alistamiento de ciento cincuenta mil reservistas. La nota soviética calificaba como un acto provocativo esa petición.
- “ “ “ En igual fecha el Secretario de Estado, Mr. Rusk, respaldado por miembros del Congreso, notificó al Premier Khrushchev que los Estados Unidos no se dejarían intimidar por sus amenazas de una guerra nuclear con motivo del problema de Cuba, y que los Estados Unidos actuarían en la forma que fuera necesaria. Los congresistas que reaccionaron a los insultos de Khrushchev, calificaron al Premier soviético de blofista y fanfarrón. Funcionarios del gobierno de los Estados Unidos declararon que, habiendo manifestado el presidente Kennedy no tener intención de invadir a Cuba, esas advertencias soviéticas son gratuitas.
- “ “ “ En la misma fecha, se publica una nueva declaración del Secretario de Estado, Mr. Rusk, advirtiéndole a Castro que la administración americana no tolerará que Cuba se convierta en una base de actuación ofensiva contra los Estados Unidos o contra cualquier otro país de la América Latina.
- En Sep. 13: El presidente Kennedy advirtió a Cuba y a Rusia en conferencia de prensa que los Estados Unidos actuarán como creyeran conveniente para proteger al Hemisferio Occidental contra la agresión de ellos o contra la amenaza de dicha agresión. No obstante el presidente Kennedy reiteró que no consideraba la ayuda militar dada por los soviéticos a Cuba una seria amenaza, todavía, para nuestro hemisferio. Esbozó, a la vez, algunas medidas sobre la seguridad americana respecto a si agredían o interferían la base naval de Guantánamo, el paso de los Estados Unidos hacia el Canal de Panamá, las operaciones de proyectiles dirigidos

y las actividades espaciales en Cabo Cañaveral, la vida de los ciudadanos americanos en el país y la seguridad del resto de las naciones del Hemisferio Occidental. El presidente Kennedy advirtió a Castro y, de paso, a Khrushchev, contra cualquier intento de usar la fuerza o la amenaza de usarla contra los otros países del Hemisferio. Terminaba la conferencia de prensa con la afirmación prometedora de que no iniciaría la agresión ni la permitiría en territorios del Hemisferio.

- En Sep. 21:** Los líderes congresionales anunciaron la adopción de medidas severas e hicieron declaraciones y advertencias a la Cuba comunista y a Rusia.
- „ „ „ El mismo día, Raúl Castro, Ministro de Defensa, en declaraciones hechas ante los cadetes que se graduaban en la academia de la ciudad de Matanzas, se dirigió al Presidente Kennedy aconsejándolo que convenciera a los generales del Pentágono que un ataque contra Cuba señalaría el fin del imperialismo yanqui.
- „ „ „ El Senado de los Estados Unidos, dando muestras de firmeza, aprobó la petición del presidente Kennedy, con votación de cien a cero, para que se le autorizara a llamar a filas, si lo estimare necesario, a ciento cincuenta mil reservistas.
- „ „ „ El gobernador de la Florida, Bryant, favorece el que se establezca el bloqueo a Cuba, y/o cualquiera otra medida práctica que se considere necesaria para preservar la seguridad de la Florida y de los Estados Unidos.
- „ „ „ En un discurso, el presidente Kennedy, dirigiéndose a los demócratas reunidos en Columbus (Ohio), afirmó que el Jefe del gobierno cubano, Fidel Castro, había firmado su sentencia de muerte, añadiendo que Castro, al solicitar auxilio a los rusos, firmaba su propia sentencia de muerte en la América del Sur y en Cuba. Esto significa un peligro para el mundo y el antídoto para este peligro es la fuerza. Agregaba que los Estados Unidos reorganizarían sus fuerzas y que estarían pronto para utilizarlas contra cualquier agresión en el Caribe, Berlín u otra parte cualquiera.
- En los últimos días de septiembre, el Secretario de Estado,

Mr. Rusk, anunció que en los primeros días de octubre se reuniría con los Ministros de Relaciones Exteriores de los países latinoamericanos, para considerar, informalmente, la situación creada por la intensificación de la ayuda militar de Rusia a Cuba.

Los días 2, 3 y 4 de octubre: se llevaron a cabo reuniones de los Ministros y personalidades del Gobierno de los Estados Unidos, produciéndose declaraciones cargadas de responsabilidad por parte del presidente Kennedy, del Secretario Rusk y de los Ministros latinoamericanos. Con las naturales incidencias en su desarrollo, que no tuvieron, sin embargo, las características enfáticas de los países que casi se declararon neutrales en la Conferencia de Punta del Este, la reunión de Ministros culminó en un comunicado de cinco puntos. Esos acuerdos, aunque no poseen la fuerza de una declaración oficial de la OEA, sí tienen, indudablemente, la importancia de haberlos producido los representantes más caracterizados de todos los gobiernos independientes de las Américas. El primero se refiere a medidas económicas contra Cuba, afectando el movimiento de los barcos de estas naciones; el segundo, a reforzar las disposiciones para prevenirse contra las actividades de grupos o agentes subversivos; y el tercero, cuarto y quinto, los más importantes, pudieran ser trascendentales si las recomendaciones que contienen se adoptaran por los gobiernos respectivos. Afrontan prevenciones especiales, individual y colectivamente, para combatir la amenaza comunista (procedente de Cuba en el Hemisferio); la intensificación de la vigilancia para evitar que las entregas de armas y de materiales estratégicos se conviertan secretamente en una acumulación de armamentos y equipos que pudieran usarse con propósitos ofensivos para el Hemisferio; y el estudio urgente de provisiones para impedir el envío desde Cuba a las otras repúblicas americanas de propaganda subversiva y de fondos destinados a propósitos de igual carácter.

Al terminar la reunión de los jefes de las veinte naciones, Mr. Rusk dijo, en conferencia de prensa: *We had*

a good meeting and we are going to move now". ("Hemos tenido una buena reunión y ahora vamos a actuar").

El presidente Kennedy —también en estos días— anunció las medidas que adoptará su gobierno para impedir que barcos americanos o de sus aliados transporten armas a Cuba.

En Oct. 12: Según las agencias periodísticas, la Casa Blanca anunció que se proponía dar a la publicidad inmediatamente la decisión del gobierno norteamericano de aplicar el siguiente programa: cerrar los puertos a los buques de cualquier país que lleven armas a Cuba; negar el cargamento de mercancías en los Estados Unidos a los buques que efectúen tráfico marítimo entre Cuba y los países comunistas; prohibir a los armadores norteamericanos a efectuar tráfico con Cuba y cerrar los puertos de Norteamérica a todos los buques que proceden de puertos cubanos.

* * *

El momento es de profunda expectación y alarmante para todos los pueblos, crucial para Cuba e intensamente crítico para los Estados Unidos que, habiendo confrontado los titubeos de la OEA, parece que contará, al fin, con el apoyo de esta organización. El mundo marcha dentro de esas mismas órbitas indefinidas que rodean a las experiencias espaciales, y sus ámbitos se rodean de interrogaciones.

Los acontecimientos resultan de inefable ansiedad para los cubanos que se preguntan cuál será el destino de su tierra en caso de guerra y cuál será en caso de que el conflicto se aplace.

A pocos días del escandaloso fracaso de Bahía de Cochinos, en la luctuosamente inolvidable primavera de 1961, el presidente Kennedy dijo, después de manifestar a los exilados cubanos que no olvidaría a Cuba, que "si en algún momento nos damos cuenta que la doctrina interamericana de no interferir en los asuntos de otros países es una mera excusa para seguir una política de no actuar; si las naciones de este hemisferio no cumplieran sus compromisos contra la penetración comunista exterior, entonces yo deseo manifestar claramente que mi gobierno no tendrá reparos en cumplir sus obligaciones primarias, que son las relacionadas con la seguridad de nuestro país".

Como Jefe de Estado, que fuimos, comprendemos la delicada posición del Presidente de los Estados Unidos de América. La guerra sería terrible, y debe evitarse cuanto sea posible sin arriesgarse a provocarla; pero no debe olvidarse que con los mismos sentimientos humanitarios se procedió en los años 30 con Hitler. Khrushchev ha ocupado el lugar de aquél y su infatuación crece. Compartimos el criterio de que el Premier ruso ha venido blofeando. Bluff o no, sin embargo, sus advertencias son expedidas con todo el vigor oficial que le da su poderío, en relación con Cuba y los Estados Unidos.

En Viana do Castelo, 12 de octubre de 1962.

SE EMPEORA LA CRISIS

Apremiado por la demanda que hacía urgente la terminación de estas notas para no demorar la edición inglesa de "Piedras y Leyes", habíamos cerrado nuestras observaciones el 12 de octubre al salir de Portugal por la frontera hacia la costa norte de España. La belleza de los paisajes cuyas costas bañan el Atlántico y el Cantábrico en abrazos violentos, la atracción de los tesoros arqueológicos, el interés que despertaron las visitas que hicimos a instalaciones industriales en pleno desarrollo, y a centros educativos con fecundas proyecciones sociales, y las atenciones que reclamaban de nosotros asiduas correspondencias a las amabilidades y cortesías de galaicos, astures, montañeses y vascos, que se extenderían por las regiones navarra y aragonesa, por Cataluña y todos los pueblos del Levante, hasta Andalucía y Extremadura, no lograron distraer nuestra mente de la honda tragedia que ahora hacía más problemático e incierto el destino de Cuba. Los periódicos españoles, cálidos y expresivos en las informaciones y en los comentarios, nos fueron suministrando diariamente las noticias sobre la gravedad internacional. Durante el recorrido fuimos acumulando anotaciones y recortes conteniendo los despachos cablegráficos relacionados con las actitudes respectivas de los Estados Unidos, de Rusia y de Cuba.

Al retornar a la hospitalaria tierra portuguesa camino de nuestro hogar en el Estoril, nos detuvimos un par de días en la internacionalmente famosa Praia da Rocha, descanso que aprovechamos para repasar los acontecimientos. Ante la importancia que para el futuro tendrán, seguramente, los pronunciamientos y actitudes asumidas por los factores y países que pueden decidir sobre la paz del mundo o con la guerra que

la extermine, resolvimos aplazar la fecha señalada para finalizar la traducción, con el objeto de continuar la reseña cronológica de estos incidentes que han puesto al mundo al borde de la atroz conflagración que en estos años está temiendo el hombre.

La crisis que se produjo a fines de octubre, aportó nuevos y muy significativos elementos para enjuiciar el problema de Cuba, la que estuvo a punto de ser el Sarajevo o el Danzig de la III Guerra Mundial. Este es un hecho que debe anotarse en primer lugar, pues por sí solo dice cuanto significa la peligrosidad internacional del castrismo terrorista. Recordarlo resulta oportuno y aleccionador en los momentos inquietantes que vivimos.

Después de varios días de angustia que culminaron con la última década de octubre, la crisis fue atenuada y el peligro de la guerra parece alejarse temporalmente. Ello ha sido, sin duda, satisfactorio y produjo un gran alivio. Pero las causas originales del conflicto siguen en pie y seguirán mientras el comunismo mantenga en sus garras a Cuba. El optimismo de la precaria solución no debe llevarnos a olvidar esta realidad. Además, los cubanos, que desean como los que más la paz del mundo, no pueden sentirse tranquilos ante la perspectiva de que el régimen marxista-leninista continúe imperando en su país. La permanencia del comunismo en Cuba, al margen de los convenios y acuerdos, significa la continuación del espantoso infierno en que viven los cubanos desde el primero de enero de 1959, cuando dejó de ser uno de los países más prósperos y amables del mundo.

Examinemos ahora el desarrollo de los principales acontecimientos, recogidos y comentados por la prensa escrita y radial de todo el mundo, en ese período de tiempo:

- En Oct. 17. Ahmed Ben Bella, primer ministro argelino, fue huésped de honor de Fidel Castro, después de haberlo sido de la Casa Blanca veinticuatro horas antes. En La Habana, Ben Bella expresó la admiración de su pueblo por las diversas fases de la revolución de Castro.
- “ ” ” En carta circulada en las Naciones Unidas, el señor Adlai Stevenson, embajador norteamericano, afirmó que el control del comercio y la navegación con Cuba, acordado por Norteamérica, no persigue propósitos de ofensiva contra el gobierno de Fidel Castro. Contestaba así, de manera

indirecta por razones protocolares, a un discurso del "Presidente" de Cuba, Osvaldo Dorticós, pronunciado ante dicho organismo internacional.

- En Oct. 18: En un comunicado conjunto, los primeros ministros Ben Bella y Castro expresaron estar de acuerdo en la inmediata necesidad de evacuar las tropas y dismantelar las bases extranjeras existentes en otros países; pidieron a los Estados Unidos que abandone la base aeronaval de Guantánamo; consideraron que Cuba (entiéndase Fidel Castro) tiene el inalienable derecho a elegir su propia forma de vida política y consideraron que cualquier intento de bloquear o impedir el ejercicio de aquel derecho, constituye una violación de la Carta de la O. N. U., de las normas internacionales y pone en peligro la paz y la seguridad mundial. Ben Bella declaró su decidido apoyo a Castro y dijo que Cuba tiene derecho a defender su independencia y su soberanía nacionales. Por su parte, Castro saludó a la independencia argelina y a su nueva vida política, social y económica de acuerdo con las normas del socialismo. La prensa subraya que el sacerdote católico padre R. C. Berenguer, figura en la comitiva del Primer Ministro argelino, a quien ha servido de intérprete.
- " " " El Almirantazgo anunció que la Armada británica protegerá a los mercantes con mercancías para Cuba, caso de que sean atacados por fuerzas anticastristas.
- " " " Según anunció un portavoz del Departamento de Defensa, los Estados Unidos ha enviado una escuadrilla de sus mejores aviones de combate a reacción a Cayo Hueso. La medida se produce tres días después de que el subsecretario de Estado, Ball, anunciara al Congreso que Cuba espera disponer de 25 a 30 de los más modernos aviones rusos, capaces de llevar proyectiles "aire-aire".
- En Oct. 23: El Presidente de los Estados Unidos proclama, a través de un discurso, el bloqueo naval contra Cuba, tras de afirmar que los soviéticos han comenzado a convertir a Cuba en una base militar ofensiva capaz de provocar la destrucción nuclear de las Américas. Manifestó, asimismo, que los Estados Unidos darían una respuesta cabal, en forma de re-

presalía, a la Unión Soviética, si se disparara un proyectil nuclear contra cualquier nación de este Continente.

El bloqueo o cuarentena proclamado se limitará a "todo equipo militar ofensivo embarcado con destino a Cuba" y afecta a "todos los buques de cualquier clase, cualquiera que sea la nación o puerto de procedencia".

- En Oct. 23: El Consejo de Seguridad de la ONU "gravemente preocupado", pide a los Estados Unidos que suspenda el bloqueo y propone el envío de una Comisión investigadora a Cuba. En la ONU el Embajador norteamericano ratifica la actitud de su gobierno y manifiesta que el armamento de Cuba por los soviéticos pone en peligro la paz del mundo. La URSS declara que las armas en Cuba son defensivas. El agregado militar soviético Duboiec, en Washington, manifiesta que los buques rusos que navegan hacia Cuba están dispuestos a cumplir con su deber y sus tripulaciones a morir. Los radios soviéticos se muestran también amenazadores. Ante la inminencia del choque, las jornadas del 24 y 25 de octubre despiertan la mayor expectación universal y el Papa ora por la paz del mundo.
- En Oct. 25: Tomando pie de un telegrama que le dirigiera el izquierdista inglés Bertrand Russell, Khrushchev le contesta diciendo que la URSS no tomará medidas precipitadas y aboga por una reunión en la cumbre.
- En Oct. 26: El Secretario de la ONU, U Thant, dirige un mensaje a Kennedy y a Khrushchev sugiriéndoles una reunión para tratar de limar las posiciones extremas y que se suspenda el bloqueo de Cuba. Stevenson, Embajador de los Estados Unidos en la ONU, dice que ese mensaje "debe considerarse con la mayor urgencia y seriedad".
- En Oct. 28: Estados Unidos insisten en mantener el bloqueo y en que se desmantelen las bases nucleares en Cuba. Los barcos bloqueadores siguen en sus puestos y los vuelos de observación continúan sobre Cuba. Las baterías antiaéreas cubanas abren fuego varias veces y un avión de los Estados Unidos desaparece volando sobre tierra cubana.
- „ „ „ Rusia cede en lo de forzar el bloqueo, y sus barcos son

desviados, salvo un petrolero que es registrado y al que los americanos deciden autorizar su viaje.

La tensión cede.

- En Oct. 29: La URSS accede a desmantelar sus bases en Cuba y en este sentido Khrushchev trasmite un mensaje a Kennedy. El Presidente de los Estados Unidos le contesta con fecha 28 en tonos accesibles y conciliadores. El mismo día Washington se muestra dispuesto a negociar con Moscú "para hallar solución permanente al problema cubano, después de recibir seguridades de que Khrushchev acuerde eliminar las instalaciones nucleares de Cuba".
- " " " Khrushchev hace una contrapropuesta de que la retirada de armas nucleares soviéticas (aquí se reconoce oficialmente por la URSS la existencia de tales armas en Cuba, que en los primeros momentos fue negada) debe ir seguida de la retirada de las instalaciones de lanzamiento de cohetes que Estados Unidos tienen en Turquía. Los observadores entienden que la actitud tiende a debilitar el flanco oriental de la OTAN. Los portavoces ingleses califican esa nueva propuesta rusa como "inconsecuente". Por su parte, el Ministro turco de Asuntos Exteriores, Kemal Erkin, manifiesta que las instalaciones en Turquía son puramente defensivas y que los turcos no pueden decidir el asunto por ser cuestión que está en manos de Kennedy y Khrushchev. (Portavoces de los Estados Unidos manifiestan que los proyectiles "Júpiter" que hay en Turquía son anticuados).
- En Oct. 29: El presidente Kennedy sin tomar de momento en consideración la insinuación sobre Turquía, manifiesta en unas declaraciones que está "satisfecho de la actitud adoptada por Khrushchev".
- " " " Fidel Castro, que accede al desmantelamiento ya aceptado por Khrushchev, manifiesta que los americanos deben ceder la base de Guantánamo para demostrar así su buena fe. Siguen los incidentes aéreos cubano-norteamericanos.
- En Oct. 30: El presidente Kennedy ha suspendido el bloqueo por dos días, o por el tiempo que permanezca en La Habana el señor U. Thant, Secretario de la ONU; aunque se rumora

que esa suspensión se convertirá en definitiva si se lleva a cabo el desmantelamiento de las bases.

En Oct. 30: En una carta del Secretario de la ONU, U Thant, a Nikita Khrushchev, dándole las gracias por haberle remitido copia de la carta a Mr. Kennedy e informándole que ha aceptado la invitación de Fidel Castro para visitar a Cuba, U Thant le dice que como le indicaba en una carta a Castro, el "resultado de las discusiones con él deberán conducir a una solución, a virtud de la cual *el principio de respeto a la soberanía de Cuba quedaría asegurado*".

" " " En un discurso pronunciado en Syracuse, en una reunión del Partido Republicano, el general Eisenhower afirmó que los Estados Unidos estaban en condiciones de resolver la situación crítica cubana, debido a los preparativos de su gobierno. Dicen que uno de los que escuchaban esas palabras comentó: "También su gobierno instaló el comunismo en Cuba".

OTRAS REFERENCIAS

La OEA acordó por unanimidad, en seguida, su apoyo a las medidas proclamadas por los Estados Unidos y la Argentina ofrece y dispone el envío de dos barcos para ayudar al bloqueo. Los Estados Unidos se consideran tácitamente autorizados por la OEA para que sus aviones de guerra sobrevuelen la Isla de Cuba y obtengan fotos. Los comunistas cubanos no lo admiten y sus baterías disparan contra los aviones americanos. Desde los Estados Unidos dicen que el fuego antiaéreo cubano será repelido. La zona de bloqueo comprende dos círculos de 500 millas que tienen sus centros en La Habana y Santiago de Cuba. Se recalca que en su carta a Khrushchev, Kennedy dice que si los rusos retiran sus armas nucleares de Cuba, ellos se comprometen a levantar el bloqueo y **A DAR SEGURIDADES CONTRA CUALQUIER INVASION A CUBA**. Lo anterior parece relacionarse con las declaraciones de Washington en el sentido de que está dispuesto a "HALLAR SOLUCION PERMANENTE AL PROBLEMA CUBANO". Los observadores deducen, lógicamente, que en ese intercambio se confirme el "*statu quo*" del régimen comunista en Cuba y que se respetará si no se convierte en base nuclear.

- En Nov. 1: El Secretario General de la ONU, U Thant, finalizó sus conversaciones con Castro sin que se sepa si ha habido acuerdo. En la reunión estuvieron presentes Dorticós, Raúl Roa y Carlos Lechuga, "Presidente" de la República, Ministro de Estado y Delegado ante la ONU, respectivamente. Todos los puntos especificados en la carta de U Thant en la que aceptaba la invitación de Castro a visitar a Cuba fueron discutidos. Las discusiones entre el Secretario de la ONU y el gobierno cubano continuarán "con el fin de conseguir un acuerdo pacífico del problema".
- " " " Anastas Mikoyan, Primer Viceprimer Ministro soviético, llegará a La Habana próximamente. Varios observadores occidentales comentan que la visita puede constituir un indicio de que la URSS se propone continuar apoyando a Castro, pese a la anunciada retirada de las armas consideradas ofensivas por los Estados Unidos.
- " " " La Embajada norteamericana en Moscú presentó una protesta por las manifestaciones que tuvieron lugar la pasada semana ante el edificio de la sede diplomática de Estados Unidos "y por la evidente inactividad y lenidad de las autoridades responsables del mantenimiento del orden público en tomar las medidas apropiadas para protección del personal de la representación y el inmueble de la Embajada".
- " " " Fuentes autorizadas de las Naciones Unidas comentaron en la sede de dicho organismo internacional que Castro planteó a U Thant, entre otras, las siguientes condiciones: el cese del bloqueo económico y de todas las acciones subversivas y ataques tipo pirata, el cese de las violaciones del espacio aéreo cubano y de sus aguas territoriales y la evacuación de la base naval de Guantánamo. Al parecer, Castro se pasó hablando la mayor parte del tiempo que duró esta entrevista entre ambos y existe la impresión de que no se ha obtenido resultado positivo alguno en las conversaciones.
- " " " El Secretario de la ONU declaró, a su llegada a New York procedente de Cuba, que "en fuentes autorizadas" le fue informado que las instalaciones de proyectiles soviéticos serán totalmente desmanteladas durante las próximas

cuarenta y ocho horas y que cuando terminen se procederá al traslado del material a la URSS. Anunció luego que, a petición suya, el Gobierno cubano ha acordado devolver los restos del aviador norteamericano cuyo avión de reconocimiento fue derribado sobre Cuba.

Las conversaciones de U Thant continuarán con el Ministro de Estado, Roa, que se trasladará a New York.

- En Nov. 1: Los Estados Unidos, según ha anunciado la Casa Blanca, reanudarán el bloqueo "a falta de un acuerdo inmediato para la inspección del desmantelamiento de las bases soviéticas". El Secretario de Prensa, Pierre Salinger, anunció además que se reanudará también el bloqueo aéreo y que se llevarán a cabo vuelos de reconocimiento.
- " " " Funcionarios norteamericanos opinan que U Thant no ha logrado resultados concretos en sus conversaciones encaminadas al establecimiento de observadores de la ONU para la verificación del desmantelamiento de las bases rusas en Cuba.
- " " " Fidel Castro, según transmisiones radiales cubanas, ha decidido mantener su exigencia de que los Estados Unidos abandonen su base en Guantánamo como parte de la solución de la crisis. La declaración de Castro fue formulada ante un grupo de estudiantes de la Universidad de La Habana, movilizados como parte de la milicia que ha pasado a engrosar las filas del ejército. La emisora no hizo alusión alguna a las bases de proyectiles.
- " " " Las informaciones de Cuba señalan dificultades en las negociaciones sostenidas en La Habana por el Secretario General de la ONU y Fidel Castro. Los cubanos oponen reparos a la inspección invocando la "soberanía nacional", en tanto la prensa soviética critica a los Estados Unidos, aunque en tono moderado, acusando a los "grupos imperialistas" de seguir amenazando con la invasión a la Isla.
- " " " Radio Pekín y el "Diario Popular" dedican gran atención a Cuba asegurando que "la revolución cubana tendrá siempre la fiel amistad de la China popular".
- " " " Rusia ha indicado a la India que debe apoyar a China

roja, diplomáticamente, en la disputa entre los dos países. Según parece, Khrushchev no quiere correr más riesgos con su difícil alianza con Pekín y perjudicar aún más su reputación dentro del bloque comunista, a raíz de su decisión de dismantelar las bases de proyectiles en Cuba.

- En Nov. 1: El Departamento de Estado norteamericano anunció que Estados Unidos iniciarán esta semana un puente aéreo con la India para trasladar a este país equipo militar.
- “ “ “ En Lisboa, la policía adoptó medidas especiales para prevenir manifestaciones antinorteamericanas ante la Embajada de los Estados Unidos por la decisión de éstos de ayudar a la India.
- “ “ “ Anastas Mikoyan salió hoy de Moscú para Cuba para compaginar, según se comenta, la recuperación del prestigio de Fidel Castro y la satisfacción de las demandas cubanas dentro de los límites que Moscú y Washington acuerden para dar una solución a la crisis.

Todas estas maniobras han servido para descubrir de una manera pública y oficial, por boca del mismo Castro y por las disposiciones directas de Khrushchev, la calidad de satélite ruso del régimen cubano. Y es muy lógico pensar que Rusia no tenga el propósito de abandonar a Cuba, por lo que tal satélite significa para su juego internacional y la propagación del comunismo en hispanoamérica. Por otra parte, Castro no podría subsistir sin el apoyo soviético, aunque intentara jugar la carta de China. Debe tenerse en cuenta, que la China Roja no está, ni remotamente, en condiciones de sustituir a Rusia, dada su precaria situación económica y técnica. El apoyo de la China comunista a la Cuba roja sólo tendría un carácter meramente simbólico, sin mayor eficacia práctica.

La última posibilidad, después de los sucesos últimos, si Rusia abandonara a Fidel Castro, es la de que Castro iniciase una aproximación hacia los Estados Unidos, lo que resulta inadmisibile, tanto en el orden diplomático como en el moral, pues este títere soviético ha ido demasiado lejos en su política antinorteamericana para dar marcha atrás. Y menos aún sería de esperar que los Estados Unidos puedan olvidar todo lo ocurrido para prolongar la vida al régimen comunista que desde Cuba amenaza a todo el hemisferio.

¿Habrá ganado o perdido terreno Nikita? ¿Será la tradicional táctica de "un paso hacia atrás y dos adelante" o el resultado de la poderosa presión del poderío norteamericano?

Tal ha sido, en síntesis, la tramitación de la crisis hasta mediados de noviembre de 1962, la peor y más alarmante desde 1959. Hay en ella hechos indudables que merecen ser examinados objetivamente.

Ante la actitud de los Estados Unidos, Rusia cede, pero establece condiciones. Esas condiciones abarcan varios aspectos y pueden perseguir distintos objetivos fundamentales. Unos favorecerían el funcionamiento del régimen castrista, comprometiéndose éste a no cometer agresión. ¿O es que Khrushchev abandonará a su satélite antillano? En la primera hipótesis, la causa de la recuperación de Cuba estaría perdida para los cubanos sabe Dios por cuánto tiempo; en la segunda se probaría que la actitud firme adoptada por los Estados Unidos es la que corresponde asumir por el mundo occidental frente a las amenazas rusas. El debilitamiento de la OTAN en su flanco turco sería ganar tiempo para proseguir con ventajas el plan de penetración comunista en los países americanos, ya que en realidad Rusia no abandonaría ninguna posición, sino que reafirmaría la de Cuba.

Se ha superado el peligro inminente, pero en el camino hacia la paz, la solución sólo luce una tregua. Pasos en firme pudieran evitar peligrosas etapas futuras que habrán de presentarse al Occidente porque la táctica soviética es sinuosa y continuará provocando conflictos. Los Estados Unidos han tenido una alentadora demostración de apoyo no solamente de los países agrupados en la OEA, sino también de los de Europa. Ya saben que no están solos y que sería edificante el estímulo a los países amigos que con ellos están dispuestos a fijar el definitivo futuro del mundo libre.

Los acontecimientos parecen envolver en peligrosas dudas las perspectivas de arreglos pacíficos perdurables. Extendemos, consecuentemente, la reseña de los hechos hasta la fecha mencionada.

Algunos observadores contemplan la posibilidad de que, por razones de estrategia política internacional, la URSS abandonara o disminuyera su apoyo al régimen cubano. Pero la mayoría no participa de este criterio e interpreta la actitud rusa como una jugada que, a fin de cuentas, vendría a dar como resultado el mantenimiento del satélite comunista cubano al exigir, a cambio de las bases atómicas, el reconocimiento virtual y la

no agresión al castrismo. Es decir, que como resultado final de toda la maniobra, persistiría el régimen marxista-leninista en Cuba y, por lo tanto, la cabeza de playa soviética en el hemisferio occidental.

En Nov. 2: Se confirma que un avión de guerra norteamericano fue derribado durante los vuelos sobre Cuba en días anteriores, cuando volaba a más de 20,000 metros de altura. Al parecer lo fue por un cohete teledirigido ruso de iguales características al que abatió al famoso avión U-2 sobre Rusia en 1960. Ha manifestado U Thant que Castro accedió, "por humanidad", a que el cadáver del piloto derribado fuese entregado a sus parientes en los Estados Unidos. Sin confirmación oficial se asegura que otros dos aviones fueron derribados esos días en cielos cubanos. Un portavoz del Departamento de Defensa de Washington manifiesta que si se reanuda el bloqueo aeronaval tras la visita de U Thant, los aviones de observación irán escoltados por cazas del último modelo.

" " " Observadores internacionales coinciden en que la visita de U Thant a Castro no alcanzó los fines que se preveían por lo que regresaron a los Estados Unidos todos los colaboradores de la ONU que podrían supervisar el desmantelamiento de las bases en Cuba. Se asegura que Castro, decepcionado de la actitud de Khrushchev, insiste en sus actitudes extremistas antinorteamericanas. La China comunista muestra su adhesión al fidelismo y le ofrece su apoyo. Castro insiste en que los Estados Unidos le entreguen la base de Guantánamo con anterioridad al desmantelamiento de los dispositivos atómicos en Cuba. El Viceprimer Ministro soviético Mikoyan viaja a Cuba vía New York. Celebra algunas entrevistas en las Naciones Unidas con diversos elementos. No hace declaraciones pero se afirma que su viaje a La Habana es para convencer a Castro a que secunde la actitud rusa en lo de las bases y no cree nuevas complicaciones. Contrastando con esta posición, el tono de la radio rusa y de otros países satélites vuelve a ser muy agresivo y hacen grandes elogios de los que en todo el mundo, especialmente en hispanoamérica, se manifiestan

hostiles a los EUA. Kennedy no oculta su desconfianza ante la actitud de Castro.

En Nov. 2: Kennedy, en un discurso radiado y televisado se muestra satisfecho de la marcha de los acontecimientos y manifiesta que *"se están realizando grandes progresos hacia la restauración completa de la paz en el Caribe"*. *"Sin embargo —añadió— nuestro país insistirá en la inspección internacional que asegure el desmantelamiento de las bases rusas en Cuba"*. Dijo que continuará el bloqueo.

" " " Un portavoz del Departamento de Estado en Washington manifestó a la prensa que las negociaciones entre los E. U. A. y la U. R. S. S. sobre las bases cubanas *"están en buen camino"*, y que el acuerdo sobre tal medida se encuentra estipulado en las cartas cruzadas entre Khrushchev y Kennedy, según las cuales aquél se compromete a desmantelar sus instalaciones militares de cohetes y retirar los bombarderos de Cuba y Kennedy a **MANTENER SU PROMESA DE NO INTENTAR NI PROMOVER LA INVASION DE CUBA.**

" " " El Departamento de Estado de los E. U. A., hace la siguiente declaración oficial: *"La Secretaria de Defensa anuncia que los primeros análisis verificados sobre las fotografías aéreas tomadas ayer del suelo cubano, por las misiones de reconocimiento, demuestran de una manera evidente que se está procediendo a los trabajos de desmantelamiento de las bases de proyectiles"*.

En Nov. 3: El "Wireless Bulletin" de la Embajada norteamericana en Madrid publica una extensa relación consignando los antecedentes comunistas de los principales jefes de la revolución cubana. En esas biografías se hace constar que Fidel Castro ya intervino en acontecimientos internacionales con matiz comunista "cuando era estudiante", en el año 1948, como delegado juvenil en el Congreso Regional de Estudiantes organizado por la Unión Comunista Internacional, habiendo afirmado posteriormente, en 1961, que ya profesaba el comunismo en 1953 (cuando atacó el cuartel "Moncada" en Santiago de Cuba). Recuerda el Boletín

que Castro dijo en aquella ocasión: "Soy leninista-marxista y lo seré hasta el final de mis días".

Debemos recalcar esa manifestación sobre los viejos antecedentes comunistas de los jefes y responsables de la revolución cubana, especialmente del propio Castro, que según reconoce ese documento se remontan a 1948. Si el lector confrontara lo que se afirma en el "Papel Blanco", como puede observarse en los números 2, 3, 7 y 9 del capítulo I de este libro, notará el contraste entre ambos textos. A una revolución puesta en manos de comunistas indudables se concedía amplio crédito para que se afirmase en el suelo de Cuba.

Los antecedentes e intenciones marxistas-leninistas del fidelismo fueron denunciadas por nosotros repetidas veces, muy especialmente durante los años 57 y 58. También en la reunión de Presidentes de Panamá, en 1956, señalamos con carácter general que el comunismo y sus tácticas estaban penetrando en el hemisferio.

Durante la época de terrorismo desencadenado por los guerrilleros fidelistas en la Sierra Maestra, nuestro gobierno exhibió sobradas pruebas documentales de la índole marxista de aquel movimiento. Muchas pruebas de aquellas se entregaron a los periódicos y agencias en La Habana oportunamente y fueron calificadas de "paquetes" o, lo que es lo mismo, de amaños del gobierno para justificar la persecución al terrorismo. El tiempo es juez que dicta sentencias irrefutables, y el "Boletín" de la Embajada, a fines de 1962, nos da la penosa satisfacción de leer en él lo mismo que nosotros denunciábamos en años anteriores.

En Nov. 3: Mikoyan llegó a La Habana e inició su gestión cerca de Castro guardándose reserva sobre lo tratado.

En Nov. 5: FECHA TETRICA.

Se conmemora el sexto aniversario de la sangrienta represión rusa en Hungría. Con este motivo se han publicado enérgicos comentarios que se relacionan con la penosa situación cubana. La tensión producida por la crisis última, nos recuerda con profunda emoción e interés histórico el caso húngaro. Este noble pueblo europeo, de tan honradas raíces cristianas, que fue varias veces baluarte de Oc-

cidente, quedó definitivamente sojuzgado por el comunismo hace justamente seis años.

Con heroico y ejemplar espíritu de libertad y sacrificio, se alzaron entonces los húngaros contra la bárbara ocupación soviética para ser brutalmente aplastados por los tanques de Khrushchev, sin que la ayuda occidental, que esperaban, les llegara. Recordamos también que Hungría nunca eligió el camino de Moscú, sino que fue ocupada por los soviets al socaire de los acuerdos de la post guerra, del mismo modo que Cuba lo fue por el marxismo-leninismo favorecido por los confiados "compañeros de viaje". Ninguno de los dos pueblos puede decidir por propia voluntad, pero se oculta el prurito del "no alineamiento" con el disco rayado de la "autodeterminación". Por encima de toda retórica y partidismo debemos registrar estos hechos, a fin de cuentas paralelos, de Cuba y de Hungría.

- En Nov. 5: La China Comunista relaciona hoy el acuerdo de la URSS de retirar sus bases de cohetes en Cuba con el apaciguamiento de los nazis en Munich por Francia y Gran Bretaña.
- " " " El Secretario General de la ONU continua tratando la cuestión de inspeccionar en el mismo lugar de los hechos el desmantelamiento y eliminación de las armas ofensivas. U Thant visitó al Primer Viceministro de Relaciones Soviéticas y al Embajador de Cuba ante las Naciones Unidas sin que se revelara lo tratado.
- " " " Estados Unidos y Rusia están conformes de que sean delegados de la Cruz Roja quienes hagan la inspección.
- " " " Venezuela anuncia que pedirá una reunión de emergencia de la OEA dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a fin de informar sobre las actividades terroristas en su territorio dirigidas desde la Cuba Comunista.
- En Nov. 6: El gobierno comunista cubano acepta oficialmente la intervención de la Cruz Roja Internacional en la inspección de los barcos que vayan a Cuba. El Comité de la Cruz Roja Internacional anuncia desde Ginebra que ésta se limitará a reclutar el personal que ha de inspeccionar los barcos en alta mar, pero que la responsabilidad de los re-

gistros será de la ONU. El Presidente de la Cruz Roja, señor Ruegger, irá a New York a entrevistarse con el Secretario de la ONU, señor U Thant.

En Nov. 6: Ante la aparente mejoría de la situación internacional —dicen— cede la tensión en E. U. A. y Kennedy se traslada a su finca en Virginia a pasar el domingo en familia. Las agencias de Prensa telegrafían que "la atmósfera que se respira en Washington ofrece un agudo contraste con la tensión creada dos semanas antes".

" " " El señor William B. Pawley, antiguo Embajador de E. U. A. en Perú y Brasil, dirige un mensaje a Kennedy mostrando su disconformidad con la solución de la crisis. Entre otras manifestaciones, dice: *"Un acuerdo que permite a un estado comunista subsistir en nuestro hemisferio a cambio de la retirada de unos proyectiles, será un golpe devastador para los E. U. A. y nos hace retroceder en la guerra fría". "No podemos tratar con Khrushchev en relación con Cuba sin destruir la Doctrina de Monroe y el Tratado de Río, y aceptar la doctrina de Khrushchev a cambio de la violación de varios tratados suscritos por los E. U. A.". "No hay ningún sustitutivo para el derribo del régimen de Castro en Cuba". "Pido al presidente Kennedy que aproveche la negativa de Castro a permitir la inspección a fondo, para cancelar cualquier acuerdo con el régimen ruso en relación con Cuba y que quede libre para tratar este asunto en unión de los veinte países latinoamericanos y de sus otros aliados occidentales: si no se hace esto, los E. U. A. habrán perdido la magnífica oportunidad".*

" " " El senador Harry Goldwater y el representante Bob Wilson, presidentes de Comisiones del Senado y la Cámara, han pedido al presidente Kennedy *"que retire su compromiso de no invadir a Cuba"*. Ambos manifiestan que ese compromiso *"es quizá el más grave error de la política exterior norteamericana desde el fracaso de Bahía de Cochinos"*. Piden que mantenga a Cuba y demás países del Hemisferio Occidental lejos de toda influencia comunista.

En Nov. 7: Las reuniones en La Habana entre Mikoyan y los jefes

comunistas cubanos no han obtenido hasta el momento resultado concreto.

En Nov. 7: En la sede de la ONU se reúnen Stevenson y el viceministro de Asuntos Exteriores soviético Kuznetsov. La entrevista dura cinco horas y a la salida Stevenson declara que las conversaciones "no han sido fructuosas".

" " " Todos los artículos alimenticios han sido racionados en Cuba con excepción del azúcar, declara una disposición oficial publicada. Se acentúa la escasez de ropas y otros artículos de uso, especialmente el calzado (1).

" " " El Ministro soviético de Defensa, mariscal Malinovsky, presenta a los E. U. A. como una nación agresora y a Rusia como partidaria de las soluciones pacíficas al hablar con ocasión de los festejos del día, y alude a la última crisis en forma elogiosa para su gobierno y para Cuba, agregando que aunque son partidarios de la paz mundial las fuerzas soviéticas están permanentemente en estado de alerta.

En Nov. 8: El Presidente de Nicaragua, Luis Somoza afirmó que los países de Iberoamérica no deben sentirse comprometidos por el acuerdo entre los Estados Unidos y la URSS sobre el desmantelamiento de las bases de cohetes en Cuba. Recalcó: "Debemos tomar la ofensiva contra el castrismo; estoy de acuerdo con una invasión colectiva contra Cuba roja lo más pronto posible. Yo mismo estoy dispuesto a encabezar la invasión armada yendo al frente de los voluntarios anticomunistas".

(1) Cuando se lanzó por el "26 de Julio" la consigna de la "reforma agraria", como panacea de los supuestos males de la economía rural cubana, se señalaron metas que habrían de conquistarse rápidamente —así lo proclamaban— no tanto para mejorar la situación de las clases de menores recursos como para alcanzar la autosuficiencia nacional en cuanto a productividad agraria. Lejos de obtenerse los resultados, con las cuales trató de deslumbrarse a los ignorantes, los números demuestran con su incontrastable veracidad, que la economía doméstica fue lanzada violentamente hacia atrás, al punto de que, para encontrarle término de comparación, ha sido necesario remontarse al "menú" que en 1842 se servía a los esclavos según la autorizada opinión de dos grandes publicistas cubanos: José Antonio Saco y Fernando Ortiz. Véase lo que comían los esclavos hace 120 años y lo que permite llevar a su mesa, como resultado de la "reforma agraria", al cubano de 1962 el engendro marxista-leninista de la Sierra Maestra (Ley 1015 de 24 de abril de 1962):

En Nov. 8: El Presidente de Colombia, Guillermo León Valencia, dijo que los terroristas que operan en las montañas de su país reciben armas y mucho dinero de Cuba. Agregó que los terroristas matan aproximadamente tres personas cada veinticuatro horas y que no podía permitir a los líderes cubanos establecer una cabecera de puente comunista en América del Sur. A pesar de sufrir una pérdida considerable en su prestigio —continuó— Castro permanecerá como figura importante ante los ojos de los disidentes y de las organizaciones antigubernamentales en muchos países iberoamericanos y no se debe descartar como un peligro continental.

„ „ „ Durante una recepción en el Kremlin, Khrushchev manifiesta a los periodistas que no le parece oportuno una reunión en la cumbre. “Por el momento —añadió— tal reunión no es necesaria”. Admitió que la URSS había instalado cuarenta proyectiles teledirigidos en Cuba sólo con fines defensivos, pero que ahora los estaba retirando. Continuó diciendo: “Los cubanos afirman que no creen en la promesa norteamericana y yo les digo que, de ser ciertos sus temores, ello significaría la guerra. Nosotros aseguramos al pueblo de Cuba que no lo abandonaremos, pero tenemos confianza en que el presidente Kennedy mantendrá su palabra”.

Durante la última guerra mundial, millones de hombres sucumbieron y gran número de países sufrieron opresión luchando en nombre de la libertad. El tópico de la dignidad humana y la soberanía de los pue-

Un esclavo en 1842 disponía para el diario condumio:

—carne o bacalao (onzas)	8
—arroz (onzas) de	4 a 8
—harina de maiz (onzas)	12
—grasa (onzas)	12
—viandas (onzas)	64

(en resumen: en 1842 cada esclavo disponía de una ración de 104 onzas. En 1962, el cubano esclavizado por el comunismo, de sólo 13.2 onzas).

Un cubano en 1962 dispone para el sustento diario de:

—carne o pescado (onzas)	1.06
—arroz (onzas)	3.02
—pollo (1 al mes)	1.06
—frijoles (onzas)	0.08
—mantequilla (onzas) al mes	0.125
—papa (onzas)	3.02
—boniato (onzas)	2.13
—calabaza (onzas)	1.06
—plátano (4 unidades al mes)	
—huevo (cinco unidades al mes)	
—leche: 0.20 litro por persona al día).	

En cuanto a los zapatos, se limita a un par de tacón al año para mujer, que, por otra parte, sólo puede adquirir tres yardas de tela de algodón en el mismo periodo.

blos se desarrolló en todos los tonos, desde las arengas y editoriales hasta la declaración de las "Cuatro Libertades", llegando a constituir una solemne promesa oficial del grupo aliado (1). Los pueblos ocupados por las potencias del Eje, en el centro y norte de Europa, confiaron en que su definitiva libertad dependía de la victoria.

Hace un siglo, durante la Guerra de Secesión, el presidente Lincoln, en su famoso discurso de Gettysburg —el 19 de noviembre de 1863—, dijo que "por estos honorables muertos, ante la gran tarea que tenemos por delante, tengamos una devoción que aumente sin cesar hacia la causa por la cual ellos se sacrificaron hasta la última medida; y debemos estar decididamente resueltos a que ellos no hayan muerto en vano para que esta nación, bajo la protección de Dios, renazca a la libertad y que el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo no perezca sobre la faz de la tierra".

En la coyuntura histórica en que barruntos apocalípticos amenazan de nuevo a la humanidad, las palabras de Roosevelt, de Lincoln y Monroe deben ser recordadas. ¿Fue de verdad fecundo el sacrificio de tantos millones de seres humanos? ¿Hasta qué punto ha reinado la libertad en el mundo después de 1945? El comunismo, representado por la URSS, la China Roja y demás satélites, incluido el infeliz territorio de mi patria, domina a una parte muy considerable del mundo. Las "Cuatro Libertades" de la declaración aliada se desconocen por uno de los más poderosos miembros de aquella alianza que extiende sus tentáculos por regiones y esferas que antes le eran hostiles. En vez de ser liberados, los pueblos del centro y norte de Europa sufren bajo la servidumbre total de la URSS, mientras que cientos de miles, hombres y mujeres, han sido fusilados, encarcelados, trasladados como rebaños a Siberia (el caso de las naciones bálticas) y privados de todo derecho. La táctica y estrategia política y militar de los soviets, a la sazón desde Cuba, ponen en grave peligro también al Hemisferio Occidental y, por consiguiente, la paz mundial.

Recordando las hermosas palabras de Lincoln, pensamos si casi una generación no se habrá sacrificado sólo para cubrir una etapa dolorosa de la historia, porque, desgraciadamente, es un hecho real, una verdad

(1) En célebre declaración, el presidente Franklyn D. Roosevelt proclamó como objetivo de los aliados en la Segunda Guerra Mundial las llamadas Cuatro Libertades: libertad de palabra, libertad de religión, libertad del temor y libertad de la miseria.

indudable, que, después de la victoria, el aliado ruso ha sustituido, con creces, el mal del que se quisieron liberar los pueblos.

* * *

- En Nov. 9: Los Estados Unidos y la Unión Soviética no lograron ponerse de acuerdo respecto al retiro de los bombarderos soviéticos a chorro de territorio cubano.
- “ ” “ Unas fuentes norteamericanas dijeron que no se había hecho ningún progreso respecto a la verificación sobre el terreno. “Se vio claramente —dice el cable— que la resistencia la opone el primer ministro Fidel Castro, quien ha venido conversando con el viceprimer ministro soviético Anastas Mikoyan, en La Habana. Se supone que la gestión de éste cerca de Castro ha fracasado.
- “ ” “ Dentro de las próximas 24 horas el Gobierno de los Estados Unidos espera obtener confirmación del retiro del equipo para los cohetes “mediante la observación cercana de las naves soviéticas por los buques de los Estados Unidos”, dijo Arthur Sylvester, subsecretario de la Defensa.
- “ ” “ Fuentes diplomáticas dijeron que el embajador cubano Carlos Lechuga ha expresado que Cuba ahora es la propietaria de los aviones soviéticos en la Isla y no los entregará.
- En Nov. 10: La flota de EE. UU. inició la inspección de los barcos rusos en cuya cubierta había proyectiles. La operación fue amistosa y hubo intercambio de obsequios.
- “ ” “ Las autoridades cubanas insisten en que ningún barco mercante cubano se someterá a inspecciones de ninguna clase.
- “ ” “ Venezuela lanzó hoy el cargo de que los recientes actos de sabotaje en los campos petroleros del lago de Maracaibo, son parte de un plan general dirigido desde Cuba. Nelson Himiob, representante venezolano ante la Organización de Estados Americanos dijo también que la OEA no cumple fielmente su misión de hacer frente a las amenazas de agresión contra sus Estados miembros.
- En Nov. 11: Los Estados Unidos continúan reforzando su defensa contra los ataques de bombarderos desde Cuba, al paso que los comunistas persisten en su actitud de no sacar una veintena

- tena o más de bombarderos medianos de retroimpulso IL28.
- En Nov. 11: El recuento de los proyectiles soviéticos que salen de Cuba a bordo de embarcaciones rusas continúa y, aparentemente, 41 de los 42 que, según se dice había en la Isla, se hallan en alta mar.
- “ “ “ En “fuentes bien informadas” se dice que la ira de Fidel Castro como consecuencia de la retirada de los proyectiles soviéticos parece extenderse al campo ideológico y ha dicho a la vieja guardia comunista de Cuba que olviden la línea partidaria y que “Ahora sólo importa Cuba”.
- En Nov. 12: El presidente Kennedy llamó a Washington a sus negociadores de la crisis cubana para conferenciar acerca de la situación de las negociaciones.
- “ “ “ El secretario auxiliar de Defensa de los Estados Unidos, Roswell L. Gilpatric, reconoció que las autoridades norteamericanas no saben si los 42 proyectiles soviéticos que han sido retirados de Cuba son todos los que envió Moscú.
- “ “ “ El Ejército retiró repentinamente anoche sus cohetes, ametralladoras, tiendas y equipo de radar de la plaza de Cayo Hueso que había sido fortificada. No se explicó la inesperada partida de las tropas de la playa a 145 kilómetros de Cuba.
- En Nov. 13: Walt W. Rostow, asesor del Departamento de Estado y Presidente de la Comisión de Planeamiento Político, manifestó en Detroit que la Unión Soviética, al instalar cohetes en Cuba, trató de dar un golpe para alterar el equilibrio nuclear y ampliar su poderío en este Continente, junto a nosotros. Afirmó, asimismo, que la crisis cubana no ha terminado, pero “hemos avanzado grandemente para garantizar el retiro de las armas ofensivas de Cuba”
- “ “ “ Los infantes de Marina de los Estados Unidos estacionados en Guantánamo, planeaban anoche la concentración de una inmensa columna de tanques para una demostración de fuerza, hoy, a lo largo de la alambrada que separa a la base aeronaval de la Cuba comunista.
- “ “ “ Después de dos horas de entrevista entre el Presidente Kennedy y sus principales asesores sobre la crisis cubana, la Casa Blanca declaró que los Estados Unidos continúan

manteniendo sus demandas para el retiro de los bombarderos soviéticos, así como el de los cohetes.

En Nov. 13: El Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, lord Home, declaró que Khrushchev había armado a Cuba con cohetes a fin de obligar al presidente Kennedy a ponerse a la defensiva en cualquier conferencia suprema futura.

“ “ “ El primer ministro de la Alemania Occidental, Konrad Adenauer, declaró que la crisis cubana está muy lejos de haber sido resuelta y preguntó ¿cómo puede saberse que los cohetes han sido retirados por los soviéticos?

Opinó que el Kremlin desea que Cuba siga siendo comunista y que una Cuba Roja en el centro de América es un gran peligro para la paz mundial (1).

En mi libro RESPUESTA aparece en su carátula una interrogación que mira al Golfo desde la punta de la Florida. Representa las dudas que en 1959 teníamos sobre los rumbos que debían tomarse para asegurar la paz y la independencia de los pueblos.

“La ONU y la OEA están ante un gran dilema internacional, no frente a un problema de cancillerías”, dijimos en aquel libro. “Ojalá que al transcurrir los meses o los años —agregábamos— no tengamos que plantearnos esta pregunta: ¿Estamos a tiempo o será tarde ya?”

El Sumo Pontífice, en su viaje a Asís en las vísperas del Concilio Euménico II Vaticano, dijo en una reunión de corresponsales: “El periodista hace historia, pero no puede ser profeta”.

Después de todo esto, sólo del Poder de Dios y la buena voluntad de los dirigentes de la tierra dependerán el destino de Cuba y la paz del mundo (2).

Algarve, (Portugal) 13 de noviembre de 1962.

(1) Al imprimirse las páginas postreras de este libro, las noticias sobre la crisis ruso-americana son las siguientes: Después de permanecer en Cuba, durante largos días, el viceprimer ministro Anastas Mikoyan visitó los Estados Unidos de paso para Moscú. Habló con U. Thant y Adlai Stevenson en New York y con Kennedy en Washington. Las negociaciones han continuado en las Naciones Unidas. Se dice que los cohetes soviéticos han sido retirados de Cuba, por lo que el bloqueo ha cesado.

(2) Hablando ante el parlamento soviético, el 12 de diciembre de 1962, Khrushchev, al atacar a la China Continental y a Albania, dijo: “La Cuba Socialista existe. Cuba permanece como un faro del marxismo-leninismo y de sus ideas en el Hemisferio Occidental. El impacto del ejemplo revolucionario cubano se extenderá. El Gobierno de los Estados Unidos ha prometido no invadir a Cuba. La amenaza de una guerra termonuclear se ha disipado. Es esto, acaso, ¿una retirada?”.

CAPITULO QUINTO

CUBA ERA... EN 1958

Convencido de que el hombre, por su naturaleza psico-biológica y sus valores morales, no puede vivir permanentemente en el error y en la mentira, aunque el error y la mentira sean el arma política de que se valen en determinadas circunstancias la demagogia y la ambición excesiva, hemos afrontado pacientemente, aunque no ociosamente, el diluvio de repeticiones espurias y calumniosas. Este libro, como los anteriores que hemos escrito, responde al anhelo de restablecer honestamente los hechos, de manera que los contemporáneos que nos lean y el historiador del futuro, puedan basarse en la verdad y sólo en la verdad. Aspiramos, por esa suprema razón de la verdad, a que este libro circule y sea leído; pero más que a la circulación presente, aspiramos al estante o al anaque, recipiente de anales en que los acontecimientos sirvan de recias columnas al andamiaje de la historia.

Si por luchar nuestro régimen contra la subversión que presiona opiniones y sentimientos para esclavizar pueblos, como esclavizó a Cuba, fuimos escarnecidos y la saña aumentó al lograr el poder la serpiente roja, no ha demorado mucho en que la realidad vaya recobrando sus fueros aunque alumbre lentamente, y a esta altura del proceso de clarificación, es posible decir ya que no estamos solos y que los mitos fabricados contra Cuba y nuestro régimen, han ido perdiendo consistencia. Individuos que inclusive fraternizaron con Castro y antaño fueron altavoces de lo peor contra lo que representábamos, atenúan sus iras y cantan a lo real y positivo sobre la época inmediata precastrista, como lo testimonian, asimismo, publicaciones o magazines, elementos neutrales, representativos y departamentos oficiales en forma congruente.

"JUSTICIA DISTRIBUTIVA O SOCIAL"

Antiguos compañeros del líder rojo cubano, integrantes del denominado Consejo Revolucionario de Cuba, enemigos contumaces nuestros, refiriéndose a la industria azucarera especialmente, han expresado por conducto de su Presidente:

"Es un error afirmar que Cuba era un país monoprodutor. Cuba se autoabastecía de muchos productos de consumo. En 1957 los ingresos por Agricultura ascendían a 300 millones de pesos, mientras que los ingresos que producía la industria azucarera ascendían a 365 millones (1).

"Los salarios de los trabajadores, beneficios adicionales y las condiciones de trabajo en la industria azucarera cubana, alcanzaban un alto nivel". "Esta situación se reflejaba en todos los elementos trabajadores en el país. La legislación social de Cuba era una de las más avanzadas. Los trabajadores tenían derecho a un mes de vacaciones pagadas, los fondos de retiro establecidos en todas las ramas de la industria, especialmente de la industria azucarera, eran muy liberales. Incluía a los trabajadores agrícolas que es uno de los pocos casos, si no el único, donde los trabajadores agrícolas han sido beneficiados por Fondos de Retiro. Existía el llamado Fondo de Maternidad para abonar los gastos del parto a las trabajadoras o a las esposas de los trabajadores, incluyendo los gastos de hospital, en el caso de las trabajadoras una parte de su salario les era abonado durante seis semanas antes y después del parto".

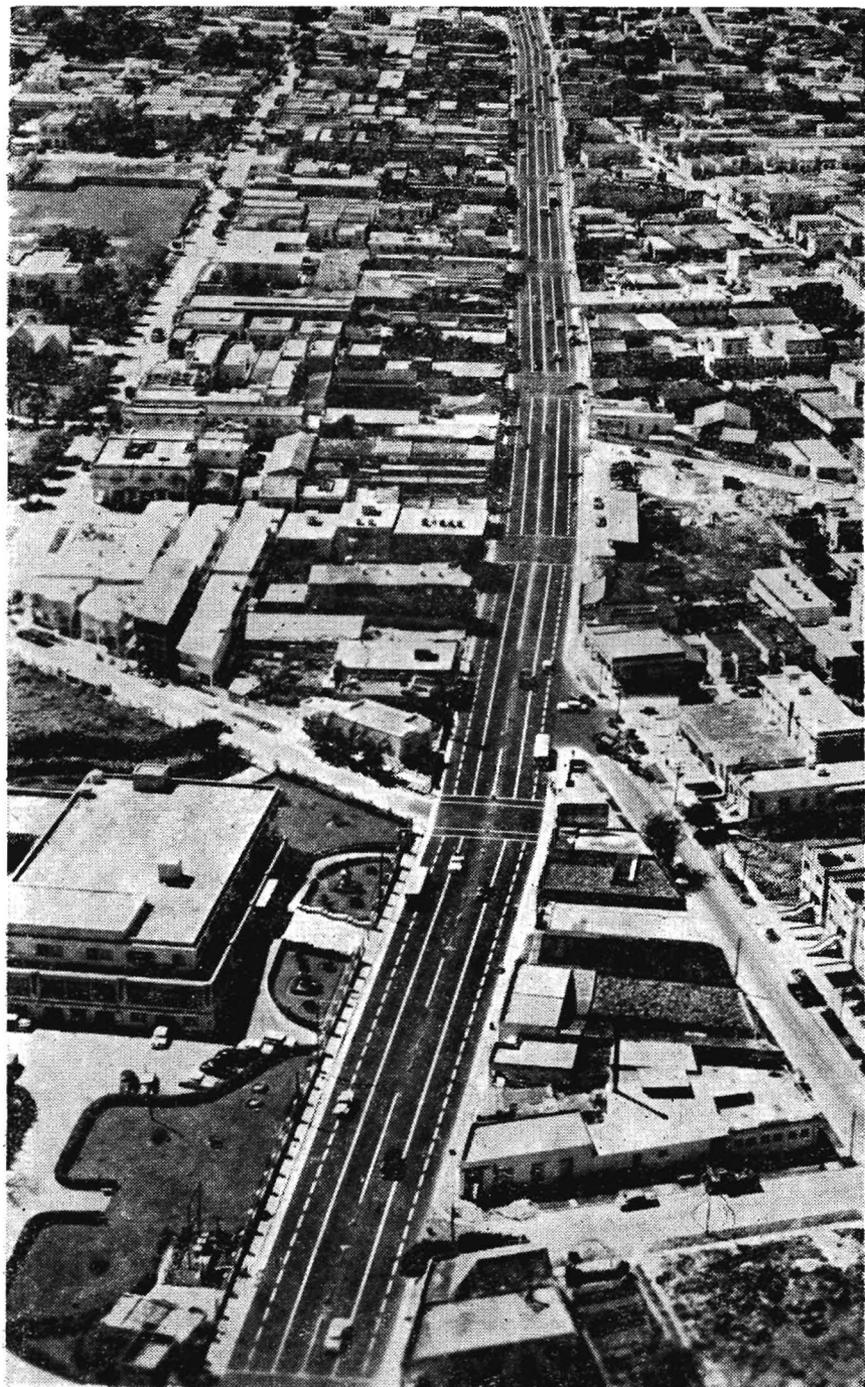
"En el caso particular de Cuba y su industria azucarera (2), los principios y objetivos del programa de la Alianza para el Progreso que se propone la obtención de una mayor justicia distributiva o social, se habían alcanzado en Cuba en una buena medida".

Es motivo de honda satisfacción que opinen así notorios opositores de nuestro gobierno y contumaces adversarios en lo personal. Por una parte las manifestaciones transcritas, justas y veraces, constituyen una retractación y, por otra, dan realce a nuestras creaciones, aunque el pudor político les cohiba reconocerles la paternidad a la mayoría de esas medidas sociales nacidas al socaire de la Revolución del 4 de Septiembre

(1) En 1958 los ingresos de ese sector fueron aún mayores. El valor de las exportaciones de azúcar, incluyendo la miel, ascendieron a \$587.500.000.00.

(2) En 1957, la industria y el comercio en general, incluyendo el sector azucarero, produjo en sueldos y jornales a los trabajadores, \$900.900.000.00.

L A G R A N H A B A N A



L A G R A N H A B A N A

El Gobierno de Marzo reconstruyó prácticamente todas las avenidas, calzadas y calles de la Gran Habana, amén de resolver en su base el viejo y agudo problema del abastecimiento del agua potable. Se la dotó de vías excepcionales de comunicación, como el túnel de La Habana, a través del canal del puerto, y como los dos que unieron al Vedado con el reparto Miramar en Marianao, bajo el cauce del rumoroso Almendares. Se construyeron nuevas salidas a la Carretera Central por el oeste y el este, a seis "lanes" y alumbrado de mercurio con un recorrido total de 18 kms. Además la Vía Monumental, que comunica a la vieja Habana por la naciente Habana del Este con la Vía Blanca, terminada y ampliada hasta Matanzas; otra supercarretera une a la Vía Monumental con la Carretera Central; una doble vía desde la Avenida de Rancho Boyeros a la Calzada colonial de Bejucal, totalmente remozada en amplitud y pavimento; el Gran Boulevard de Barandilla; la Autopista del Mediodía, la Doble Vía desde Rancho Boyeros a San Francisco de Paula; la Calzada de Puentes Grandes hacia Marianao, y, entre otras más, la Avenida de Columbia que es la que se ofrece en esta fotografía. *En conjunto pasan de 170,000 metros lineales* las avenidas, calzadas y supercarreteras construidas o reconstruidas en su totalidad, en la Gran Habana solamente, por nuestro régimen.

que lidereamos, y en gran número iniciadas o auspiciadas personalmente por nosotros. El corolario de la situación esbozada es evidente: Era falso lo de la "revolución necesaria" (3).

OPINIONES RATIFICADORAS

Por su parte, "The U. S. News and World Report" de 11 de junio de 1962, afirma que en víspera de Castro, Cuba disfrutaba de su era más próspera y basándose en fuentes oficiales de los Estados Unidos señala las altas marcas que había alcanzado en ingreso per cápita, en alimentación y en jornales netos de los trabajadores de la ciudad y del campo (4). Enfatiza, asimismo, el auge de la ganadería, la cantidad de tractores con que contábamos, el florecimiento del turismo, la solidez del peso cubano igual en valor al dólar, la abundancia de medicinas y el alto porcentaje de médicos.

Aquel estado floreciente no existió antes de los años 50 y ha desaparecido durante la "administración" del régimen comunista de Fidel Castro.

* * *

El doctor Manuel Antonio de Varona, enemigo consuetudinario nuestro y jerarca que secunda a Miró, declaró ante la Cámara de Comercio de Baltimore: "Cuba era el país con el nivel de vida más alto de la América Latina. Su legislación social se parangoneaba con las más progresistas del mundo. SU CLASE ERA DE LAS MAS SOLIDAS DEL CONTINENTE. Gracias a la afluencia de capital privado, a la fertilidad de su suelo, a la benignidad de su clima y a la inteligencia y laboriosidad de sus hijos, Cuba ya había superado la etapa del subdesarrollo económico".

* * *

Un profesor de la Universidad, ex-Ministro de Educación y antiguo adversario, el doctor Aureliano Sánchez Arango, ha declarado en un

(3) "RESPUESTA", "CUBA BETRAYED" y "PIEDRAS Y LEYES" recogen manifestaciones de otros miembros del referido Consejo hostil a nosotros, en las que abundan los testimonios que niegan los injustos ataques a una inexistente Cuba subdesarrollada.

(4) Cuba ocupaba uno de los primeros lugares en el mundo entre los que pagaban mejores salarios en 1958.

artículo de la serie que escribió a fines de 1961: "Se ha querido presentar a Cuba como el país en que la única industria era el azúcar. Nada más lejos de la verdad. En el primer "Simposium de Recursos Naturales de Cuba", celebrado con auxilio de la O. E. A. en 1958, se demuestra estadísticamente que Cuba tenía 38,384 (TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO) Centros de Trabajo Industrial, de los cuales sólo 271 correspondían al azúcar y sus derivados, incluyendo los 161 ingenios de fabricar azúcar".

* * *

EN 1958

Cuba ocupaba el primer lugar en América Latina y cuarto en el mundo (66%) respecto al porcentaje del ingreso nacional para remuneración de obreros y empleados.

Escuelas Rurales construidas de 1952 a 1958: 1,206.

Herbert T. Mathews, después de una de sus visitas a Cuba, para entrevistarse con Castro y su gente, publicó en la primavera de 1957 que la economía de Cuba era buena; que la mayoría de los trabajadores estaban satisfechos; que había cosechas productivas y turismo en cantidad apreciable. Agregaba entonces que en la provincia de Oriente, en donde Castro tenía su jefatura revolucionaria, los trabajadores no estaban contra el gobierno nuestro, y que todos los obreros de la industria de la caña de azúcar como los de otras actividades estaban haciendo buen dinero.

Era mucho esperar de Herbert T. Mathews; pero demuestra, dada la animosidad que tenía contra nuestro régimen, contra mí personalmente y las simpatías desbordadas por el jefe de los terroristas, cuan próspera era la situación cubana en aquellos tiempos.

EN 1958

Cuba tenía el más bajo coeficiente de mortalidad infantil de la América Latina: 37.6 por millar.

NI FEUDALES NI SUBDESARROLLADOS

El doctor Ricardo Rafael Sardiñas, Presidente de la Asociación de Colonos en el exilio y también adversario nuestro, declaró en diciembre de 1962: "Que era constructivo informarle a la opinión pública: ¿Por qué el Partido Comunista se ensañó con la Asociación de Colonos de Cuba? ¿Por qué le robó sus bienes? ¿Por qué persiguió a sus líderes? ¿Por qué le cambió su nombre?..."

"La respuesta a nuestro juicio —decía Sardiñas— es la siguiente: el colonato cubano constituye la expresión de la Libre Empresa; el rechazo a toda intervención gubernamental en la administración de sus colonias; el amor a su libertad individual y a sus derechos individuales. El colono vive con la moral del hombre que trabaja en lo propio y no le gusta que en lo suyo mande nadie, ni el Estado, ni el Gobierno, ni el Ejército...".

"La Asociación de Colonos de Cuba jamás permitió un desalojo de ningún colono. Ni del pequeño por el grande, ni del grande por el ingenio...".

"El sátrapa Fidel Castro se reunirá con los miembros del INRA, en la que fue Asamblea Libre y Soberana del Colonato Cubano, para hablar seguramente de: "revolución marxista"; de "territorio libre"; de "economía planificada" y de "agresión yanqui". Alguien recordará que en ese mismo local, en otros tiempos nos reuníamos, libres, trabajadores y entusiastas, los empresarios rurales de Cuba, representando legítimamente al colonato. En ese local nos reuníamos los que sembrábamos la tierra, para proporcionarle al pueblo cubano, abundancia sin límites de toda clase de alimentos".

La Asociación de Colonos de Cuba era, efectivamente, como la de los Hacendados y la Confederación de Trabajadores, una de las más

poderosas organizaciones de la producción en el país. Tan rica era, tan independiente y tan libre, como tan próspera. El doctor Sardiñas empieza su artículo diciendo que "el tirano Fidel Castro se apoderó de la Asociación de Colonos de Cuba y entregó todos sus bienes a seis miembros del partido comunista..." "...con el fin de convertirla en satélite del INRA". Sigue diciendo: "A este organismo gubernamental pasan más de un millón de pesos en efectivo; más de cien casas de mampostería fabricadas por las delegaciones locales; seis edificios provinciales y parte del edificio en La Habana donde desenvolvía sus actividades el Comité Ejecutivo Nacional".

A esa Asociación le dimos calor, la estimulamos y le prestamos amplia cooperación en todo tiempo. Como dice el doctor Sardiñas, el gobierno nunca intervino en sus facultades privativas y los miembros de la institución disfrutaron siempre, a plenitud, de su libertad y de sus derechos individuales.

De la misma manera fueron respetadas todas las organizaciones sociales, económicas y políticas, colegios profesionales y sindicatos obreros. Es bueno subrayar que esas libertades y esos derechos no pueden mantenerse o prosperar bajo ningún gobierno que se haya transformado o transforme en tiranía.

Con ese apodo se nos bautizó, sin embargo, pese a la elocuencia de los hechos mismos.

* * *

El doctor Pedro Martínez Fraga, ex-Embajador de Cuba en Washington, ex-congresista, estudioso de los asuntos económicos y opositor sistemático a la política que encabezábamos, refiriéndose a lo innecesario de la reforma agraria dentro de una normal vida económica del país, condenando al comunismo que la implantó y argumentando en forma que establece la verdad sobre el estado y desarrollo de Cuba antes de que el comunismo se apoderara de ella, nos dice:

"Cuba, ni técnica, ni económicamente vivía bajo un régimen de propiedad latifundaria, porque EN CUBA NO EXISTIAN LAS VASTAS FINCAS, LAS INACABABLES HACIENDAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LA DE MUCHOS TERMINOS MUNICIPALES Y HASTA ESTADOS O PROVINCIAS, COMO OCURRE EN

OTROS Y MUY CONOCIDOS PAISES LATINOAMERICANOS, y, lejos de ello, en la casi totalidad del territorio de la Isla, la propiedad estaba tan dividida que, en muchos casos, era típicamente minifundista... Cuba, merced al DERECHO DE PERMANENCIA, EN LA CASI TOTALIDAD DE LOS CASOS, EL QUE TRABAJABA LA TIERRA ERA DUEÑO DE ESA TIERRA Y PODIA TRANSMITIR SU DERECHO POR COMPRAVENTA O HERENCIA... Cuba, en virtud de su diversificación agrícola industrial y económica en general, de su progreso material y cultural, de su posición geográfica, de la feracidad de sus tierras y la laboriosidad de sus hijos, no podía ser incluida, SIN GRAVE E IMPERDONABLE INJURIA A LA VERDAD, entre los países SUB-DESARROLLADOS, atendiéndose a esos efectos a la definición y clasificación de los centros estadísticos de las Naciones Unidas... Si Cuba, desde largos años atrás, dejó de ser factoría, base de monopolio o víctima de imperialismos extranjeros, ¿qué motivaciones reales (propaganda mentirosa aparte) impulsaron a Fidel Castro, al formular y poner en vigor la REFORMA AGRARIA (cuya piedra angular es la repartición de la propiedad de la tierra), a justificar o pretender justificar las medidas inicialmente dictadas mediante la supuesta existencia de los grandes males apuntados; esto es, el imperio del latifundismo, el monopolio extranjero y, por ende, el casi imposible acceso del cubano de ser dueño de su tierra?"

• • •

EN 1958

Cuba ocupaba el tercer lugar entre los países de más baja mortalidad en el mundo y el primer lugar en la América Latina con 5.8 por millar.

El Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Cuba, Eusebio Mujal Barniol, que lo fue desde el gobierno de Grau y Prío hasta el 31 de diciembre de 1958, ininterrumpidamente, declaró por la

radio y la prensa, en agosto de 1962, haciéndose eco de lo mucho que hicimos por la clase obrera y de nuestros respetos por sus derechos, que:

"... todos saben y sabemos que Batista jamás actuó en los problemas internos de la CTC... que Batista, hasta el día 31 de diciembre de 1958, respetó la independencia sindical y no introdujo la política en los sindicatos, y además que libertó a cuantos dirigentes obreros de la CTC estuvieron en su contra, al solo pedimento de nosotros y aún en algunos casos, sin pedírsele".

"... Hoy han pasado los años; ya Batista no está en el PODER y en la dirección política cubana, está el COMUNISMO, sangriento, tiránico, ladrón y criminal. Y ahora hay quienes quieren que la CTC se desdiga de lo que hizo; que la CTC afirme, siendo falso, que Batista maltrató al sindicalismo cubano; que asaltó los sindicatos obreros; que asesinó a los líderes proletarios y arrancó de cuajo las conquistas sociales. Y la CTC ni ningún dirigente sindical, que se tenga como tal, puede decirlo, porque es mentira y porque lo cierto, la verdad y lo real, es que en el campo social, BATISTA se portó correctamente con los trabajadores y sus conquistas sociales que no sólo respetó, sino que aumentó, y llevó hacia adelante una política acertadísima en materia económica".

EN 1958

Cuba dedicaba el más alto porcentaje en América Latina del gasto público para educación: 23%.

CONGRUENCIA DEL AUGE ECONOMICO Y EL COMUNISMO

Un líder de la oposición, candidato a la Presidencia de la República por su Partido, el doctor Carlos Márquez Sterling, ha relacionado, en declaraciones hechas en noviembre de 1962, algunas de las causas que, dada la prosperidad de Cuba, operaron en el inverosímil control soviético del país:

"¿Cómo es posible que Cuba, que era uno de los países latinoame-

icanos *más adelantados*, haya caído en poder de los comunistas? El hecho con ser inverosímil es desdichadamente una realidad”.

“...La revolución no se realizó contra Batista solamente, sino también contra los partidos políticos de oposición a la “Dictadura” de aquél, alegando que bajo la presidencia del Dictador no podían verificarse comicios, y que era necesaria la entrega inmediata del Poder, sin pasar antes por la consulta popular”.

“Cada vez que surgió una mediación a fin de celebrar las elecciones, Fidel Castro se opuso. Cuantas gestiones se realizaron en aquel sentido, fueron rechazadas por Castro... Ha sido muy difícil comprender por qué Castro se oponía a la celebración de elecciones... Si se me preguntara a qué causas se debió este fenómeno incomprensible, yo diría que a un conjunto de ellas, pero que la principal razón de tan malos entendimientos descansó en que el Departamento de Estado de Washington en 1958, no se interesó en el éxito de aquellas elecciones. Y otra... que el Presidente Kennedy, cuando era senador en febrero de 1960, hizo unas declaraciones contundentes a este respecto: “Debimos haber cooperado a que las elecciones se celebraran en Cuba y con ello hubiéramos evitado el triunfo de Castro”.

“...Una política engañosa y falsa —dice Carlos Márquez Sterling— como la que se realizó en Cuba, condujo a nuestra Isla al abismo y es precursora de funestos resultados y de tardías lamentaciones”.



Nathaniel Weyl, en su libro “ESTRELLA ROJA SOBRE CUBA” manifiesta un conjunto de verdades que merecen el mayor destaque. De ellas, en relación con la situación económica en Cuba durante nuestro gobierno, seleccionamos las siguientes:

“...Hasta que Castro provocó la guerra civil en la Isla, existía un alentador auge económico... La tendencia al alza en los jornales continuó... La Isla se urbanizaba rápidamente como resultado de grandes inversiones, tanto domésticas como extranjeras, en la construcción, en la industria y en el turismo”.

“En resumen, la economía cubana progresaba en forma ordenada, aunque no espectacular; Cuba está mucho mejor que el resto de Latinoamérica; el trabajador recibía una parte importante y siempre en aumen-

to de las entradas nacionales y la organización sindical era grande, poderosa y rica”.

EN 1958

El pueblo de Cuba disponía, en hospitales públicos y privados de un total de 35,000 camas. Una cama por 190 habitantes.

CERTIFICADO INTERNACIONAL DE LA PROSPERIDAD

Earl E. T. Smith, que fue Embajador de los Estados Unidos en Cuba cuando el terrorismo rojo conspiraba contra el auge económico-social, ha dicho en “The Fourth Floor”:

“El público americano fue conducido a creer, a través de la propaganda, que los problemas básicos de Cuba eran económicos y sociales. Esto no es cierto. El problema básico era político. El mejor año económico en la Historia de Cuba fue 1957. El nivel de vida de Cuba alcanzó su máximo lugar entre los países latino-americanos”.

En una declaración a la prensa, cuando ocupaba el mencionado cargo el 29 de enero de 1958, hizo este justiciero reconocimiento de nuestra administración: “Desearía que los negocios en general en los Estados Unidos fueran tan florecientes como lo son en Cuba”.

Y en otra oportunidad manifestó:

“Aunque fue la última de las repúblicas latino-americanas en alcanzar su independencia, una comparación en cifras demuestra que Cuba ocupaba uno de los lugares dirigentes en el desarrollo de la economía”.

Daniel James, el autor del libro a que nos hemos referido en anteriores páginas, radicalmente amigo de nuestros enemigos en el exilio, hace mención a la vigorosa situación económica de Cuba, diciendo:

“La Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, ha hecho el análisis más autorizado de la economía cubana en 1956 y 1957. Este análisis concluye así: “LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN CUBA DURANTE 1957, ALCANZO LOS MAS ALTOS NIVELES DEL PERIODO DE LA POSTGUERRA”.”.

EXPORTACION DE CAFE:

En 1946	68 libras
En 1951	857 libras
En 1956	44.194,172 libras

• • •

En el boletín del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, "Foreign Agriculture Economics", de 23 de marzo de 1962, se dice lo siguiente:

"En 1958, Cuba era el mayor exportador, en una base per cápita, de productos agrícolas en Latino-América y el segundo mayor importador. Los alimentos producidos localmente y los importados hacían del pueblo de Cuba uno de los mejores alimentados en Latino-América (5). Ese año, los Estados Unidos proporcionaron las tres cuartas partes de las importaciones de Cuba. Cuba por muchos años, fue nuestro mejor mercado en Latino-América para productos agrícolas".

Estableciendo una lógica relación de causa a efecto, es fácil colegir, de lo expuesto, el elevado standard de vida que poseía Cuba durante el régimen que presidimos. Los altos jornales, la producción, la capacidad popular para el consumo, aparejaron medidas de nuestro gobierno para impedir la inflación. Mientras los Estados Unidos sufrían el 19.2, Uruguay el 9.1 y México el 7.8, por ejemplo: Cuba era afectada apenas por 1.4%.

POSTDATA DESCRIPTIVA

Terminado de escribir este capítulo de "PARADOJAS", llega a nuestras manos un ejemplar del periódico "Patria", que se edita en Miami, fechado el 4 de enero, y en el que se reproduce una información esta-

(5) Cuba era el primer consumidor de pescado fresco en la América. Estados Unidos los segundos: como productor de carne era el 3o. y el cuarto en su consumo.

dística de la revista "Bohemia". Como esa misma revista cooperó a divulgar los infundios del castro-comunismo, cuando se publicaba en Cuba bajo la misma dirección, la insertamos con la referencia que se hace en dicho periódico a una publicación del ya famoso "Consejo":

"En la revista "Cuba Nueva", órgano oficial del "Consejo", ya se publican cifras estadísticas que demuestran lo que era nuestra Patria antes de ser entregada al imperialismo ruso. En otras publicaciones dirigidas por adversarios furibundos del general Batista, se comenta con detallados informes, el progreso económico, la justicia social y las ventajas que habían obtenido los campesinos cubanos".

"Y es ahora, en la propia revista "Bohemia", la del exilio, dirigida por el que la dirigía en Cuba, donde se ponen al descubierto las mentiras del comunismo, que son, precisamente, las mentiras que se publicaron antes, para justificar la revolución comunista".

" "Bohemia" del exilio ofrece ahora la verdad. Y en un artículo intitolado "Verdades que ocultó y mentiras que dijo el Delegado del Comunismo Cubano ante la VII Conferencia Regional de la FAO para América Latina", leemos datos tan interesantes como estos que a continuación ofrecemos a nuestros lectores: "En Cuba existían 38,384 centros industriales con un valor estimado de 3,268.887,824 pesos. El peso cubano siempre se cotizó a la par con el dólar".

"La industria azucarera, sin incluir la parte agrícola, tenía un valor de 1,158.850,000 dólares; la del tabaco y sus derivados, sin incluir la parte agrícola, 55.959,400 dólares; la del ganado vacuno y sus derivados, sin incluir el valor de más de 7.000,000 cabezas, 45.416,350 dólares; la del arroz, vegetales y otros frutos, 60.313,000 dólares; la minero-metalúrgica, 524.784,300 dólares; la del transporte y comunicaciones, 645.414,000 dólares; la de electricidad, gas y agua, 301.521,613 dólares; la textil, confecciones y anexos, 73.270,000 dólares, la de combustibles y anexos, 130.224,000; la químico farmacéutica, 36.132,860; la de bebidas y anexos, 76.224,900 dólares; las gráficas y anexos, 43.553,100 dólares; la de cueros y pieles, 18.259,500 dólares; la de construcción, materiales y anexos, 17.421,000; la del café, cacao y anexos, sin incluir las plantaciones, haciendas y almacenes, 16.290,000 dólares; la forestal, maderas, muebles, etc., 9.370,500 dólares; la de papel, cartón y derivados, 8.883,500 dólares; la de pescas marinas, etc., 7.831,500 dólares; la de alfarería, vidrio, cerámica, etc., 9.037,500 dólares; la de joyería, orfebrería, bisutería, 3.501,500 dólares; la de maquinarias, aparatos y ane-

xos, 5.329,000 dólares y la de indumentaria y tocador, 8.643,000 dólares”.

“¡Esto es a lo que llamaban un país subdesarrollado!”.

“En cuanto a la explotación del “imperialismo yanqui”, los propios técnicos comunistas afirmaron en estadísticas publicadas por ellos, que el capital norteamericano invertido en Cuba representaba el 8% del valor supuesto de la economía cubana. De los 161 ingenios de fabricar azúcar existentes en la isla, 121 eran de propietarios cubanos, 36 norteamericanos, 3 españoles y uno de franceses. Los cubanos controlaban el 62.13% de la producción azucarera total”.

* * *

En los años de nuestro último gobierno, abatido por fin al terminarse 1958, se pagaron en jornales \$2,099.700,000.00 en números redondos; y al final, el desempleo permanente alcanzaba no más de un 7.0%, a cuya cifra se había reducido el 15.04% que arrojaba el censo de 1953 (6).

EN 1958

Cuba era, en América Latina, el primer país en número de televisores, el segundo en radioreceptores y periódicos (diarios) y el tercero en radioemisoras y emisoras de TV.

• • •

Hemos escogido al azar unos cuantos testimonios de los muchos que demuestran lo que era Cuba, económicamente, durante mi segundo gobierno. En 1958, después de dos años de ataques violentos contra las instituciones y la economía del país, mediante el terror, la conspiración internacional, las intrigas y las traiciones, Cuba seguía siendo el país

(6) Todas las referencias a cantidades y a porcentajes que aparecen en este y otros capítulos, pueden comprobarse con las fuentes de información en que se basan los cuadros estadísticos del Cap. IX.

próspero a que lo habíamos llevado a través del estudio, el trabajo y la dedicación constante de nuestros deberes al bienestar del pueblo y al prestigio de la Nación. A tal extremo era vigorosa la prosperidad cubana al apoderarse del poder Fidel Castro y sus amigos, que asociaciones de beneficencia, entidades privadas, colegios y cajas de retiro, entregaron cientos de millones de pesos equivalentes a dólares al grupo que se impuso por el terror y por la fuerza.

Esos datos, que se completan con los cuadros estadísticos que ilustran con la frialdad de los números la realidad, eran Cuba en 1958.

En 1958

La generalidad de los obreros y profesionales disfrutaba en Cuba de un seguro social, en cuya administración intervenían los propios interesados.

CAPITULO SEXTO

REFLEXIONES

Cuando decursados los años, alguien se dedique a narrar o comentar el proceso de la tragedia que derivó a la comunización de Cuba con sus variadas implicaciones posteriores en el campo internacional, arribará a la conclusión de que el hombre no puede confiarse completamente a las leyes de la lógica.

Nadie diría, por ejemplo, que los instintos numanos, el de la conservación principalmente, degenerarían a tal extremo que propiciasen el socavamiento de su misma razón innata. O concluiría el psicólogo o investigador por pensar que, en el aturdimiento causado por las procacidades de los que tantas ganancias extrajeron de la guerra contra el Eje, ante su amenaza constante de reproducir, en mayores proporciones, los horrores de un conflicto armado hasta en la atmósfera, el instinto de conservación se decidió por aplacar la soberbia de esos anticristos haciéndoles concesiones que han fortalecido su poder.

El mundo, en su evolución después de la contienda mundial última, no ha marchado apaciblemente. La paz ha sido, más bien, un refugio de la esperanza en un mundo agitado y nervioso, en el que hasta el máximo organismo internacional creado para preservarla, se ha transformado eventualmente en beligerante armado. El contrasentido de esta terrible etapa es que un conjunto de ideas, supuestamente nuevas, con las que se disfrazan los procedimientos más bárbaros y primitivos, según los hechos han probado, pretende imponerse en pugna con las humanas y justas del proceso democrático en que la libertad, la justicia social y el bienestar económico —elementos esenciales al espíritu del hombre y a sus necesidades materiales—, son las metas hacia las cuales la humanidad avanza ostensiblemente, con o sin los "contras" de los extremistas.

El fetichismo con que la aparatosa dialéctica cubre esas "ideas" no sólo constituye un enmascaramiento para cercenar de cuajo todo lo que simbolizan esos tesoros insustituibles en la conciencia humana; sino que, en cuanto a la virulencia de expansión de su doctrina, el comunismo se convierte en instrumento de un despótico imperialismo, sea ruso o asiático, que trata de imponerse sibilinamente logrando adhesiones directas o reflejas, por la promesa falaz o por el terror, o por el engaño y el miedo simultáneamente. Y como constituye una minoría, de la que alardea en nombre de las masas que aspira a fanatizar, y cuyo apoyo se atribuye, erradica toda consulta popular cuando toma el poder —poder que jamás alcanza mediante elecciones —e institucionaliza la crueldad para aplastar la oposición.

El mundo, quiérase o no aceptarse por el pensamiento liberaloide, está enfrentado a una "filosofía" primitivista, pese al sistema propagandístico que la viste de progreso; a un movimiento francamente regresivo, que barre las conquistas del individuo mediante la negación de todos los valores, o dándole a estos una interpretación especiosa que destruye el espíritu del hombre, sin resolver, como promete, sus necesidades materiales y sociales, ya que aún en este aspecto la crisis de los países soviéticos es de tal gravedad que, inclusive en la propia Rusia, después de cerca de medio siglo, sus mismos dirigentes no la ocultan, o pretenden ocultarla como al sol con simples celajes, justificando el tremendo fracaso del sistema con inculpaciones a la burocracia que periódicamente purgan.

DERECHOS CONTRA ESCLAVITUD

¿Cómo es que una doctrina-régimen que encadena y hambrea, negando el alma, ha extendido su dominio tan vastamente y amenaza con extenderse sobre el mundo?

Un factor propicio ha sido y es la complicidad de supuestos líderes pseudo-liberales que por resentimiento, frustración, falta de escrúpulos ideológicos, o por ambición mal orientada o por snobismo, le sirven de fiadores, escudo y puente, según los casos, sin perjuicio de que después de ser arrumbados por no ser utilizables posteriormente, como indefectiblemente ocurre, tengan que ingresar en el refugio de las justificaciones tardías e inoperantes.

Esa complicidad o cooperación inconsciente es tanto más dañina cuan-

to que tales colaboradores parecen ignorar —aparte las tesis sobre si las masas repudian la convivencia con los que no son ellas mismas o al elegido como creador— que el pueblo ama la ley que le da derechos y odia la esclavitud.

El sistema actual de vida civilizada y cristiana no ha agotado su fecundidad, ¡y cómo podría agotarse, si es esencia de eternidad! Renovándose continuamente, sigue siendo un venero de progreso, con principios e ideas tan hondamente sembradas en el espíritu del hombre, que no desaparecerán de la tierra si los grandes llamados a preservarlos señalan un límite a la penetración del materialismo, en un mundo que no conspire contra sí mismo, que no socave sus propios fundamentos y que no desestime a quienes hacen posible su vigencia.

La advertencia es pertinente porque la duda y el desgano, sembrados por la insidia comunista, parecen extenderse por todo el Occidente, en cuyo vasto campo vemos cómo ayudados por su mimetismo connatural, logran apaciguamiento a costa de los aliados.



Hemos sido víctimas de esos fenómenos de la época, y como si no fuera suficiente la experiencia directa, la lectura de la extensa bibliografía surgida en derredor del problema cubano, así como de los comentarios cotidianos de la prensa, nos inclina a la creencia de que estamos flotando dentro de una atmósfera en que se tornan leves e inconsistentes las leyes de la gravedad y de la historia.

De ahí que se hagan tan necesarios los apercebimientos, así como saludable la contribución del clásico granito de arena, para que el grande, recio y glorioso monumento a la libertad y al progreso no desaparezca sobre la tierra.

CAPITULO SEPTIMO

DOS EMBAJADORES Y UN MINISTRO

SOBERANIA Y AMISTAD

Desde que la Enmienda Platt fue derogada en 1934, como consecuencia de la Revolución que, desconociéndola, encabecé y dirigí unos meses antes contra el gobierno que se había instalado al amparo del derecho de intervención que la misma autorizaba, las relaciones de Cuba con los Estados Unidos se desarrollaron en planos de mayor cordialidad y respeto. Los viejos hábitos, sin embargo, de mirar hacia la Embajada del país vecino, por su ayuda a la independencia y por el tutelaje de los primeros años, persistieron en la mente de muchos de nuestros compatriotas. Obtenida la soberanía de manera total al abrogarse dicha Enmienda por acuerdo con el Presidente Franklin Delano Roosevelt, en cuanto a la política internacional Cuba se manifestó siempre al lado del poderoso amigo que resultaba ser, además, el mejor y el más grande mercado consumidor para nuestros productos, azúcar principalmente.

El cubano se sentía, generalmente, muy ligado a la amistad y al comercio de los Estados Unidos, y aunque la balanza comercial no nos era favorable, prefería no ir muy lejos en los tratados con otros países del viejo mundo si se mermaban las corrientes de simpatías entre los dos pueblos. Nadie, con raras excepciones, observaba con agrado actitudes contrarias a esas relaciones, salvo los comunistas o sus simpatizadores, fuera de la oportunidad de la segunda gran guerra, en que el posible naufragio de Rusia encontró la tabla de salvación aliada, enroñándonos a todos los comprometidos en esa alianza. Los cubanos no usaban ya, en nuestros tiempos soberanos, las expresiones peyorativas contra los "yanquis", los "gringos" o el "imperialismo". Sentíanlos, más

bien, elementos esenciales en su vida social y económica, espiritual y patrióticamente ligados por los antecedentes históricos a la tierra, ahora Nación independiente que dependía sólo de la libérrima voluntad de sus hijos.

Como jefe revolucionario, como líder político y como hombre de Estado, fui respetuoso de esos sentimientos y no menos amigo que el mejor amigo de los Estados Unidos. Las periodicidades de mi vida pública y la conducta que la tipificaron, aún están frescas en las páginas de la historia. Fui un practicante devoto de esa amistad, pero destacando invariablemente, sin complejos ni alardes, la calidad de soberanía que disfrutaba mi patria. Ese duplo sentimiento era, con mis afanes y desvelos por el progreso y el bienestar del pueblo, y la equidistancia respetuosa en los problemas externos en lo que respectaba a todos los países representados en Cuba, savia vigorosa de mi pensamiento. Ninguna máxima de los apóstoles políticos y pensadores americanos, se me gravó tanto como las de Martí, Lincoln y Juárez. Con éste pensé que "el respeto al derecho ajeno es la paz", y en toda ocasión, respetando, traté de provocar correctamente el respeto de los demás.

Los hábitos de algunos políticos criollos de mirar hacia "los americanos" para resolver asuntos privativos de nuestra soberanía, perduraron, no obstante. De ahí la influencia que atribuye, con razón, Mr. Earl E. T. Smith en su libro "The Fourth Floor", al Embajador y a los agregados del gobierno de los Estados Unidos a su Misión en La Habana.

TESTIMONIOS

Los dos Embajadores de los Estados Unidos que estuvieron acreditados en Cuba durante todo el tiempo de mi último gobierno, son genuinos testigos de esas características individuales, de los sentimientos afectivos y del celo patriótico de los cubanos, todo como jugando en una sola pieza. De los esfuerzos que el régimen presidido por mí hacía, para proporcionarle al pueblo progresos máximos y permanentes, han sido también voceros ambos diplomáticos en manifestaciones públicas. Mis libros "CUBA BETRAYED" y "PIEDRAS Y LEYES" recogen varios de sus valiosos testimonios, y aunque en los del último Embajador aparecen algunos influenciados por el delirante y confuso ambiente que vivió, la realidad del país próspero que era Cuba en los años de mi administración, sobresale.

LA "CIUDAD BOMBARDEADA"



Una de las muchas avenidas totalmente reconstruidas en la capital cubana, cuyas calles destrozadas le merecieron, antes del 10 de marzo de 1952, el remoquete de "ciudad bombardeada". Entre los años 54 al 58 desapareció bajo nuestro gobierno aquel estado deprimente. La fotografía muestra la Avenida de Carlos III; a la derecha, la torre gótica de la Iglesia del Sagrado Corazón, al fondo; a la izquierda, el Hospital Municipal de Emergencia, el nuevo edificio de la Compañía Cubana de Electricidad y el templo de los Antiguos y Libres Masones.

Las aseveraciones del Embajador Arthur Gardner, ofrecidas a la prensa y ampliadas bajo juramento ante el Sub-Comité de Seguridad Interna del Senado de los Estados Unidos, tienen la ventaja de reflejar el estado de paz que gozaban el pueblo y sus instituciones en pleno disfrute de sus libertades y derechos, pues él tuvo el poco agradable privilegio de presenciar cómo aquella tranquilidad y esos derechos se fueron deteriorando por la acción de los intransigentes y del comunismo, que imponían pavor a la población, con estímulos, para desgracia de todos, de factores externos, de personas y colectividades que debieron, por lo menos, haberse mantenido lejos de las complicidades directas o de las que pudieran derivarse por anuencia indirecta.

COMPARECENCIA DE MR. ARTHUR GARDNER ANTE EL SUB-COMITE DE SEGURIDAD INTERNA DEL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Mr. Gardner compareció ante el Sub-Comité de Seguridad Interna del Senado, en Washington, el 27 de agosto de 1960. A continuación parafraseamos algunas de las manifestaciones que hizo a preguntas que se le formularon:

—Que en el tiempo que estuvo como Embajador en Cuba la economía recibió un ascenso considerable. Que la construcción alcanzó un auge sensacional y que quien hubiera visto a La Habana diez años antes, no hubiera reconocido a la ciudad. Atribuye ese progreso a las circunstancias, pero estimó que la razón verdadera descansaba en el sentimiento de seguridad que los cubanos tenían, si no políticamente, sí financieramente. Sentían —dijo— que había llegado el momento de comenzar a invertir en Cuba, en vez de situar su dinero, como lo habían hecho en años anteriores, en bancos de Suiza y New York.

—Que durante aquel tiempo desembarcó Castro y se ocultó en las montañas, teniéndose la sensación posteriormente de que un sinnúmero de armas y de otras cosas le estaban llegando, las que sólo podían proceder de los Estados Unidos. Se detuvieron algunos embarques, pero no hubo eficacia en esa tarea. Por dos años estuvimos haciendo sentir a Batista gradualmente —declaró— que le estábamos quitando la alfombra bajo sus pies.

—Que aunque no fue una cuestión tratada en su correspondencia oficial, recalcó que en sus conversaciones y contactos con el Departamento

de Estado, manifestaba su parecer en el sentido de que nosotros habíamos demostrado una gran amistad hacia los Estados Unidos y que nuestra administración trabajaba con habilidad para desarrollar al país. Que sentía muy fuertemente que el Departamento de Estado estaba influenciado, primero, por aquellos relatos de Herbert Mathews y, después, por considerarlos como una especie de fetiche.

—Que aunque a los Embajadores generalmente se les llama y se les documenta, nunca lo llamaron. La única vez que pudo llegar al Departamento de Estado —agregó— fue tal vez un año, después de haber renunciado efectivamente.

—Que tuvo la sensación de ser ignorado por el Departamento de Estado, pasado por alto y confundido.

—Que le habló al señor Rubbotton, pero piensa que andaba por camino completamente equivocado.

—Que dijo a muchas personas que Castro hablaba y actuaba como un comunista y que no debería ser apoyado por los Estados Unidos. En esas conversaciones tuvo la impresión de que se deseaba saber si Castro tenía o no carnet de comunista. Todos sabían que su hermano Raúl era un comunista, pero parecían no darle importancia a este detalle.

—Que a Castro se le enviaban subrepticamente armas cada noche, desde los Cayos y la Florida, es decir, desde los Estados Unidos, y que no obstante, Castro gritaba que Batista estaba consiguiendo armas en los Estados Unidos para matar a cubanos, lo que era una idea parcial, pues Castro no tuvo inconveniente en conseguir las para matar a otros cubanos. Presumía, sin embargo, que Batista temía hacer un mártir de Castro.

—Que Batista fue incapaz de derrotar la rebelión, primero, porque las tropas no estaban entrenadas para luchar en las montañas; segundo, porque su fuerza aérea nunca pudo descubrir sus escondites, y, en tercer lugar, porque las tropas estaban desalentadas por la posición que habíamos adoptado de no darles armas. Cundió la desmoralización general por la creencia de que Batista estaba liquidado, presumiéndose que los Estados Unidos lo habían abandonado y que apoyaban a Castro.

—Que existía bastante información sobre las actividades de Castro en los desórdenes de Colombia y en sus contactos con otras asociaciones. Todos, inclusive Mathews, sabían que era un agitador profesional.

OPINION ABSURDA

Por expresiones como esas, propias de un carácter franco y afable, el Embajador Gardner fue blanco de la oposición de los terroristas. En el campo opuesto al gobierno, se atribuyó esa actitud a la influencia de la amistad entre nuestras familias. Smith refiere en su libro una exagerada opinión del Departamento de Estado respecto a dichas relaciones sociales. Porque sería absurdo aceptarla, la comentaremos más adelante.



Al ser relevado Gardner de su cargo de Embajador en Cuba, en contra de sus deseos —como él mismo ha manifestado— por haberse encariñado con los cubanos, empezaron a circular rumores en relación con las instrucciones, supuestas o reales, que el State Department había dado al sustituto. No teníamos aún el *curriculum vitae* del nuevo jefe de la Misión, y la imaginación popular (o de los "habituados" Plattistas) echaron a rodar especies sobre la personalidad e intenciones del recién nombrado Embajador, con adjetivos dignificadores, desde luego, pero no todos congruentes con la bonhomía que realmente le personifica.

Al día siguiente de presentar sus credenciales, el Embajador Earl E. T. Smith celebró una conferencia de prensa. Por las preguntas y respuestas, según leímos en los periódicos, él trató de situarse correctamente, aunque haciendo esfuerzos por no exponer la parte de verdad que con respecto a su misión debía ocultar. Ese empeño no le fue totalmente favorable, porque los reporters, que se habían informado en los "mentideros públicos", insistieron en determinados aspectos, y el Embajador, controlándose sin parecerlo, formuló declaraciones fáciles de interpretar.

La entrevista tuvo lugar el 24 de julio de ese año y duró más de una hora el barrage de los reporteros. Hábilmente llevaron a Mr. Smith al terreno en que deseaban colocar la discusión, o sea, si él establecería contacto con los contrarios al Gobierno. Contestó que no sostendría *reuniones clandestinas* con nadie, pero que *hablaría con cualquiera que deseara exponerle sus puntos de vista* y se le acercara a través de los canales normales conocidos. Presionado por las preguntas, aclaró y amplió su respuesta: recibiría inclusive a los que *conspiraban para derrocar al Gobierno por la fuerza*. Era un síntoma...

Presentaría sus cartas al Ministerio de Estado (Relaciones Exterio-

res) y el Ministro las trajo a Palacio. Al leerla, pensamos que al Embajador Smith o le faltaba experiencia al cometer el desliz de una indiscreción o deseaba expresar entre líneas las instrucciones de su Gobierno. No existiendo ya la Enmienda Platt ni, por tanto, el derecho de intervención, la impresión que nos produjo fue de profundo desagrado. Deliberando sobre la situación en que estaban colocando al país las actividades terroristas con la cooperación exterior, y el miedo de algunos sectores de la economía entrelazados con los negocios en que estaban interesados los dos pueblos, decidimos optar por el rechazo del documento. El doctor Güell llevó a cabo esa encomienda, con advertencias específicas.

La presentación de credenciales estuvo roceada de circunspección, pero también de franqueza, pues no debíamos perder esa oportunidad para recordar al Embajador que estaba acreditado ante el Gobierno de una nación soberana. El mismo relata en su libro la contestación que dimos en esa ocasión a su propósito de visitar el territorio del país. "Conservo vivos los recuerdos, muy gratos —le dije más o menos— del pueblo americano, de los dos inolvidables lugares en que he vivido, New York y Daytona Beach, y no olvido las consideraciones que mi familia y yo disfrutamos allí, no obstante ser entonces un exilado político. Nuestra conducta conquistó el respeto de mis vecinos, para Cuba y para mí, sin duda porque nunca intenté irrumpir en el modo de vida de su pueblo, ni desconocer las leyes del país bajo cuya generosa hospitalidad vivíamos" (1).

VISITA INFORTUNADA

El Embajador Smith efectuó su viaje a la provincia de Oriente, con nuestro asentimiento, teniendo en cuenta sus deseos. Los insurreccionales aprovecharon su visita a Santiago de Cuba, la capital de aquella pro-

(1) Aquella actitud fue norma de mi conducta como gobernante. Hablando ante la WRVI de Nueva York, desde el hotel en que me alojaba en Panamá, durante la Reunión de Presidentes, en junio de 1956, repetía los mismos sentimientos:

"La República de Cuba asienta su soberanía sobre la base del respeto pleno a los derechos de otras naciones. La manera más eficaz en que nuestra nación, nuestro pueblo y nuestro gobierno contribuyen a que los problemas políticos de las naciones hermanas sean resueltos satisfactoriamente, es afianzando esos mismos respetos basados en la amistad, en las recíprocas consideraciones y en la no intervención en las cuestiones que les son ajenas".

vincia, para organizar un grupo de mujeres vestidas de negro, las que hicieron desfilar como "madres enlutadas" que habían perdido a sus hijos a manos de la "policía". El mismo Embajador ha comentado que entre ellas las había demasiado jóvenes para considerarlas madres de hijos adultos. Provocaron la acción de la fuerza pública, que disolvió la manifestación con mangueras de agua y, bien porque algún agente actuara con exceso o bien porque la provocación tuvo éxito en presentarle al Embajador el espectáculo del desorden planeado, presionaron al mismo para que declarara sobre aquella "brutalidad". El diplomático se encontraba frente a una encrucijada y no pudo evadir la cuestión. Se lamentó de que alguien se aprovechara de su visita para hacer tales demostraciones, pues las protestas respondían a medidas del gobierno cubano, agregando que —desde luego— le repugnaba cualquier acción excesiva de la policía.

A su regreso a La Habana el Embajador Smith empezaría su calvario como diplomático: El tenía que cumplir las instrucciones recibidas (2), y mi gobierno no podría contemplar pasivamente situaciones que se confundieran con actos de intervención.

Yo le había manifestado al doctor Gonzalo Güell, con conocimiento de aquellas declaraciones, mis propósitos de conversar con el Embajador Smith cuando estuviera en La Habana, pero los asuntos de la administración, el estudio de planes económicos y de obras realizándose o por realizar, me tomaron mucho tiempo. Pasados unos días, el Embajador habló con el doctor Gonzalo Güell en una recepción de la Embajada de Haití, y por su conducto me solicitó una audiencia para explicarme lo sucedido en Santiago de Cuba. En esa entrevista, puse énfasis en mis observaciones respecto a sus pronunciamientos. Las posiciones respectivas y las conclusiones a que llegamos, pueden deducirse de lo que me dice el doctor Gonzalo Güell en párrafos de una de sus cartas que inserto en otra página, y de la forma en que Mr. Smith consigna nuestra protesta en "The Fourth Floor" al referir nuestra conversación.

(2) En su libro "The Fourth Floor" Mr. Smith manifiesta que entre sus instrucciones "se incluía una larga conversación con Herbert Mathews en New York. Esta instrucción preparatoria me fue sugerida por William Wieland, Director de la Oficina del Caribe y de los Asuntos Mexicanos, aprobada por Roy Rubotson...". "Mathews tenía la firme convicción de que la salida de Batista del gobierno era necesaria para los mejores intereses de Cuba y del mundo".

UN PENSAMIENTO FRIVOLO

El Embajador Smith estaba bajo el influjo de lo que Herbert Matthews le había dicho sobre mí, y de lo que en relación con la amistad del Embajador Gardner le habían informado. Suponía que la intimidad había llegado a tanto, que las reuniones del Embajador Gardner y yo eran diarias y que diariamente jugábamos canasta. Únicamente la mala fe y la predisposición insana de enemigos de uno y del otro, pudo haber producido la absurda especie.

Mi señora y yo éramos muy amigos del matrimonio Gardner, y de esa amistad nos sentimos en la actualidad, como entonces, sinceramente complacidos; pero por Dios, ¿cómo podía pensarse que con tantos problemas que tiene un Presidente en un régimen como el que presidiamos, el Jefe de Estado se dedique a un pasatiempo en el hogar, en el club o en campos deportivos, cualquiera que sea, todos los días? Salvo que se incurra en inconsciencia o frivolidad, la suposición es insensata o mal intencionada. Este último extremo no pudo escapársele al Embajador Smith, que a las pocas semanas de estar en Cuba se dio cuenta de las perversidades y tendencias que entrañaban las intrigas, dirigidas a intensificar el desprestigio de nuestro país y a instalar en su gobierno factores "contrarios a los intereses de Cuba y de los Estados Unidos". A tal punto llegó el desenfado de los conspiradores y sus adláteres, que Jules Dubois, entrando en su oficina, según relata el mismo Smith en su libro, se refirió a mí usando la expresión baja y despectiva de *s. o. b.* Desde luego que pasamos por alto el inurbano vocabulario y lo revertimos, con excusas para el lector, al autor de la frase.

EL MINISTRO Y CARTAS MUTUAS

Existen, dentro de los atinados razonamientos que hace Mr. Smith en su "The Fourth Floor", de importancia indiscutible y altamente conceptuales, referencias que tuercen históricamente el valor moral de nuestros actos. Estos y los que con los mismos se relacionan, deben ser esclarecidos. Habiendo asistido el doctor Güell, Ministro de Relaciones Exteriores y Primer Ministro, a todas las entrevistas que sostuvo conmigo el Embajador Smith, a él me dirigí mientras escribía este libro, para que me informara sobre interpretaciones que aparecen en "The Fourth Floor", relacionadas con nosotros tres. A continuación inserto

parte de párrafos de mi carta y los correspondientes extractos de la del doctor Gonzalo Güell, contestándola:

Primera cuestión:

—El texto da la sensación de que las entrevistas fueron, más bien, solicitadas por nosotros, excepto la primera que tuvo efecto en Palacio. Después de aquella conversación en mi despacho oficial, le hice saber por tu conducto la conveniencia de que en lo adelante, cuando tuviera necesidad de verme, te lo comunicara para recibirlo en Kuquine. El es honesto al declararlo así, pero donde surge la confusión es en cuanto a los trámites para celebrarlas, sin aclarar la fuente que las originaban, pudiendo dar la impresión de que estábamos bajo la inspiración de la Embajada. Tú conocías mis escrúpulos en lo relativo a nuestra soberanía, y como compartías estos sentimientos, sé que los contactos y conversaciones con el Embajador, se condujeron siempre en forma correcta de ambas partes.

Respuesta del doctor GG.:

—Considero que la tónica de estas entrevistas fue definitivamente establecida por usted y por mí al inicio de la gestión oficial del Embajador en Cuba. Por mí, en cumplimiento de sus instrucciones, a raíz del incidente en el viaje del Embajador a Santiago. Lo cité y en términos precisos le indiqué que en sus gestiones debía ceñirse a las prácticas diplomáticas establecidas. La conversación fue larga. Inmediatamente después hice una relación escrita de la misma y se la remití a Mr. Smith con una carta personal. Al día siguiente recibí su contestación en la que dejaba constancia de que el resumen que le había enviado de nuestra conversación cubría con exactitud la misma. Entregué a usted copia del resumen citado así como la carta del Embajador. Siempre estimé que ese documento era uno de los más firmes que habían salido del Ministerio de Estado. Después... usted le puntualizó el orden de las relaciones diplomáticas, en las que, como siempre, durante su Gobierno, prevaleció el respeto mutuo y la paridad en el tratamiento de las cuestiones, con resguardo cabal de los atributos nacionales... Lo cierto del caso es que en el contacto a veces diario que los hechos hacían menester, siempre lo recibía en mi casa, salvo que viniera al Ministerio a presentar al-

gún funcionario o algún visitante distinguido o en alguna circunstancia semejante. Este procedimiento lo seguí en virtud de que las visitas del Embajador al Ministerio siempre producían una cierta expectación y especulación en el periodismo, y a veces daba lugar a versiones a base de supuestos. Como yo mantenía vínculos muy cordiales con el Embajador, solía decirle que se quedara a almorzar en casa y así lo hacía. El, para corresponder, me invitó en contadas ocasiones en las que tratábamos o examinábamos lo que teníamos que discutir. Debo agregar respecto a las reuniones con usted, que según mi recuerdo siempre fueron a petición del Embajador, a veces reiterada y tomándose usted el tiempo que consideraba adecuado para recibirlo. Esas reuniones tenían lugar en Kuquine y con mi presencia.

Segunda cuestión:

—Es la referente al momento en que él comunica que su gobierno estima que el nuestro no podía resistir hasta el 24 de febrero, fecha en que me sustituiría el Presidente electo; y que el Departamento de Estado no reconocería al doctor Rivero Agüero, lo que, en caso de que el régimen existiera hasta entonces, la situación se transformaría en caos. . . Esa conversación la sostuvimos en las primeras horas de la noche del día 17 de diciembre, en mi biblioteca de Kuquine. . . cuando al regresar de Washington te comunicó que deseaba verme. En la reunión nos fue informando, cautelosa y cortésmente, a los dos, lo que dejo dicho; y, además, que si las circunstancias aconsejaban que yo renunciara para evitar mayores derramamientos de sangre, mi familia podría ir a la casa de Daytona y yo reunirme con ella tres o cuatro meses después; pero que Washington estimaba que por cuestiones políticas yo debería ir primero a España. Que no obstante, si yo quería correr el riesgo de las molestias en E. U., podría ir con mi mujer y mis hijos a Daytona, pero que me aconsejaban ir primero a España.

Respuesta del doctor GG.:

—Efectivamente, el Embajador, no sólo de manera cautelosa y cortés como usted dice, sino a mi juicio apenado, le notificó que el Gobierno de los Estados Unidos no daría su apoyo al Presidente electo, doctor Rivero Agüero. . . Al referirse a las circunstancias que aconsejaban que

usted dejara el poder para evitar mayor derramamiento de sangre, recuerdo perfectamente dijo que su familia podría ir a Daytona, pero que se estimaba en Washington que sería preferible usted fuera primero, por ejemplo, a España y después de unos meses, podría reunirse con su familia en los Estados Unidos. Recuerdo también que hizo presente la posibilidad de que usted y su familia al principio permanecieran un tiempo en otro Estado de los Estados Unidos... añadió el Embajador Smith que podría entregársele una lista de las personas que usted quisiera lo acompañaran, así como los pasaportes, y que a todos se les concederían las visas necesarias.

Tercera cuestión:

—La de la visita de un secretario de la Embajada a tu casa el día 31 de diciembre por la mañana, enviado por él, porque sabiendo que deseabas alquilarla quería verla. Nada de particular tendría esa referencia, pero es que como a continuación sigue un párrafo en el que alude a nuestra salida del país, luce equívoca y se puede prestar a interpretaciones. Cuando llegó a tu casa la referida persona —dice Smith— encontró a Mrs. Güell muy ocupada empaquetando. Y agrega que tú querías alquilar la casa a un americano para proteger esa propiedad contra los asaltos que ocurrirían al salir nosotros de Cuba. Es decir, en la forma que está narrado ese incidente, deja traslucir la posibilidad de creer que en esos momentos tu señora empaquetaba preparándose para el viaje (que según las conjeturas debía conocer). Claro que no te lo apunto por vía de exploración, porque recuerdo haberte oído decir, desde mucho antes de esa fecha, que estando próximo el vencimiento de mi mandato, querías mudarte y, al mismo tiempo, reforzar tus ingresos con lo que produjera el alquiler de tu casa.

—Es indudable que Smith no tuvo la intención de confundir al lector o de relacionar lo del presunto inquilino con ánimo malicioso; pero ahí está lo escrito, seguido de la sospechosa referencia, con cita negativa de CUBA BETRAYED, respecto a que conocía 24 horas antes nuestro vuelo a Santo Domingo.

—Esa afirmación, que aparece en la página 184 del "Cuarto Piso", me dejan atónito, porque hasta los pilotos y los ayudantes ignoraban que había tal propósito. Las instrucciones se las di personalmente cuando estábamos volando hacia la Florida, con asombro de ellos... por lo

que resulta imposible que Mr. Smith conociera en la víspera que dentro de 24 horas abandonaríamos el país...

—Cabría la posibilidad de que hubiera conocido nuestra partida con unas horas de anticipación esa noche cuando alguien, tú o cualquier otro funcionario, le comunicara mi renuncia o el destino de los aeroplanos; pero nunca el día previo.

—Por lo que pueda interesarte en lo que a tí respecta, por mí y por lo que digo honradamente en RESPUESTA y repito en CUBA BETRAYED, te agradecería un poco de especulación sobre esas alusiones o conjeturas.

Respuesta del doctor GG.:

—El día 31 de diciembre yo desconocía de manera absoluta, hasta después de las 9½ de la noche (3), que en la madrugada del 1o. la grave situación haría crisis. Y a la salida ignoraba el lugar de destino. No puedo comprender que el Embajador Smith comunicara a la Cancillería de Estados Unidos que habria usted de abandonar el país con algunos funcionarios cubanos y dirigirse a Santo Domingo. El hace constar que el Embajador dominicano, señor Rubirosa, le informó después que su Gobierno no conocía que usted tuviera la intención de ir a su país. A mí, en una ocasión, el Embajador Calvo de Colombia me relató que el mismo Embajador dominicano señor Rubirosa, le había contado haber recibido una severa reconvención del ex-Presidente Trujillo por no haberle informado que usted iba para allá, dado que ello *no le era grato*, a lo que el Embajador Rubirosa respondió que no podía haberle dado cuenta del viaje porque *no lo conocía* (4). Yo solamente hablé con el Embajador Smith sobre lo que acontecía, en la madrugada del 1o. de enero de 59, cuando autorizado por usted lo llamé por teléfono desde Columbia para informarle que existía una situación gravísima por la actitud de los Jefes de las Fuerzas Armadas y que si se derivara a la formación de una Junta Militar confiábamos, dentro de las relaciones entre

(3) Se enteraría de la posibilidad de esa crisis, al terminar la entrevista con el General Eulogio Cantillo, efectuada en la biblioteca de Kuquine.

(4) La incompatibilidad de los principios políticos de mi gobierno con los de Trujillo, eran públicamente conocidos. Y aunque rechacé varias invitaciones para que lo visitara, y aún unas semanas antes para encontrarnos en el mar, nunca intenté intervenir en la política interna de su gobierno.

dos Estados, se le diera a la misma todo el apoyo ofrecido por el Gobierno americano cuando el propio Embajador Smith trató acerca de la transmisión del Poder a una Junta, anteriormente, y a lo cual se refirió en su comparecencia ante el Comité de Seguridad Interna del Senado de los Estados Unidos. Agregué que lo llamaría de nuevo, cosa que no me fue posible hacer porque se precipitaron los hechos.

Suprimo algunos pasajes de esta carta que tienen carácter personal, pero recojo de una nota adicional que el doctor Güell hace en la misma, lo referente a nuestra salida para Santo Domingo.

—La relación de la partida que hace el Embajador en su libro incluye particulares de su última visita en mi casa en la mañana del 31 de diciembre. Le he referido a usted que en aquella entrevista aludió a lo comprometido de la situación, a las defecciones de generales y a la posible inminencia de que se desarrollaran acontecimientos de envergadura que no podía preverse a donde conducirían. En el momento de despedirse me dijo: "Si se precipitase la violencia aviseme o venga a mi Embajada". . . Le contesté que me emocionaba su muestra de amistad, pero que no se preocupara, que yo estaría al lado del Presidente. Se puso de pie, me dio la mano, y esa fue la última vez que lo vi en Cuba. Antes de esto, en el curso de la conversación le mencioné que yo había tratado de alquilar mi casa, porque el Presidente electo me había notificado que me designaba para el cargo de Embajador en Washington. . . que me agradaría algún funcionario diplomático me la tomara. El envió más tarde, cuando yo había salido, entiendo que a dos señoras con cargo diplomático. Nada se pudo hacer pese a su buena voluntad. Siento que la exposición se preste a conjeturas".

LOS DOS CANDIDATOS DE 1958

No hay dudas de que el libro que ha escrito el ex-Embajador Smith, constituye un gran documento para la historia, y de manera concreta para los esclarecimientos de hechos y actitudes en el desdichado proceso que comunizó a Cuba.

Para escribir un episodio de esta naturaleza —nada menos que el de mayor agitación de la historia nuestra en los últimos años— tienen que acumularse pormenores con escrupulosa acuciosidad, y aún poniendo el mayor celo en la selección de datos y detalles, no podrán evitarse errores al señalarse los acontecimientos. Y si para el asesoramiento ha de

contarse con la colaboración de los mismos protagonistas en los eventos que habrán de describirse, aunque se trate de individuos de la más alta calidad moral el escogido, aumentarán los riesgos de esos fallos, porque el informador, si no resultara ser el propio interesado, siempre pensará en las virtudes del amigo o en la excelencia de su sector.

Antes de continuar el tema, de por sí interesante y trascendente, y para que el lector calcule el grado de interés patriótico que alcanzó nuestra preocupación por lograr soluciones satisfactorias, transcribo otro extracto de la documentada carta del doctor Gonzalo Güell:

EL PRESIDENTE ELECTO Y LA TRANSIGENCIA

—“Creo útil hacer referencia a un planteamiento que no hay duda es de importancia.

“Después de tratarlo con usted y siguiendo sus instrucciones, hice al Embajador Smith en el mes de diciembre, sin que recuerde bien la fecha el siguiente planteamiento que llevaba la aquiescencia del Presidente electo. En virtud de haberse puesto en tela de juicio las elecciones, y a mayor abundamiento por el estado en que se encontraba el país, el Presidente electo deseaba hacer nueva consulta electoral para todos los cargos ejecutivos y legislativos a fin de que el pueblo pudiera expresarse libremente de nuevo a través de las urnas y determinar quienes habrían de regir sus destinos como sus legítimos mandatarios. A ese efecto convendría en convocar a elecciones generales, así como a Constituyente para los ajustes que fueran útiles a la Constitución, el día 25 de febrero del 59, o séase el siguiente de su toma de posesión, para celebrarse a cuatro o seis meses vista. Para esas elecciones se trataría con las Naciones Unidas a fin de que enviaran observadores. Se invitaría a la prensa del mundo a presenciarlas y se brindarían todas las garantías que se requirieran para asegurar la absoluta legitimidad.

“Ahora bien, la situación se venía agravando. El Gobierno de los Estados Unidos negaba el suministro de armas incluyendo las compradas y pagadas. Todo ello, unido a la campaña de prensa de los Estados Unidos con repercusión mundial, producía un estado de desmoralización en mandos y sectores de las fuerzas armadas.

“Ante ese estado de cosas sería menester dar inmediato respaldo al Gobierno, que habría de consistir en servir las armas compradas y pagadas, y una declaración favorable a la democracia y al proceso electo-

ral en oposición al asalto al poder por una minoría. El Embajador me respondió que consideraba ese medio adecuado y transmitió el planteamiento a su Cancillería.

“Al no ser aceptado, y por estimarse que esa constituía quizás ya la única salida viable, lo traté de nuevo con él, quien reiteró el planteamiento a su Gobierno, según me informó con su apoyo personal. De nuevo no fue aceptado. A fines de diciembre, como usted sabe, insistí todavía con el Embajador en esa posible solución en la creencia que de esa manera se restauraría la moral y la disciplina de las fuerzas armadas y por ende su fuerza combativa. Hice ver los éxitos militares —que infortunadamente resultaron efímeros— en la Provincia de Las Villas, y el Embajador me afirmó que de continuar los mismos en la forma que yo le describía, él iría personalmente a Washington a recomendar la consideración favorable del planteamiento. En la propia mañana del 31 de diciembre aún lo hablábamos el Embajador y yo en el despacho de mi caso”.

EL CANDIDATO OPUESTO (5)

Merece atención aparte este análisis relacionado con la invariable actitud en que estuvimos, frente al deterioro del orden, de buscar soluciones políticas, electorales y pacíficas, al conflicto que desembocó en la revolución innecesaria. En “The Fourth Floor” dice Mr. Smith que el doctor Carlos Márquez Sterling lo visitó en varias ocasiones. En una de ellas le planteó fórmulas que me sacarían del gobierno, haciendo hincapié en lo catastrófico que sería el arribo de Fidel Castro al poder. En otra, para ofrecer sus favorables puntos de vista respecto a la postposición de la fecha que había fijado el Congreso para la celebración de las elecciones presidenciales. Ignorábamos, claro, esas entrevistas y conversaciones del candidato de la oposición con el “Embajador Americano”. Lo que nos sorprende, más que nada, es que en el “Fourth Floor” se diga que Carlos Márquez Sterling ganó las provincias de Pinar del Río, Matanzas, La Habana y Camagüey, en las elecciones de noviembre de

(5) En verdad hubo dos candidatos opositoristas más: el del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) y el del Partido Acción Cubana.

1958, y que el doctor Andrés Rivero Agüero sólo obtuvo las provincias de Oriente y Las Villas, agregando que por poco margen, además, y que el triunfo le fue escamoteado a Márquez Sterling.

La afirmación, en la forma terminante que aparece, abona la tesis que hemos expuesto antes. ¡Es una enormidad! ¿En qué fuente se habrá inspirado el autor? Están vivos cuantos activa o pasivamente intervinieron en los episodios aludidos, y poco hay que decir para esclarecerlo. No dudamos que el doctor Márquez Sterling sea un líder que en determinadas circunstancias pudiera ganar una elección presidencial, y él sabe, como lo conocía el doctor Rivero Agüero, que si hubiera ganado las elecciones de 1958, se hubiera respetado su triunfo con la misma devoción patriótica con que se reconoció el de su contendiente. No habría sido la primera vez que entregábamos el poder a adversarios políticos. En 1939, teniendo una posición más delicada que la Presidencia de la República, encontrándonos en la Jefatura del Ejército, los partidos de oposición ganaron las elecciones constituyentes, cuya Asamblea tendría carácter soberano (6). Como consecuencia del resultado de aquellas elecciones, presentamos la renuncia al Presidente de la República, doctor Federico Laredo Bru, y la Asamblea Constituyente se reunió bajo la presidencia de uno de nuestros más vigorosos antagonistas, el doctor Ramón Grau San Martín, al que sustituyó más tarde el doctor Márquez Sterling con el apoyo de todos mis amigos, y el de los comunistas.

En 1944, siendo yo el Primer Magistrado, el candidato de la Coalición de los partidos que apoyaban nuestro gobierno, el senador Carlos Saladrigas, perdió las elecciones celebradas bajo mi presidencia, por tan pequeño margen que de haber tenido proyectos continuistas preconcebidos, hubiera sido fácil dar el "cambiao". Por el contrario, el doctor Saladrigas y yo no dejamos transcurrir muchas horas desde el momento en que se conoció el resultado de los comicios, para felicitar al adversario triunfador desde el mismo Palacio Presidencial. Y ahí sí estaba yo al lado del teléfono.

* * *

No es conjetura ni negra honrilla, porque la deducción es lógica: Si

(6) Esa Asamblea redactó la Constitución de 1940, entonces y hoy unánimemente aplaudida.

el doctor Carlos Márquez Sterling en noviembre de 1958 tenía escasamente a su partido, pequeño, y dividido, y el doctor Andrés Rivero Agüero, cuatro grandes partidos que lo apoyaban, no es presumible que el doctor Márquez Sterling ganara la elección. No afirmo ni niego que hubieran alteraciones en algunas urnas, porque el momento era propicio y las ambiciones pululaban en los caudillitos que aspiraban a senadores o a representantes, en los partidos del gobierno como en los de la oposición; pero seguramente que si se cometieron fraudes, en forma alguna afectaron a los candidatos presidenciales. Quizás en otras circunstancias, la personalidad del candidato opositor hubiera apabullado a la de ese otro muchacho que desde orígenes muy humildes se elevó al doctorado. Abogado, orador, periodista y escritor por su propio esfuerzo, fue antes y después un noble luchador. Pero en esa ocasión no; no pudo ni podía en aquellas circunstancias ganar las elecciones el doctor Carlos Márquez Sterling.

CAPITULO OCTAVO

CLARO-OSCURO DE LA ESPERANZA

Al terminarse el año 1962, los motivos y los acontecimientos que han venido preocupando al mundo, no han sido superados; pudiera afirmarse que 1963 encontrará los mismos conflictos sin indicios de soluciones satisfactorias en perspectivas. Quiere esto decir que no desaparecieron las causas que han originado el terror a otra contienda, enfrentándose la humanidad, más bien, al terrible dilema —como la más probable alternativa— de cambiar las contingencias que encaminan a la guerra, por concesiones que debilitarian el disfrute de una paz duradera en ambientes de soberana tranquilidad.

En esas condiciones, las circunstancias que rodean el problema cubano, de por sí penoso y complicado, se hacen más dolorosas. Internamente, el régimen acentúa su despotismo, y el desplome de la economía sume a la población en la miseria. También en Cuba, pues, la opresión y el hambre constituyen las bases en que descansa el socialismo marxista.

RAZONES PARA LAS DUDAS

Exteriormente, dos situaciones engendran el pesimismo del cubano: la ausencia de unidad y de coordinación idónea entre los exilados, y la solución dada a la crisis surgida entre los Estados Unidos y Rusia, debida a la provisión de las armas llamadas ofensivas a Cuba (1).

(1) Debe tenerse en cuenta que al no permitir Castro inspección alguna dentro de Cuba, es muy elástica la seguridad de que todos los emplazamientos de cohetes hayan sido desmantelados y todos los aviones retirados. Y asimismo, que en Cuba, según se dice públicamente, permanecen miles de técnicos, y de soldados rusos al terminarse el año 1962.

En el primer caso, porque sin esa unidad y, consecuentemente, sin una dirigencia acatada por los cubanos y respetada por todos, que responda en especial a los intereses de la República, nuestra causa carecerá de la voz colectiva que, con autoridad y prestigio, tanto necesita para decidir en cada momento lo que el momento aconseje.

En el segundo, porque a consecuencia de los contactos y conversaciones que motivaron la instalación de esas bases rusas y el bloqueo de los Estados Unidos, parece haberse entrado, por la puerta que conduce a una coexistencia más o menos hostil, pero coexistencia a fin de cuentas, con el satélite rojo del Caribe.

La trascendencia que entraña la declaración del Presidente Kennedy en el cambio de ideas y palabras con Krushchev, respecto a no permitir una invasión a Cuba, no requiere subrayarse; y el hecho de que en el clima creado por esa nueva política, se haya fraguado el laborioso canje de los prisioneros de Playa Girón, contribuye a la conjetura.

Nos complace, como es natural, la liberación del millar crecido de compatriotas que fueron conducidos a la trampa de Bahía de Cochinos; mas, al lograrse ese acontecimiento, se dibuja con más claridad la tremenda duda sobre el *statu-quo* y toma mayor profundidad el recuerdo conmovedor, que vuela hacia cuantos han muerto en el heroico empeño liberador, y hacia los que yacen —muriendo cada día— en las inmundas cárceles fidelistas, por la misma noble causa.

ARBITRARIEDAD POR LA TOLERANCIA

Hay particularidades en todo este gravoso proceso que merecen observarse con ánimo sereno, pero acucioso y alerta para poder orientar el pensamiento.

El canje de prisioneros se ha desarrollado bajo el índice criminal de Fidel Castro. Ajustándose al espíritu de la "doctrina Urrutia"-Miró, en que el derecho a asilarse dependía de la voluntad del gobierno cubano y no del asilante, como aparece consagrado por acuerdos internacionales, Castro ha impuesto las condiciones que le ha venido en ganas, enlodando las negociaciones. Su primera arbitrariedad ¡y qué arbitrariedad! fue segregar a cuatro combatientes y fusilarlos, so pretexto de que se trataban de "criminales de guerra". La otra, no menos crispante, ha sido la de establecer nuevos distingos, en forma tal que le ha permitido conde-

nar a treinta años de prisión a nueve expedicionarios, de los mismos bravos invasores que se hermanaron en la suerte por su patria.

En esas repelentes discriminaciones coinciden en igual grado la malignidad personal y una fría, endiablada intención política. Con esa acción está abonando la bíblica cizaña que inunda el campo anticomunista, ya que el doble tratamiento impuesto a compatriotas que por la causa grande se unieron, superando diferencias pasadas para enfrentarse al mal presente, tiende a vigorizar la enorme injusticia con el tácito asentimiento de los que representaron a los ya históricos protagonistas.

¿Y qué decir de la ascendencia del rescate, fijado en principio en una cantidad, aumentada con el tiempo y reforzada después de acuerdo con la voluntad omnimoda del déspota?

El ansia de ver en libertad a seres queridos y a compatriotas esforzados, no puede echar un velo sobre esos puntos tan oscuros.

No eran necesarias tales ocurrencias para convencernos de que se está frente a un régimen monstruoso. Pero, ¿hasta dónde esas monstruosidades habrán herido la sensibilidad de los que obtuvieron la libertad negociada, sin haber podido intervenir en el establecimiento de las condiciones? ¿Qué efecto producirá en los cubanos de dentro y fuera de la patria esclavizada, la aplicación de esta nueva "doctrina Urrutia" aplicada a la vida y a la libertad de quienes debieron ser tratados como al resto de sus compañeros? ¿Qué reacción interna, callada, pero torturante no provocará el triunfo que significa para el régimen castro-soviético, el refuerzo económico logrado mediante esa piratería, con el sacrificio de la vida de unos y de la libertad de otros que lucharon y se expusieron por la misma gloria?

Otra particularidad es la sospecha de que, como hemos dicho, estemos ante el caso de una coexistencia factual, no importa si hostil o pugnaz, al amparo —teórico, desde luego— del principio de la libre determinación. Esta rechaza, consecuentemente, toda iniciativa intervencionista, aunque sea emergente y reclamada para combatir otra intervención extranjera que humilla y somete al pueblo, arrebatándole la soberanía.

Sólo una situación de hecho —implacable, feroz, ignominiosa— sirve de base en lo doméstico al régimen castrista, negado a celebrar elecciones o a otro tipo de consulta popular. Internacionalmente, la ingerencia de Rusia en Cuba ni siquiera Krushchev la niega. Sin embargo, se han creado los espantajos de la autodeterminación y el no intervencionismo para abstenerse, exponiéndolos como pretextos con ocultamiento de otras

razones. Frente al enemigo, la alianza es un deber ineludible, como lo fue con la intervención mayúscula, plural y hasta estridente, de las naciones que se unieron para derrotar a Hitler, y el cumplimiento de ese deber viene impuesto por la moral, la solidaridad, la ley y por el imperativo de la propia supervivencia.

AUTODETERMINACION ELASTICA

Contrastan esos principios-excusas con la política seguida frente al comunismo cubano y a la que predominó en Goa, para señalar ambos en un solo caso contrastante. En cuanto a Cuba roja, el fenómeno interpretativo que le ha dado vida adulta al régimen castrista, queda explicado: Ni los mandatos de Congresos y Conferencias que obligan a los países asociados a la Organización de Estados Americanos, ni la Doctrina Monroe, que se ha invocado frecuentemente para prevenir la invasión comunista en América, ni el reconocimiento y la pública declaración de Rusia de que ha intervenido, interviene y manda a la puerta del más fuerte baluarte occidental, ni el instinto de conservación, al parecer, han impelido a la movilización para expulsar al enemigo de Cuba. En cuanto a Goa, no obstante haber estado usándose en esos días el pretexto del principio de la no intervención y el otro de la propia determinación, la intervinieron con saña y no permitieron ni la suavecencia de que el pueblo determinara sobre su destino.

Por otro lado, los goenses no habían renegado de su condición de portugueses; la población deseaba mantenerse vinculada a Portugal, existía un fallo del Tribunal Internacional de La Haya que servía de asiento jurídico al vínculo. Para la patria de Vasco de Gama y Camõens aquel pedazo de tierra asiática era una prolongación de su propio territorio metropolitano y como tal era tratado. Ese conjunto de atributos, sin embargo, fueron barridos por una nación agresora, que ni siquiera puede arguir que invadió y se apoderó de Goa en nombre de la civilización. La "autodeterminación" y "la no intervención" resultaron el clásico "papel mojado", inclusive para las Naciones Unidas, la mayoría de cuyos componentes estuvo junto al victimario.

UNA RETIRADA LAMENTABLE

Una noticia procedente de Guatemala, no puede pasar inadvertida.

Tal como se ha publicado, no deja de constituir un signo que refleja el peligro de la coexistencia que hemos apuntado. Después de estimular la lucha contra Castro y de manifestar su disposición a permitir la vigencia en su territorio de un gobierno cubano en el exilio (respuesta al gobierno que sus enemigos guatemaltecos habían organizado en Cuba), el presidente Miguel Idígoras ha anunciado que, como "gesto de buena voluntad" hacia el régimen comunista de Castro, invitará a salir de Guatemala a los líderes del Comité Revolucionario Cubano.

El Jefe del Estado guatemalteco, en las declaraciones que comentamos, hace referencia a algunas de las agresiones ejecutadas por el castrismo contra la paz del continente, y a diversas infiltraciones de aquél en otros países. Su gobierno —dijo— fue "el primero en darse cuenta del peligro tremendo que representaba ese satélite para América. Mientras tanto, en los Estados Unidos se ilusionaron juzgando como democracia o izquierdismo moderado, aquellas actividades". Y más enfáticamente expresó: "Guatemala lo único que necesita es paz y tranquilidad, porque ya hizo su parte, ya llenó su cupo y cuota de actividades contra Castro. Guatemala ya cumplió, y es necesario que otros países de Latinoamérica pongan también de su parte algo, como hicimos nosotros los guatemaltecos en la invasión del 17 de abril de 1961". El gobierno —agrega— "espera que hombres de buena voluntad tomen en cuenta el paso transcendental que está dando *al limpiar* a Guatemala de aquellos cubanos que se mantienen en actividades contra Castro. *Guatemala espera reciprocidad*, y con ello paz y tranquilidad para elegir pacíficamente a su nuevo Presidente".

Adviértase que el asombroso retroceso, tan inesperado como sorprendente, de la decisión terminante del general Idígoras de LIMPIAR la tierra del Quetzal de anticastristas, se produce después de la promesa del "desmantelamiento" por parte de Kruschchev, del "desbloqueo" y del rescate de los prisioneros de Playa Girón.

EN LA UNION ESTARIA LA FUERZA

La solución artificial de la "crisis cubana", nombre que se le dio en el otoño de 1962 a la gravedad de las relaciones entre Estados Unidos y Rusia, sorprendió a los cubanos sin fuerza organizada que inspirase respeto. Frente al despotismo creciente del castrocomunismo y la extensión de los tentáculos soviéticos hasta el Caribe, con asiento real en sue-

lo cubano, el criterio unificado de los exilados respecto a la indiscutible e imperativa necesidad de erradicar el mal cercano, era más de tener en cuenta sabiendo que los de adentro luchan pero no pueden manifestarse. Esa unidad, sabotada por quienes al amparo del subastaje renunciaron a tener opinión determinante en asunto de tanta monta como es la libertad de la patria propia, y por el origen del subastaje mismo, hubiera hecho posible a los cubanos intervenir con fuerza y voz de nación en los planes y decisiones que fallaron en abril de 1961, o en los preparativos y el destino de la movilización con vista al desmantelamiento de las bases soviéticas y la expulsión de los rusos y sus satélites de Cuba. Sometidos al conformismo que las cuestiones internacionales indicaran a través de un gran amigo, pero extranjero, sacudido también por los vendavales del mundo contra los que debe prevenirse, pusieron en cada instante mayor énfasis en una actividad sectaria discriminatoria, provocando los antagonismos de grupos que han ido empobreciendo sus energías en el ambiente divisionista que diezma al exilio.

El propio Idígoras, como es sabido, intentó recientemente coordinar a varios grupos de exilados sin lograrlo, y posteriormente el presidente Villeda Morales, de Honduras, inútilmente.

El respeto que habría producido la unidad del exilio, al margen de tendencias y credos políticos, sin perjuicio de ellos, podría haber forzado a que se cumplieran compromisos que no pudieron ser declarados públicamente por la naturaleza y origen del mismo pacto.

¿PERSPECTIVAS ALENTADORAS?

Ante el fiasco de Playa Girón, el presidente Kennedy, después de atribuirse la culpa por aquella desafortunada tentativa, aseguró que Cuba no sería abandonada; pero faltó el respaldo de una opinión cohesionada de los propios cubanos y el calor decisivo de los países de la OEA, prestado ahora por éstos, como se vio, cuando estimaron que la posición firme del Presidente de los Estados Unidos los envolvería a todos. Y la situación de la desdichada patria se prolongó, en 1962 como en 1961.

En medio de la desazón que provocara la ausencia de apoyo a la frustrada invasión, la histórica oferta fue un bálsamo y un acicate. Pero el tiempo pasó, y cuando el Primer Mandatario norteamericano y el Primer Ministro ruso hicieron sus declaraciones relativas al desmantelamiento y a la no invasión, en octubre del 62, nuevamente la desilusión y el

pesimismo, en forma inconmensurable, cundieron entre los cubanos. El sorprendente ofrecimiento parecía significar un olvido del anterior.

El rescate de los prisioneros de Bahía de Cochinos ha provocado que la esperanza renazca. Al saludar Mr. Kennedy a los compatriotas excarcelados y recibir el pendón despedazado de la Brigada 2506, manifestó que retendría el estandarte hasta entregarlo un día en La Habana liberada. "Quiero saludar los esfuerzos heroicos que hicieron para liberar a vuestra patria", dijo también. "Al auxiliar a ustedes a liberarla, los Estados Unidos demostraron que todos los que combaten por la libertad son nuestros hermanos...".

Y el cable agrega que, refiriéndose a los muchos meses de prisión y a los sufrimientos que los veteranos soportaron durante el cautiverio, el Presidente destacó que la libertad no debería hacerlos olvidar que dejaron detrás de ellos seis millones de hermanos. "porque —afirmó— Cuba toda es una prisión en el verdadero sentido de la palabra".

Los cubanos, pues, aunque tienen muchas razones para sentirse pesimistas, han levantado su ánimo ante la renovada promesa.

Y desde luego que está justificada la esperanza, porque cuando el Presidente de los Estados Unidos pronostica que algún día el pendón de la heroica brigada sería llevado eventualmente a una Habana liberada; y cuando reconoce la fraternidad cubano-americana, de la que Cuba ha dado pruebas en el pasado en forma incuestionable, y cuando reconoce que la Isla mayor del Caribe es una prisión, no puede conjeturarse sobre tema tan delicado y palabras tan responsables. No habló el hombre común sometido a un estado emocional producido por el dolor de los circunstancias, sino el estadista, el rector de un país responsabilizado con la situación que impera en Cuba, y el de la poderosa potencia occidental, los Estados Unidos, en la que descansa la perturbada paz del mundo.

CAPITULO NOVENO

RESUMEN ESTADISTICO

EL CAMINO DE LAS URNAS - 1900 a 1958

— <i>Leyes y códigos electorales promulgados</i>	15
— bajo la intervención de los USA	5
— <i>bajo los gobiernos de Batista</i>	7
— bajo los demás gobiernos cubanos	3
— <i>Elecciones celebradas</i>	32
— bajo la intervención de los USA	6
— bajo la administración de Estrada Palma	2
— bajo la de José M. Gómez	2
— bajo la de Mario G. Menocal	4
— bajo la de Alfredo Zayas	2
— bajo la de Gerardo Machado	5
— bajo la de Ramón Grau San Martín	2
— bajo la de Carlos Prío Socarrás	1
— <i>bajo las de Fulgencio Batista</i>	8

CENSOS EFECTUADOS EN CUBA

De población

1.—1899. Gobernador Brooke, USA	4.—1930 Presidente Machado
2.—1907 Gobernador Magoon USA	5.—1943 Presidente Batista
3.—1919 Presidente Menocal	6.—1953 Presidente Batista

Electoral (para formar el Registro Nacional de Electores)

1.—1907 Gobernador Magoon	5.—1938 Presidente Laredo (FB)
2.—1919 Presidente Menocal	6.—1943 Presidente Batista
3.—1930 Presidente Machado	7.—1953 Presidente Batista
4.—1934 Presidente Mendieta (FB)	

SINTESIS DEL DESARROLLO SOCIAL EN CUBA

TRABAJO

- 1878.—Primera ley de protección al niño; prohíbe a los menores los trabajos de equilibrio, fuerza y dislocación;
- 1909.—Ley Arteaga: prohibiendo la emisión en pago de jornales, sueldos o de cualquier otra obligación, de vales, fichas metálicas o de cualquier otra clase que tengan el carácter de signos representativos de la moneda (23 de junio);
- 1910.—Ley autorizando la construcción de casas para obreros (18 de julio);
- 1910.—Ley de cierre de establecimientos de comercio y talleres (4 mayo);
- 1913.—Comisión de Estudios Sociales con vista a la formación de un Código de Trabajo y Previsión Social;
- 1915.—Comisión para la formación de un reglamento del seguro de los trabajadores contra enfermedad, invalidez, vejez y accidentes del trabajo;
- 1916.—Ley de indemnizaciones por accidentes de trabajo (12 de junio);
- 1921.—Ley de Cierre de Bancos y Droguerías (30 de junio);
- 1924.—Comisiones de Inteligencia obrera en los puertos (9 de junio);
- 1931.—Creación del Fondo del Desocupado (13 de junio), ratificado por Ley de 5 de octubre de 1932;

Después de la Revolución de Septiembre de 1933.

- 1933.—Ley de Nacionalización del Trabajo (8 de noviembre);
- 1933.—Ley de Sindicalización Obrera (7 de noviembre);
- 1934.—Ley sobre el trabajo de la mujer (confecciones a domicilio) (16 de octubre);
- 1934.—Contratos colectivos de trabajo (24 de agosto);
- 1934.—Derecho a disfrutar vacaciones pagadas (27 de enero);
- 1934.—Regulación del despido de obreros o cesantía del personal asalariado (27 de enero); reglamentado por decreto 798 de 1938;
- 1934.—Derecho a formar coligación y huelgas (8 de febrero);
- 1934.—Jornada máxima de trabajo (ocho horas) (27 de enero);
- 1934.—Seguro de Salud y Maternidad Obrera (18 de abril);

- 1934.—Comisión Nacional de Salarios Mínimos (30 de noviembre);
1935.—Bolsas de Trabajo (7 de mayo);
1935.—Descanso retribuido: implantación (22 de marzo);
1936.—Consejo Superior de Previsión Social (4 de febrero);
1936.—Instituto de Reeducción de Inválidos por trabajo (4 de febrero);
1937.—Junta Central de Salud y Maternidad (15 de diciembre);
1936.—Instituto Nacional de Previsión y Reformas Sociales (4 de febrero);
1941.—Régimen de conciliación y arbitraje obligatorio en los conflictos de trabajo ratificado por Ley de 1942;
1943.—Comisión Nacional de Cooperación Social (17 de marzo);
1945.—Jornada de Verano;
1948.—Ley de cierre de bancos los sábados;
1948.—Reglamento de Higiene del trabajo;
1952.—Palacio de Trabajadores (financiamiento);
1952.—Bolsas Nacionales de Confecciones (autónomas): (14 de octubre);
1953.—Comité Técnico Obrero-Patronal (7 de mayo);
1953.—Cuota sindical obligatoria (1%);
1955.—Separación de elementos comunistas de la rectoría sindical e incompatibilidad de esa militancia con el trabajo en las empresas de servicio público. (27 de enero).

DESPUES DEL PRIMERO DE ENERO DE 1959

- 1959.—Libertad de organización sindical: abolición.
1959.—Derecho de huelga: abolición.
1959.—Régimen salarial mensual mínimo: abolición.
1959.—Jornada máxima laboral de ocho horas: abolición.
1959.—Régimen de contratación colectiva: abolición.
1959.—Derecho de inamovilidad: abolición.
1959.—Descanso retribuido: abolición.
1959.—Trabajo obligatorio para el Estado: imposición.
1959.—Pago de salarios y sueldos por medio de vales.
1960.—Comisiones de Cooperación Social: disueltas.
1960.—Creación de un descuento adicional en el salario del trabajador de un 4% para el denominado Fondo de Industrialización.

Seguridad social: (INSTITUCIONES CREADAS POR BATISTA)

1.—Retiro de ex Militares, Marinos y Policías	28 Feb.	1934
2.—Retiro de Periodistas	23 Agt.	1935
3.—Retiro Bancario	7 Sep.	1938
4.—Retiro de Registradores Mercantiles	18 Dic.	1939
5.—Retiro Azucarero	21 Mzo.	1941
6.—Retiro Médico	20 Feb.	1943
7.—Seguro de Enfermeras y Enfermeros	14 Oct.	1952
8.—Retiro Cervecero	27 Feb.	1953
9.—Retiro de Obreros de Construcciones	27 Jul.	1954
10.—Seguro del Taquígrafo	4 Agt.	1954
11.—Retiro Ganadero	14 Agt.	1954
12.—Seguro del Ingeniero Civil	2 Nov.	1954
13.—Seguro de Empleados de Salud y Maternidad Obrera	18 Nov.	1954
14.—Retiro de Obreros del Calzado	3 Dic.	1954
15.—Seguro del Tribunal de Cuentas	18 Ene.	1955
16.—Seguro Social de la Industria Azucarera	25 Ene.	1955
17.—Seguro del Ingeniero Agrónomo	27 Ene.	1955
18.—Seguro del Pedagogo	27 Ene.	1955
19.—Seguro del Maestro Agrícola y Selvicultor	27 Ene.	1955
20.—Seguro de Doctores en Ciencias y Filosofía	27 Ene.	1955
21.—Retiro de Seguros y Fianzas	27 Ene.	1955
22.—Seguro del Maestro de Escuela Privada	21 Dic.	1955
23.—Seguro de Gobernadores, Alcaldes y Concejales	10 Dic.	1956
24.—Retiro de Choferes	2 Oct.	1957

* * *

Cajas y Fondos de Retiro y Seguros de Invalidez, Vejez y Muerte

Denominación	Total	1913/33	1933/58	Batista	Otros	Beneficiarios
Obreros	21	3	18	8	10	1,400,000
Profesionales	20	2	18	10	9	80,000
Estatales	11	6	5	4	1	140,000
TOTALES:	52	11	41	22	19	1,620,000
Porcentajes (%)	100.0	21.2	78.8	53.7	46.3	

Población laboralmente activa asegurada: 90%

(Fuente Tribunal de Cuentas)

Además, la Ley de Aportes Estatales a la Seguridad Social de 27 de abril de 1955, creando el Fondo Nacional de Seguridad Social y estableciendo una Comisión para el estudio de la organización del Banco del Estado para Seguros Sociales, con el concurso de la OIT que en 1956 envió a Cuba una misión técnica.

La cantidad 52 se refiere sólo a organismos consolidados, esto es, que absorbieron otros retiros o seguros, como es, por ejemplo, el caso del Retiro Comercial que comprende unos veinte sectores. El número de instituciones comprendidas en el cuadro sinóptico excede seguramente de cien ramas laborales.

SITUACION ECONOMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
(21 RETIROS)

Recaudación en 1955	\$ 56.637,851
Recaudación en 1958	„ 67.975,404
—Aumento en tres años	„ 11.337,553
Balance consolidado en 1955	„ 99.004,036
—Gastos	„ 74.133,933
Aportación al patrimonio	„ 24.870,103
Activo total en 1955	„ 212.196,318
Aumento del patrimonio 1952-1955 (x)	„ 66.139,723

(x).—Incluye \$61.806,107 de adeudos del Estado por irregularidades en el manejo de sus fondos por los gobiernos "auténticos".

ORGANIZACION SINDICAL:

Bajo la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC) reglamentada por Decreto de 9 de abril de 1943:

	Oct. 1944	Dic. 1958
—Federaciones de industrias	30	33
—Sindicatos	1,560	2,490
—Convenios colectivos	2,624	7,638 (x)

(x).—Incluye únicamente datos de la provincia de La Habana.

Confederación Patronal de Cuba (1958):
 11 federaciones de industria.
 215 sindicatos.

COLEGIOS PROFESIONALES CREADOS: 73

* * *

Comprendiendo prácticamente a todos los profesionales, universitarios o no, activos en Cuba en 31 de diciembre de 1958.

REGIMEN SALARIAL MENSUAL (MINIMO)

	Gran Habana	Urbano	Agrícola
1944 (Batista)		\$ 60	\$ 48
1958 (Batista)	\$ 85	\$ 80	\$ 75

* * *

Salarios en dólares —agrícola e industrial— en 13 países, en 1958:
 (Promedio Diario)

Sector Agrícola	Sector Industrial
1.—Canadá \$ 7.18	1.—Estados Unidos \$16.80
2.—Estados Unidos „ 6.80	2.—Canadá „11.73
3.—Nueva Zelandia ... „ 6.72	3.—Suecia „ 8.10
4.—Australia „ 6.61	4.—Suiza „ 8.00
5.—Suecia „ 5.47	5.—Nueva Zelandia „ 6.72
6.—Noruega „ 4.38	6.—Dinamarca „ 6.46
7.—CUBA „ 3.00	7.—Noruega „ 6.10
8.—Alemania Federal .. „ 2.57	8.—CUBA „ 6.00
9.—Irlanda „ 2.25	9.—Australia „ 5.82
10.—Dinamarca „ 2.03	10.—Inglaterra „ 5.75
11.—Bélgica „ 1.56	11.—Bélgica „ 4.72
12.—Francia „ 1.32	12.—Alemania Federal ... „ 4.13
13.—Japón „ 0.90	13.—Francia „ 3.26

ESTADISTICA LABORAL DE CUBA EN 1957

Población de la República	6,257,000	100.00%
Fuerza de trabajo	2,204,000	35.33%
Fuerza fuera de trabajo	1,923,000	30.63%
Población de 1 a 14 años	2,130,000	34.04%
Fuerza de trabajo	2,204,000	100.00%
— por paga o por su cuenta	1,662,000	75.40
— sin paga para un familiar	154,000	6.98
— con trabajo cíclico o subempleo	27,000	1.24
— buscando trabajo	361,000	16.38
Fuerza fuera de trabajo	1,923,000	100.00%
— en quehaceres domésticos	1,563,000	81.28
— retirados o incapacitados	140,000	7.28
— estudiantes	192,000	9.98
— rentistas	28,000	1.46

INDICE DE DESEMPLEO

1953	15.04%
1956	9.17%
1958	7.07%

Cifra esta última la más baja de la América Latina.

DESCUENTOS MENSUALES EN NOMINA

Bajo Batista	5.25%
Bajo Castro 1959	13.25%
Bajo Castro 1961	19.25%

REMUNERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS EN CUBA:
PORCENTAJE SOBRE EL INGRESO NACIONAL, 1958

1.—Gran Bretaña	74.0	6.—Suecia	64.2	11.—Argentina	57.2
2.—Estados Unidos ..	71.1	7.—Noruega	62.5	12.—Dinamarca	56.8
3.—Canadá	68.5	8.—Alemania Fed. ..	61.9	13.—Holanda	55.4
4.—CUBA	66.0	9.—Australia	61.8	14.—Irlanda	55.3
5.—Suiza	64.4	10.—Francia	59.7	15.—Japón	53.0

POBLACION CUBANA LABORALMENTE ACTIVA EN 1958 Y
SU DISTRIBUCION SEGUN LA OCUPACION Y RAMA ECO-
NOMICA de acuerdo con la nomenclatura internacional (OIT).

	Individuos	%
Agricultura, selvicultura, caza y pesca	818,706	41.51
Minas y canteras	9,618	0.48
Industrias manufactureras	327,208	16.59
Construcción	65,292	3.32
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	8,439	0.43
Comercio	232,323	11.77
Transporte, almacenaje y comunicaciones	104,003	5.27
Servicios	395,904	20.08
Otras actividades	10,773	0.55
Totales:	1,972,266	100.00

(Anuario de Estadísticas del Trabajo de la OIT, Ginebra 1960).

SALARIOS DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

Total de 1952 a 1958	\$ 2,099,700,000
Promedio por zafra (siete)	„ 287,100,000

CULTURA POPULAR

Escuela Cívico-Rural creada en 1936

	1943/4	1957/8
Unidades escolares	2,710	4,924
Alumnos matriculados	110,725	205,809

Escuelas de Instrucción Primaria

	1932/3	1943/4	1957/8
Unidades escolares	8,204	11,376	17,560
Maestros	8,663	12,189	18,000

DEPORTES Y EDUCACION FISICA

- 1922: Creación de la Comisión Nacional de Boxeo y Luchas;
 1934: Reorganización de la CNByL y adquisición de la Arena Cristal;
 1935: Clínica para la Asistencia de Atletas;
 1937: Creación del Comité Olímpico;
 1938: Creación de la Dirección Nacional de Deportes;
 1944: Construcción del Palacio de Convenciones y Deportes;
 1944: Creación de la Academia de Aviación Civil y Reserva Aérea;
 1944: Creación de la Academia Naval Deportiva;
 1952: Creación de la Dirección Nacional de Educación Física;
 1952: Reconstrucción del Parque Deportivo "José Martí" en La Habana creado en 1937, y construcción del "Campomarzo" en Matanzas;
 1952: Consejo General de Educación Física y Deportes.
 1954: Construcción de edificios y stadium para el Instituto Nacional de Educación Física creado en 1952.
 1954: Orden Deportiva Nacional.
 1957: Construcción de la Ciudad Deportiva con un nuevo Palacio de los Deportes, capaz de sentar 16.000 espectadores; piscina, cancha, etc.
 1957: Construcción de 16 stadiums en provincias; de un campo de tiro en Arroyo Arenas y de un edificio para la Academia Naval Deportiva.

EDUCACION Y CULTURA

- 1899.—Escuelas de instrucción primaria (creación).
 1899.—Juntas de Educación;
 1900.—Escuelas de Agrimensura;
 1902.—Escuelas Normales de Kindergarten;
 1909.—Ley Escolar;
 1909.—Granjas Agrícolas para enseñanza de la agricultura práctica;
 1910.—Academias de la Historia y de Artes y Letras;
 1913.—Museo Nacional (creación);
 1915.—Escuelas Normales para Maestros y Maestras;
 1918.—Escuelas del Hogar;
 1926.—Escuela Nacional de Comercio;
 1926.—Escuelas Primarias Superiores;
 1927.—Escuelas Elementales de Comercio;
 1928.—Escuelas Técnicas Industriales.

Después del 4 de septiembre de 1933

- 1934.—Institutos de Segunda Enseñanza (creación de 16);
 1934.—Día y fiesta del árbol (institución);
 1934.—Escuela Superior de Artes Plásticas;
 1934.—Escuelas Elementales de Artes Plásticas;
 1934.—Escuelas Profesionales de Comercio;
 1936.—Escuela Cívico Rural (fundación); creadas 2,710;
 1936.—Museo de Pesca;
 1936.—Hogares Infantiles Campesinos (creados 40);
 1936.—Dispensario Escolar;
 1936.—Institución del premio anual "La Flor Martiana" para alumnos de la Escuela Cívico-Rural;
 1937.—Institutos Cívico-Militares (creados 3);
 1937.—Escuelas Provinciales de Agricultura;
 1937.—Ley de aumento de sueldos y consignaciones a maestros, auxiliares, conserjes, etc.;
 1937.—Comisión Nacional de Educación y Cultura;
 1938.—Instituto Cubano de Altos Estudios;
 1938.—Instituto Nacional de Artes Plásticas;
 1939.—Instituto Nacional del Teatro y del Cine;
 1939.—Instituto Nacional de Cultura;
 1940.—Primera legislación sobre libros de texto por autores cubanos;
 1941.—Escuela Normal Rural "José Martí"; suprimida en 1945; restablecida en 1958;
 1941.—Establecimiento de un impuesto sobre el azúcar para su edificio;
 1941.—Escuela del Hogar Rural;
 1941.—Academia de Ciencias: ampliación del edificio;
 1941.—Laboratorio Nacional de Paidología;
 1941.—Museo Carlos J. Finlay;
 1942.—Escuelas Profesionales de Periodismo;
 1942.—Aumento de sueldo a los maestros;
 1944.—Inauguración del edificio funcional para el Archivo Nacional;

(Bajo la administración del presidente Grau se alteró el mecanismo de la Educación Cívico Rural, pasando los Hogares Infantiles, a Escuelas Primarias, Superiores Rurales y convirtiéndose los Institutos Cívico-Militares en Escuelas Politécnicas,

a cuya órbita fueron incorporadas las Escuelas Normal Rural y del Hogar Rural).

Después del 10 de marzo de 1952

- 1952.—Ley disponiendo la creación de escuelas primarias superiores donde no las hubiere;
- 1952.—Restablecimiento del sistema de Educación Rural y de las Misiones Educativas Rurales;
- 1952.—Instituto Militar Juvenil Tecnológico (para electrónica);
- 1953.—Reposición de los 3,028 profesores separados por disposición del anterior Gobierno;
- 1953.—Consejo Nacional de Educación y Cultura;
- 1954.—Escuela de Locutores de Radiodifusión;
- 1954.—Museo de Objetos Indígenas;
- 1954.—Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales;
- 1954.—Ley sobre construcciones escolares;
- 1954.—Legislación sobre libros y cuadernos de texto para evitar la infiltración del adoctrinamiento comunista;
- 1955.—Creación de 400 plazas de maestros de instrucción primaria;
- 1955.—Escuela Técnica Aeronáutica de San Julián;
- 1955.—Instituto Cubano de Investigaciones Tecnológicas;
- 1956.—Escuela Profesional de Publicidad;
- 1957.—Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional (inauguración)
- 1958.—Museo Histórico del Ejército;
- 1958.—Instituto Cubano de Antropología;
- 1958.—Junta Nacional de Arqueología y Etnología;
- 1958.—Comisión Nacional para la preservación de Monumentos Históricos y Artísticos;
- 1959.—*A partir del luctuoso primero de enero se inicia una sistemática campaña de descubanización y descristianización de la escuela nacional con la finalidad de convertirla en centros activos de adoctrinamiento comunista. Todas las conquistas logradas en 60 años de fecunda y perseverante labor fueron pulverizadas. La Escuela Privada desapareció totalmente; perseguidos con saña los maestros, confiscados los planteles, suprimidas las universidades e implantados sistemas docentes antipedagógicos y anticubanos por medios coactivos, al objeto de ganar al hombre desde la infancia para la causa marxista-leninista.*

ENSEÑANZA MEDIA Y TECNICA PARA EL NIÑO CAMPE- SINO CREACIONES DEL PRESIDENTE BATISTA

Hogares Infantiles Campesinos (escuelas primarias superiores orientadas hacia la enseñanza de oficios en general y del arte de la agricultura en particular)	40
Escuela Normal para Maestros Rurales	1
Escuela del Hogar Rural	1
Institutos Cívicos Militares (cada uno para 1,300 alumnos; convertidos posteriormente en Centros de Enseñanza Politécnica al igual que las dos escuelas anteriores)	3
Misiones Educativas Rurales (40 en 1944)	62
Escuelas rurales construidas (1952 a 1958)	1,206
Centros escolares construidos con más de cuatro aulas	91

ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR

Instituciones existentes en 1958	Total	Creadas por Batista	Creadas por otros gobiernos
Universidades	13	9	4
Institutos de Segunda Enseñanza	21	15	6
Escuelas Normales para Maestros	19	11	8
Escuelas del Hogar	14	8	6
Escuelas de Comercio	19	10	9
Escuelas de Artes Plásticas	7	2	5
Escuelas Técnicas, industriales y otras	22	15	7
Escuelas de Periodismo, Publicidad y otras	6	6	0
TOTALES	121	76	45
Porcentajes	100%	63%	37%

*INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y
COLEGIOS INCORPORADOS*

Curso	Planteles		Alumnos matriculados		Total
	Institutos	Colegios	Institutos	Colegios	
1943/4	6	27	26,222	2,214	28,436
1956/7	21	165	35,746	13,454	49,200
—Aumentos	15	138	9,524	11,240	20,764

ESCUELAS DE ENSEÑANZA MEDIA:

(número y alumnos matriculados)

Denominación de la Escuela	1952	1957	aumento	1952	1957	aumento
	Número de Planteles			Alumnos matriculados		
De Comercio	11	19	8	2,808	13,494	9,686
Del Hogar	10	14	4	1,524	1,841	317
Normal para Maestros ..	7	12	5	5,759	7,772	2,013
Artes y Oficios	5	12	7	3,299	3,882	583
Normal de Kindergarten ..	3	7	4	706	1,088	382
De Artes Plásticas	6	7	1	1,256	1,412	156
De Periodismo	1	4	3	498	903	405
Técnicas Industriales	3	3	0	853	1,706	853
Tecnológicas	3	3	0	1,239	5,639	4,400
De Publicidad	0	1	1	—	326	326
De Aeronáutica	0	1	1	—	180	180
De Educación Física	0	1	1	—	130	130
De Identificación	0	1	1	—	55	55
Totales:	51	87	36	24,820	38,428	12,608

PORCENTAJE DE ANALFABETOS POR HABITANTE EN AMERICA
LATINA EN 1958

1.—Argentina	8	8.—Colombia	35	15.—Nicaragua	60
2.—Costa Rica	21	9.—México	38	16.—Paraguay	60
3.—Chile	24	10.—Ecuador	44	17.—Venezuela	60
4.—CUBA (x)	24	11.—Perú	50	18.—Honduras	65
5.—Puerto Rico	26	12.—Brasil	51	19.—Bolivia	69
6.—Panamá	28	13.—R. Dominicana ...	57	20.—Guatemala	72
7.—Uruguay	35	14.—El Salvador	58	21.—Haiti	90

(x) El comunista Antonio Núñez Jiménez, en su Geografía de Cuba (1959), admite un coeficiente menor de analfabetos: el 22,8, basado en datos de la Junta Nacional de Planificación. Otros datos de la UNESCO señalan el 23,6.

(Datos del Statistical Year Book United Nations, 1959)

* * *

PORCENTAJE DEL GASTO PUBLICO PARA EDUCACION EN 1958

1.—CUBA	23.0	4.—Costa Rica	19.6	7.—México	14.7
2.—Puerto Rico	21.5	5.—Chile	15.7	8.—Guatemala	11.7
3.—Argentina	19.6	6.—Perú	14.6	9.—Ecuador	10.8

(Datos del Annuaire International d'Education, UNESCO).

* * *

HABITANTES POR ESTUDIANTE UNIVERSITARIO EN AMERICA (1958)

1.—Estados Unidos ..	61	4.—Canadá	210	7.—Panamá	387
2.—Argentina	135	5.—CUBA	273	8.—Paraguay	496
3.—Uruguay	199	6.—México	334	9.—Costa Rica	514

(Datos del Annuaire International d'Education, UNESCO).

* * *

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES FEMENINOS EN RELACION CON
LOS MATRICULADOS (1958)

1.—CUBA	45.0	4.—Argentina	30.3	7.—Costa Rica	27.5
2.—Panamá	43.5	5.—Chile	29.8	8.—Venezuela	25.2
3.—Estados Unidos ..	32.8	6.—México	27.9	9.—Paraguay	23.2

(Datos del Annuaire International d'Education, UNESCO).

SALUBRIDAD PUBLICA

- 1936.—Servicio Técnico de Salubridad Pública;
 1936.—Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia;
 1938.—Creación del Instituto Técnico de Salubridad Rural;
 1941.—Creación del Instituto Nacional de Higiene;
 1941.—Escuela de Salubridad y Medicina Tropical;
 1942.—Creación de la Comisión de la Malaria;
 1942.—Instituto de Cirugía Ortopédica;
 1943.—Creación de los Bancos de Sangre (14);
 1943.—Instituto de Serología;
 1952.—Convenio Internacional para erradicar el mosquito *Aedes-Aegypti* con el siguiente resultado:

Coeficiente Nacional de Infección en Cuba

1954	21.1%
1956	6.4%
1958	5.5%

- 1952.—Creación del Primer Banco de Arterias en la América Latina;
 1953.—Instituto Nacional de Cardiología;
 1953.—Creación del Centro Nacional de Virología;
 1954.—Creación del Banco de Material Humano;
 1955.—Creación de la Comisión Nacional de Vacunación Antivariólica.
 1955.—Instituto de Cirugía Cardio-vascular.

MORTALIDAD INFANTIL

POR MILLAR DE NACIDOS EN AMERICA LATINA EN 1958

1.—CUBA	37.6	6.—Nicaragua	69.3	11.—Perú	88.4
2.—Paraguay	55.3	7.—Uruguay	73.0	12.—Costa Rica	89.0
3.—Panamá	57.9	8.—Rep. Dominicana.	76.6	13.—Bolivia	90.7
4.—Argentina	61.1	9.—El Salvador	79.3	14.—Venezuela	91.2
5.—Honduras	64.4	10.—México	80.0	15.—Colombia	100.0

(Datos del Statistical Abstract of the United States of America, 1960)

* * *

COEFICIENTE DE MORTALIDAD POR MILLAR EN AMERICA EN 1958

1.—CUBA	5.8	8.—Nicaragua	8.7	15.—México	11.6
2.—Uruguay	7.0	9.—Costa Rica	9.0	16.—El Salvador	11.7
3.—Bolivia	7.7	10.—Panamá	9.0	17.—Chile	12.1
4.—Venezuela	7.8	11.—Estados Unidos ..	9.4	18.—Colombia	12.8
5.—Argentina	8.1	12.—Perú	10.3	19.—Ecuador	15.2
6.—Canadá	8.1	13.—Paraguay	10.6	20.—Brasil	20.6
7.—Rep. Dominicana ..	8.4	14.—Honduras	11.1	21.—Guatemala	21.3

(Datos del Statistical Abstract of the United States of America, 1960)

* * *

COEFICIENTE MUNDIAL DE MORTALIDAD POR MILLAR EN 1958

1.—Irak	4.1	3.—CUBA	5.8	5.—Islandia	6.9
2.—Líbano	4.5	4.—Israel	5.8	6.—Uruguay	7.0

(Datos del Statistical Year Book United Nations, 1959)

MAL DE HANSEN

Creación del Patronato para la Profilaxis de la Lepra, Enfermedades Cutáneas y Sífilis (PLECS) en el año 1938 con 10 dispensarios y construcción del Hospital San Luis de Jagua, en la provincia de Oriente (400 camas), el único de este tipo erigido bajo la República.

PESTE BLANCA

1936.—Consejo Nacional de Tuberculosis (CNT) con cinco hospitales, 28 dispensarios, dos preventorios y un gran laboratorio;

1953.—Creación de la Jurisdicción Autónoma de Topes de Collantes como régimen administrativo especial para el gigantesco sanatorio anti-tuberculoso con mil camas en las montañas de Trinidad, Las Villas, bajo el cual se pusieron una gigantesca colonia antituberculosa, en la provincia de La Habana, el Hospital Civil de Trinidad y una Unidad Médica en el puerto de Casilda.

1956.—Creación del Instituto de Investigaciones y de un Centro-Escuela.

Construcción de la Ciudad Topes inicialmente con dos gigantescos edificios multifamiliares, veinte viviendas para médicos y otras.

ENFERMERAS

Además de crearles un Seguro Social contra la vejez o la invalidez, construimos un espléndido edificio funcional para Escuela Nacional de Enfermeras, aldeaño al nuevo hospital nacional, en La Habana.

EDIFICIOS PARA HOSPITALES

	1933-1944	1952-1958	Totales
Construidos por Batista	20	53	73
Reconstruidos por Batista	2	4	6
Habilitados por Batista	4	—	4
Ampliados por Batista	12	4	16

CAMAS AL SERVICIO DEL PUEBLO

	Hospitales	Camas	Total	Aumento
Hasta 1902	26	4,528		100.00%
de 1902 a 1933	10	2,365	6,893	52.20%
de 1933 a 1944	18	6,732	13,625	97.63%
de 1952 a 1958	43	7,516	21,141	55.16%
Totales: 1902-1958	97	21,141	—	—
de 1902 a 1933 (varios)	26	6,893		52.20%
de 1933 a 1958 (Batista)	61	14,248		206.70%

Total de camas en hospitales públicos y privados 35,000

(UNA CAMA POR 190 HABITANTES EN 1958)

SERVICIO HOSPITALARIO

	1902	1933	1944	1958	Creados por Batista
Hospitales en servicio	26	36	54	69	33
Dispensarios Ondi	—	—	—	28	28
Totales	26	36	54	97	61

EL ESTADO Y LA CLASE MEDICA EN 1958

Médicos en ejercicio	6,421
—Al servicio del Estado y organismos autónomos	3,016
—De provincias y municipios	957
—De clínicas e instituciones mutualistas	2,524
—De escuelas e industrias	613
Total de plazas para médicos	7,110
Médicos con dos o más cargos	2,734

Una gran parte de los médicos cubanos, al caer el gobierno en manos de los comunistas, fueron objeto de toda clase de vejaciones y persecuciones. Muchos de los más renombrados se vieron precisados a huir al extranjero mientras pudieron hacerlo, ya que siendo imprescindibles sus servicios profesionales, se les ha impedido salir del territorio esclavo de Cuba y son objeto de constante vigilancia.

* * *

Sueldo mínimo por ley	1933	1944
Retribución a médicos empleados (x)	\$ 30.00	\$ 100.00

(x) En 1944 este mínimo se aplicaba a todos los profesionales universitarios. Posteriormente se dispuso el empleo de médicos en los centros de trabajo en cantidad proporcional al número de trabajadores.

HABITANTES POR MEDICOS EN 1958

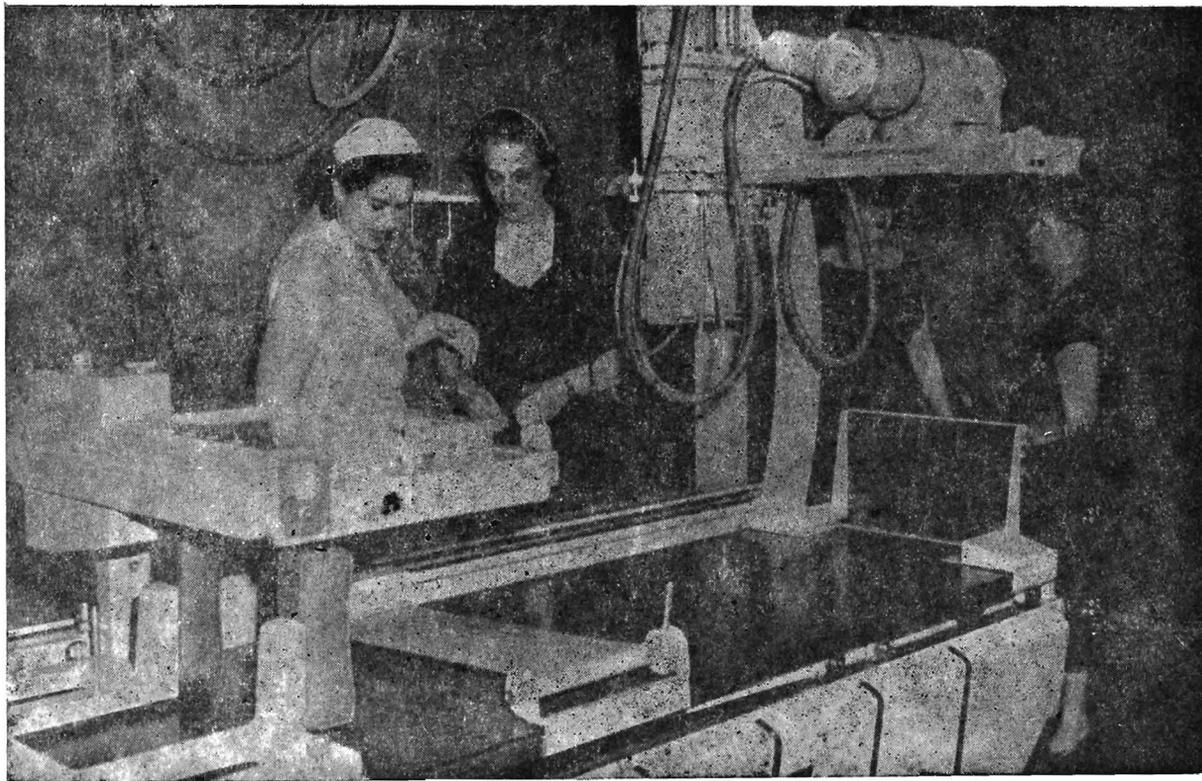
(en América Latina)

1.—Argentina	840	4.—Venezuela	1,700	7.—Brasil	2,500
2.—CUBA	980	5.—Chile	1,900	8.—Nicaragua	2,600
3.—Uruguay	1,000	6.—México	2,200	9.—Costa Rica	2,800

(Datos del Statistical Year Book United Nations, 1959)

* * *

ASISTENCIA SOCIAL



La Primera Dama de la República (con vestido blanco), señora Marta Fernández Miranda de Batista, en el acto inaugural de un hospital para el tratamiento de la poliomielitis y reeducación de inválidos. (Véase en el Capítulo IX el resumen estadístico sobre creaciones hospitalarias).

HABITANTES POR DENTISTA EN 1958

(En América Latina)

1.—Uruguay	1,940	3.—CUBA	2,978	5.—Brasil	4,200
2.—Argentina	2,000	4.—Costa Rica	3,000	6.—Chile	4,650

(Datos del Statistical Year Book United Nations, 1959)

LUCHA CONTRA EL CANCER

- 1943.—Organización de un patronato. "Liga contra el Cáncer"; cesión de terrenos y facilitación de medios económicos adicionales para la construcción del Hospital "Curie", en La Habana, en sustitución del Instituto del Cáncer, creado en 1929;
- 1954.—Cesión de 34,252m² para la construcción, además de \$544,000, de un edificio para el Instituto de Radium "Juan Bruno Zayas"; y consignación anual en el presupuesto del Estado de la suma de \$31,040 para su sostenimiento.
- 1955.—Cesión de 2,266.3m² de terrenos para el "Curie";
Cesión de 2,680.0m² para la clínica "Dolores Bonet", en Santa Clara;
Cesión de 6,866.0m² para un dispensario en Santiago de Cuba;
Donación de un Laboratorio de Isótopos Radioactivos;

LUCHA CONTRA LA CEGUERA

Cesión de terrenos y medios efectivos por \$260,540 para la construcción de un hospital a la Liga contra la Ceguera;

Donación de \$75,720 a la Asociación Nacional de Ciegos; de \$45,000 al Hogar Industrial de Ciegos y \$165,000 a la Fundación Cultural para Ciegos "Varona Suárez".

INSTITUCIONES CREADAS

A FAVOR DEL NIÑO, del ANCIANO y del DESVALIDO

Corporación Nacional de Asistencia Pública: (creada en 1936).

Amparaba en 1958 a 3,377 niños y 881 ancianos acogidos en 110 instituciones de beneficencia, unas sostenidas directamente y otras subvencionadas, mediante recursos económicos aportados por la Lotería Nacional:

Instituciones	Incorporadas	Subvencionadas	Total
Creches	22	13	35
Hogares Infantiles	11	2	13
Hogares de Ancianos	4	—	—
Asilos	1	29	30
Colegios (internados)	—	14	14
Colonias Infantiles (x)	5	—	5
Varios (xx)	—	9	9
Totales:	43	67	110

(x) Creadas en 1934 e incorporadas en 1956.

(xx) Comprende un Hogar de Tránsito; un Hogar de Perfeccionamiento para retrasados mentales, un Campamento de Verano junto al mar, la institución "La Gota de Leche" y el Servicio Social.

CASAS DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

A la de La Habana: Cesión de 15 caballerías (2.013.030m²) de buenas tierras para una Granja Agrícola y donación de \$430,620 para atenciones generales, a más de un vasto y moderno equipo agrícola.

—Adquisición de los viejos edificios por el Banco Nacional de Cuba y por la suma de \$3.080,500 para la construcción de una nueva sede en la naciente Habana del Este, en terrenos donados por el Estado.

—A las de Matanzas y Santiago de Cuba frecuentes donaciones de dinero en efectivo para equilibrar sus presupuestos. (\$525.622).

DISPENSARIOS INFANTILES (ONDI) CREADOS EN 1952 A INICIATIVA DE LA SEÑORA MARTA FERNANDEZ DE BATISTA

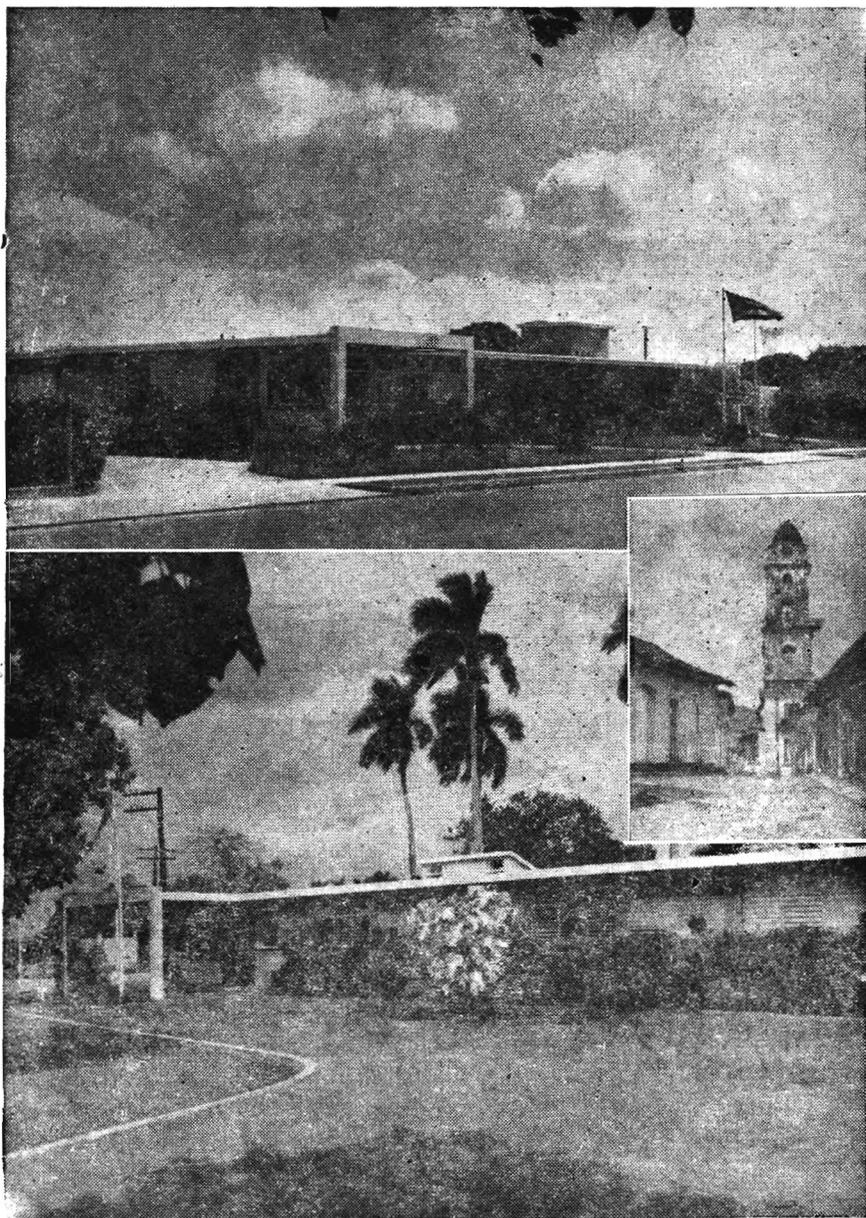
Un hospital general en La Habana;

Tres hospitales en provincias; y

28 dispensarios en el interior de las provincias, con 1,500 camas y cunas;

4,750,000 servicios prestados en seis años a 21,782 niños ingresados.

LA ONDI



LA "ONDI"

Dos de los 26 dispensarios infantiles (bajo la orientación de la Primera Dama) distribuidos en las zonas de población más necesitadas. Tenían pequeñas salas de hospitalización de emergencia, amplios laboratorios, Rayos X y bien abastecidas farmacias que sirvieron gratuitamente a cientos de miles de niños a través de médicos especializados. La foto número 1 pertenece (o pertenecía) a Trinidad, la vieja ciudad que descansa en las faldas de la sierra del Escambray, que tanto han hecho sufrir los terroristas quizás a causa de que, en aquellas montañas villareñas —en Topes de Collantes—, levantáramos el más grandioso sanatorio antituberculoso de las Américas. La número 2 del mismo tipo, como todos los que se construyeron desde el Cabo de San Antonio hasta la Punta de Maisí, servía a la niñez de los pueblecitos de Arroyo Arenas, El Cano y Guatao, en la provincia de Ia Habana. La número 3 exhibe una típica calle colonial, con la torre de la iglesia de San Francisco al fondo, del pueblo de Trinidad favorecido con nuestras creaciones.

OTROS SERVICIOS ASISTENCIALES

Para la Mujer y el Niño	Número	Camas
Clinicas de Maternidad Obrera creadas	4	600
Sanatorios y hospitales infantiles creados	3	480

Debe consignarse que, a estímulos de los gobiernos del Gral. Batista se fomentaron, a partir de 1933, iniciativas privadas asistenciales a favor del niño y de la mujer bajo el régimen mutualista en toda la Isla. Estas instituciones erigieron espléndidos edificios funcionales donde eran atendidos más de cien mil niños desde el estado prenatal.

* * *

PANADE.—Creación en 1952 del Patronato de Asistencia de Niños, Ancianos, Desvalidos y Enfermos.

(Esta institución, tan amada por el pueblo, como la ONDI y sus gemelas, nacida bajo los auspicios de la esposa del presidente Batista, la señora Marta Fernández Miranda, tiene en su haber la más variada gama de servicios, económicos, profesionales, asistenciales y de todo orden a personas carentes de recursos. Por la misma vastedad y diversidad de esos servicios, que abarcan veintenas de acápite, es imposible ofrecer siquiera una apretada síntesis de los mismos, que alcanzar a miles de ciudadanos, sin distinción alguna, en todos los municipios) N. del E.

* * *

REHABILITACION DEL INVALIDO.—Establecimiento de la ONRI (Organización Nacional de Rehabilitación de Inválidos).

- Creación de un Hospital Ortopédico en Marianao; (170 camas);
- Construcción del Hospital Nacional Ortopédico;
- Construcción del Hogar para Impedidos Físicos y Mentales "Cristo de Limpias" (250 camas) en 1958;
- Sostenimiento del Centro de Rehabilitación de Inválidos "Franklin D. Roosevelt".

COMEDORES ESCOLARES Y POPULARES:

(ONCEP) creados en 1954:

Almuerzos servidos hasta el 30 de junio de 1958:

Comedores Escolares (88)	3.147,513
Comedores Populares (11)	1.610,725

PENSION MENSUAL A VETERANOS DE LA INDEPENDENCIA

1933	\$ 6.00
1935	„10.66
1935	„15.00
1944	„22.00
1957	„75.00

LA LOTERIA NACIONAL CUBANA EN FUNCION SOCIAL

Aportaciones desde 1934 a 1944 (Sept.)	\$ 44.589,165
—Idem desde marzo 1952 a diciembre 1958	„ 62.348,346
Total en 16 años	„ 106.937,511
Análisis de las aportaciones bajo el Gobierno de marzo:	
total general	„ 62.348,346
—Asistencia social en general	„ 28.665,129
—Obras públicas de interés comunal	„ 11.781,266
—Plan de desarrollo económico	„ 5.500,000
—Seguridad social	„ 3.670,472
—Organizaciones proletarias	„ 1.347,000
—Periodismo: seguro social y asociaciones	„ 848,650
—Deportes: organizaciones y eventos	„ 889,940
—Instituciones culturales	„ 3.653,004
—Instituciones cívicas	„ 3.048,284
—Instituciones religiosas católicas	„ 1.673,089
—Último trimestre 1958: sin analizar	„ 2.271,512

ECONOMIA Y FINANZAS

LA DEUDA PUBLICA DE CUBA

Año	Deuda exterior	Gobierno	Ascendencia
1903	Haberes de Veteranos (a)	Estrada Palma	\$ 35.000,000
1909	Obras sanitarias (a)	Magoon Gómez	„ 16.500,000

1913 Obligaciones del Estado (a) Menocal	..	10.000.000
1917 Obligaciones del Estado (a) Menocal	..	30.000.000
1922 Deuda Flotante (a) Zayas	..	50.000.000
1926 Obras Públicas (b) Machado	..	140.000.000
1938 Rehabilitación del Crédito		
Público (c) Laredo	..	85.000.000
1941 Fomento Nacional (a) Batista	..	25.000.000
Total de la DEUDA EXTERIOR (d)	\$	391.500.000
(a) Amortizados	..	306.500.000
(b) Suspendido el pago de esta deuda, en 1933, se reajustó en 1938 por \$85.000.000.		
(c) Se dejó de pagar el servicio de esta deuda desde que asumió el gobierno el marxismo-leninismo. Pendiente \$50.718,800 en primero de enero de 1959.		
(d) La deuda exterior de Castro con los países socialistas ascendió en dos años a \$357.000.000 casi tanto como las contraídas en medio siglo por los gobiernos democráticos.		

MALOS PAGADORES LOS COMUNISTAS

En 31 de diciembre de 1960 el Gobierno de Cuba debía satisfacer al Manufacturers Trust, de New York, en representación de los tenedores de bonos emitidos por \$85.000.000 en 1938 para la "rehabilitación del crédito público", la suma de \$2.366,539 U. S. Cy. por amortizaciones e intereses.

Dos días antes del vencimiento, el Banco Nacional de Cuba situó esa suma en The Trust Company of Cuba, pero no en dólares, como era lo pactado, sino en pesos cubanos, a la sazón depreciados. En efecto, el descenso del tipo de cambio de nuestra divisa era ya acentuado en febrero de 1959, a los dos meses escasos del advenimiento de Castro, cuando, según la firma de cambio de New York, Deak & Company, el peso se compraba a 76 y se vendía a 82; en junio, a 70 y 80; en diciembre a 68 y 83 y en febrero de 1960, a 60 y 75; aunque en la bolsa negra era ya fácil comprar dólares en la proporción de cuatro pesos por uno a mediados de ese año.

El Manufacturers rechazó la moneda cubana y aplicó al pago del servicio del empréstito dos cuentas por \$199,485 del Gobierno de Cuba. Varios bancos de los USA procedieron de consuno a congelar otras cuentas del propio Gobierno, quedando de ese modo rotas las relaciones entre los bancos de los USA y el sistema del Banco Nacional de Cuba.

Por esa época existían en los USA bonos del empréstito llamado de Veteranos, Tribunales y Obras de \$8.000.000 pagaderos en dólares. Por otra parte, de los cré-

ditos por \$36.483,100 concedidos a Cuba por el Export & Import Bank se habían pagado, en 30 de junio de dicho año, \$1.168,922 por el Banco Nacional de Cuba.

Antes del primero de enero de 1959 el peso cubano se cotizaba a la par con el dólar y a veces con prima sobre él mismo dada la fortaleza de su encaje de reservas.

Año	Deuda interior	Gobierno	Ascendencia
1905	Haberes de Veteranos (e)	Estrada Palma	\$ 11.174,000
1948	Adeudos de Veteranos (f)	Grau San Martín	„ 25.000,000
1949	Fomento Nacional	Prio Socarrás	„ 120.000,000
1953	Veteranos, Tribunales y Obras (g) ..	Batista	„ 145.000,000
1954	Adeudos Retiro Azucarero	Batista	„ 2.500,000
1954	Desarrollo Económico y Social ...	Batista	„ 350.000,000
	Total a largo plazo		„ 653.674,000
	Contraídas por otros		„ 156.174,000
	Contraídas por Batista		„ 497.500,000

(e) Contraído este empréstito para completar con sobrantes del presupuesto los otros \$35.000,000 necesarios para liquidar los haberes de los Veteranos de la Independencia que, en conjunto, sumaron \$ 70.000,000.

(f) Comprendido en el empréstito de \$ 145.000,000 del gobierno de Batista.

(g) Además del empréstito de Veteranos, consolidó las emisiones de \$ 5.000,000 para el Palacio de Comunicaciones, de certificados de obras por \$ 20.000,000 y \$ 12.500,000 de obligaciones de Financiamiento de Obras para el Poder Judicial.

Deudas a corto plazo:

1956	Obligaciones corrientes del Estado. Batista	„ 100.000,000
	Pagarés de Tesorería	„ 26.000,000
	—Total Deuda interior	„ 623.500,000

DEUDAS CON LOS PROTECTORES COMUNISTAS.—Bajo todos los gobiernos republicanos de elección popular y siempre mediante leyes acordadas constitucionalmente por el Congreso, se concertaron por

Cuba con los Estados Unidos de América empréstitos por una suma de \$397.500,000 y de ella solamente un préstamo por \$25.000,000 corresponde a la primera de nuestras administraciones. Es decir, no más del 6.3% del total de la deuda exterior de Cuba.

Frente a este proceder nuestro de no utilizar el crédito internacional que, por otra parte, se nos ofrecía copiosamente para las más vastas empresas, porque para realizarlas nos bastaba con el concurso de la inversión nacional que nos brindara al efecto más de setecientos millones de pesos, resalta la conducta del régimen marxista-leninista que en menos de dos años contrajo deudas exteriores con la URSS y sus satélites por \$357.000,000, cifra que se acerca mucho a la de \$397.500,000 suma de los empréstitos exteriores de la República en 56 años.

Lo que dio en llamarse "créditos concedidos a Cuba por los países socialistas" debían utilizarse en un período de cinco años y amortizarse en períodos que fluctúan de cinco, ocho, diez y doce años con bajo interés. Ahora bien, en ningún caso, los créditos fueron en efectivo sino en especie. Para la mejor ilustración del lector, ofrecemos una síntesis de los mismos, cuya aplicación se hace aparecer "para plantas industriales, talleres, equipos, herramientas" en unos casos y otros "para instalaciones frigoríficas, centrales hidráulicas, plantas eléctricas, industria automotriz", aunque la realidad parece demostrar que se emplearon para la adquisición de armamentos para oprimir al pueblo de Cuba y desafiar a la libertad del Nuevo Mundo:

País	En millones de dólares	Años para liquidar	Años para utilizarlo	Aplicación Industrias
Alemania Oriental	\$ 10.0	10	5	17
Bulgaria	„ 5.0	10	5	30
Checoslovaquia	„ 40.0	10	5	26
China Roja	„ 60.0	10	5	24
Hungría	„ 15.0	10	5	7
Polonia	„ 12.0	8	5	13
Rumanía	„ 15.0	?	5	1
U. R. S. S.	„100.0	12	5	22 (a)
U. R. S. S.	„100.0	5	5	(b)
Total:	\$357.0			140 (c)

a).—Para plantas de refinar petróleo, sidero-metalúrgicas, eléctricas, industrias varias, investigaciones geológicas, etc.

b).—Asistencia técnica y científica en la industria del níquel y cobalto y suministro del equipo, maquinaria, etc.

c).—Además, cinco industrias prometidas por Yugoslavia.

Estas promesas de intensificar la industrialización han sido teóricas. La realidad es que múltiples industrias que funcionaban han desaparecido por haberse trasladado sus equipos a la U. R. S. S.

Contrastense estas cifras nominales con las relacionadas en las páginas 388 y siguientes de *Piedras y Leyes* donde se detalla una inversión de \$1,834.733,688 para obras nuevas y ampliaciones, en menos de siete años, incluyendo más de 150 industrias que daban ocupación a miles de trabajadores.

EMPRESTITOS AZUCAREROS

En el curso de la República democrática se concertaron tres empréstitos para resolver problemas urgentes de la industria azucarera, los tres rápida y totalmente amortizados, como sigue:

Año	Motivación	Caracter	Gobierno	Ascendencia
1930	Plan Chadbourne	Exterior	Machado	\$ 42.000,000
1941	Financiamiento zafra	Exterior	Batista	„ 11.027,700
1952	Reserva estabilizadora:			
	1.750,000 toneladas	Interior	Batista	„ 120.000,000
	Total empréstitos azucareros			\$ 173.027,000

* * *

RESUMEN DE LA DEUDA PUBLICA DE CUBA

Deuda interior:

1905 a 1958.—Gobiernos democráticos: 53 años	\$ 779.674,000	54.7
1958 a 1960.—Gobierno comunista: dos años	„ 644.795,000	45.3
Total en 55 años	\$ 1,424.469,000	100.0

Deuda exterior:

1903 a 1958.—Gobiernos democráticos: 55 años	\$ 391.500,000	52.2
1959 a 1960.—Gobierno comunista: dos años ..	„ 357.000,000	47.8
Total en 57 años	\$ 748.500,000	100.0

<i>Promedios por año</i>	Democráticos	Comunista
Deuda interior	\$ 14.710,820	\$ 322.397,500
Deuda exterior	„ 7.118,181	„ 177.500,000
Deuda interior: Batista	„ 27.638,888	
Deuda exterior: Batista	„ 1.388,888	

Nota: Obsérvese que los gobiernos que presidimos utilizaron casi exclusivamente el crédito interno y que éste lo favorecieron en forma irrestricta por la confianza que inspiraban, por la calidad de las obras a que se destinaban y por la pulcritud en la administración de los fondos.

* * *

DEUDA INTERIOR DE CASTRO EN DOS AÑOS \$ 644.795,000

(Datos tomados de la Gaceta Oficial de la República de Cuba)

Bonos de Consolidación para el pago de intereses y amortizaciones vencidos de la Deuda Pública	\$ 127.500,000
Plan de Obras Públicas y su ampliación	„ 144.735,000
Obligaciones para adquisición de barcos	„ 18.000,000
Terminal de Helicópteros	„ 7.000,000
Certificados de ahorro del pueblo	„ 150.000,000
Bonos de la Reforma Agraria	„ 100.000,000
Pagarés del Instituto Cinematográfico	„ 1.300,000
Exceso de los Bonos de Consolidación del BANDES ...	„ 69.760,000
Pagarés de Tesorería	„ 26.500,000
Total:	\$ 644.795,000

* * *

LA ARITMETICA DEL INRA (1959-1961)

Donaciones populares en efectivo	\$ 4.485,197
--	--------------

Maquinaria agrícola donada	\$ 1.571.780
Aporte del Consejo de Ministros	25.000,000
Aporte del Ministerio de Recuperación de Bienes	20.000,000
Aporte del Banco Nacional de Cuba	28.368,798
Ley 412 (billetes de banco de \$1,000 y \$500)	2.812,000
Bonos de la Reforma Agraria	100.000,000
Ley 771 (para hospitales)	2.000,000
Banco Nacional de Cuba: para industrialización	5.000,000
Inundaciones de Oriente (1960)	300,000
BANCEC: para industrialización	3.000,000
Ley 703 para gastos semestrales	20.000,000
Financiamientos para caña de azúcar	34.200,000
Otros ingresos y financiamientos	250.000,000
Total de gastos en dos años INRA	\$ 496.737,775

(Gaceta Oficial e Informe Anual del INRA)

PRESUPUESTOS NACIONALES

Ingresos por impuestos *(en millones de pesos)*

Ejercicio fiscal	directos	indirectos	Otros	Total
1955 a 1956	\$ 78.1	\$ 254.3	\$ 13.2	\$ 345.6
1956 a 1957	„ 89.3	„ 280.6	„ 13.3	„ 383.2
1957 a 1958	„ 106.6	„ 275.7	„ 14.8	„ 397.1

ANALISIS DE LAS RECAUDACIONES DEL ESTADO CUBANO *(Promedios de tres años)*

Por ingresos personales (a)	\$ 70.540,000	18.61%
Sobre la propiedad (b)	„ 30.708,000	8.11%
Producción y consumo (c)	„ 151.038,500	39.88%
Comercio exterior (d)	„ 108.788,500	28.71%
Miscelánea	„ 17.869,000	4.69%
Total:	\$ 378.944,000	100%

(a) El impuesto sobre el ingreso personal (Income Tax) fue creado por Ley de 31 de diciembre de 1941.

(b) El reglamento del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, vigente desde 1892, fue modificado, modernizándolo, por Ley de enero de 1955.

(c) Los cinco impuestos que gravaban sobre la industria azucarera fueron consolidados en uno por Ley de abril de 1954.

(d) Una reforma integral arancelaria fue acordada por el Gobierno en marzo de 1957, en sustitución del Arancel de 1927, con un total de 6,600 partidas y subpartidas contra 1,075 en este último. Igualmente fueron revisadas, y puestas al día, las Ordenanzas de Aduana vigentes desde 1901.

RECAUDACION DE ADUANAS

Ejercicio fiscal	La Habana	Las otras	Todas
1955 a 1956	\$ 114.964.365	\$ 24.495.443	\$ 139.459.808
1956 a 1957	„ 132.417,116	„ 27.623,451	„ 160.040,567
1957 a 1958	„ 134.986.247	„ 19.515,170	„ 154.501,417

INGRESO Y PRODUCTO NACIONAL

(En millones de pesos)

Año	Población	Ingreso	Producto	Ingreso per capita	Producto per capita
1952	5.680.000	\$ 1.961.7	\$ 2.473.8	\$ 345	\$ 435
1953	5.829.000	„ 1.700.6	„ 2.130.8	„ 292	„ 365
1954	5.963,097	„ 1.808.2	„ 2.170.6	„ 303	„ 364
1955	6.100.000	„ 1.856.3	„ 2.269.2	„ 304	„ 372
1956	6.240,554	„ 2.014.5	„ 2.460.2	„ 323	„ 394
1957	6.384,087	„ 2.293.7	„ 2.803.3	„ 359	„ 439
1958	6.630,921	„ 2.219.6	„ 2.678.9	„ 335	„ 404
Totales:		\$13.854.6	\$16.986.8	\$ 323	\$ 394

FACTORES DEL INGRESO NACIONAL
(en millones de pesos)

<i>Ingreso nacional por:</i>	1953	1955	más
Remuneración de obreros y empleados	\$ 1,177.5	\$ 1,445.1	\$ 267.5
Idem en actividades agrícolas	" 939.1	" 1,148.4	" 209.3
Idem en otras actividades	" 698.9	" 820.2	" 121.3
Idem al servicio doméstico	" 30.8	" 40.2	" 9.4
Aportes a seguros sociales	" 19.1	" 26.2	" 7.1
<i>Ingresos de empresas:</i>			
—agrícolas	" 329.2	" 447.6	" 118.4
—industriales y mercantiles	" 62.7	" 84.8	" 22.1
—profesionales	" 17.7	" 21.7	" 4.0
Ingresos de sociedades	" 116.3	" 285.0	" 168.7
Ingresos por intereses	" 20.1	" 25.1	" 5.0
Ingresos azucareros	" 414.1	" 670.9	" 256.8
Ingresos no azucareros	" 1,339.1	" 1,640.3	" 201.2
Rentas de fincas rústicas	" 62.0	" 84.8	" 22.8
Rentas de fincas urbanas	" 79.3	" 104.6	" 25.3

PROMEDIOS DEL INGRESO NACIONAL DE 1902 a 1958

(en millones de pesos)

Presidencia de Estrada Palma (1902-1906)	\$ 232.0
Presidencia de José M. Gómez (1909-1913)	" 335.0
Presidencia de Mario G. Menocal (1913-1921)	" 676.0
Presidencia de Alfredo Zayas (1921-1925)	" 708.0
Presidencia de Gerardo Machado (1925-1933)	" 563.0
Gobiernos revolucionarios (1933-1936)	" 364.0
Presidencia de Miguel M. Gómez (1936)	" 510.0
Presidencia de Federico Laredo (1936-1940)	" 500.0
Presidencia de Fulgencio Batista (1940-1944)	" 883.0
Presidencia de Ramón Grau (1944-1948)	" 1,400.0
Presidencia de Carlos Prío (1948-1952)	" 1,773.0
Presidencia de Fulgencio Batista (1952-1958)	" 2,052.5

Presión promedio del gasto público sobre
el producto nacional 1952-1958.

\$0.13'17

SOLIDEZ DE LA DIVISA CUBANA

Cuba era en 1958 el *tercer país* de América Latina en solidez monetaria por sus reservas oro, dólares y valores convertibles en oro. Véase: (en millones de dólares).

Pais	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
1.—Venezuela	\$ 434	\$ 477	\$ 475	\$ 526	\$ 942	\$ 1,446	\$ 1,050	\$ 706	\$ 558
2.—Brasil	„ 529	„ 605	„ 483	„ 491	„ 611	„ 476	„ 465	„ 438	„ 428
3.—CLIBA	„ 448	„ 481	„ 454	„ 493	„ 479	„ 441	„ 373	„ 257	„ 144
4.—México	„ 259	„ 227	„ 209	„ 418	„ 489	„ 453	„ 372	„ 413	„ 393
5.—Uruguay	„ 325	„ 374	„ 335	„ 259	„ 227	„ 208	„ 205	„ 212	„ 213
6.—Colombia	„ 154	„ 190	„ 257	„ 136	„ 131	„ 145	„ 160	„ 212	„ 153
7.—Argentina	„ 420	„ 532	„ 524	„ 457	„ 382	„ 286	„ 129	„ 249	„ 658

En el encaje cubano figuraba el 31 de enero de 1962 la suma de \$133,000,000, pero sólo \$1,000,000 en oro físico.

(Datos del Fondo Monetario Internacional. Mayo de 1961)

CAPITAL DE LOS BANCOS OPERANTES EN CUBA

Nacionalidad	1955	1958	aumento	%
Cubana	\$ 32.1	\$ 54.1	\$ 22.0	68.5
Extranjera	„ 17.5	„ 23.2	„ 5.7	32.5
Totales:	\$ 49.6	\$ 77.3	\$ 27.7	56.0
Número de empleados	5,169	8,035	2,866	55%
Sucursales	226	273	47	27%

BANCO NACIONAL DE CUBA
Comparación histórica de dos años

En millones de pesos	1958	1960	más	menos
Inversión en valores públicos nacionales	\$ 247.0	\$ 730.4	\$ 483.4	
Billetes en circulación	488.5	1044.8	556.3	
Reservas monetarias netas	373.1	144.0		\$229.1

OPERACIONES BANCARIAS

Compensaciones en La Habana Clearing House

Año	Compensaciones	%	Año	Compensaciones	%
1951	\$ 4,130.360,796	0.0	1955	\$ 5,044.672,241	22.1
1952	„ 4,737.887,941	14.5	1956	„ 5,791.782,037	40.2
1953	„ 4,237.101,187	2.5	1957	„ 6,745.607,015	63.2
1954	„ 4,411.462,548	7.6	1958	„ 6,908.915,275	67.2

BALANCE CONSOLIDADO BANCARIO

(en millones de pesos)

Año	Capital	Ahorro	Depósitos	Préstamos
1951	\$ 37.1	\$ 113.6	\$ 667.7	\$ 394.7
1952	„ 41.7	„ 141.2	„ 656.0	„ 461.1
1953	„ 40.8	„ 159.6	„ 629.0	„ 427.8
1954	„ 45.4	„ 178.6	„ 635.0	„ 466.1
1955	„ 49.3	„ 212.2	„ 704.0	„ 532.5
1956	„ 67.0	„ 293.5	„ 948.0	„ 666.1
1957	„ 74.2	„ 395.8	„ 1,089.9	„ 784.5
1958	„ 77.3	„ 443.7	„ 1,076.7	„ 836.3

MOVIMIENTO BANCARIO TOTAL
(en millones de pesos)

Año	Depósitos recibidos	Cheques pagados	Año	Depósitos recibidos	Cheques pagados
1955	\$ 9,604.5	\$ 9,512.2	1957	\$ 12,672.9	\$ 12,486.9
1956	„ 10,834.4	„ 10,728.6	1958	„ 12,760.9	„ 12,767.2

BANCOS DE CAPITALIZACION

Año	Capital	Activo	Suscripciones	Reserva
1953	\$ 2,900,000	\$ 32,500,000	\$ 28,300,000	\$ 26,800,000
1954	„ 3,000,000	„ 35,800,000	„ 31,500,000	„ 30,000,000
1955	„ 3,200,000	„ 38,400,000	„ 34,200,000	„ 32,600,000
1956	„ 3,600,000	„ 40,800,000	„ 35,600,000	„ 33,700,000
1957	„ 3,600,000	„ 42,300,000	„ 36,800,000	„ 34,800,000
1958	„ 3,800,000	„ 43,200,000	„ 37,200,000	„ 35,100,000

• • •

POSICION DE LA MONEDA CUBANA

Síntesis Histórica

1914.—Ley disponiendo acuñación de moneda nacional (metálica);

1933.—Ley creando certificados plata (papel moneda);

1934.—Primera emisión de certificados plata;

1939.—Fondo de Estabilización de la Moneda (creación);

1942.—Reserva oro: creación;

1948.—Banco Nacional de Cuba: emisor de monedas;

1952.—Seguro de Depósitos Bancarios;

1957.—Cheque de viajeros: creación;

1958.—Instituto Cubano de Reaseguros.

BILLETES EMITIDOS Y ENCAJE DE RESERVAS
(en millones de dólares)

Año	Pasivos sujetos a reserva		Total	Oro, dólares y va- lores converti- bles en oro	%
	Billetes	Otros			
1952	\$ 424.4	\$ 200.9	\$ 625.3	\$ 475.7	76.06
1953	„ 416.5	„ 107.8	„ 615.3	„ 494.1	80.44
1954	„ 423.8	„ 225.4	„ 649.2	„ 466.6	71.88
1955	„ 431.0	„ 254.2	„ 685.2	„ 505.2	73.73
1956	„ 451.7	„ 233.4	„ 683.1	„ 478.6	69.86
1957	„ 467.1	„ 231.1	„ 698.2	„ 453.1	64.89
1958	„ 488.5	„ 248.5	„ 737.0	„ 385.6	52.32
1959	„ 560.3	„ 355.7	„ 918.0	„ 68.8	7.5

SITUACION DE LA MONEDA NACIONAL EN 1960
(En millones de pesos)

1960	Billetes	Otros pasivos	Total	Reserva no afectada	%
Abril	\$ 1,044.8	\$ 374.4	\$ 1,049.7	\$ 172.3	16.41
Enero	\$ 539.4	\$ 295.7	\$ 835.1	\$ 96.5	11.56
Febrero	„ 568.1	„ 315.0	„ 883.1	„ 100.9	11.42
Marzo	„ 612.3	„ 343.7	„ 956.0	„ 139.8	14.62
Abril	„ 675.3	„ 374.4	„ 1,049.7	„ 172.3	16.41
Mayo	„ 694.0	„ 411.4	„ 1,105.4	„ 205.9	18.62
Junio	„ 713.9	„ 443.4	„ 1,157.3	„ 219.2	18.94
Julio	„ 750.8	„ 420.8	„ 1,171.5	„ 203.8	17.39
Agosto	„ 791.0	„ 378.5	„ 1,169.5	„ 151.4	12.94
Septiembre	„ 864.5	„ 348.0	„ 1,212.5	„ 119.3	8.84
Octubre	„ 907.2	„ 337.0	„ 1,244.1	„ 103.7	8.83
Noviembre	„ 934.8	„ 391.4	„ 1,326.2	„ 97.3	7.33
Diciembre	„ 1,044.8	(*)	(*)	„ 62.9	(*)

(*) Datos incompletos.

E L S A Q U E O



Para preparar los caminos del comunismo en Cuba el "Movimiento 26 de Julio", se dio a la tarea, una vez recibido el obsequio de la República, de aniquilar a las Fuerzas Armadas, sostén de las instituciones democráticas, arruinar a la clase media y borrar todo vestigio de riqueza personal por legítimo que fuere su origen. Al saqueo metódico de los hogares de los desafectos al cambio violento de poderes, siguió el despojo de los bienes depositados en las bóvedas de los 47 bancos y sus 273 sucursales. Se efectuó con codicia y rapacidad inauditas. Dinero, alhajas, documentos del mayor valor, recuerdos familiares e históricos, fueron cayendo inexorablemente en las garras de los fidelistas, como parte de su plan para una devastación total como no practicara jamás el más avaricioso de los pro-cónsules romanos en la más desamparada de las provincias. En muchos casos se exigió hasta la mitad de la cuenta de ahorro o de la corriente como recurso para que la víctima pudiera salvar algo de aquel naufragio ominoso. La fotografía muestra la ocupación de una bóveda bancaria. En ella aparecen dos de los más voraces extorsionadores de aquella hora: los capitanes Aldo Vera y Armando Franco Mayor (y aunque no corpóreamente, ahí está, asimismo, Felipe Pazos que como Presidente del Banco Nacional del castrato ordenó el saqueo, destruyendo el crédito bancario en Cuba). De ellos, Vera tuvo que exilarse porque sus depredaciones llegaron a escandalizar hasta a sus mismos compañeros de depredación. Todavía el pueblo de Cuba espera que se diga a cuánto asciende lo robado y qué destino tuvo la enorme fortuna así acumulada, que fue a integrar el caudal de los nuevos ricos.

Desde el 31 de diciembre de 1958 a igual fecha de 1960 la circulación de billetes aumentó en el 138%, en tanto que las reservas oro del 55.42% caerían a un nivel tan bajo que el valor de la moneda en el cambio internacional era, como suele decirse, papel mojado.

ACTIVO DEL BANCO NACIONAL DE CUBA

1949	\$ 587.050,095	1954	\$ 609.064,448
1951	„ 680.399,457	1956	„ 817.425,074
1952	„ 682.399,457	1958	„ 891.160,976

AUMENTO BAJO BATISTA — \$210.761.519

MEDIOS DE PAGO

(En millones de pesos)

Año	Total	Efectivo en poder del público	Cuentas corrientes	Ahorro y cuentas a plazo fijo	Total de depósitos
1951	\$ 877.4	\$ 335.0	\$ 542.4	\$ 120.6	\$ 663.0
1952	„ 979.7	„ 375.5	„ 604.2	„ 144.4	„ 748.6
1953	„ 946.6	„ 377.4	„ 569.2	„ 166.4	„ 735.6
1954	„ 956.9	„ 374.3	„ 582.6	„ 185.9	„ 768.5
1956	„ 1,052.5	„ 393.8	„ 658.7	„ 282.6	„ 941.3
1957	„ 1,114.1	„ 414.3	„ 699.8	„ 390.4	„ 1,090.2
1958	„ 1,122.1	„ 437.3	„ 685.1	„ 433.7	„ 1,118.8

EL ZARPAZO FINAL (1961)

(En millones de pesos)

Circulación en 31 de Dic. 1958	\$ 488.5	100.00%
—en 31 de Dic. 1959	„ 560.3	114.70%
—en 31 de Dic. 1960	„ 1,044.8	213.87%
—en 4 de Agosto 1961	„ 1,187.0	243.00%

En esta última fecha, a virtud de una sorpresiva disposición preparada en el mayor sigilo con el concurso de técnicos soviéticos y que impuso la total paralización de las operaciones bancarias y mercantiles, se

obligó al canje, en 24 horas, de los antiguos billetes por otros de una nueva emisión.

El canje se limitó a \$200 por familia o persona independiente. Hasta \$10,000, quedaron retenidos en cuenta especial para ser extraído a razón de \$100 mensuales; pero el exceso de \$10,000 fue arbitrariamente confiscado.

He aquí el resultado:

	Antigua emisión	Nueva	Canjeados
Billetes en circulación el 4 de agosto 1961 ..	\$ 1,187.0	100.00%	---
—presentados al canje ..	724.9	61.07%	100.00%
—no presentados	462.1	38.93%	---
Decomisados en exceso de \$10,000	35.5	2.98%	4.89%
Anulados y decomisados ..	497.6	41.91%	---
Billetes en circulación después del canje en 5 de agosto de 1961 ..	689.4	58.09%	100.00%
Retenidos para conversión en billetes nuevos a razón de \$100 mensuales ..	211.5	17.82%	30.67%
Retenidos para conversión inmediata en billetes nuevos ..	185.7	15.64%	26.94%
Billetes nuevos entregados en el curso mismo del canje ..	292.2	24.63%	42.39%
(Circulación máxima de billetes nuevos)	477.9	40.27%	69.33%
Reducción máxima de la circulación monetaria (aparente) ..	709.1	59.73%	

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES DE CUBA — 1951 a 1958

Saldos totales de transacciones corrientes: bienes de servicio y donaciones, según el Banco Nacional de Cuba (en millones de pesos).

Año	Ingresos	Egresos	Favorable	Desfavorable
1951	\$ 839.8	\$ 876.7	---	\$ 36.9
1952	„ 725.7	„ 856.5	---	„ 130.8
1953	„ 707.2	„ 680.1	\$ 27.1	---
1954	„ 621.5	„ 691.1	---	„ 69.6
1955	„ 680.0	„ 729.5	---	„ 49.5
1956	„ 784.2	„ 826.7	---	„ 42.5
1957	„ 949.7	„ 1021.2	---	„ 71.5
1958	„ 872.0	„ 1006.8	---	„ 134.8

Detalle de los Saldos: Bienes y Servicios

(en millones de dólares)

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Mercaderías	-7.0	112.7	7.6	35.7	45.5	31.5	-44.3
Gastos de Turismo	-13.0	-11.2	-7.6	-3.0	4.3	25.9	19.4
Transporte (fletes)	-67.6	-53.4	-53.4	-56.9	-60.5	-70.4	-69.8
Seguros	-1.8	-1.0	-1.0	-0.5	-0.3	-0.4	-1.9
Inversiones (rendimiento)	-52.5	-27.7	-32.2	-40.9	-50.6	-65.6	-47.9
Transacciones del Gobierno	0.1	1.2	0.2	0.6	0.7	0.3	0.6
Otros servicios	12.5	9.6	18.0	15.7	20.4	12.3	16.2
Bienes y Servicios: total	-134.0	24.6	-73.6	-52.8	-49.8	-66.4	-127.7

Observaciones.—(—): saldo desfavorable que se deja sentir más onerosamente en el acápite del transporte por depender Cuba para su comercio exterior de barcos de bandera extranjera. Por lo demás debe tenerse en cuenta que, bajo el Gobierno de Marzo, se puso en marcha un amplio Plan de Desarrollo Económico y Social que

obligó la compra en el extranjero de grandes cantidades de maquinaria y equipo, a partir de 1954, lo que presiona al acápite de inversiones. Nótese que las cifras de Turismo comenzaron a ser positivas a partir de 1956.

COMERCIO EXTERIOR DE CUBA DE 1952 a 1958

(En millones de pesos)

(En millones de pesos)	Total	Exportación	Importación	Diferencia
En siete años	\$ 8,462.3	\$ 4,656.3	\$ 3,806.0	\$ 850.3
Con los EUA	„ 6,650.0	„ 3,142.3	„ 3,507.7	„ -365.4 (x)
Con otros países	„ 1,812.3	„ 1,514.0	„ 298.3	„ 1,215.7
<i>Promedios</i>				
De siete años	„ 1,208.9	„ 665.2	„ 543.7	„ 121.5
Con los EUA	„ 950.0	„ 448.9	„ 501.1	„ - 52.2 (x)
Con otros países	„ 258.9	„ 216.3	„ 42.6	„ 173.7
<i>Porcentajes</i>				
Comercio total	100.%	55.%	45.%	10.%
Con los EUA	100.	47.25	52.75	- 5.5 (x)
Con otros países	100.	83.55	16.45	67.1
(x) Desfavorable a Cuba.				

(Datos del Departamento de Comercio de los EUA).

INFLACION DE PRECIOS EN ARTICULOS DE CONSUMO EN 1958

1.—Bolivia	63.0%	11.—Nicaragua	6.9%
2.—Paraguay	43.8	12.—Panamá	6.2
3.—Chile	35.7	13.—El Salvador	5.9
4.—Argentina	19.8	14.—Venezuela	4.7
5.—Estados Unidos	19.2	15.—Costa Rica	4.3
6.—Brasil	15.4	16.—Ecuador	3.5
7.—Perú	12.4	17.—Guatemala	3.3
8.—Colombia	9.6	18.—Honduras	2.9
9.—Uruguay	9.1	19.—República Dominicana	1.9
10.—México	7.8	20.—CUBA	1.4

(Datos del Departamento de Comercio de los EUA)

VALOR CLASIFICADO DE LAS EXPORTACIONES CUBANAS

(En millones de pesos)

Años: 1955, 1956, 1957 y 1958	Total	Promedio
Animales y sus despojos	\$ 18.4	\$ 4.6
Piedras y minerales	„ 163.3	„ 40.8
Metales y sus manufacturas ..	„ 25.7	„ 6.4
Productos forestales	„ 31.4	„ 7.8
Productos alimenticios	„ 98.5	„ 24.6
Azúcar y derivados de la caña	„ 2,249.4	„ 563.3
Productos químicos, perfumes .	„ 4.1	„ 1.1
Tabaco	„ 184.7	„ 46.1
Miscelánea	„ 26.1	„ 6.5
Totales:	\$ 2,801.6	\$ 700.4

VALOR CLASIFICADO DE LAS IMPORTACIONES CUBANAS

Combustibles	\$ 359.2	\$ 89.8
Automóviles y carruajes	„ 194.4	„ 48.6
Maquinaria	„ 509.6	„ 127.4
Metales	„ 294.0	„ 73.5
Alimentos	„ 598.4	„ 149.6
Textiles	„ 251.6	„ 62.9
Papel	„ 132.0	„ 33.0
Productos químicos y drogas ...	„ 260.8	„ 65.2
Miscelánea	„ 187.6	„ 46.9
Totales:	\$ 2,774.6	\$ 693.6

* * *

PRODUCCION NACIONAL AGRICOLA

SUPERFICIE PROMEDIO DE FINCAS EN AMERICA EN 1958

1.—CUBA	56.7 hectáreas	3.—México	82 hectáreas
2.—Estados Unidos	78.5 „	4.—Venezuela	335 „

(“El Mito de la Reforma Agraria Cubana”, por el Dr. Pedro Martínez Fraga)

ALGUNAS CIFRAS SOBRE PRODUCCION AGRARIA

Arroz	1953	1958
Producción en quintales	2.716,169	4.502,000
Caballerías sembradas	4,816	8,185
Productividad en libras por habitante ...	46.6	67.9

PRODUCCION AGRICOLA NO AZUCARERA DE CUBA EN 1958

Producto	Caballerías cultivadas	Producción 1,000 libras	Producción per capita	Valor de la producción	Promedio al productor
Ajo	60	11,800	1.77	\$ 7,770,000	\$ 0.15
Arroz	8,185	452,000	67.91	„ 36,466,000	„ 0.081
Boniato	3,880	347,300	52.53	„ 3,473,000	„ 0.01
Cacao	505	4,800	0.72	„ 1,056,000	„ 0.22
Café	6,370	67,500	10.18	„ 29,518,000	„ 0.4373
Cebolla	110	16,900	2.54	„ 1,014,000	„ 0.06
Frijoles	1,222	22,000	3.32	„ 2,933,000	„ 0.1333
Henequén ...	450	19,800	2.98	„ 1,089,000	„ 0.055
Maíz	12,500	322,000	48.55	„ 9,660,000	„ 0.03
Malanga ...	2,393	490,600	74.00	„ 9,812,000	„ 0.02
Naranja	990	151,500	14.93	„ 2,288,000	„ 0.0151
Name	590	57,000	8.29	„ 1,710,000	„ 0.03
Pepino	140	60,500	9.12	„ 1,010,000	„ 0.0167
Piña	350	88,600	13.18	„ 888,000	„ 0.098
Plátano	4,500	405,000	69.83	„ 4,941,000	„ 0.0122
Tabaco	4,300	90,300	13.21	„ 45,150,000	„ 0.50
Tomate	200	120,000	18.00	„ 5,400,000	„ 0.045
Yuca	4,291	463,400	69.81	„ 4,634,000	„ 0.01

(Datos oficiales aceptados por el INRA)

CAFE

- 1934.—Instituto Cubano de Estabilización del Café;
 1935.—Primeras exportaciones de café;
 1936.—Cooperativas de Exportadores Cubanos de Café;
 1936.—Sello de defensa del café;
 1937.—Precio mínimo de compra al cosechero;
 1938.—Estaciones experimentales del café;
 1943.—Asociación Nacional de Caficultores de Cuba;
 1943.—Asociación Nacional de Comerciantes Almacenistas de Café;
 1953.—Unión Nacional de Industriales Descascaradores de Café;
 1954.—Administración de Compra y Venta del Café;
 1955.—Reanudación de las exportaciones de café venidas a menos a partir de 1946.

PRODUCCION Y EXPORTACION DE CAFE

(en libras 460 gramos)

Año	Producción	Exportación	Año	Producción	Exportación
1944	57.440,500	15.630,024	1952	58.721,200	716
1945	49.822,900	5.130,790	1953	77.589,000	1,499
1946	76.988,300	68	1954	83.770,800	815
1947	71.877,700	83	1955	118.169,600	9.104,817
1948	60.340,800	27,897	1956	79.616,000	44.194,172
1949	86.444,500	1.547,318	1957	94.911,000	22.985,488
1950	71.374,700	230,379	1958	67.500,000	15.985,071
1951	62.516,900	857			

PRODUCCION DE CAFE POR GOBIERNO (EN LIBRAS)

Presidente	Años	Total	%	Promedio anual
Grau	4	259.029,700	24.4	64.757,400
Prío	4	279.057,300	26.3	69.764,300
Batista	6	521.556,400	49.3	86.926,100
Totales:	14	1,059.643.400	100.0	75.668.800

EXPORTACION DE CAFE POR GOBIERNOS

	Libras	Valor	Promedios anuales
Grau 1944-1948)	5.158,838	\$ 504,871	1.287,208 \$ 126,217
Prío (1948-1952)	1.779,270	„ 346,852	444,817 „ 86,713
Batista (1952-1958)	92.271,862	„ 44.826,186	15.378,644 „ 7.471,021
Total (14 años)	99.209,970	\$ 45.677,909	7.087,851 \$ 3.201,870

Gobierno Batista (6 años) 93% 98% (Promedio por libra: \$0.46)

Consumo Mundial de Café Verde (Libras)

1.—Islandia	24.63	5.—Bélgica-Luxemburgo ..	15.14
2.—Suecia	17.53	6.—CUBA	14.67
3.—Finlandia	16.98	7.—Noruega	14.14
4.—Estados Unidos	16.72	8.—Brasil	11.50

(Datos de la FAO)

TABACO

- 1935.—Estación Experimental del cultivo del tabaco;
 1935.—Implantación del salario mínimo;
 1938.—Federación Tabacalera Nacional;
 1940.—Censo tabacalero;
 1942.—Asociación Nacional de Cosecheros de Tabaco de Cuba;
 1942.—Asociación Nacional de Fabricantes de Tabaco;
 1953.—Comisión Reorganizadora de la Economía del Tabaco.

TABACO: Exportación

1954	\$ 41.468,202	1957	\$ 54.680,902
1955	„ 43.844,874	1958	„ 58.059,998
1956	„ 43.769,527		

CONSUMO NACIONAL DE TABACO POR HABITANTES

Puros (unidades)	50.62	Cigarrillos (cajetillas)	107.4
		Cigarrillos rubios importados (cajetillas)	3.3

TABACO RUBIO: logrado por primera vez en Cuba con la calidad del tabaco habano en 1957, siendo rápidamente absorbido por el mercado mundial.

PRODUCCION DE CARNE (VACUNA, PORCINA Y LANAR)

(En América Latina)

En Libras por Habitante

1.—Argentina ...	304	2.—Uruguay	245	3.—CUBA	95
------------------	-----	-----------------	-----	---------------	----

SITUACION DE LA GANADERIA CUBANA EN 1958
(Datos del INRA)

	Vacuno	Porcino
Existencia (cabezas)	5.385,000	1.520,000
Beneficio anual (unidades) ...	790,000	760,000
Rendimiento por unidad (lbs.) .	450	97
Producción en quintales	3.555,000	737,000
Precio en pie (centavos)	13'5	21
Valor de la producción	\$ 101.318,000	\$ 23.142,000

Ganadería (Cabezas de Ganado por Habitante) en 1958

(En América Latina)

1.—Paraguay	2.56	5.—Brasil	1.08
2.—Uruguay	2.33	6.—Colombia	0.95
3.—Argentina	1.96	7.—Nicaragua	0.93
4.—Venezuela	1.09	8.—CUBA	0.86

(Datos de la FAO)

CONSUMO DE CARNE (LIBRAS)

(En América Latina)

1.—Uruguay	232	3.—Paraguay	124
2.—Argentina	182	4.—CUBA	73

(Datos del Departamento de Comercio de los EUA)

CONSUMO DE PESCADO FRESCO (LIBRAS)

(En América Latina)

1.—CUBA	5.6	2.—Estados Unidos	5.4
---------------	-----	-------------------------	-----

(Datos del Departamento de Comercio de los EUA)

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA

Productos obtenidos del mar

1951	\$ 2.474,000	1956	\$ 5.451,225
------------	--------------	------------	--------------

Situación de la Industria Pesquera en 1958

Puertos pesqueros	39	Pescadores	13,000
Embarcaciones	7,000	Industrias conserveras ...	10

Construcción parcial de la Terminal Pesquera de La Habana en 1958 con capacidad para manipular hasta 60,000 libras cada ocho horas; frigoríficos para 1.000,000 de libras y amplios locales con equipo para procesamiento, envase, congelación rápida y aprovechamiento de desperdicios.

ALGUNAS CIFRAS SOBRE CONSUMO
LIBRAS POR HABITANTE EN 1958

Manteca	32.73	Papas	44.0
Harina de trigo	29.36	Aceites	2.5
Arroz	134.22	Trigo (bushels)	0.7

ALIMENTACION: CALORIAS POR HABITANTE PARA
LA AMERICA LATINA (FAO)

1.—Argentina	3,106	4.—Brasil	2,353
2.—Uruguay	2,991	5.—Chile	2,344
3.—CUBA	2,682	6.—Perú	2,077

Otras fuentes, además de la FAO, la OIT y el Departamento de Comercio de los USA, ratifican la posición de Cuba como tercer país en promedio de calorías: con 2,741 y 2,730 respectivamente, en 1958.

VACAS LECHERAS EN 1958 (INRA)

Número de vacas	940,000
Rendimiento por unidad (litros)	855
Producción nacional (litros)	803.700,000
Consumo por habitantes (litros)	122
Precio promedio (centavos) por litro	9
Valor de la producción	\$ 72.233.000

LECHE CONDENSADA (producción: cajas de 48 latas)

1951	963,399	1955	1.405,738
1952	1.313,606	1956	1.570,132
1953	1.348,780	1957	1.671,248
1954	1.135,981	1958	1.501,799

AVICULTURA

Importación de huevos: docenas

1952	8.708,852	1958	337,910
Disminución: 8.370,942			

Producción nacional de huevos (docenas)

1956	11.300,000	1958	26.000,000
Aumento: 14.700,000			

DATOS DE INTERES SOBRE AVICULTURA

Consumo en 1958 (unidades)	316.094,920
Existencia de aves ponedoras en 1958	20.000,000
Aves sacrificadas	18.000,000
Rendimiento de carne en canal (libras)	36.000,000
Importación de pollitos (unidades), 1956	1.875,195
Huevos para incubadora importados (docenas)	975,300
Gallinas ponedoras en granja	700,000

ALGUNAS EXPORTACIONES CUBANAS A LOS USA

Espojas	Kilogramos	Valor	Ancas de Rana Kgms.	Valor	
1952	27,164	\$ 219,774	1951	134,059	\$ 164,024
1957	64,667	.. 359,007	1958	503,034	.. 790,112
Piña	Kilogramos	Valor	Langosta	Kilogramos	Valor
1951	25.654,511	\$ 833,038	1951	675,932	\$ 694,232
1957	38.087,800	.. 1.504,357	1957	2.213,434	.. 3.241,243
Tomate	Kilogramos	Valor	Toronjas	Kilogramos	Valor
1952	7.332,613	\$ 476,498	1951	3.050,506	\$ 85,434
1958	15.296,033	.. 1.222,418	1957	2.009,405	.. 59,332

INDUSTRIA AZUCARERA: (Biografía Sintética)

- 1927.—Comisión Nacional para la Defensa del Azúcar.
- 1930.—Tarifa azucarera Hawley-Smoot sobre la base de 0.02 la libra provocando un desplazamiento del azúcar de Cuba en el mercado de los U. S. A.
- 1930.—Plan Chandbourne para la estabilización del azúcar.
- 1930.—Creación de la Comisión Nacional Exportadora del Azúcar.
- 1931.—Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar: creación.
- 1932.—Cae el precio azucarero a la cifra más baja de todos los tiempos: \$0.0071 libra en almacén.
Después del 4 de Septiembre de 1933.
- 1934.—Creación de la Asociación Nacional de Colonos.
- 1934.—Tratado de Reciprocidad con los USA, que redujo el arancel para el azúcar cubano a \$0.90 fijándose además a Cuba una cuota equivalente al 28.6% del consumo azucarero de aquel país.
- 1936.—Creación de la Comisión Fiscalizadora de Promedios.
- 1937.—Ley de Coordinación Azucarera.
- 1937.—Convenio Internacional de Londres para la Reglamentación y Venta de Azúcar.
Después del 10 de Marzo de 1952.
- 1952.—Zafra récord de 7.011,637 toneladas largas, amenazando la estabilidad de los mercados y de la industria básica del país.
- 1953.—Restricción, tras de haber retirado del mercado 1.750,000 toneladas largas mediante un empréstito interior de \$120.000,000.
- 1953.—Creación de Estaciones Experimentales de la Caña de Azúcar.
- 1953.—Ley de Protección al pequeño colono.
- 1954.—Convenio Internacional de Londres para estabilizar los mercados por cinco años.
- 1954.—Establecimiento de la cuota sindical.
- 1955.—Zafra especial de mieles ricas invertidas, adicional a la normal.
- 1955.—Primera producción de azúcar verde para alimentación de ganado y aves.
- 1955.—Autorización para embarcar azúcar a granel.
- 1956.—Ley de equiparación de colonos y subcolonos.
- 1956.—Liquidación del empréstito interno de ciento veinte millones de pesos al terminar de venderse las 1.750.000 toneladas retiradas en 1952.

- 1956.—Fin de la restricción a la producción impuesta por la zafra larga de 1952.
- 1957.—Zafra adicional de azúcar.
- 1957.—Con el promedio de \$0.05'05 alcanza el azúcar su precio más alto por quinta vez en el siglo.
- 1957.—Designación de un delegado laboral en representación de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros en el Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar.
- 1958.—Prórroga del Convenio Internacional de Londres.
- 1959.—Cae el precio promedio azucarero a \$0.03'85.
- 1960.—Ruptura con los Estados Unidos: pierde Cuba su primer mercado como consecuencia de la actitud insolente del régimen marxista leninista de Castro.

LA INDUSTRIA AZUCARERA EN USA, URSS y CUBA
(en millones de toneladas cortas)

	USA	URSS	CUBA
1935 a 1940 (promedio)	1,901	2,761	3,183
1950 a 1955 (promedio)	2,351	3,010	6,078
1955 a 1956	2,313	4,200	5,229
1956 a 1957	2,529	5,000	6,252
1957 a 1958	2,735	5,800	6,372
1958 a 1959	2,820	6,100	6,600

NACIONALIZACION DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

Zafra	Ingenios cubanos		Ingenios americanos		Otras nacionalidades	
	número	%	número	%	número	%
1939	56	22.42	66	55.07	52	22.51
1954	116	57.82	41.	40.95	4	1.23
1956	117	58.16	40	40.68	4	1.16
1958	121	62.13	36	36.65	4	0.27

PRECIOS PROMEDIOS DEL AZUCAR

Zafra	Tons. largas	USA	Mundial
1953	5.006,960	4.97	3.49
1954	4.752,720	4.93	3.45
1955	4.404,443	4.80	3.42
1956	4.604,942	4.86	3.31
1957	5.505,990	5.33	5.12
1958	5.613,332	5.22	3.45
1959	5.988,154	5.40	2.96

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE AZUCAR Y MIELES
(En millones de pesos)

Años	Crudo	Refino	Mieles	Total
1954	\$ 333.4	\$ 68.5	\$ 29.6	\$ 431.5
1955	„ 358.0	„ 79.9	„ 34.7	„ 472.6
1956	„ 427.5	„ 65.0	„ 30.7	„ 523.2
1957	„ 555.8	„ 64.4	„ 24.8	„ 645.0
1958	„ 495.7	„ 61.3	„ 30.5	„ 587.5
1959 (x)	„ 425.4	„ 49.4	„ 16.9	„ 491.7

(x) Primer año del régimen marxista-leninista: inicio de la ruina de industria cubana.

*BREVE ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL
CONVENIO AZUCARERO DE LONDRES*

(en toneladas métricas) (1954 a 1957)

Total de cuotas a signatarios	16.112,744	100.00%
Cuba	9.069,683	56.29%
República Dominicana	2.351,774	14.59%
Formosa (China)	2.711,155	16.83%
Otros países	1.980,132	12.36%

COMO SE RESOLVIO EL DELICADO PROBLEMA CREADO A LA ECONOMIA CUBANA POR LA ZAFRA LARGA DE 1952

La zafra de azúcar de 1952, sin ninguna razón que lo justificara, se hizo libremente, pasando por encima del tope de 5.900,000 toneladas que por Decreto presidencial de 18 de enero se le había señalado. Como consecuencia se llegó a la producción récord de 7.011,637. El exceso de producción, respecto de las demandas de la exportación y del consumo interior, ascendió a 1.710,653 toneladas, a cuyo sobrante se unia los de zafras anteriores elevando su monto a más de 2.000,000. El Gobierno de Marzo resolvió el problema, que envolvía un gravísimo peligro para la estabilidad de los precios en el mercado internacional, retirando ... 1.750,000 toneladas mediante un financiamiento de \$120.000,000 —autorizado por la ley 224 de 8 de Julio de 1952— y facilitado exclusivamente por bancos cubanos. La prudente operación dio resultados felices, pues los sobrantes fueron vendidos en menos de cuatro años y liquidado el préstamo con positivas ventajas para el país y cuantos en el financiamiento intervinieron. Véanse estas cifras (en toneladas largas españolas de 2,240 libras):

Zafra	Producción	Consumo		Exportado	Exceso	
		Nacional	Disponible		Sobrante	exportación
1952	7.011,637	350,000	6.661,637	4.950,984	1.710,653	— — —
1953	5.007,060	350,000	4.657,060	4.859,984	— — — —	202,924
1954	4.752,720	350,000	4.402,720	4.101,425	301,295	— — —
1955	4.404,443	350,000	4.054,443	4.507,080	— — — —	452,637
1956	4.604,942	350,000	4.254,942	5.235,074	— — — —	980,132
	25.780,802	1.750,000	24.030,802	23.654,547	2.011,948	1.635,693
Sobrante en 31 de diciembre 1956 (*).						376,255

EXISTENCIA DE AZUCARES EN CUBA (31 DIC.).

1954	835,518	1956	66,861	1958	526,221
1955	872,480	1957	552,843	1959	1.185,979

(*) 350,000 Tons. fueron liberadas en lu. de enero de 1957.

SUELDOS Y JORNALES DE LA REPUBLICA DE CUBA
(en millones de pesos)

Año	Total	Comercio e Industria	Sector Azucarero	Sector azucarero Industrial	Agrícola	Zafra Ton.
1948	688.0	\$ 389.2	\$ 298.8	\$ 141.8	\$ 157.0	5.8
1949	525.1	„ 402.9	„ 266.2	„ 122.4	„ 153.8	5.1
1950	546.1	„ 416.0	„ 293.9	„ 130.1	„ 163.8	5.4
1951	646.9	„ 498.2 (a)	„ 338.4	„ 148.7	„ 189.7	5.6
1952	941.7	„ 530.2	„ 411.5	„ 186.6	„ 224.9	7.0
1953	751.9	„ 498.0	„ 253.9	„ 126.2	„ 127.7	5.0
1954	744.7	„ 493.2	„ 251.5	„ 123.3	„ 128.2	4.7
1955	748.2	„ 516.7	„ 231.5	„ 112.7	„ 118.9	4.4
1956	794.4	„ 552.8	„ 241.6	„ 114.6	„ 127.0	4.6
1957	900.9	„ 579.3	„ 321.0	„ 145.7	„ 175.3	5.5
1958	879.9	„ 581.2	„ 298.7	„ 141.8	„ 156.9	5.6

a).—Comprende desde este año el sector agrícola no azucarero.

TURISMO

- 1919.—Ley de Turismo: se crea la Comisión Nacional de Turismo;
 1931.—Comisión Nacional para el Fomento de Turismo; reorganizada en 1933;
 1934.—Corporación Nacional de Turismo;
 1936.—Reglamentación de las Agencias de Turismo;
 1936.—Reglamentación de guías e intérpretes;
 1937.—Se crea la Tarjeta de Turista;
 1940.—Servicio de Guías de Pesca de Turismo;
 1942.—Convención sobre el tráfico automotor interamericano;
 1952.—Instituto Cubano del Turismo (Ley orgánica);
 1953.—Moteles: su reglamentación;
 1953.—Automóviles de turistas: admisión y circulación;
 1954.—Fondo para el fomento del turismo (creación);
 1955.—Ley de Hotelería.

LAS SALIDAS DE LA HABANA



Una de las nuevas vías que comunicaban a La Habana con el resto de las provincias hacia el Este. Hasta los primeros años de la década del 50 la capital cubana sólo tenía una salida. Nuestro gobierno la dejó comunicada con siete entradas y salidas, en todas direcciones.

MOVIMIENTO DE TURISTAS

Año	Total general	de los USA
1953		168,000
1954		180,000
1955		210,000
1956	300,000	261,000
1957	347,000	269,000
1958	308,000	218,000
1959 (Castro)	277,603	164,000 (x)

(x).—En su mayor parte no voluntarios, sino "invitados" por la propaganda comunista.

NUMERO DE HOTELES EN LA HABANA

1952	29 con 3,180 habitaciones
1958	42 con 5,438 habitaciones

HOTELES CONSTRUIDOS (1952-1958)

Sólo en la Gran Habana (Habitaciones)

Habana-Hilton .. 630	Vedado	120	Lido	68	
Habana-Riviera .. 400	St. John's	108	Rosita	58	
Capri	252	Comodoro	100	Caribbean	50
Copacabana	132	Colina	80	Siboney	40
		Habana-Deauville .	120		

EN EL INTERIOR SE CONSTRUYERON:

- Cienfuegos
 - Ciego de Avila
 - Isla de Pinos
 - Varadero
- Hotel-Motel "Jagua"
 Hotel Ciego de Avila
 Mineral Springs, Green River, Annex y Santa Fe
 Motel "Oasis".

ECONOMIA TURISTICA

Año	Turismo a Cuba (En millones de pesos)	Turismo de Cuba	Saldo
1947	\$ 14.8	\$ 23.4	—\$ 8.6
1948	„ 14.3	„ 27.0	—„ 12.7
1949	„ 15.5	„ 27.0	—„ 11.8
1950	„ 17.1	„ 31.6	—„ 14.5
1951	„ 19.2	„ 29.4	—„ 10.2
1952	„ 19.2	„ 32.2	—„ 13.0
1953	„ 19.6	„ 30.8	—„ 11.2
1954	„ 24.0	„ 31.6	—„ 7.6
1955	„ 27.8	„ 30.8	—„ 3.0
1956	„ 38.1	„ 33.8	„ 4.3
1957	„ 62.1	„ 36.2	„ 25.9
1958	„ 56.9	„ 37.5	„ 19.4
Desfavorable de 1947 a 1954			„ 92.6
Favorable de 1955 a 1958			„ 49.6

ZONAS TURISTICAS

1954.—Trinidad.	1955.—Cojimar.	1955.—San Diego de los Baños.
1955.—Cojimar.	1955.—Isla de Pinos	
1955.—Varadero.		1958.—Soroa.

ZONAS FRANCAS

1934.—Matanzas.	1955.—Cienfuegos.	1955.—Isla de Pinos.
-----------------	-------------------	----------------------

Carreteras panorámicas: (1952-1958)

- de La Habana a Mariel por la Costa Norte: 28.2 Kms;
- de La Habana a Varadero: 56.3 Kms.;
- de Cienfuegos a Trinidad a Topes de Collantes: 60.0 Kms.;
- de Camagüey a la Sierra de Cubitas: 62.0 Kms.

INVERSION PRIVADA EN VARADERO

Año	Obras	Inversiones
1951	33	\$ 247,932
1952	32	„ 260,583
1953	53	„ 461,125
1954	52	„ 457,259
1955	78	„ 1,183,010
1956	111	„ 2,589,085

OBRAS DE FOMENTO NACIONAL

Reconstrucción de la carretera central.

Ampliación de las salidas de La Habana a doble vía hacia Oriente y Occidente con alumbrado a mercurio.

Construcción del Circuito Norte: de La Habana a Varadero y de Cárdenas a Minas, Camagüey; (673.2 Kms.).

Construcción del Circuito Sur: de La Habana (Güines) a Sancti Spiritus (Jibaro) en Las Villas (437.0 Kms.).

CENPLUC (Creada en 1953)

Resumen de la labor de la Comisión Ejecutiva Nacional de Patronatos Locales, Urbanos y Campesinos.

CAMINOS VECINALES

Provincia	Patron.	Kms.	Aportes		Total
			Patronatos	CENPLUC	
Pinar del Río	318	1,826	\$ 952,898	\$ 1,619,325	\$ 2,572,233
La Habana	233	983	„ 742,303	„ 1,034,661	„ 1,776,964
Matanzas	246	1,146	„ 698,227	„ 1,069,658	„ 1,767,885
Las Villas	762	4,118	„ 2,841,088	„ 4,293,327	„ 7,134,415
Camagüey	466	2,717	„ 1,390,767	„ 2,252,652	„ 3,643,419
Oriente	617	4,754	„ 1,751,451	„ 3,533,853	„ 5,285,304
Total	2,642	15,544	\$ 8,376,736	\$13,803,476	\$22,180,210

OBRAS URBANISTICAS

Provincia	Cuadras		Aportes		Total
	Patron. de Calle		Patronatos	CENPLUC	
Pinar del Río	197	572	\$ 2.127,935	\$ 1.305,091	\$ 3.433,026
La Habana	414	328	„ 1.267,066	„ 698,219	„ 1.965,285
Matanzas	112	410	„ 1.540,227	„ 920,965	„ 2.461,192
Las Villas	452	1,843	„ 6.977,618	„ 4.081,628	„ 11.059,246
Camagüey	116	421	„ 1.684,038	„ 843,842	„ 2.527,880
Oriente	216	837	„ 3.290,626	„ 1.733,086	„ 5.023,712
Totales:	1,207	4,411	„16.887,510	„ 9.582,832	„ 26.470,342

RESUMEN DE LA LABOR DE LA CENPLUC

Patronatos constituidos (1952-1958)	3,849
Caminos vecinales: kilómetros	15,544
Cuadras de calles: m ²	1.764.400
Aporte de los Patronatos	\$ 25.264,246
Aporte de la CENPLUC	„ 23.386,308
Total:	\$ 48.650,554

OBRAS VIALES DEL GOBIERNO DE MARZO
(en kilómetros)

Provincia	Carreteras construidas	Carreteras reconstruidas	Caminos vecinales	Total
Pinar del Río ..	324.9	284.1	1,978.7	2,587.7
La Habana	337.2	288.1	1,068.0	1,693.3
Matanzas	96.0	211.0	1,239.0	1,546.9
Las Villas ...	421.1	122.9	4,323.0	4,867.0
Camagüey	337.0	86.4	2,288.0	3,246.2
Oriente	668.4	155.5	4,949.1	5,773.0
Totales	2,186.4	1,147.9	16,377.8	19,712.1

NOTA.—No se incluyen los 950 kilómetros de la Carretera Central totalmente reconstruidos.

ALGUNAS EDIFICACIONES PUBLICAS (1952-1958)

(No se incluyen las de Asistencia Social)

Centros escolares	91	Casas para juzgados	4
Unidades judiciales	48	Unidades fiscales	34
Hospitales	73	Casas consistoriales	10
Acueductos	45	Mataderos	13
Puestos navales	36	Cuarteles	11
Campos deportivos	15	Parques	124
Aeropuertos	11	Aduanas	5

Palacio de los Tribunales en La Habana

Palacio de Tribunal de Cuentas

Archivo Nacional

Biblioteca Nacional

Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional (terminación)

Palacio de Comunicaciones (terminación)

Palacio de la Audiencia de Holguín

Teatro Nacional

Ciudad Deportiva

Centro Nacional de Educación Física

LA VIVIENDA

1939.—Regulación del alquiler de la vivienda urbana.

1945.—Aumento en los alquileres bajo el gobierno de Grau.

1947.—Congelación de los alquileres.

1952.—Comisión Nacional de Viviendas.

1952.—Ley de Propiedad Horizontal.

1952.—Ley sobre arrendamientos de fincas urbanas.

1953.—Fomento de Hipotecas Aseguradas: creación.

1953.—Organización Nacional de Viviendas Económicas para Miembros de las Fuerzas Armadas.

SITUACION DE LA VIVIENDA EN 1953 (Censo Nacional)

Provincia	Habitantes	Viviendas	%
Pinar del Río	448,559	85,617	5.34
La Habana	1,539,323	404,048	3.80
Matanzas	398,803	88,454	4.48
Las Villas	1,030,579	213,123	4.83
Camagüey	619,216	138,395	4.47
Oriente	1,799,326	332,004	5.45
'Total Nacional	5,832,851	1,259,641	4.62
Urbanas	3,324,628	793,446	63.1
Rurales	2,504,401	463,148	36.9

**VIVIENDAS CAMPESINAS CONSTRUIDAS
O REHABILITADAS
60,000**

Erradicación de 36 barrios de indigentes con más de 25,000 moradores y su ubicación según necesidades familiares, aptitudes y experiencias.

CONSTRUCCIONES EN LA REPUBLICA
(Según el Colegio Nacional de Arquitectos)

Año	Total nacional	Provincia de La Habana	Restantes provincias
1952	\$ 49.425,046	\$ 38.044,126	\$ 11.380,920
1953	„ 62.697,894	„ 51.062,361	„ 11.635,533
1954	„ 74.127,457	„ 60.251,661	„ 13.875,796
1955	„ 69.431,229	„ 54.189,712	„ 15.241,517
1956	„ 80.447,026	„ 60.343,492	„ 20.103,534
1957	„ 77.925,652	„ 58.273,837	„ 19.651,815
1958	„ 74.002,724	„ 61.537,627	„ 12.465,697
Totales:	\$ 488.057,028	\$ 383.702,216	\$ 104.354,812

P A R A D O J A S

199

Promedio	\$ 69.722,432	\$ 54.814,602	\$ 14.907,830
1959	.. 33.577,099	.. 20.386,716	.. 13.190,333

CONSTRUCCIONES EN LA PROVINCIA DE LA HABANA

Año	Total	Residencias	Multifamiliares	Otras
1952	\$ 38.044,126	\$ 9.564,133	\$ 13.046,760	\$ 15.433,233
1953	.. 51.062,361	.. 11.553,622	.. 28.022,143	.. 11.486,596
1954	.. 60.251,661	.. 11.717,104	.. 35.564,732	.. 12.969,825
1955	.. 54.189,712	.. 16.228,549	.. 29.557,866	.. 8.403,297
1956	.. 60.343,492	.. 18.133,762	.. 26.784,744	.. 15.424,986
1957	.. 58.273,837	.. 19.372,884	.. 23.246,054	.. 15.654,899
1958	.. 61.537,027	.. 17.244,868	.. 27.154,307	.. 17.137,852
Totales	\$ 383.702,216	\$ 103.814,922	\$ 183.376,606	\$ 96.510,688
Promedio	.. 54.814,602	.. 14.830,703	.. 26.196,658	.. 13.787,241
1959	.. 20.386,716	.. 7.295,849	.. 4.860,605	.. 8.230,241

FOMENTO DE HIPOTECAS ASEGURADAS

Costo de la vivienda	Número	%	Importe total	%
Menos de \$ 4,000	1,044	10.9	\$ 2.404,000	3.1
\$ 4,000 a \$ 6,999	2,545	26.6	.. 13.381,000	17.1
\$ 7,000 a \$ 9,999	2,008	21.0	.. 16.140,000	20.6
\$10,000 a \$12,999	2,175	22.7	.. 23.031,000	29.4
\$13,000 a \$15,999	1,151	12.0	.. 13.708,000	17.5
\$16,000 y más	645	6.8	.. 9.634,000	12.3
Totales:	9,568	100,0	\$ 78.298,000	100,0
La Gran Habana	8,088	84.5	.. 68.839,000	87.9
Resto de la Isla	480	15.5	.. 9.459,000	12.1

OTRAS VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL

<i>Repartos urbanizados a través del</i> FHA. Los beneficiarios, miles, eran familiares de empleados, profesiona- les y trabajadores	85
<i>Repartos urbanizados</i>	
<i>en provincias</i>	6

Iniciado bajo otro gobierno y terminado, puesto en servicio y ampliado por el nuestro con el nombre de Reparto "Aranguren".

Viviendas iniciales	700
<i>Construcciones posteriores:</i>	
—viviendas individuales	180
—dos multifamiliares con 64	128
—centro escolar	1
—hogar de ancianos	1
—creche	1

CEMENTO PORTLAND

(en barriles de 180 kilogramos)

Año	Valor total	Producción	%	Importación	%
1951	3.268,384	2.246,200	68,7	1.022,184	31,3
1957	4.456,873	3.915,188	85,6	540,685	14,4
Más	1.188,489	1.668,988	42,3 menos	481,499	52,7

CABILLAS DE ACERO: IMPORTACION

Año	Kilogramos	Valor	Observaciones
1951	68.308.683	\$ 7.073.675	No había producción nacional
1957	21.956.661	.. 2.793,075	Producción nacional en marcha
Menos	46.352,022	\$ 4.280,600	Ahorro de divisas: 60,5%

TRANSPORTE MARITIMO

1942.—Creación de la Comisión Marítima Cubana.

1952.—Facilidades para el abanderamiento.

1954.—Se crea y regula el contrato de Hipoteca Naval.

1953.—Academia Naval de Patrones (creación).

1956.—Adquisición de 20 barcos mercantes con desplazamiento total de 87,478 toneladas, incluyendo ocho comprados en Canadá con 45,000 toneladas.

Bahía de Matanzas.. 4,500	Frucuba	765	Barcos canadienses: tres de
Pinar del Río	Fundador	765	7,000 toneladas cada uno y
Las Villas	María Teresa	3,050	cinco de 4,500, con un total
Camagüey	Río Damuji	4,520	de 45,000 toneladas de des-
Oriente	Río Caonao	5,088	plazamiento.
Habana	Río Jibacoa	5,850	

CONSTRUCCION DE TERMINALES MARITIMAS

Mariel	Bahía Honda	Matanzas
Santa Lucía (P. Río)	La Habana	Guayabal (Camagüey)

CONSTRUCCION DE MUELLES

Espigón en Cárdenas	Dubrocq en Matanzas
Pescadores, Cárdenas	La Habana
Pedraplén en Batabanó	Espigón en Cienfuegos

OTRAS OBRAS MARITIMAS

Dique seco en La Habana	Astilleros en Mariel
-------------------------	----------------------

ORGANIZACION DE LOS TRANSPORTES

- 1931.—Comisión Consultiva de Transportes;
 1938.—Comisión Nacional de Transportes (Ley Orgánica);
 1942.—Ley de Transportes y Comunicaciones;
 1953.—Corporación Nacional de Transportes (Ley Orgánica);
 1953.—Plan Económico Nacional sobre Transportes;
 1955.—Organización Nacional de Estacionamientos Públicos (ONEP);

La Aviación Comercial en 1958

Compañía Cubana de Aviación	Habana-Miami-New York-México-España.
	Habana-Santiago de Cuba-Haiti-Jamaica.
Aerovías Q	Habana-Key West-Habana-Palm Beach.
Cuba Aeropostal	Habana-Miami (carga y expreso).
Expreso Aéreo	Habana-Tampa-Key West (carga).
Rutas Internacionales	9.192 millas náuticas.
Rutas domésticas	4.355 kilómetros (sin duplicar).
Red operacional total	21,360 Kms. contra 925 en 1930.

Empleados aéreos	1,838 contra 28 en 1930.
Capacidad de asientos (CCA)	1,084.
Pasajeros transportados (CCA)	337,416 contra 241,055 en 1952.
Capital (CCA)	\$ 24.000,000 (Empresa de economía mixta)
Activo fijo	38.000,000 y
Ventas anuales por	12.000,000
Salario anual	3.800,000

LA COMPAÑIA CUBANA DE AVIACION, DESARROLLADA
CON EL CONCURSO DEL GOBIERNO DE MARZO

- 1930 Inicia sus operaciones con trimotores Ford (La Habana-Santiago de Cuba).
- 1946 Servicio internacional: La Habana-Miami (200 millas), con DC-3.
- 1948 La Habana-Madrid (primera ruta interoceánica), con DC-4.
- 1952 La flota de la CCA estaba integrada por 6 aviones DC-3 y un DC-4 arrendado a la "Avianca".
- 1954 Servicio turístico internacional, Miami-Varadero-La Habana.
- 1954 Adquisición de un Constellation L-049 y dos Viscounts 755.
- 1954 Inauguración de la ruta La Habana-México (1,100 millas).
- 1954 Idem de la ruta La Habana-Santiago de Cuba-Port au Prince, Haiti.
- 1954 Adquisición de la CCA por inversionistas cubanos.
- 1956 Inauguración de la ruta La Habana-New York.
- 1956 Adquisición de tres Super G Constellation y de tres Vickers-Viscount 755.
- 1957 Adquisición de dos Jets Boeing 707 que debieron ser entregados en 1959.
- 1958 Adquisición de cuatro Bristol-Britannia 312 y de cuatro Super-Viscount 818.

TRANSPORTE MARITIMO (TRAVESIA Y CABOTAJE)

Embarcaciones nacionales inscritas	2,000
Barcos mercantes adquiridos (39,277 toneladas)	13
Movimiento por todos los puertos (Tons. ³)	1956 1957
Se importaron	5.186,683 5.628,010
Se exportaron	7.378,738 7.182,396
Promedio anual del tráfico de cabotaje	3.139,779

TRANSPORTE TERRESTRE

Adquisición de los Ferrocarriles Unidos de La Habana y empresas subsidiarias en 1953 y su rehabilitación por el Estado como Ferrocarriles Occidentales de Cuba.

OPERACION FERROCARRILES OCCIDENTALES

<i>Inversión del Estado</i>	\$ 20.000,000
—Pagado a los Ferrocarriles Unidos	\$ 13.000,000
—Reembolso de anticipos al BANFIAC	2.500,000
—Capital de trabajo anticipado	4.500,000
<i>El Estado cubano percibió por su parte</i>	\$ 36.500,000
—Por venta de acciones a los usuarios	12.500,000
—En acciones de los Ferrocarriles	17.500,000
—En terrenos adquiridos por expropiación de los F-CUH, que no había pagado y que se reservó (Tasación Judicial) ..	6.000,000
—En cantidades consignadas judicialmente para expropia- ciones y recobradas por el Estado	500,000
<i>Valor estimado recibido (tasación mínima)</i>	\$ 46.000,000
BENEFICIO POSITIVO MINIMO DEL ESTADO	\$ 9.500,000

Ferrocarriles de Servicio Público

Empresas dedicadas al transporte público de mercancías y pasajeros	21
Capacidad para el transporte de mercancías	300,781 toneladas
Capacidad para el transporte de pasajeros	21,336 personas

Ferrocarriles (vías férreas)	Kilómetros
—Vía ancha (standard gauge)	9,600.1
—Vía estrecha (narrow gauge)	4,507.5
Total:	14,163.7 (x)

(x) Un kilómetro de vía férrea por cada 808 Kms² del área nacional, incluyendo las islas y cayos adyacentes.

Ferrocarriles (material rodante)	Total	A vapor	Eléctrico	Diesel
—Locomotoras	565	443	26	96
—Coches de pasajeros	401	152	36	213
—Furgones	104	2	7	95
—Vagones de carga	10,232	5,936	865	3,431

SERVICIO PÚBLICO DE CARGA Y EXPRESO POR CARRETERA (1957)

Constituidas 72 empresas que operaban	1,657 camiones	
—Servicio de alquiler	3,245	„
—Para zonas de reparto	10,829	„
—De necesidad comercial	29,511	„
Total:	45,242	„

UN camión por cada 146.5 habitantes.

* * *

FERROCARRILES Y CARRETERAS

Kilómetro de Vías por Km². de Territorio

(en América Latina)

Ferrocarriles		Carreteras	
1.—CUBA	8.1	1.—Puerto Rico	1.2
2.—Puerto Rico	11.7	2.—USA	2.5
3.—USA	25.8	3.—Uruguay	4.8
4.—Rep. Dominicana	27.3	4.—CUBA	5.2
5.—El Salvador	34.5	5.—Costa Rica	5.3

(Datos de la Federación Internacional de Caminos)

* * *

Servicio público de pasajeros (1957)	A motor	Empresas	Omnibus
Pinar del Río		60	314
La Habana (provincia)		60	364
Matanzas		29	145
Las Villas		61	465
Camagüey		20	237
Oriente		59	564
La Gran Habana		14 (x)	2,370
Totales:		303	4,459

(x) Incluidas 12 empresas interprovinciales, radicadas en la Terminal de Omnibus.

UN ómnibus por cada 1,487 habitantes.

UN ómnibus por cada 527 habitantes en La Gran Habana.

En 1960 para La Gran Habana solamente 500 ómnibus.

AUTOMOVILISMO

- 1934.—Reglamentación del Servicio Público de Omnibus;
 1936.—Cartera Dactilar del Chofer;
 1936.—Reglamentación de Automóviles y Vehículos de Alquiler;
 1940.—Reglamento de tráfico para el servicio de carga;
 1940.—Tarifas coordinadas de carga y expreso;
 1954.—Servicio obligatorio del viajero;
 1954.—Comisión Nacional del Tránsito (Código del Tránsito);
 1958.—Reorganización del servicio urbano de La Habana a base de Omnibus Aliados y Metropolitanos;
 1958.—Terminal de Omnibus de La Habana (reglamentación);

VEHICULOS A MOTOR EN 1958

Clasificación	1951	1958	Aumento
De alquiler	18,204	18,886	682
Particulares	65,439	140,267	74,828
Total de automóviles	83,643	159,153	75,510
Camiones	34,338	46,569	12,231
Omnibus para colegiales	387	510	124
Omnibus públicos (7)	4,414	4,248	— 166
Carros fúnebres	375	412	37
En demostración	440	572	132
Otros	580	792	212
Total	124,176	212,356	88,180
Motocicletas	8,909	9,223	314
Gran Total	133,085	221,579	88,494

KILOMETROS CUADRADOS DE AREA NACIONAL POR CADA UNO DE CARRETERAS PAVIMENTADAS EN 1958

1.—Rep. Dominicana 12.3 6.—Chile 287.2

2.—CUBA	14.9	7.—Argentina	296.5
3.—México	76.4	8.—Perú	319.5
4.—Guatemala	108.1	9.—Colombia	381.6
5.—Venezuela	111.3	10.—Brasil	867.1

COMUNICACIONES

- 1899.—Código Postal;
 1915.—Ley Orgánica de Comunicaciones;
 1923.—Servicio radiotelegráfico y radiotelefónico (Reglamento);
 1925.—Secretaría de Comunicaciones (creación)
 1927.—Correo aéreo La Habana a Key West;
Después del 4 de Septiembre de 1933.
 1934.—Ley de Radio;
 1934.—Creación del servicio de giros telegráficos;
 1935.—Implantación del servicio de máquinas de franqueo postal;
 1936.—Caja Postal de Ahorros (Ley 695 de 1936);
 1942.—Comisión de Control Nacional de Comunicaciones;
 1942.—Ley de Transporte y Comunicaciones;
 1952.—Asociación Radio-Club de Cuba (oficialización);
 1952.—Servicio de carteros rurales (implantación);
 1953.—Ley de Radio-Difusión;
 1954.—Escuela Nacional de Locutores;
 1955.—Inicio de la construcción de edificios para las oficinas fiscales y de Correos y Telégrafos (34 en total hasta el diciembre 1958);
 1955.—Servicio nacional de micro-onda (instalación);
 1956.—Comisión Nacional de Control de Radioacciones Electromagnéticas y Defensa Aérea;
 1958.—Inauguración del Palacio de Comunicaciones;

Algunos Per Capita en 1958

HABITANTES POR TELEFONO

(en América Latina)

1.—Argentina	17	4.—Chile	46	7.—Brasil	63
2.—Uruguay	25	5.—Venezuela	47	8.—Colombia	64
3.—CUBA	28	6.—Panamá	48	9.—México	75

(Datos del Statistical Abstract of the USA, 1960)

HABITANTES POR AUTOMOVIL

(en América Latina)

1.—Venezuela	17.4	4.—Argentina	30.9	7.—Costa Rica	47.3
2.—Uruguay	23.2	5.—Chile	34.6	8.—México	52.4
3.—CUBA	27.3	6.—Panamá	41.3	9.—Brasil	62.4

(Datos del Statistical Abstract of the USA, 1960)

* * *

HABITANTES POR RADIO-RECEPTOR

(En América Latina)

1.—Uruguay	4.6	4.—Venezuela	8.6	7.—Brasil	11.0
2.—CUBA	5.0	5.—Panamá	9.1	8.—México	11.0
3.—Argentina	7.0	6.—Chile	11.6	9.—Costa Rica	15.2

(Datos del Statistical Abstract of the USA, 1960)

* * *

HABITANTES POR TELEVISOR

(en América Latina)

1.—CUBA	18	3.—Argentina	60	5.—Brasil	79
2.—Venezuela	32	4.—México	70	6.—Colombia	102

(Datos del Statistical Abstract of the USA, 1960)

* * *

Radioemisoras	(Número)	Emisoras de TV.	
1.—Brasil	593	1.—Brasil	26
2.—México	417	2.—México	24
3.—CUBA	160	3.—CUBA	23
4.—Chile	119	4.—Venezuela	15
5.—Uruguay	85	5.—Argentina	3

Cuba: primer país latinoamericano en tener TV en negro y color.

(Datos del Statistical Abstract of the USA, 1960)

* * *

SALAS DE CINEMATOGRAFOS, CON EL NUMERO DE HABITANTES POR ASIENTO

(en América Latina)

1.—Argentina	2,531... 14..	6.—Uruguay	220... 25
2.—CUBA	600... 16	7.—Brasil	3,457... 26

3.—Venezuela	575... 16	8.—Perú	343... 34
4.—México	2,437... 22	9.—Colombia	693... 44
5.—Chile	410... 23	10.—Ecuador	150... 98

(Datos del Statistical Abstract of the USA, 1960)

PERIODISMO

- 1935.—Salario mínimo para los talleres;
 1935.—Día del Periodista: 24 de octubre;
 1935.—Descanso dominical;
 1942.—Colegiación obligatoria e inamovilidad;
 1942.—Escuela Profesional de Periodismo Márquez Sterling;
 1952.—Creación de cargos de agregados de prensa;
 1954.—Escuelas Profesionales en Matanzas, Santa Clara y Santiago de Cuba;
 1954.—Decreto dando facilidades a la prensa nacional y extranjera, exonerándola de impuestos y tasas.
 1955.—Camarógrafo periodístico (creación de la carrera);

Periódicos (diarios)	Número	Habitantes por ejemplar	Consumo de papel (Kgs. por habitante)
1.—Uruguay	32	6.0	6.5
2.—CUBA	58	8.0	4.8
3.—Panamá	11	9.2	3.6
4.—Chile	51	9.7	4.2
5.—Argentina	140	11.5	2.1
6.—Nicaragua	10	11.8	0.6
7.—Costa Rica ...	254	21.5	2.5
8.—Perú	58	14.0	0.1
9.—Venezuela	32	16.0	2.2
10.—Colombia	37	19.1	1.3
11.—Brasil	254	21.5	2.5
12.—El Salvador ..	7	24.3	1.0
13.—México	162	27.0	3.4

(Datos del Statistical Abstract of the USA, 1960)

ETAPAS DE LA LEGISLACION DE MONTES EN CUBA

- 1876.—Primeras Ordenanzas de Montes en Cuba;
 1877.—Real Orden sobre aprovechamientos forestales;

1877.—Real Orden sobre aprovechamientos forestales;

1889.—Se crea el Registro de Serventías Públicas;

1912.—Reglamento de Montes.

Después de la Revolución de Septiembre

1933.—Escuela Forestal Pozos Dulces (creación);

1936.—Ley de Repoblación Forestal obligatoria;

1936.—Se declara Refugio Nacional de Caza y Pesca toda la Ciénaga de Zapata;

1936.—Decreto de protección a las palmas reales y árboles frutales;

1938.—Escuela Forestal para Selvícultores;

1939.—Topes de Collantes: Parque Nacional y Reserva Forestal;

1941.—Creación del Refugio Nacional de Caza y Pesca Juan Gundlach en la provincia de La Habana;

1944.—Reglamento para la Conservación y Defensa del arbolado público;

1954.—Ley de protección forestal para los cayos de la bahía de Cárdenas;

1955.—Patronato para la Repoblación Forestal de la Isla de Pinos.

1951.—Comisión Ejecutiva para la repoblación forestal y agropecuaria (CERFEFA).

FAUNA

1909.—Ley de Caza; revisada en 1941;

1933.—Refugio Nacional para flamencos la costa norte del Camagüey;

1934.—Reglamento para licencias y uso de armas de caza.

PESCA

1900.—Reglamentación de la pesca en zonas marítimas;

1910.—Comisión para el estudio de las costas y de la pesca;

1911.—Junta Nacional de Pesca (creación). Reorganizada en 1936;

1909.—Protección total al manatí;

1923.—Reglamento General de la Pesca.

Después de la Revolución de Septiembre

1934.—Comisión Consultiva de Fauna y Pesca (creación);

1936.—Comisión Consultiva de la Pesca;

1936.—Museo de Pesca (creación);

1936.—Ley de pesca fluvial;

1939.—Casas de Contratación y Manufactura de Esponjas;

- 1941.—Lonja de Esponjas en Batabanó;
 1944.—Escuela de Pescadores en el Surgidero de Batabanó;
 1944.—Instituto del Mar (creación);
 1953.—Cesión de un muelle y espigón en La Habana para pesca;
 1953.—Adquisición de una barca camaronera experimental;
 1954.—Asociación Nacional de Armadores de Pesca;
 1954.—Reglamentación de la pesca del camarón del mar;
 1955.—Escuelas Técnicas de Pescadores;
 1955.—Instituto Nacional de la Pesca;
 1958.—Industrias cubanas bacaladeras (creación);
 1958.—Exploración de mares profundos vecinos por una comisión japonesa que extrajo 3.209,350 libras de varias especies pelágicas.
 1958.—Se inicia la construcción de una gran Terminal de Pesca en el puerto de La Habana.

MINERALES CUBANOS EN 1958

ETAPAS DE LA LEGISLACION MINERA EN CUBA

- 1859.—Primera Ley de Minas modificada en 1869;
 1914.—Reglamento Orgánico de la Minería Cubana;
 1938.—Ley de Minerales Combustibles;
 1954.—Comisión Ejecutiva Nacional de Cooperativas Agrícolas y Mineras (CENCAM);
 1954.—Ley de Estimulo a la Minería del Petróleo y demás sustancias hidrocarburadas;
 1956.—Ley para explotación forzosa del oro.

INVERSION EN MINERIA CON EL CONCURSO DEL ESTADO (1952-1958)

Hierro	\$ 534,000	Cobre	\$ 957,450	Manganeso	\$ 175,000
Oro	„ 200,000	Otros	„ 350,000	Total:	\$2.258,450

INVERSIONES EN NIQUEL Y COBALTO

Nicaró Nickel Company (Cuban Nickel Co.)	\$ 110.000,000
Moa-Bay Company (Freeport Sulphur Company)	„ 75.000,000
Total:	\$ 185.000,000

INVERSIONES PARA PETROQUIMICA

Esso Standard Oil of Cuba	\$ 30.000,000
---------------------------	-------	---------------

The Texaco Company	„	35.000,000
The Royal Dutch Shell Corporation	„	28.000,000
Total para refinerías de petróleo	\$	93.000,000
Otras Inversiones menores	„	1.313,500
Gran Total:	\$	94.313,500

EXPORTACIONES DE NIQUEL

Año	Toneladas métricas	Valor
1952	8,234	\$ 5.993,377
1953	17,965	„ 14.119,099
1954	19,318	„ 12.755,955
1955	15,585	„ 14.384,267
1956	18,409	„ 14.810,625
1957	22,409	„ 22.823,984
1958	20,341	„ 19.459,039
1959	10,333	„ 8.981,598

Véase el movimiento de exportación y el subsiguiente colapso, como consecuencia de la penetración comunista en Cuba.

EXPORTACION DE MINERALES: DETALLE

Año	Cobre	Hierro	Cromo	Manganeso	Otros
1952	\$ 8.445,953	\$ 981,264	\$ 1.244,572	\$ 2.680,047	\$ 2,377
1953	„ 8.827,685	„ 2.158,706	„ 1.093,116	„ 11.183,952	„ 26,220
1954	„ 8.336,984	„ 1.072,658	„ 123,261	„ 6.964,027	„ 660,573
1955	„ 12.513,961	„ 1.488,929	„ 498,404	„ 5.837,487	„ 884,272
1956	„ 12.344,043	„ 992,836	„ 438,895	„ 5.404,776	„ 438,801
1957	„ 8.462,776	„ 726,947	„ 1.643,771	„ 3.177,350	„ 587,296
1958	„ 5.944,014	„ 59,474	„ 783,407	„ 1.562,903	„ 300,363
1959	„ 4.609,386	„ 12,443	„ 511,455	„ 1.447,959	„ 293,419

En resumen, y considerados únicamente los años de nuestra segunda administración, se tienen estos resultados del valor de nuestras exportaciones de minerales:

EXPORTACION DE MINERALES: VALOR TOTAL

1952	\$ 23.582,000
1953	„ 37.409,000
1954	„ 29.914,000
1955	„ 35.700,000
1956	„ 34.800,000
1957	„ 48.900,000
1958	„ 44.200,000
1959	„ 15.857,000
Promedio del Gobierno de Marzo \$36.730,000.	

COTOS MINEROS EN PRODUCCION

Cobre	39	Níquel	7
Manganeso	28	Cobalto	5
Hierro	26	Plomo	5
Asfalto	14	Turba	5
Cromo	12	Yeso	5
Oro	13	Mármol	4

Además, entre otros: antimonio, kaolin, lignito, plata, tungsteno y zinc.

ENERGIA ELECTRICA

(Datos de la Compañía Cubana de Electricidad)

Año	Suscriptores	Ventas Kws-Hora	Inversiones
1952	570,688	774,652	\$ 14.580,249
1953	593,841	851,492	„ 16.381,450
1954	621,281	928,054	„ 13.659,792
1955	647,492	1.020,424	„ 13.851,062
1956	675,548	1.143,092	„ 19.428,988
1957	704,155	1.282,119	„ 40.654,763
1958	732,413	1.462,780	(x)

(x) Se carece de información.

LA IGLESIA CATOLICA EN CUBA EN 1958

(Según el Anuario Pontificio, 1961)

Población de facto estimada (100.0%)	6.250,000
Población católica (94.20%)	5.665,000
Cardenal	1
Arzobispos residentes	2
Obispos	6
Clero: sacerdotes diocesanos, 240, religiosos, 483	723
Iglesias	815
Parroquias (126 municipios)	209
Casas de religiosas, 209; monjas	2.225
Casas de religiosos, 126: miembros	984
Escuelas de hembras, 194, con alumnas	34,335
Escuelas de varones, 130, con alumnos	33,691
Instituciones de caridad, 75, con beneficiarios	90,919

un sacerdote por 8,644 habitantes

una iglesia por 7,669 habitantes

una parroquia por 29,762 habitantes

Uno de cada 92 habitantes recibía educación en colegio católico.

RESUMEN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE CUBA EN LOS AÑOS DE 1952 A 1958

OPERACIONES DE CREDITO *(A través de instituciones estatales)*

BANFAIC	\$ 146.221,270
FINANCIERA NACIONAL	„ 133.201,000
BANDES	„ 447.686,675
BANCO CUBANO DEL COMERCIO EXTERIOR	„ 156.930,000
FHA (FOMENTO HIPOTECAS ASEGURADAS)	„ 78.298,000
Total: \$	962.336,945

INVERSIONES CREADORAS Y REPRODUCTIVAS

Industrias alimenticias	28	\$	5.292,200
Industrias azucareras	2	„	2.600,000
—derivadas de la caña de azúcar: papel y cartón del bagazo	9	„	33.825,000
Empresas transformadoras de productos agro-pecuarios	1	„	833,400
Papel y productos conexos	6	„	814,635
Minería: explotación de minas	14	„	77.258,450
Metalúrgica: (acero, cobre, aluminio).....	10	„	24.090,720
Piedra, cemento y cerámica	13	„	14.774,500
Petróleo y petroquímica (4 refinerías)	7	„	94.313,500
Empacadoras y envasadoras	2	„	430,000
Pieles y sus derivados	3	„	111,500
Madera y sus derivados	3	„	1,170,000
Cinematografía: producción y laboratorios...	3	„	1.096,990
Electricidad: producción de energía, teléfonos, y varias manufacturas	10	„	267.290,000
Industrias químicas y farmacéuticas	13	„	33.876,000
Industrias textiles	13	„	7.068,645
Industrias de neumáticos para automóvil ...	3	„	7.000,000
Ciudades industriales	2	„	16.000,000
Industria de la construcción	„	„	538.057,028
Centros turísticos	3	„	34.000,000
Hoteles y Moteles	4	„	27.227,000
Instituciones bancarias privadas	5	„	3.174,950
Transporte aéreo	3	„	29.947,000
Transporte ferroviario	4	„	47.290,000
Transporte motorizado	5	„	31.417,165
Transporte marítimo	3	„	19.568,000
Préstamos agrícolas a pequeños productores	„	„	115.211,000
Préstamos a organizaciones obreras	„	„	1.045,650
Capital de operación de instituciones bancarias oficiales	3	„	21.000,000
Muelles	1	„	180,820
Dique seco (475 pies largo interior)	1	„	14.000,000
Astilleros (para 125,00 Tons. anuales)	1	„	96.000,000

Terminales marítimas y almacenes	8	46.380.000
Terminal pesquera	1	15.000.000
Organismos autónomos: financiamientos	11	14.815.140
Acueductos	29	33.161.295
Mercados de abasto	3	1.543.465
Super-carreteras de uso limitado (peaje): 85.0		
Kilómetros	2	40.000.000
Tuneles en la Gran Habana	3	55.212.290
Servicio de micro-ondas	1	10.000.000
Edificaciones públicas	184	62.658.000
Total:		\$ 1.834.833.688
Patronatos locales, urbanos y campesinos ...		48.650.554
Gran total:		\$ 1.883.384.242

La anterior relación excluye las obras de fomento nacional realizadas por iniciativa y con recursos propios: nuevas industrias, ampliaciones y mejoras de otras.

ALGUNAS DE LAS CORPORACIONES INDUSTRIALES DE LOS USA QUE COOPERARON AL DESARROLLO ECONOMICO DE CUBA DE 1952 a 1958

American Foreign Power, a través de su subsidiaria la Compañía Cubana de Electricidad para aumento de la producción de kilowatio hora de 183.100 en 1951 a 352.300 en 1957;

Firestone Rubber & Tire Company; planta para neumáticos de automóvil;

Dupont Inter-América Chemical Company; planta de pinturas;

Freeport Sulphur Company; planta de níquel y cobalto;

General Electric Company; manufactura de paneles y pizarras;

Goodyear Rubber & Tire Company; planta para neumáticos de automóvil;

Owen Illinois Glass Company; manufactura de botellas y envases de vidrio;

Phelps-Dodge Company; manufactura de alambres de cobre;

International Telegraph and Telephone Company; ampliación del servicio telefónico y planta para armar equipos de teléfonos (la Standard Electric Company of Cuba);

Republic Steel Corporation; fundición y laminación de hierro y acero;

Reynolds Metal Corporation; planta metalúrgica;

Texaco Company: planta de refinación de petróleo;
Standard Oil of New Jersey: ampliación de la refinería de petróleo;
Radio Corporation of América: servicio de micro-onda.

INVERSION DE LOS USA EN CUBA

(en millones de dólares)	1952	1958	más	menos
Petroquímica	\$ 24	\$ 90	\$ 66	---
Industria en general	" 63	" 80	" 17	---
Minería y metalúrgica	—	" 180	" 180	---
Empresas y mercantiles	—	" 35	" 35	---
Servicios públicos	" 289	" 344	" 55	---
Agricultura	" 272	" 265		\$ 7
Varios	" 38	" 7	—	" 31
Totales:	\$ 686	\$ 1001	" 353	\$ 38
Aumento			" 315	

CONFISCACIONES Y NACIONALIZACIONES

de empresas de los USA efectuadas por la Ley 851 del Gobierno Comunista (1960)
 llamada Ley de Represalias contra los Estados Unidos de América.

Cuban Telephone Company;	Compañía Cubana de Electricidad;
Texas Company (West Indies);	Esso Standard Oil of Cuba;
Central Cunaagua;	Sinclair Oil Company;
Central Altagracia;	Comp. Azucarera Atlántica del Golfo;
Compañía Azucarera Cubana;	Miranda Sugar Estates;
Cuban Trading Company;	Cuban American Sugar Mills;
Francisco Sugar Company;	New Tuinicu Sugar Company;
Manatí Sugar Company;	Compañía Azucarera Céspedes;
Baraguá Industrial Corp. of NY;	Punta Alegre Sugar Sales;
Florida Industrial Corp. of NY;	Macareño Industrial Corp. of NY;
Comp. Azucarera Vertientes-Camagüey;	General Sugar Estates;
United Fruit Sugar Company;	Guantánamo Sugar Company;
Central Ermita Sugar Company	Comp. Azucarera Soledad;

(Eran propietarias estas 21 compañías de 36 ingenios azucareros)
 Por resolución de 17 de septiembre de 1961 fueron nacionalizados:

The First National City Bank of New York;
 The First National Bank of Boston;
 The Chase Manhattan Bank;

427 empresas cubanas y extranjeras que abarcan diversas actividades básicas habian sido confiscadas y nacionalizadas en 1959 y 1960 por el Régimen Comunista de Cuba que representaban inversiones por más de \$2,500.000,000 U. S. Cy.

INVERSIONES DE LOS USA EN AMERICA LATINA
(en millones de pesos)

	1956	1957	1958
América Latina	\$ 7,059	\$ 8,325	\$ 8,730
Venezuela	„ 1,829	„ 2,683	„ 2,722
Brasil	„ 1,218	„ 1,301	„ 1,345
CUBA	„ 777	„ 840	„ 1,001
México	„ 690	„ 765	„ 781
Chile	„ 676	„ 702	„ 736
Centro América	„ 630	„ 674	„ 737
Argentina	„ 466	„ 501	„ 517
Perú	„ 343	„ 400	„ 429
Colombia	„ 298	„ 297	„ 289
Otros países	„ 132	„ 161	„ 173
%de Cuba	11.01	10.09	11.46

EL SEGURO DE VIDA EN CUBA EN 1958
(en miles de pesos)

Compañías	Primas	Seguros vigentes	Reservas técnicas	Inver- siones	Préstamo	Seguros pagados
Cubanas	16 \$ 5,379	\$ 110,152	\$ 7,425	\$ 3,977	\$ 1,455	\$ 599
De USA	4 „ 2,033	„ 48,673	„ 10,888	„ 8,792	„ 2,120	„ 956
Canadienses	5 „ 8,522	„ 269,317	„ 54,828	„ 27,164	„ 9,203	„ 3,979
Brasilera	1 „ 121	„ 2,412	„ 235	„ 135	„ 24	„ 12
Total	26 \$ 16,055	\$ 430,554	\$ 73,376	\$ 40,088	\$ 12,802	\$ 5,546

Negocios nuevos en 1958 por \$ 55,000,000

(Datos de "Seguros, Banca y Bolsa", *Publicación Técnica*)

INSTITUCIONES FINANCIERAS Y ECONOMICAS CREADAS
ADMINISTRACION DE ESTABILIZACION DEL ARROZ, creada
en enero de 1955.

- AGENCIA DE DISTRIBUCION Y ABASTO. Sociedad Cooperativa (ADASCA), complementaria de las Asociaciones de Crédito rural, creada en febrero de 1954, filiales del BANFAIC.
- ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE PESCA, creada en mayo de 1952 para la protección y estímulo entre sus miembros.
- ASOCIACION NACIONAL DE COLONOS DE CUBA, creada en enero de 1934.
- ASOCIACIONES DE CREDITO RURAL; creadas 13 con 11,013 asociados que abarcaban 116,111 fincas en un área de 87,070 Kms.².
- AUTORIDAD DEL CENTRO TURISTICO DE VARADERO (ACETVA); enero de 1955 para el desarrollo y mejoramiento urbano y turístico de la Playa Azul.
- BANCO CUBANO DEL COMERCIO EXTERIOR (BCCE), creado en mayo de 1954, para financiar el fomento, mantenimiento y desarrollo del comercio exterior: capital \$3.500.000.
- BANCO DE DESARROLLO ECONOMICO y SOCIAL (BANDES), creado en enero de 1955 para hacer anticipos a entidades autónomas de crédito y a los bancos accionistas del Nacional, descontando valores o haciendo anticipos sobre los mismos a mediano y corto plazo: capital \$15.000.000.
- BANCO NACIONAL DE CUBA, iniciado formalmente a través de nuestro Mensaje al Congreso de 30 de junio de 1942.
- CENTRO TURISTICO DE BARLOVENTO EN 1956.
- COMISION DE FOMENTO NACIONAL; en 1941: para la reconstrucción de la carretera central y otras obras de utilidad pública.
- COMISION EJECUTIVA NACIONAL DE PATRONATOS LOCALES, URBANOS Y CAMPESINOS (CENPLUC), febrero de 1953 para la construcción de caminos vecinales y obras comunales de toda clase.
- COMISION EJECUTIVA DE REPOBLACION FORESTAL Y AGROPRECUARIA (CEREFA) creada en 1957.
- COMISION EJECUTIVA NACIONAL DE COOPERATIVAS AGRICOLAS Y MINERAS (CENCAM), creada en 1954.
- COMISION NACIONAL DE PLAYAS POPULARES: diciembre de 1952. (CNPP).
- COMISION TECNICA DE LEGISLACION BANCARIA Y MONETARIA, (1939).

CONSEJO NACIONAL DE ECONOMIA en 1955 como sucesor de la Junta Nacional de Economía, creada en 1943 para promover altos niveles de empleo, producción y rentabilidad.

FINANCIERA NACIONAL DE CUBA, creada en agosto de 1953 para regular el fomento de la riqueza nacional mediante la ejecución de obras públicas e industriales pagaderas en todo o en parte por los directamente beneficiados.

FONDO DE ESTABILIZACION DE LA MONEDA. (junio de 1939).

INSTITUTO CUBANO DE CARTOGRAFIA Y CATASTRO: creado en febrero de 1955.

Confección del mapa topográfico de Cuba a escala de 1:50,000 por medio de aérofotografías. Realizado en dos años en 324 hojas.

INSTITUTO CUBANO DEL TURISMO, creado en junio de 1952 como sucesor de la Corporación Nacional de Turismo, de octubre de 1934.

INSTITUTO CUBANO DE ESTABILIZACION DEL CAFE, creado en septiembre de 1934.

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, creado en marzo de 1955, para la explotación, coordinada, con la representación de todos los sectores, de los recursos del mar.

JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACION: creada en enero de 1955.

ORGANIZACION NACIONAL DE PARQUES Y AREAS VERDES (ONPAV).

PRIMERA CENTRAL HIDROELECTRICA DE CUBA (PRICHEC)

SEGURO DE DEPOSITOS BANCARIOS, (1953).

ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA

1870.—Código Penal;

1870.—Ley del Registro Civil;

1873.—Código de Comercio;

1879.—Ley de la Propiedad Intelectual;

1882.—Ley de Enjuiciamiento Criminal;

1885.—Ley de Enjuiciamiento Civil;

1886.—Ley del Registro Mercantil;

1888.—Código Civil;

- 1893.—Ley Hipotecaria;
 1899.—Tribunal Supremo de Justicia (creación);
 1899.—Código Postal;
 1899.—Recurso de Casación;
 1899.—Orden Militar sobre la prisión provisional;
 1899.—Recurso de Revisión;
 1900.—Recurso de Habeas Corpus;
 1900.—Recurso de amparo en la posesión;
 1900.—Juzgados Correccionales (creación);
 1903.—Recurso de inconstitucionalidad;
 1909.—Ley Orgánica del Poder Judicial;
 1918.—Ley de Divorcio;
 1929.—Sociedades de Responsabilidad Limitada (Ley);
 1929.—Código Notarial.

(Después de la Revolución de Septiembre)

- 1933.—Tribunales de Sanciones (disueltos en 1936);
 1934.—Tribunales de Defensa Nacional (disueltos en el propio año);
 1934.—Tribunales de Urgencia (disueltos en 1937); restablecidos en
 1942; ampliados en 1948;
 1934.—Abolición de la pena de muerte (ratificada por la Constitución
 de 1940);
 1936.—*CODIGO DE DEFENSA SOCIAL.*
 1936.—Sala de lo Contencioso Administrativo y Leyes Especiales del Tri-
 bunal Supremo (creación);
 1939.—Instituto de Rehabilitación de Sancionados (creación);
 1939.—Caja de Resarcimientos (creación);
 1940.—Independencia absoluta del Poder Judicial;
 1940.—Registro de Sociedades anónimas (creación);
 1940.—Registro General de Declaraciones de Herederos (creación);
 1943.—Creación de la estampilla para la construcción de casas para los
 Tribunales obligatoria en ciertos documentos judiciales;
 1949.—Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales (creación);
 1950.—Audiencia de Holguín (creación);
 1950.—Capacidad Civil de la Mujer (ley);
 1950.—Tribunal de Cuentas;
 1954.—Ley de Hipoteca Naval;

- 1955.—Código de Tránsito;
 1956.—Cuerpo Médico Forense Nacional (Reglamento);
 1957.—Derecho de Apelación de las sentencias de los Juzgados Correccionales;
 1957.—Sala Segunda de lo Criminal del Tribuna Supremo (creación: recurso de casación contra sentencias de los tribunales de urgencia).

DESPUES DEL PRIMERO DE ENERO DE 1959

- 1959.—Pena de muerte: restablecimiento.
 1959.—Tribunales militares revolucionarios: (creación).
 1959.—Retroactividad de la ley penal (10 de enero).
 1959.—Inamovilidad del Poder Judicial: abolida. (10 de enero).
 1959.—Habeas Corpus: suspensión del recurso (30 de enero).
 1959.—Inconstitucionalidad: suspensión del recurso (30 de enero).
 1959.—Confiscación de bienes por responsabilidades políticas sin intervención de los tribunales (7 de febrero).
Nota: Estas medidas fueron adoptadas siendo Presidente de la República el doctor Manuel Urrutia Lleó y Primer Ministro el doctor José Miró Cardona.
 1960.—Tribunal de Cuentas: abolición (31 de diciembre).

ORGANISMOS AUTONOMOS

En las administraciones que presidimos fue práctica invariable nuestra privar de prerrogativas al Ejecutivo y hacerlas recaer sobre organismos autónomos a los que se revistió de plenas facultades para el cumplimiento de la misión asignada. Lejos de centralizar, se descentralizó, procurando que en los actos administrativos tuviera participación el mayor número de personas o entidades de modo que, al dar acogimiento en ciertas empresas de bien común a los anhelos de la opinión pública, prevaleciera en sus realizaciones el mejor criterio, práctica que no es ciertamente propia de un dictador o tirano.

El vasto sistema de organizaciones autónomas, que tan ópimos frutos estaba dando como revelan los números, fue destrozado por el castrocomunismo, que saqueó a la vez sus fondos para destinarlos a fines total-

mente ajenos a los que se perseguían. Así sucedió, por ejemplo, con la Organización Nacional de Administración de Hospitales del Estado (ONAHÉ), cuyos depósitos por \$7.349,987 fueron malversados, como lo fueron igualmente los \$197,785 del Patronato del Cristo de La Habana.

Se inventó un Ministerio de Bienestar Social a donde se llevó la ONDI, la ONRI, la ONCEP —cuyos comedores escolares se utilizaron para “ágapes” de soldados “rebeldes”, milicianos, delatores y agentes secretos comunistas—, el Hogar del Veterano, las Colonias Infantiles y la Corporación de Asistencia Pública. Los Hogares Infantiles Campesinos y los Institutos Tecnológicos Civico-Militares fueron desnaturalizados.

No mejor suerte corrieron, entre otras instituciones, la CENPLUC; el Hospital “Mercedes”, cuyo patronato se remontaba a los tiempos coloniales; el Centro de Orientación Infantil, el Instituto Nacional del Teatro, el Instituto Militar Juvenil Tecnológico, el Consejo Nacional de Economía, la Comisión de la Reforma Arancelaria, la Comisión de Aeronáutica Civil, el Instituto Nacional de Previsión y Reformas Sociales, el Sanatorio de Topes de Collantes, el Laboratorio de Investigaciones Cardiovasculares, la Asociación de Escritores y Artistas Americanos, la Sociedad Colombista Panamericana, el Instituto Nacional de Educación Física, la Comisión Nacional de Viviendas, la Comisión Nacional de Playas Populares y el Fondo de Estabilización Tabacalera.

Desaparecieron las grandes y florecientes creaciones económicas parastatales: el Banco de Desarrollo Económico y Social, la Financiera Nacional de Cuba, el Banco Cubano de Comercio Exterior, el Fomento de Hipotecas Aseguradas, el Banco de Fomento Agrícola e Industrial y la mano devastadora del “26 de Julio” no se detuvo ni ante el Tribunal de Cuentas ni ante las organizaciones de Seguridad Social que fueron llevadas, las de carácter oficial (11) a una dependencia del Ministerio de Hacienda y las obreras (20) subordinadas a un Banco de Seguros Sociales, que se improvisó aprovechando estudios técnicos del Gobierno de Marzo, aunque sujeto a un control arbitrario que, lejos de resolver en la base los problemas antiguos, inició su faena subiendo el descuento de las nóminas proletarias y oprimiendo a tan considerable clase pasiva con disposiciones de naturaleza sectaria.

De ese modo se ha llevado al país al sistema totalitario de acuerdo con el apotegma marxista de que el individuo en sí no tiene valor sino en cuanto que, integrado en una clase —el proletariado—, se convierte

en un mero factor de producción subordinado en todos sus actos a la voluntad omnímota del Estado.

A la descentralización de nuestro régimen, típicamente democrática, ha subseguido, pues, una centralización absolutista característica de las dictaduras. Ambas situaciones son fácilmente evaluables. Por tanto, cuando se habla de la "dictadura o tiranía de Batista" se incurre en maldad, en ignorancia elemental sobre los hechos o en analfabetismo sobre el Derecho Político.



*Que los que se sacrificaron no
hayan muerto en vano, para que
nuestra nación, bajo la protección
de Dios, renazca a la libertad.*

INDICE ONOMASTICO

A

ABC, partido político	35
Abstencionistas	49
ACETVA	218
Acueductos	197, 215
ADASCA	218
Aduanas	171, 197
Adenauer, Konrad	98
Aedes Aegypty, mosquito	157
Aeropuertos	197
Aero Service Corporation (grabado)	
Agraria, Reforma	17, 103, 104, 105, 169, 170, 185
Agrícolas, Préstamos	214
Alianza para el Progreso	100
Alimentación popular	23, 94
Altagracia, Central	216
American Foreign Power	215
Analfabetismo	60, 61, 156
Anuario Pontificio	213
Aragónés Navarro, Emilio	71, 72
Arancelaria, Reforma	171
Aranguren, Reparto	200
Arce, Eduardo	60
Archivo Nacional, Palacio del	197
Armas, embargo de	12
Army Map Service (grabado)	
Arquitectos, Colegio Nacional de	198
Artime, Manuel	22
Arroz	181, 217
Asilos, Creches, etc.	161
Asistencia Pública, Corporación Nacional de	161
Asistencia Social	161, 163
Astilleros	201, 214
Atlántica del Golfo, Comp. Azucarera	216
Audiencias Judiciales	197
Automóviles	27, 205, 207
(Auténtico), Partido Revolucionario Cubano	36, 147
Aviación Comercial	201
Aviación, Compañía Cubana de	40
Avicultura	187
Azúcar:	
—Biografía de la Industria	188
—Convenio de Londres	188, 189, 190
—Coordinación, Ley de 63, 64, 65, 66,	188

—Empréstitos	168
—Exportaciones, valor de	190
—Inversiones Industriales	214
—Nacionalización	111, 189
—Salarios	101, 150
—Zafra larga de 1952	191

B

Bahía de Cochinos	18, 77, 136, 141
Bailey, Thomas D.	28
Baltimore, Cámara de Comercio de	101
Balanza de Pagos	179
Ball Mr.	80
Bancario Cubano, Sistema:	
—Balance Consolidado	174
—Capital de Operaciones	173, 214
—Capitalización, Bancos de	174
—Cierre los Sábados, ley de	144
—Operaciones, compensaciones	25, 174, 175
—Saqueo de las bóvedas	32
—Sucursales	174
Bancos:	
—BANDES (Banco de Desarrollo Económico y Social)	169, 170, 213, 218
—BANFAIC (Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba)	25, 213
—Boston, First National Bank of	216
—Cubano del Comercio Exterior	213, 218
—Chase National Bank, The	216
—Manufacturers Trust Company	165
—Nacional de Cuba	25, 165, 166, 170, 174, 175, 177, 179, 218
—New York, The First National City Bank of	216
—Trust Company of Cuba, The	165
Baraguá Industrial Corporation	216
Barlovento, Centro Turístico de	218
Barquín, Ramón	60
Beals, Carleton	62
Belén, Colegio de	61
Bellas Artes y Museo Nacional, Palacio de	197
Ben Bella, Ahmed	79, 80
Beneficencia y Maternidad, Casas de	162

Berenguer, Pbro. R. C.	80	Comedores, Escolares y Populares,	197, 206
Biblioteca Nacional, Palacio de la	197	Comercio, Escuelas de	61
Bienes y Servicios	179	Comercio Exterior	180, 181, 187
"Bogotazo" 12, 21, 22, 89,	120	Comercio de los USA, Dept. de 17,	180, 185
"Bohemia", revista 19, 50, 51, 53,	110	Cienfuegos, Apostadero (asonada)	29, 52, 57
Bolívar, Simón	39	Cinematografía	207, 214
Bonafede, Dom	56	Civilta Católica (Roma)	60
Bonet de Falla, Dolores	161	CMQ (Radio-emisora)	55
Bosch, Juan	67	Comp. Azucarera Cubana	216
BRAC (Buro de Represión de Acti- vidades Comunistas)	36	Comp. Cubana de Electricidad	216
Braden, Spruille	28	Compañía de Jesús	60
Brigada 2506	141	Comunicaciones	197, 206
Bryant, Floyd	75	Comunista de Cuba, Partido 22, 33,	35, 36, 103
Buch, Héctor	53	-malos pagadores	165
		-Deudas con los países	166
C		Comunista Internacional, Unión 17,	89
Cabillas, producción	200	Conferencias Interamericanas 21, 48,	92
Café:		Confiscaciones comunistas	217
-Consumo mundial	184	Congreso Regional de Estudiantes	89
-Exportación	183	Conjunto Nacional Democrático	35
-Producción	109, 183	Consejo Revolucionario de Cuba	100, 110, 139
-Síntesis, histórica	182, 219	Consistoriales, Casas	197
Calvo, Embajador de Colombia	128	Constituciones de Cuba 18, 20, 21,	30, 32, 35, 53, 59
Camacho, Tomás Felipe	65	Conte Agüero, Luis	19
Caminos Vecinales	195	Convención Constituyente 35, 65, 66,	132
Camoens, Ludovico	138	Cowley, Fermín	50
Cáncer, lucha contra el	161	Crédito Rural, Asociaciones de	218
Cañaveral, Cabo	14, 75	CRISTO de La Habana El 5, 58,	222
Carne, producción	184	Cruz Roja Internacional	91, 92
Cartografía y Catastro, Instituto de	222	Cuarteles (edificios)	197
Carreteras	196, 205, 215	Cuartel "Moncada", Asalto al	52, 89
Carrillo, Justo	39	Cuatro Libertades Las	95
Casanova Diviño, José Manuel	64	Cuba, Primer Satélite Soviético en	América (libro)
Castañón, José de Jesús	36		58
Castro Ruz, Fidel (Saepe)		Cuba Nueva, (revista)	110
Castro Ruz, Raúl 12, 21, 22, 54,	75, 79, 120	Cuba y sus Hombres (libro)	60
Católica de Cuba, Iglesia	164, 213	Cuban American Sugar Mills,	216
Ceguera, Lucha contra la	161	Cuban Nickel Company	210
Cemento, Portland, producción	200	Cuban Telephone Company	216
CENCAM (Comisión Ejecutiva Na- cional de Cooperativas Agrícolas y Mineras)	210, 218	Cuban Trading Company	216
CENPLUC (Comisión Ejecutiva Nacional de Patronatos Locales, Urbanos y Campesinos) 195, 196,	218, 222	Cultura Popular	51
Censos de población y electorales	143	Cunagua, Central	216
	198		
Coalición Socialista Democrática	35	CH	
Colegiación Profesional	148	Chadbourne, Plan	188
Colonos de Cuba, Asociación 64,	103, 104, 188, 218	Chase National Bank	216
		Chibás Rivas, Eduardo R. 56, 65,	66
		Chibás Rivas, Raúl	19, 56

D

Daytona Beach, Hogar en	35, 122, 126
Demócrata, Partido	35, 36
Dentistas	161
Deportes y Educación Física	151, 197
Desarrollo Económico y Social, Plan de	166, 179
Deuda Pública:	
—Azucareras	168
—Comunistas	166, 167, 168
—Exteriores	164, 165, 168
—Interiores	166, 168
—Veteranos, Tribunales y Obras	165
Diálogo Cívico	53
Diario Las Américas (Miami)	67
Diario de la Marina (La Habana)	50, 65
Diario Popular (Pekin)	85
Dique Seco	201, 214
Dispensarios Infantiles	162
Dorticós Torrado, Oswaldo	73, 80, 84
Duboiac	81
Dubois, Jules	53, 67, 124
Dupont Inter-America Chemical Company	215

E

Economía y Finanzas	164
Economía, Consejo Nacional de	219
Echeverría, José Antonio	55
Edificaciones Públicas	197
Educación Física	151
Educación y Cultura:	151
—Porcentaje del gasto público	62, 106
—Síntesis biográfica	151
Eisenhower, Dwight D.	83
Elecciones	32, 34, 35
Electores, leyes y códigos	20, 143
Electorales, Censos	143
Electricidad, Comp. Cubana de	215, 216
Electricidad, producción de	212, 214
Enfermeras y enfermeros	159
Engels, Federico	46
Enseñanza Media y Superior	153, 154
Erkin Kemal	82
Ermita, central	216
Escuelas Cívico-Rurales	51, 61, 62, 102, 150
—de Instrucción Primaria	61, 150
—de Enseñanza Media y Superior	153, 154
—Centros (edificios)	197
—Privadas	153

Esso Standard Oil Company of Cuba	210, 216
Esteva Espinet, Salvador	20
Estrada Palma, Tomás	164, 166, 172
Export & Import Bank	26

F

Fauna	209
FAO	110, 184, 185
Fernández Miranda de B., Marta	58, 162, 163
Federación Internacional de Camioneros	17, 204
Ferrocarriles:	
—Adquisición de los F.C. Unidos	202
—Material Rodante	203
—Operación Ferrocarriles Occidentales	203
—Servicio Público de carga	203, 204
—Servicio de Pasajeros	204
FHA (Fomento de Hipotecas Aseguradas)	197, 199, 213
Financiera Nacional de Cuba	213, 219
Finlay, Carlos J.	152
Firestone Rubber & Tire Company	215
First National Bank of Cuba	216
Florida Industrial Corporation	216
Fomento Nacional	166, 195, 218
Fondo Monetario Internacional	17, 173
Foreign Corps & Markets	17, 109
Francisco Sugar Company	216
Freeport Sulphur Company	210, 215

G

Ganadería:	
—Consumo de Carne	185
—Producción	184
—Situación Estadística	185
—Vacas lecheras	186
Gardner, Arthur	33, 57, 119, 121
Gasto Público, presión del	62, 106, 173
General Electric Company	215
General Sugar Estates	216
Gilpatric, Roswell D.	97
Goa, invasión de	138
Godoy, Gastón	64
Godoy Loret de Mola, Gastón	64
Goldwater, Harry	92
Gómez Arias, Miguel M.	172
Gómez Gómez, José Miguel	164, 172
González Carvajal, Ladislao	22
Goodyear Rubber & Tire Company	215

Grau San Martín, Ramón	25, 105, 132, 152, 166, 172
Guantánamo, base naval de	72, 73, 74, 82, 83, 84, 88, 97
Guevara (Che) Ernesto	12, 22, 71, 72
Güell Morales de los Ríos, Gonzalo	122, 123, 124, 125
Gundlach, Juan	209

H

Habeas Corpus, Recurso de	18, 32, 221
Hacendados, Asociación Nacional de	64
Habana Clearing House	174
Hansen, Mal de (lepra)	158
Harper's Magazine	56
Hawley-Smoot Tarifa	188
Heydrich	52
Himrod, Nelson	96
Himmler, Heinrich	52
Hipoteca Naval	200
Hitler, Adolph	35, 78, 138
Hogares Infantiles Campesinos	153, 222
Home, Lord	97
Hopkins, Harry Lloyd	35
Hospitales:	
—Camas	108, 159
—Edificios	159, 197, 222
Hoteles y Moteles	193, 214
Huevos, producción	187
Hungría, represión en	90, 91

I

Idigoras Fuentes, Miguel	139, 140
Industrias: centros y valor	110
Industrias nuevas	214
Inflación, coeficientes de	109
Ingreso y Producto Nacional:	
—Factores	171
—Promedios	171
INRA	17, 103, 104, 105, 169, 170, 185
Instituciones suprimidas	222
International Telegraph & Telephone Co.	215
Institutos Cívico-Militares	153
Institutos de Segunda Enseñanza	61, 155
Instrucción Primaria	61, 150
Inválidos, Reeducción de	163
L. versiones de USA en Cuba	216

J

James, Daniel	58, 108
Juan XXIII	81
Juárez, Benito	118
Júpiter, Proyectil	82
Juristas, Comisión Internacional de	58, 59
Justicia	219, 220, 221

K

Kennedy, John F.	33, 70, 71, 72, 74, 76, 77, 80, 81, 82, 83, 89, 92, 94, 97, 98, 107, 136, 140, 141
Kenny, Matthew	69
Kerensky, Alexander	34
Khrushchev, Nikita	71, 75, 78, 81, 82, 83, 86, 87, 88, 89, 92, 94, 98, 136, 137, 140
Koksygine, Aleksei	72, 74
Kuznetsov, Vassily	93

L

La Haya, Tribunal Internacional de	138
Laredo Bru, Federico	64, 132, 165, 172
Leche, Producción de	48, 187
Lechuga Hevia Carlos	84, 96
Lenin, Wladimir Ilich Ulianoff	46
León Valencia, Guillermo	94
Lepra, Patronato de la	158
Liberal, Partido	35
Lincoln, Abraham	9, 95, 118
López Castro, Amadeo	64
López Sánchez, Germán S.	64
Lotería Nacional	164

M

"Macareño", Central	216
Machado Morales, Gerardo	165, 172
Maestros, Reposición de	63
Magoon, Charles E.	164
Malinowski, Rodion	93
Manati Sugar Company	216
Manufacturers Trust Company	165
Mao-Tse-Tung	21, 22
Mapa Aéreo de Cuba	219
Maracaibo, sabotaje petrolero	96
Marina Mercante	200
Marítimas, Terminales	201
Marítimo, Transporte	200, 202, 214
Márquez Sterling, Carlos	63, 64, 106, 107, 131, 132, 133

Pekín, Radio	85
Pentágono	75
Peña Cruz, Lucilo de la	63
Pescado 109, 185, 186, 209, 210, 215	218
Pesquera Terminal 30, 186,	215
Peste Blanca	158
Periódicos	208
Periodismo, Escuelas de	153, 208
Petroquímica 210, 211, 214,	216
Phelps-Dodge Co.	215
Plan Trienal (1937) 63, 64, 65,	66
Platt, Enmienda	117, 122
Playa Girón	136, 140
Poder Judicial 31, 52, 58, 59,	166,
	167, 197
Pozos Dulces, Conde de	209
PRICHEC (Primera Central Hidro- eléctrica de Cuba)	219
Prio Socarrás, Carlos 35, 36, 56, 63,	
	105, 166, 172
Presupuestos Nacionales	170
Producción Nacional:	
—Agrícola	181, 182
—Mineral	211, 212
Producto e Ingreso Nacional	171
Propietarios, Asociación Nacional de	66, 67
Publicidad, Escuela Nacional de	61, 153

R

Racionamiento	23, 94
Radio-receptores	27, 207
Radio Corporation of América	215, 216
Radio-difusión	206, 207
Ray Rivero, Manuel	19
Reader's Digest, Selecciones del	57
(Realista), Partido Nacional Revo- lucionario	35
Reforma Agraria (véase INRA)	
Republic Steel Corporation	215
Republicano, partido	36
Retiros Sociales (véase Seguridad Social)	
Reynolds Metal Corporation	215
Río de Janeiro, Tratado de Asisten- cia Recíproca	48, 92
Rivas, Pbro. Angel M.	54
Rivero Agüero, Andrés 126, 130,	
	131, 132, 133
Rivero Alonso, José Ignacio	65
Roa García, Raúl	84, 85
Robleto, Hernán	56
Rockefeller, Nelson	74

Rodríguez, Carlos Rafael	22
Roosevelt, Franklin Delano 35, 95,	117
Rostow, Walt W.	97
Royal Dutch Shell Corp	211
Rubiosa, Porfirio	128
Rubottom Jr., Roy R.	120
Ruegger	92
Rusk, Dean	72, 74, 76
Russell, Bertrand	81
Ruz, viuda de Castro, Lina	50

S

Saco, José Antonio	93
Saladrigas Zayas, Carlos	132
Salarios:	144
—Industria Azucarera	100
—Descuentos en nómina	149
—Mínimo mensual	27, 145
—Promedio de 13 países	102, 148
—Totales, 1948 a 1958	192
Salinger Pierre	85
Salvador, David	19
Salubridad Pública	40, 157
Sánchez Arango, Aureliano	101
Santiesteban, Teodoro	64
Santovenia Echaide, Emeterio S.	25
Sardiñas, Ricardo R.	103
Sargentos, Revolución de los	33, 100
Sartre, Jean Paul	51

Seguridad Social:

—Cajas y Fondos del Retiro	146
—Instituciones Creadas	146, 222
—Población Activa Asegurada	112
—Situación Económica	147
Seguros de Vida	217
Selecciones (Reader's Digest)	57
Sherwood, R. Emmet	35
Sierra Maestra 22, 26, 38, 90,	93
Sinclair Oil Company	216
Sindical, Organización	32, 144
Smith, Earl E. T. 20, 22, 27, 33, 57,	
	63, 64, 108, 118, 121, 122, 123,
	124, 125, 126, 127, 128, 129, 130,
	131
Socialista Popular, Partido	32
Soledad, Comp. Azucarera	216
Somoza Debayle, Luis	93
Sori Marin, Humberto	14
Sosa Blanco, Jesús	14
Stalin, Joseph	35
Standard Electric Co. of Cuba	215
Standard Oil of New Jersey	216
State, Department (USA) 11, 12,	
	18, 22, 29, 70, 121

Statistical Abstract (USA)	17, 157, 158, 206, 207, 208
Stettinius Jr., Edward R.	35
Stevenson, Adlai E.	79, 81, 91, 93, 98
Suárez Suquet, Armando	14
Sylvester, Arthur	96
Symposium de Recursos Naturales	102

T

Tabaco:	
—Exportación y consumo	184
—Rubio	184
TASS	71
Teatro Nacional	197
Tecnológicas, Escuelas	61, 153
Teléfonos	27, 206
Televisión	27, 111, 207
Texaco Company	211
Texas Company, The	216
Tito, Mariscal (Josip Broz)	21
Titoísmo	46
Topes de Collantes	159
Trabajadores de Cuba, Conf. de Trabajo:	147
—Síntesis de su Desarrollo	144
—Fuerza de Trabajo	149
—Índices de Desempleo	149
—Remuneración e Ingreso Nacional	149
—Población Laboralmente Activa	150
—Nacionalización	144
—Anticomunismo	145
Transportes	200, 201, 202, 214
Tribunales de Justicia	63, 219, 220, 221
Tribunal de Cuentas	147, 197
Tribunales, Palacio de los	197
Trienal, Plan	64, 65, 66, 67
Tropicana, Cabaret (atentado)	26
Trotsky, León	34
Trujillo Molina, Rafael L.	67, 128
Trust Company of Cuba	165
Tuberculosis	158, 159
Túneles en La Habana	214

U

UNESCO	17, 61, 156
Unidades Fiscales	197
Unidades Judiciales	197
Unitá, L' (diario)	33
United Fruit Company	22, 216
United Nations (véase ONU)	
Unión Nacionalista, partido	35

Unión Revolucionaria, partido	34
Universall, El periódico	56
Universidades:	61, 156
—de La Habana	51, 55, 63, 85
—de Columbia	61
U. S. News & World Report	101
UPI	54
Urrutia Lleó, Manuel	13, 14, 19, 25, 30, 32, 52, 136, 137, 221
U. Thant	81, 82, 83, 84, 85, 88, 98

V

Valdés Menéndez, Ramiro	22
Varadero	195, 218
Varona Loredó, Manuel A. de	19, 101
Varona Suárez, Manuel	161
Vasco de Gama	138
Vaticano	98
26 de Julio, Movimiento	12, 21, 23, 32, 36, 37, 93, 222
26,000 muertos	15
Vera, Aldo (grabado)	
Vertientes Camagüey Sugar Co.	216
Veteranos de la Independencia	164, 165, 166
Vilar, César	65
Villeda Morales, Ramón	140
Viviendas:	
—de interés social	30, 198, 200
—situación nacional en 1953	198
—construcciones	198, 199, 214
—FHA	197, 199
Voz de los USA, La	55

W

Welles, Sumner	34
Weyl, Nathaniel	107
Wilson, Bob	92
Wieland, William	123
Wireless Bulletin (Madrid)	89
Wright Mills, C.	61

Z

Zayas Alfonso, Alfredo	172
Zayas Alfonso, Juan Bruno	161
Zonas Turísticas	194, 214

INDICE

	Págs.
Dedicatoria	7
Introducción	11
Cap. I. Las calumnias. El inefable "White Paper" y el contraste de la realidad cubana	17
Cap. II. Previsiones y advertencias en el Congreso Antifictiónico de Presidentes en 1956	39
Cap. III. Algunos escriben la historia al revés	49
Cap. IV. Reseña cronológica sobre la tensión internacional, entre agosto y noviembre de 1962, provocada por la situación de Cuba y la amenaza de la URSS a los Estados Unidos de América	69
Cap. V. Cuba era... en 1958	99
Cap. VI. Reflexiones	113
Cap. VII. Dos embajadores y un ministro	117
Cap. VIII. Claro-oscuro de la esperanza	135
Cap. IX. Resumen Estadístico	143
Palabras conclusivas	225
Índice onomástico	227

EL DÍA 18 DE ABRIL DE 1963
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTA
EDICIÓN, QUE CONSTA DE 10,000
EJEMPLARES, EN LA IMPRENTA
MANUEL LEÓN SÁNCHEZ, S. C.
L. MARIANA R. DEL TORO DE
LAZARÍN No. 7, MÉXICO 1, D. F.

